

TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

SOCIAL Y ECONÓMICA

SESIÓN N.º 7, CELEBRADA EL LUNES 15 DE JUNIO DE 2020

(Sin presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del Diario de Sesiones)

Se abre la sesión.

COMPARECENCIAS PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL GRUPO DE TRABAJO:

- DON CRUZ FERNÁNDEZ MARISCAL, ESPECIALISTA EN DERECHO COMUNITARIO Y FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA

COMISIÓN EUROPEA, REPRESENTANTE DE CUENCA AHORA EN LA COORDINADORA DE LA ESPAÑA VACIADA.

- DON HERMANN TERTSCH, EURODIPUTADO.

- DON DANIEL FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO).

- DON JOAQUÍN NIETO SÁINZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA OIT PARA ESPAÑA.

- DON MANUEL MARTÍN ESPADA, SOCIO DE MERCADOS DE PRICES WATERHOUSE.

- DON MIGUEL MARTÍNEZ TOMEY, PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES (CEDDAR).

- DON JUAN LASALA BERNAD, EXCONSEJERO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA.

**COMPARECENCIA DE DON CRUZ FERNÁNDEZ MARISCAL,
ESPECIALISTA EN DERECHO COMUNITARIO Y FUNCIONARIO
DE CARRERA DE LA COMISIÓN EUROPEA, REPRESENTANTE DE
CUENCA AHORA EN LA COORDINADORA DE LA ESPAÑA
VACIADA.**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días. Reanudamos los trabajos, en este caso con la comparecencia de don Cruz Fernández Mariscal, que es representante de Cuenca Ahora en la Coordinadora de la España Vaciada y que, por tanto, nos puede abrir en este grupo la posibilidad de introducir argumentos y discurso para ese futuro papel en el que también tengamos en cuenta el reto demográfico y el invierno demográfico que nuestro país evidentemente sufre en estos momentos.

Cuando usted quiera, don Cruz.

El señor **ESPECIALISTA EN DERECHO COMUNITARIO Y
FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA COMISIÓN EUROPEA,
REPRESENTANTE DE CUENCA AHORA EN LA COORDINADORA**

DE LA ESPAÑA VACIADA (Fernández Mariscal): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, es un honor participar en este recinto, sede de la soberanía nacional, en aras de aportar mi humilde contribución a la reconstrucción económica y social de España.

He ejercido como consejero jurídico de la Comisión Europea, funcionario de carrera durante más de quince años, y por el periodo de veintiún años la abogacía de forma privada e independiente en asuntos principalmente de Derecho comunitario europeo.

Hoy comparezco para explorar junto a ustedes caminos e instrumentos europeos que pudieran servir para superar lo más rápidamente posible la grave situación económica y social en la que se encuentra nuestro país, derivada de la crisis ocasionada por la pandemia de la COVID-19, y replantearnos qué país y qué sociedad queremos en el futuro, teniendo en cuenta también los graves desequilibrios territoriales y demográficos de España, extrayendo las lecciones necesarias que nos ha enseñado la citada pandemia al cebarse en las dos ciudades, junto con sus áreas metropolitanas, más densamente pobladas, no solo de España, sino entre las de la Unión Europea: Madrid, 6,5 millones de habitantes; Barcelona, 5,5 millones de habitantes, con sus áreas respectivas metropolitanas, donde se han producido casi las dos terceras partes de las muertes y la mitad de los contagios.

Es evidente que los desequilibrios demográficos y territoriales que padece España no solo suponen desafíos en las zonas que pierden población, sino también en las grandes zonas urbanas receptoras de población, como ha acreditado palmariamente la pandemia sufrida. Dichos desplazamientos demográficos internos comenzaron ya a finales del siglo XIX con el éxodo de las zonas del interior de España hacia las zonas incipientemente industrializadas, y se agudizaron con migraciones masivas en los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo pasado, y continúan, aunque con menor intensidad, en el día de hoy.

Les voy a poner un ejemplo agudo de despoblación: la provincia en la que nací y me crié, Cuenca, y de la cual tuve que emigrar. En 1935 tenía 309 000 habitantes, estando por encima en población de –subrayen, por favor, el dato– Castellón, Tenerife, Guipúzcoa, Álava, Lérida, Valladolid, etc. Actualmente tiene 199 828 habitantes, habiendo sido reconocida por la Unión Europea como zona escasamente poblada, menos de 12 habitantes por kilómetro cuadrado. La misma suerte han corrido otras provincias como Teruel, Soria, Huesca, Zamora, Segovia, Ávila, Cáceres, etc., todas ellas pertenecientes a la España interior, que otrora fueron ciudades, pueblos y tierras ricas en historia, patrimonio y gentes.

La existencia de la precitada crisis demográfica, la cual no hay que confundir con la bajada de natalidad que se está produciendo en el conjunto de Europa y de la Unión Europea, es un problema de desequilibrio territorial y demográfico, específico español; repercute negativamente en las personas que habitan los territorios de la España vaciada en todos los ámbitos, en particular en el económico, social, sanitario, fiscal, educacional, cultural, transporte, infraestructuras, y en el campo de las nuevas tecnologías.

La España vaciada se manifestó masivamente en Madrid el 31 de marzo de 2019 reuniendo a 100 000 personas y ha propuesto al conjunto de fuerzas políticas españolas un pacto de Estado que revierta el grave desequilibrio territorial y demográfico existente, donde el 70 % de la población española vive en el 30 % del territorio, fundamentalmente en el arco mediterráneo, cantábrico y la isla de Madrid. Es de justicia señalar que la mayoría de las fuerzas políticas del arco parlamentario se han manifestado a favor de dicho pacto. Por consiguiente, puede ser un buen momento en los trabajos de esta comisión comenzar a adoptar las medidas oportunas eligiendo un modelo de desarrollo distinto al actual, sostenible, respetuoso con el medio ambiente, modelos de ciudad más humanizadas y de mayor calidad de vida en términos de salud y desarrollo personal, así como una nueva reordenación espacial del territorio en red mallada que conecte e integre todos los territorios de España y

proporcione a todos sus habitantes servicios públicos de calidad y oportunidades económicas que sirvan no solo para parar el éxodo, sobre todo en los jóvenes, sino para atraer nuevos habitantes.

Esta Comisión de Reconstrucción Social y Económica nacional debe ser, por lo tanto, una oportunidad para la España vaciada, anticipando muchas medidas que necesariamente deberá recoger el futuro pacto de Estado contra la despoblación. Sus propuestas deben ser una oportunidad para la España vaciada, la cual a su vez está llena paradójicamente de oportunidades. ¡Ojalá podamos crear nuevamente un espacio humano continuo en el paisaje!, como ocurre en la inmensa mayoría de los países europeos occidentales que son nuestra referencia (Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, etc.), y no grandes desiertos demográficos, como existen actualmente en nuestro país.

No me cabe la menor duda de que las ayudas e instrumentos financieros europeos, bien utilizados, puedan ser de gran ayuda para la realización en España de políticas públicas que coadyuven no solo a paliar la despoblación de amplios territorios, sino a impulsar también la recuperación de la población, a través de medidas específicas, y convertir a la España vaciada en un territorio de oportunidades, como decía antes.

Por ejemplo, una de las cuestiones claves, en mi opinión, que se conoce actualmente es la necesaria localización. Antes hubo una deslocalización de producción de determinados elementos útiles y necesarios en casos de crisis sanitaria o económica; es necesario volver a tener soberanía nacional produciendo determinados productos que en el futuro podrán ser utilizados por las generaciones venideras, esperemos, incluso por nuestra generación posiblemente.

En el acervo comunitario existe una disposición jurídica fundamental que podría ser el soporte en el que fundamentar cualquier medida específica que pudiera aplicarse a los territorios de la España vaciada. Esto es, el artículo 174 del TFUE, que seguramente ustedes han oído mucho hablar de él, que prevé que a fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Unión, esta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica, social y territorial. Esta palabra es muy importante. La Unión se propondrá en particular reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas. Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales o a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, el Tratado cita las regiones más

septentrionales (considerando Finlandia, Suecia) con una escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña.

El artículo 175 del TFUE exige a la Unión que apoye la consecución de estos objetivos a través de la actuación que realiza mediante el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, sección de Orientación (actualmente denominado Feader), el Fondo Social Europeo, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Banco Europeo de Inversiones y otros instrumentos.

Otro precepto legal establecido en el TFUE que puede dar mucho juego, como luego veremos, en la configuración de políticas activas contra la despoblación y posibilitar medidas de discriminación positiva para la España vaciada es su artículo 107, apartado 3, que pertenece al capítulo de las normas de la competencia, como ustedes bien saben, el cual señala “podrán considerarse compatibles con el mercado interior las ayudas destinadas a favorecer el desarrollo económico de las regiones en las que el nivel de vida sea enormemente bajo o en las que exista una grave situación de subempleo, así como el de las regiones contempladas en el artículo 349 –que es el caso de Canarias–, habida cuenta de la situación estructural, económica y social”. Y la letra c prevé “las ayudas destinadas a facilitar el desarrollo de determinadas actividades o de determinadas regiones económicas, siempre que no alteren las condiciones de los intercambios en forma contraria al interés común”. Este

artículo es una excepción a las normas de la competencia y luego veremos cómo se puede aplicar precisamente para incentivar fiscalmente determinadas medidas en la España vaciada.

Como ustedes saben, el artículo 349 hace mención a la situación estructural de determinadas islas ultraperiféricas de la UE y las islas Canarias, caracterizadas por su gran lejanía al territorio comunitario e insularidad. Dicho artículo faculta al Consejo, a propuesta de la Comisión y previa consulta al Parlamento Europeo, a adoptar medidas específicas orientadas a fijar las condiciones para la aplicación de los Tratados en dichas regiones, incluidas las políticas comunes. Canarias, desde la entrada de España en la Unión Europea, como ustedes saben, ha venido disfrutando precisamente de gran cantidad de beneficios fiscales y disposiciones específicas, sobre todo en la Política Agrícola Común, y de estructuras.

Los preceptos mencionados son derecho originario o primario que han sido aplicados y desarrollados por el derecho derivado a través fundamentalmente del Reglamento (UE) N° 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes a los fondos estructurales europeos.

Hasta ahora –y esto es muy importante– la normativa comunitaria desarrollando la política estructural y de cohesión prevista en el Tratado no ha

tenido en cuenta nunca la situación especial en la que se encuentra la España vaciada, sus territorios y sus gentes. A sus territorios y a sus ciudadanos se les ha aplicado las mismas reglas que al resto, cuando su situación estructural a todas luces es diferente, lo cual, en mi opinión, podría vulnerar inclusive el principio de igualdad o no discriminación, reconocido tanto en el Derecho comunitario, artículo 2 del TUE (Tratado de la Unión Europea), como en el artículo 14 de la Constitución Española, cuyo desarrollo jurisprudencial exige que ante situaciones iguales se otorgue el mismo trato a las personas, y en situaciones desiguales se favorezca un trato distinto a las mismas.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que la política de cohesión económica y social debe comprender, como decía antes, la territorial; es un conjunto. Porque ser pocos no debe restar derechos a las personas, independientemente del lugar de España donde vivan. Dichas zonas geográficas no se han beneficiado jamás de ayudas específicas, ni financiación europea suplementaria a las establecidas en la regulación de los fondos estructurales, que tengan en cuenta su situación económica, social, sanitaria, servicios, infraestructuras, salvo algunas ayudas puntuales de la PAC destinadas a la agricultura y la ganadería de alta montaña. Sin embargo, a nivel europeo se han establecido ayudas específicas, como veíamos antes, con fuente en el Tratado, además de las previstas en el artículo 349 del TFUE y su

reglamento de aplicación, destinadas a paliar la despoblación en vastos territorios de Finlandia y Suecia, cuando algunas zonas geográficas españolas tienen una tasa igual o menor de densidad de población. Existen zonas de las provincias de Cuenca y Soria, así como la comarca de Molina de Aragón en Guadalajara, que han sido denominadas las laponias españolas.

Por ello, una de las cuestiones clave que debemos plantearnos es si el Estado español, es decir, el conjunto de instituciones que lo conforman, desea empezar a resolver los problemas de la España vaciada utilizando no solo los recursos nacionales disponibles, sino las ayudas e instrumentos europeos financieros, proponiendo su adecuación a la realidad demográfica grave y permanente que la misma padece.

En primer lugar, la clave de bóveda de todo el sistema sería la aprobación por parte de la Unión Europea del nuevo Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027. Como ustedes conocen, el Marco Financiero Plurianual es el presupuesto de la Unión Europea a largo plazo, que establece los límites de gasto de la UE tanto en su conjunto como en distintos ámbitos de actividad durante un periodo de cinco años como mínimo; los últimos MPF abarcan por norma general siete años, como ustedes conocen. El próximo MFP está actualmente en fase de negociación, habiendo presentado la Comisión Europea sus propuestas legislativas el 2 de mayo de

2018. El MPF desglosa el gasto de la UE en categorías amplias, subrúbricas que corresponden a los ámbitos de actuación prioritaria de la UE. Para cada ejercicio cubierto por el MFP existen límites máximos de gastos que son fijos. Es importante destacar que en él se fija el importe máximo de las obligaciones legales, tales como contratos, subvenciones o decisiones que la Unión Europea puede contraer en un ejercicio determinado.

El presidente del Consejo Europeo ha convocado una reunión precisamente para este jueves 19 de junio, para consultar a los Estados miembros sobre las propuestas de la Comisión. El 27 de mayo de 2020 la Comisión presentó sus propuestas sobre el fondo de recuperación y el MFP, cuyos detalles, permítanme recordar, son los siguientes: 500 000 millones de euros para el fondo de recuperación, destinados a trabajadores, empresas y países; 1,1 billón de euros, presupuesto MFP, para el periodo 2021-2027; y 750 000 millones como refuerzo temporal a sumar al presupuesto de la Unión Europea. Las previsiones son de alcanzar un acuerdo antes de las vacaciones de verano.

Me voy a limitar más bien al tema de fondos comunitarios, porque lo que es el fondo de recuperación, me imagino que ya lo habrán visto en otras ocasiones, y el MEDE, ¿no? Ya han venido aquí expertos que creo que han hablado de ellos.

Con respecto a los fondos comunitarios para el periodo 2021-2027, se prevén cinco prioridades de inversión, ámbitos en los que mayor aportación puede hacer la UE: las inversiones en desarrollo regional se centrarán especialmente en el objetivo número 1 y el número 2; entre el 65 % y el 85 % del gasto de los recursos Feder y fondo de cohesión se asignarán a estas prioridades.

No voy a detenerme en ellos. Sin embargo, quiero hacerles una reflexión: hay regiones en España que dejaron de ser objetivo número 1 hace ya tiempo, regiones menos desarrolladas, porque su renta per cápita regional, regional, está por encima del 75 % del PIB per cápita medio de la Unión Europea, ahora a Veintisiete, y que no obstante tienen territorios ampliamente despoblados, pertenecientes a las comunidades autónomas de Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha e incluso Galicia. De esta manera, zonas geográficas con graves problemas estructurales socioeconómicos y demográficos dejan de ser potenciales beneficiarios de ayudas europeas, en mayor cantidad previstas para regiones menos desarrolladas. Además hay que significar que España en su conjunto no ha podido beneficiarse de la política de cohesión durante el MFP 2014-2020, al poseer una renta nacional bruta superior al 90 % de la renta nacional europea. En 2007 y 2010, por elementos

diferentes, España en el cómputo global financiero con la UE fue contribuidor neto.

Esta situación interpela no solamente a la España vaciada y a sus habitantes, sino al conjunto del Estado. Por ello, y en aras de optimizar los recursos financieros europeos para los territorios de la España vaciada, es necesario marcar una hoja de ruta clara, con unos objetivos políticos claros que tengan un soporte jurídico de *lege ferenda*, con las correspondientes propuestas tanto por parte del Estado en el Consejo como de los parlamentarios españoles en el Parlamento Europeo, y una acción común de los representantes españoles en el Comité de las Regiones y en el Comité Económico y Social en el proceso legislativo de elaboración y aprobación del nuevo marco regulatorio del próximo MFP y la revisión de los reglamentos estructurales.

En ese sentido y tomando como base jurídico el artículo 175 del TFUE, y con fundamentación en el artículo 174 y 107.3 del mismo Tratado, deberá proponerse a la adopción de medidas específicas o suplementarias a las ya establecidas en el marco general para las zonas geográficas que padezcan problemas de despoblación graves y permanentes, en las cuales pueden insertarse los territorios de la España vaciada con dicha problemática estructural. Así mismo deberá recogerse en la precitada futura reglamentación

la posibilidad de declarar compatibles con el mercado interior, en aplicación del artículo 107.3, las ayudas destinadas a favorecer el desarrollo económico y social de determinadas zonas geográficas gravemente despobladas, incluyendo los beneficios fiscales correspondientes, es decir, disminución del IRPF, impuesto de sociedades, IBI, etc., y rebaja de las cotizaciones sociales destinadas a favorecer el mantenimiento de la población e impulsar el asentamiento de nuevos habitantes, como se ha hecho ya en otro territorio comunitario del Reino Unido, que es Escocia.

Esta figura de discriminación positiva tiene amplios precedentes en el Derecho comunitario. No estaríamos ante un ejemplo nuevo, ya existen precedentes. Incluso en el mismo Tratado, 107, apartado 2 c), se reconoce una discriminación positiva para regiones de la antigua República Democrática de Alemania; los territorios ultraperiféricos e insulares, también la relación hombre y mujer, desarrollada legislativamente y también por la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, son ejemplos de discriminación positiva. Pero sin embargo, lo que sí es importante es que se tenga una percha jurídica, un soporte jurídico para poder hacer este tipo de medidas. Eso es importantísimo en los cuadros jurídicos, los marcos legales. Y una vez recogida la excepción de tal categoría en un reglamento comunitario de aplicación específica,

evitaría la aplicación de la excepción directa del artículo 107, apartado 3, caso por caso, mediante el procedimiento actualmente establecido *ad hoc*.

Aspecto importante a resaltar es que España deberá recoger en todo caso en el acuerdo de asociación correspondiente a la aplicación de los fondos estructurales del periodo 2021-2027, en el que se expone su estrategia y prioridades para utilizar los mismos, la situación de despoblación en la que se encuentra gran parte de su territorio, y su voluntad de revertir la situación, procediendo a buscar un mayor equilibrio territorial y demográfico, evitando las grandes concentraciones humanas en ciudades con gran densidad de población, con los graves perjuicios medioambientales, sanitarios y de toda índole que generan, posibilitando ciudades intermedias más sostenibles y humanizadas y la vuelta a ciudades y pueblos de la España vaciada con la utilización robusta de las prioridades establecidas en el MFP para el periodo 2021-2027.

España y sus comunidades autónomas deberían, en mi opinión, apostar en la aplicación de los reglamentos de los fondos estructurales por la figura de las inversiones territoriales integradas en los territorios de la España vaciada. La inversión territorial integrada fue una herramienta introducida en los artículos 33 y 36 del Reglamento de Disposiciones Comunes de los fondos estructurales para su uso durante el periodo de programación 2014 y 2020 de

los fondos estructurales y de inversión. Ofrece la posibilidad a los Estados miembros de implementar estrategias de desarrollo urbano o territorial para la formulación de políticas basadas en el lugar a través de un enfoque integrado, es decir, combinando fondos de diferentes fuentes (Feder, Fondo Social Europeo y Feader); es decir, más de un fondo, más de un eje prioritario o más de un programa prioritario.

Recuerdo una conversación con la ministra de Fomento checa en la que me contaba que habían creado 90 000 puestos de trabajo con la aplicación de inversiones territoriales integradas en Chequia, 90 000 puestos de trabajo.

La (?) financiera global y complementaria de los fondos en territorios determinados puede aumentar de forma importante las sinergias de las acciones y programas a desarrollar en los territorios gravemente despoblados. Si además se consiguiesen ayudas específicas o complementarias para dichos territorios de la España vaciada, las acciones en los mismos serían reforzadas.

Para finalizar, apuntar algunas propuestas más. Debería procederse por parte española, en mi opinión, a la reformulación de las zonas NUTS (zonas geográficas de recogida de datos y acciones de los fondos), lo cual sería muy importante para atender las necesidades específicas de determinadas comarcas de España gravemente despobladas o en proceso de despoblación; por poner algunos ejemplos, las zonas limítrofes de Zamora, Salamanca y Cáceres, o la

franja fronteriza con Portugal, o las comarcas de Talavera de la Reina, Molina de Aragón, norte de Burgos, diferenciándolas de sus respectivas provincias, que en conjunto poseen una tasa de población superior a los 12 habitantes por kilómetro cuadrado.

En la PAC debería proponerse posibilitar la instalación en el mundo rural de repobladores de la España vaciada que quieran emprender actividades económicas agrícolas y ganaderas. Dichas personas actualmente tienen bloqueado su acceso al no poder ser beneficiarios de los derechos de la PAC, sin los cuales es prácticamente imposible garantizar la viabilidad de las explotaciones. Debería crearse una reserva de derechos PAC para los repobladores. En las políticas transversales deberían tenerse siempre en cuenta con estudios previos (actualmente se realizan estudios ambientales o socioeconómicos) su impacto en el equilibrio territorial y demográfico tanto a nivel europeo como español.

Como corolario, señalar que las anteriores propuestas deberían ser acompañadas para lograr una eficacia plena y optimización de la aprobación a la mayor brevedad posible de unos nuevos Presupuestos Generales del Estado, que tengan en cuenta el MFP 2021-2027 y el fondo de recuperación europeo. Para mí, y no solamente para mí, supongo que para muchísimas personas, la aprobación urgente e inmediata de los Presupuestos Generales del Estado para

adecuarnos a esta nueva realidad es un ejercicio, en verdad, de patriotismo constitucional. A dichos presupuestos habría que acompañarlos de una ley general básica de coordinación de los distintos niveles de las administraciones públicas en su acción contra la despoblación, con la creación de una agencia (esto me refiero a nivel español), de una agencia nacional del reto demográfico a semejanza de las *highlands* de Escocia, que se está desempeñando con gran éxito en la política contra la despoblación.

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, esperando que mi intervención haya sido de utilidad para todos ustedes, les doy las gracias por su atención. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Mariscal. A continuación intervendrán los grupos de menor a mayor. Empezaremos por el señor Guitarte, de Teruel Existe. Gracias.

El señor **GUITARTE GIMENO**: El menor, menor, menor. Buenos días y muchas gracias por su explicación. A mí me gustaría, si puede ser, profundizar algo más en el concepto de fiscalidad diferenciada, las dificultades jurídicas que puede haber para su aplicación y los precedentes que ha comentado que hay en otros sitios, que no se encuentran, porque muchas

veces hemos visto que ante cualquier intento de tratamiento fiscal diferenciado ha habido o bien respuestas internas dentro de España intentando impedirlo, o bien incluso la propia Unión Europea que lo consideraba en contra de la libre competencia, como ayudas de Estado.

Y eso relacionado también con, no si sobre esa fiscalidad, si el camino es sobre esa fiscalidad o también podrían ser caminos como la reducción de costes en cuotas, por ejemplo, de la Seguridad Social o cuotas que sufren los emprendedores o los empresarios en su funcionamiento normal, cuotas que normalmente sí que son de responsabilidad del Estado nacional, no de la Unión Europea. Y todo ello a su vez vinculado con las operaciones que estamos viendo últimamente de las comunidades más desarrolladas que tienen recaudación fiscal suficiente para promover beneficios fiscales a las empresas, en lo que se ha dado en denominar el *dumping* fiscal, que estamos observando que lo que ha producido y está produciendo cada vez de forma más acelerada es una succión de actividad empresarial y actividad económica precisamente de sus áreas periféricas en detrimento del área más despoblada ya de por sí. Es decir, que son los potentes, los que podrían tener suficiente capacidad ellos mismos para avanzar, los que están utilizando la legislación o el beneficio fiscal en detrimento de aquellas áreas infradesarrolladas que más lo pueden

necesitar. Entonces, ese conjunto de situaciones reales y de posibilidades sí que me gustaría que profundizase algo más en ello.

Eso es todo, gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guitarte. En representación del Grupo del Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**): Sí, muchas gracias, presidente, y muchas gracias también a nuestro compareciente por la exposición realizada.

Yo le quisiera hacer una pregunta. La Comisión es de Europa, qué va a proponer España en Europa, y uno de los ejes es para mejorar la situación de eso que se llama la España vaciada. Pero, bueno, hay casi un principio, yo diría: que la mejor ayuda viene del final de tu mano. Es decir, que las mejores ayudas vienen de lo que está al final de tu mano, de tu brazo, es decir, lo que puedes hacer tú por ti mismo. Entonces, yo me pregunto si realmente, más allá de lo que se dice, la España vaciada, que hay que cambiar los procesos económicos que son procesos centralizados, si más allá de lo que pueda venir de Europa usted cree que hay una voluntad material, no locutiva o de hablar, de cambiar esta situación. Porque esta situación no es una situación como la COVID que ha llovido del cielo. España lleva practicando políticas por activa

y por pasiva, lo ha dicho nuestro compañero de Teruel, de succión. Y desde la transición a esta parte hay una realidad que, por los motivos políticos, económicos, de concentración de poder, se llama Madrid y su *Hinterland*. ¿Usted cree que realmente hay capacidad y voluntad para invertir esa situación en el Estado?, más allá de lo que pueda venir de Europa y más allá de comparencias como la suya, libros que se escriben. Hablar, sí, pero hacer. ¿Realmente usted cree —y esa era mi pregunta— que va a haber capacidad y voluntad para hacer este giro? ¿O Madrid no forma parte, hablo en términos esquemáticos, o Madrid no forma parte, y eso que tiene un peso importantísimo en la política estatal? Es decir, Madrid no es una comunidad autónoma, Madrid forma parte de la política del Estado. Hace política de Estado, es el Estado en cierto sentido.

Y entonces, yo personalmente creo que va a ser muy difícil revertir esta situación, por más que pidamos a Europa. Pero realmente esfuerzos autónomos, propios, realmente lo veo difícil. Me gustaría preguntarle si usted realmente ve complicado ese cambio de política y de, finalmente, de deslocalización y de una acción política que proyecte inversiones y que condicione inversiones, fuera de lo que es hoy en día la centralidad de España, que es una centralidad política que ha arrastrado también una centralidad económica, al menos en los últimos cuarenta años.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda. En representación del Grupo Ciudadanos, la señora Martín.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador. Muchas gracias, señor Fernández, por su exposición; me ha parecido técnicamente muy enriquecedora y creo que ha hecho aportaciones que se deberían tener en cuenta. Ahora iré a detenerme más, pero en nuestra delegación de Ciudadanos en el Parlamento Europeo desde el primer momento hemos estado trabajando para que se consiguieran tejer acuerdos en Bruselas. Y la verdad es que gracias a la buena voluntad de la mayor parte de las fuerzas políticas hemos conseguido alcanzar acuerdos importantes, como por ejemplo la propuesta del programa SURE para el mantenimiento de la liquidez para las empresas y de algunos empleos. Me gustaría preguntarle concretamente cómo cree que estos instrumentos pueden apoyar ahora a las pymes en el mundo rural y en la España vaciada, y cómo pueden ayudar a la reactivación.

Hemos tenido también mucha preocupación por la reactivación de zonas escasamente pobladas. Y por ejemplo, hemos estado haciendo negociaciones sobre partidas extraordinarias de fondos europeos para comunidades

autónomas. Se van a invertir previsiblemente, esperemos, estos gastos en compensar el gasto sanitario y en mejorar la competitividad de las empresas.

Y nos preocupa también especialmente una cuestión muy puntual que tiene que ver con las víctimas de violencia de género y su restricción de movilidad en la comunidad rural. Me gustaría saber qué medidas cree usted que se podían poner en marcha y hasta qué punto estos fondos de rescate pueden ser útiles para cuestiones que afectan a la seguridad y a la sanidad de la gente.

Y quería decirle que me ha parecido realmente muy interesante la apelación o la sugerencia que ha hecho de apelar a la figura de discriminación positiva para conseguir las inversiones territoriales integradas apelando al artículo 107. Quería preguntarle: ¿qué esperanzas tiene de que esto podamos conseguirlo? ¿Cree usted que es factible en el corto plazo? ¿Y sabe usted si el Gobierno está ya trabajando desde el Consejo Europeo y en el propio Parlamento para que esto se pueda llevar a cabo?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín. En representación del Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Fernández, le agradezco también su intervención. Creo que usted ha descrito muy bien muchas décadas de centralismo político y sus consecuencias. En definitiva, la España vaciada básicamente responde a un modelo, un modelo que se ha practicado en este país, repito, durante décadas. Y yo también, igual que el compañero del Partido Nacionalista Vasco: lo que queda en el aire es la pregunta de si se está dispuesto a desescalar ese modelo y a apostar por un modelo, podríamos decir de reequilibrio territorial.

Como usted bien decía, hay percha jurídica en el marco de las instituciones europeas para poder apostar por políticas de reequilibrio, y evidentemente usted citaba tres momentos que son importantes: un pacto de Estado contra la despoblación, la creación de una agencia nacional que de alguna forma pueda coordinar el conjunto de estas políticas para que no queden deslavazadas en distintas administraciones; y finalmente debería ser un momento clave, la prueba del algodón, diría yo, el impulso presupuestario que va a significar tanto en los presupuestos comunitarios el fondo de recuperación como en los presupuestos del Estado. Ahí realmente vamos a ver si hay una apuesta por una tendencia distinta o no existe. Y me gustaría conocer su opinión, si cree realmente. Yo tengo que decirle que soy un poco escéptico, ¿pero cree realmente que podemos hacer una apuesta?, que no se va

a hacer en un ejercicio presupuestario, evidentemente. Estamos hablando de desandar un camino de décadas posiblemente en un periodo largo, pero vamos a ver en ese presupuesto realmente si hay una tendencia a desescalar ese modelo. Es difícil, es complejo, porque Madrid de alguna forma se ha convertido en mucho más, en muchísimo más que la capital de un Estado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: En representación del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchas gracias, coordinador. Muchas gracias, señor Fernández. Ha sido un placer escuchar su comparecencia. Yo creo que desde comenzaron las negociaciones por la respuesta europea se han puesto en evidencia dos visiones sobre el proyecto europeo: está, por un lado, la visión de los países frugales, de los países del norte, del Partido Popular, por las últimas noticias que nos llegan. Y por otro lado están los países del sur, y bueno, la diferencia es básicamente que unos apuestan por una Europa basada en el mercado común y otra Europa, la de los países del sur y otros países del centro, que ya tienen un alto nivel de integración y que aspiran a una mayor integración fiscal.

Yo creo que hay que asumir estas diferencias con naturalidad, pero al mismo tiempo deberíamos exigir que se cumplan unos mínimos que hagan que todos los países nos sintamos de alguna manera ciudadanía europea y estemos cómodos dentro del proyecto europeo, y tener una Unión que sirva para algo más que para servir a los intereses de unas cuantas élites financieras.

Entonces, me gustaría saber, usted ha hecho mención a artículos del Derecho primario de la Unión Europea como el 174, el 175, pero al mismo tiempo ha hablado de la adecuación de los instrumentos europeos o de las necesidades de la España vaciada; entonces, me gustaría preguntarle si cree que los Tratados reflejan los intereses de todos los países miembros de la Unión Europea o si deberíamos pensar en nuevos mecanismos para democratizar el proyecto europeo; básicamente, si cree que ha llegado el momento de reformar los Tratados.

Y en relación con las dos visiones del proyecto europeo, si cree que sería necesario o viable constitucionalizar la Europa de las dos velocidades, por un lado un grupo de países fuertemente federalizados y por otro lado un grupo de países asociados mediante el mercado común.

Y ya está. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Muñoz. En representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Buenos días, señor Cruz. Desde el Grupo Parlamentario Vox le agradecemos su comparecencia.

En primer lugar, quiero decirle que cuando ha empezado usted en su comparecencia a hablar de la incidencia de la COVID-19 tiene que tener en cuenta que no solo esta incidencia ha sido de manera muy importante en núcleos de población urbana como han sido Madrid y Barcelona, que ha comentado usted al principio. Usted sabe, además es de Cuenca, que en Castilla-La Mancha, por ejemplo, en la provincia de la que yo soy diputado de mi circunscripción, Ciudad Real, ha habido una incidencia importantísima y hemos tenido más fallecidos, por ejemplo, que Polonia o que Austria. Y somos de zonas, también mi compañero Pedro Requejo, que es de Zamora, o mis otros compañeros que están aquí de Almería o de Córdoba, en las que estamos muy concienciados con todo el tema del despoblamiento. Desde nuestro grupo parlamentario tenemos una gran preocupación por la España que está despoblada. No nos gusta ese término del que ha hablado usted de “España vaciada” porque aún siguen viviendo españoles valientes y

esforzados en este mundo rural que no se resignan a desaparecer y que quieren soluciones.

Desde Vox estamos de acuerdo con muchas de las medidas materiales que han puesto sobre la mesa, pero quizás estamos siempre en un bucle melancólico en relación al mundo rural, que no ataja el problema desde su base. Usted conoce el mundo rural perfectamente y ha estado implicado en política local desde principios de los ochenta, si no me equivoco. Usted ha visto la evolución de la España rural, y estará de acuerdo en que las políticas desde hace décadas no han solucionado absolutamente nada. Es decir, tampoco el sistema autonómico de hace cuatro décadas ha contribuido a que se pare esta despoblación. Y luego, me asombra mucho que los miembros del PNV o de Esquerra Republicana de Cataluña hablen solamente de Madrid, cuando es evidente que la emigración de las zonas rurales también ha ido a zonas industriales precisamente en sus regiones, que son regiones ricas, a Bilbao o a Barcelona; por lo tanto, es un problema que ocurre en varios puntos de España, no solamente en Madrid. Esa obsesión por Madrid, realmente me parece un poquito enfermiza, el problema es muchísimo más importante a nivel transversal.

Es necesario hacer atractivo el mundo rural. El trabajo desempeñado desde siempre en el mundo rural es la agricultura y la ganadería, y por

supuesto, buscar nuevas fuentes de empleo. Como digo, lo que da trabajo en el mundo rural es principalmente la agricultura y la ganadería, una agricultura y ganadería atacadas por agendas globales, según nuestro punto de vista, y que estas agendas globales atacan a estos sectores y a las pequeñas poblaciones, explotaciones rurales, y ponen trabas administrativas, políticas, impuestos, y hay determinados prejuicios ideológicos sobre estos sectores que los hacen inviables.

También es importante, ya que está usted en Europa, que le demos importancia a la preferencia nacional de los productos, no solo españoles, sino también europeos, siguiendo los principios de la Política Agrícola Común, frente a productos extracomunitarios que vienen de otros países como Marruecos, Sudáfrica o Túnez.

Cierto que faltan infraestructuras en el mundo rural que hay que ejecutar. Por ejemplo, es importante, como usted bien sabe, y además usted conoce muy bien la España rural, la importancia del regadío, es fundamental para la agricultura del mundo rural, es algo comprobado empíricamente que donde hay agua hay desarrollo rural. Por eso no entendemos determinadas oposiciones a infraestructuras como el Plan Hidrológico Nacional, que ya fue derogado por el Partido Socialista unido a determinadas fuerzas separatistas, y la falta de defensa de los regantes y su genuflexión ante agendas globalistas

ecológicas que pretenden acabar con el regadío y arruinan aún más nuestros pueblos.

Por otro lado, determinados prejuicios ideológicos, como he dicho antes, de gente que desconoce el mundo rural, atacan por ejemplo a la ganadería, o por ejemplo a la gestión cinegética, incluso a tradiciones de nuestros pueblos que llevan mucho tiempo. Entonces, si criminalizamos a la población de nuestras zonas rurales, si criminalizamos determinados hábitos o aficiones, pues creemos que tampoco son atractivas las zonas rurales.

También son necesarias bajadas de impuestos e incentivos claros en el mundo rural: no es normal que en determinados pueblos se pague un IBI como si viviéramos en Madrid. Y por otro lado, ya que ustedes defienden tanto las políticas de Europa, ¿por qué no defienden políticas de ayuda a la natalidad que existen en otros países de Europa, incidiendo en el mundo rural, como ocurre en Alemania y en Hungría? Ustedes quieren vendernos la falacia de que la despoblación se arregla con la inmigración contribuyendo a la sustitución de poblaciones y acabando con las poblaciones de los pueblos, cuando es más que constatable que esto no es solución y que causa más problemas que soluciones. Hay problemas culturales, sociales y de convivencia, y además hay economistas y expertos como Niño Becerra o como el presidente de la Fundación Renacimiento Demográfico, Alejandro

Macarrón, o la exdecana de la Facultad de Económicas de la Complutense, que dice claramente que esta no es la solución.

Bueno, para concluir, simplemente: ¿cómo creen que se pueden afrontar los dos retos principales, a nuestro entender, para la despoblación, como son el fomento de la natalidad, para luchar contra el invierno demográfico, y el asentamiento de dicha natalidad en las zonas rurales? ¿Y creen que es posible combatir la despoblación cuando tenemos un Gobierno preocupado por desincentivar la natalidad o el trabajo y por atacar continuamente al campo español?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Chamorro. No por usted ni por la señora Muñoz tampoco, pero estos señores que vienen aquí son comparecientes que no vienen a debatir con nosotros, vienen a exponernos cuál es su punto de vista acerca de la materia por la cual han sido invitados. Intentemos en la medida de lo posible no interpelar a las personas que vienen a comparecer porque les ponemos en una posición que no es la que les corresponde, y porque tampoco es el objeto de este grupo de trabajo. Así que lo pido por favor.

Señora Navarro, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **NAVARRO LACOPA**: Muchas gracias, coordinador. Buenos días, señor Fernández. Bienvenido, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

La pandemia de la COVID-19 ha zarandeado el país, y a la crisis sanitaria le sigue una crisis social y económica sin precedentes en España y en Europa, más cruel, si cabe, para los que ya parten de una situación de desventaja como es la despoblación, el reto demográfico en la España rural. Por ello que sea imprescindible que conste en esta agenda política. Para el Partido Popular siempre ha estado en la agenda la despoblación, no solo en su agenda nacional. Fue un gobierno del Partido Popular el primero que creó un comisionado frente al reto demográfico, y se trabajó por elaborar una estrategia nacional contra la despoblación, que el Partido Socialista aprovechó, tras una moción de censura, para publicar unas líneas directrices. Conviene recordarlo, porque ahora en su turno de intervención lo traerán a colación, y para ser el único logro en dos años de gobierno, ni siquiera es suyo.

También ha estado en la agenda europea, y usted lo ha puesto de manifiesto: el Grupo Parlamentario Popular Europeo durante la última legislatura consiguió, no solo que se reconociese la lucha contra la despoblación como una prioridad a nivel europeo, sino también blindar

recursos económicos, presupuestarios, para que no haya excusa y tenga que pasarse sí o sí del dicho al hecho. De hecho, se blindó el 5 % de la financiación europea para el desarrollo regional y la cohesión, que están obligados a utilizar para combatir la despoblación, tremendamente beneficioso para regiones como Castilla-La Mancha, también para Castilla y León, La Rioja, Aragón, Galicia o Extremadura. Y entre sus logros cuenta también con aumentar el porcentaje de cofinanciación para las regiones, facilitando las inversiones públicas y pasando del 70 % al 85 % para las regiones más desfavorecidas, y del 55 % al 65 % para las que están en transición, que son la mayoría de las regiones de España.

También consiguió cambiar el criterio de asignación de los fondos del nivel nacional a regional, dándoles más autonomía y midiéndolo a través del criterio del producto interior bruto per cápita, que también es muy importante este criterio para España. Sin duda el mayor logro fue la negociación del mayor montante económico de la Política Agrícola Común, más de 47 000 millones de euros. Señorías, yo creo que el Gobierno de Pedro Sánchez debe demostrar que la despoblación también está en su agenda política, la España rural y despoblada, sin perder un solo euro del montante de la Política Agrícola Común. Solo para el segundo pilar, de desarrollo rural, de la Política

Agrícola Común perderíamos más de 1300 millones de euros, y haciendo también lo propio para ponerlo en agenda con los fondos de la reconstrucción.

El Partido Popular dejó la base puesta a nivel nacional y a nivel europeo: apostamos por una primavera demográfica que frene la despoblación, por la libertad, las oportunidades y la igualdad de todas las familias independientemente de dónde vivan, y para ello son prioridad facilitar la inversión, establecer una fiscalidad diferenciada, mejorar los servicios públicos en estas zonas y apostar por la innovación social y por el empoderamiento digital y el empleo de las mujeres, la conectividad, y por supuesto el empleo de los jóvenes en la España rural.

Dicho esto, yo quiero reiterar el compromiso del Partido Popular, avalado con estos hechos, con la reunión de Jaén Virtual 2020 que daba cita este fin de semana a 140 asociaciones de veinte provincias españolas, congregando digitalmente a centenares de personas que nos están reclamando a los políticos un pacto de Estado contra la despoblación. Aquí sigue tendida la mano del Partido Popular y del presidente Casado, que ofreció este pacto de Estado, y este compromiso sigue vigente.

Y para terminar, quería hacerle una serie de preguntas: ¿tendrían que mejorar las estrategias de especialización inteligente, conocidas como RIS3, de cada región? ¿Qué podría hacerse para que pudiesen mejorar las fortalezas

de las regiones y sus ventajas competitivas? ¿No cree que como consecuencia de haber dispersado en demasiadas actividades se ha perdido un gran potencial a este respecto, y por lo tanto se han perdido esfuerzos por el camino?

Y luego, usted ha hecho referencia al modelo de las *highlands*; el último compareciente en esta comisión, que fue el comisionado del Reto Demográfico de Asturias, no era partidario de este modelo de agencia para España, y dio sus razones. ¿Puede decir las suyas a favor?

Y simplemente aclarar una cosa: si defiende para España un modelo similar al de Laponia o si considera que son completamente diferentes. Muchas gracias, no ha quedado aclarado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Navarro. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Muchas gracias también al compareciente, señor Cruz Fernández Mariscal. Nuestra intervención, como hemos hecho en todas las intervenciones de los comparecientes, está orientada a extraer de los comparecientes las mejores conclusiones y la mejor información posible para incorporar en nuestro eje de trabajo en este Grupo de Trabajo Unión Europea.

He podido advertir, y no quiero pasar por alto, cómo incluso algunos portavoces de otras formaciones políticas, en este caso la del Partido Popular, ya advierte lo que va a decir el Grupo Parlamentario Socialista sin intervenir el Grupo Parlamentario Socialista, lo cual considero una falta de respeto, y hay que tomarse esto con muchísima más seriedad, criterio y rigor.

En cualquier caso, y lamentando esas intervenciones desafortunadas, sí que me gustaría, usted ha hablado de temas muy importantes, muy interesantes y muy atractivos para lo que nos ocupa. Ha trasladado también la visión a propósito de las regiones ultraperiféricas, que también sufren esta realidad en algunas de las islas, más allá del hecho insular sufren de despoblamiento. Aquí le voy a lanzar una pregunta directa: ¿qué instrumentos de los operativos existentes de los que se benefician las regiones ultraperiféricas pueden ser de utilidad en este caso para posibles programas de inversión en infraestructuras y no infraestructuras, también en el ámbito educativo, en las zonas despobladas? ¿Considera que los planes articulados para las regiones ultraperiféricas han tenido un impacto positivo en el desarrollo de estos territorios? Atendiendo a que, en el caso concreto de Canarias, aún sufre graves problemas, por ejemplo en el caso del paro estructural elevado, el índice de desempleo en el ámbito estructural que sufre Canarias en décadas y que no conseguimos corregir.

En cualquier caso, sí que sería importante que dibujase, desde la perspectiva, desde el marco de la Unión Europea, qué instrumentos, qué sectores es importante priorizar para potenciar la actividad económica, y por tanto reflotar o contar con más población en estos ámbitos.

Consecuencias del abandono también en el ámbito educativo en estos territorios: uno de los comparecientes habló de la brecha existente en el ámbito rural, en las zonas despobladas respecto a las grandes ciudades precisamente en este periodo de tiempo de la COVID, de la pandemia, y cómo había tenido un impacto extremadamente negativo con una brecha cada vez mayor; el tiempo que dedicaban los estudiantes, digamos, al acceso, a través de las dificultades que cuentan para acceder a plataformas digitales, y no así, una realidad muy diferente a la que se da en las grandes ciudades.

Y por último, usted habló también de una conversación con la ministra checa y ese plan de impacto de inversión en infraestructuras que generó más de 90 000 puestos de trabajo: ¿tiene claro cómo se puede vincular esa estrategia también en el caso concreto de España?

Y por último, y no menos importante: el vínculo existente entre zonas despobladas e inmigración en nuestro país. ¿Qué connotación tiene, qué oportunidades ofrece, qué desventajas puede plantear? Me gustaría tener en

cuenta su criterio, atendiendo al gran conocimiento que usted tiene en el conjunto de la Unión Europea.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez. Para dar respuesta a los comentarios y preguntas que han venido formulando tiene la palabra el señor Cruz Fernández Mariscal.

El señor **ESPECIALISTA EN DERECHO COMUNITARIO Y FUNCIONARIO DE CARRERA DE LA COMISIÓN EUROPEA, REPRESENTANTE DE CUENCA AHORA EN LA COORDINADORA DE ESPAÑA VACIADA** (Fernández Mariscal): Muchísimas gracias, señor presidente. La verdad es que sus intervenciones, la respuesta puntual a cada una de las preguntas sería estar aquí más tiempo del que he utilizado para la comparecencia. Voy a prescindir de aquellos argumentos o preguntas que tienen que ver con aspectos partidarios, en los cuales yo no voy a entrar, no es mi misión; incluso apreciaciones políticas, que aunque pienso que no se correspondan a la historia de España, no voy a entrar tampoco a discutir; voy a intentar limitarme a aquellos aspectos de carácter técnico, preguntas que me han sido formuladas.

En primer lugar, el señor Guitarte me cuestiona sobre la fiscalidad diferenciada, de qué manera se podría utilizar esta fiscalidad diferenciada en España, si podría ser... Precisamente dice que la reducción de cotizaciones es una competencia nacional, evidentemente los incentivos fiscales también son una competencia nacional, pero démonos cuenta de que esas competencias nacionales de los Estados miembros se imbrican con los Tratados y los reglamentos de Derecho derivado de la Unión Europea; incluso hay que saber que más de las dos terceras partes de la legislación española interna provienen de la legislación europea. Quiere decirse que el engarce debe ser siempre en la posibilidad, la permisividad, la exoneración en la reglamentación europea, para que luego precisamente España pueda adoptar medidas en aras de la competencia nacional, pero teniendo un soporte jurídico en los Tratados de la Unión Europea.

Aquí, por ejemplo, hay un caso clarísimo: ¿las ayudas de Estado son ilegales o son legales? No hay más. Ilegales se declararon las ayudas o beneficios fiscales del País Vasco. El País Vasco, sabemos todos que beneficiaba fiscalmente a las empresas que residían en el País Vasco, y había muchas empresas de otros lugares como La Rioja que se iban al País Vasco. Incluso a nivel notarial, de determinados impuestos, la gente se iba a hacer sus documentos jurídicos al País Vasco. Esto, el tribunal lo declaró ilegal; quiere

decirse que es ilegal. Bueno, no vamos a entrar en esa cuestión, si quiere, luego lo hablamos, porque no creo que esto sea una cuestión de hablar entre usted y yo aquí mismo, ¿vale? Pero es así.

Luego existen las ayudas legales. Las ayudas legales son las autorizadas por el Tratado, o bien por reglamentos específicos derivados del Tratado, ¿verdad? Son las famosas exenciones por categoría de las normas de la competencia. Quiere decir, hay unos reglamentos que se aplican, reglas *de minimis*, prácticas determinadas, etc., que considera la Comisión que son compatibles con el mercado interior, ¿de acuerdo? Entonces, si un reglamento comunitario, que yo entiendo que podría ser perfectamente el nuevo reglamento sobre los fondos estructurales, podría ser ahí, podría ser un reglamento de exención de categorías, por categorías de los incentivos fiscales que se produzcan para el desarrollo de las regiones gravemente despobladas en España, no hay problema. Pero ahí sería ya permisible, y el Gobierno español, el Estado español podría, desde luego aplicando ese reglamento comunitario, adoptar una serie de medidas concretas sobre fiscalidad. Es decir, un médico, por ejemplo, que se va a trabajar a Teruel o a la serranía de Cuenca para atender gente que todavía vive allí (por eso no es el concepto de vacía, vacía es la que no existe, pero vaciada sí porque es un proceso paulatino que se ha ido produciendo, que antes estaba llena pero ahora está prácticamente

vacía, es un proceso), pues a lo mejor, ese médico que se va allí, pues hombre, a lo mejor habría que exonerarle una parte del IRPF, precisamente para incentivarlo a que se vaya allí a vivir, ¿vale?, y que atienda sanitariamente a esas poblaciones que están allí. Es un ejemplo. Pero, claro, eso no se puede hacer así como así. En un Estado de derecho tiene que haber un soporte legal. Y yo, lo que he intentado es ser útil para todos ustedes en sus conclusiones dando soportes legales continuamente. Yo no he venido aquí a hablar de cuestiones generales ni genéricas. Yo he venido aquí a hablar de cuestiones específicas, concretas, que puedan solucionar un problema. ¿De acuerdo? Bien.

No sé si le he respondido al señor Guitarte en toda su totalidad, pero me parece que es una vía que hay que utilizar, y España de por sí no podría hacerlo porque sería ilegal en la medida en que no está autorizado por parte de la normativa comunitaria.

El señor Legarda dice, me pregunta: lo que puedas hacer por ti es lo más importante. Bueno, sí, evidentemente, el esfuerzo individual, el trabajo y tal, etc., es muy importante. Yo particularmente, y esto no es un concepto jurídico, es un concepto filosófico-sociológico, no creo en el darwinismo social y económico. Porque ese darwinismo social y económico, no propiciado por el centralismo de Madrid, y no me gustaría meterme en esto, porque no es la

realidad histórica, porque hay grandes éxodos de provincias, de otras provincias, a Barcelona. Cataluña tendría hoy 2 millones de habitantes, como Galicia, si no se hubieran producido las grandes migraciones de finales del siglo XIX (la novela de Eduardo Mendoza *La ciudad de los prodigios*, aconsejo su lectura), y los grandes éxodos masivos de los cincuenta y sesenta. Lo mismo que le pasó a Madrid. Porque fue un proceso de reestructuración del capitalismo español, que no tiene nada que ver con lo que es el tema del centralismo político. No tiene nada que ver. De la misma manera que ahora mismo, si no se adoptan medidas de reequilibrio territorial, pues asistiremos a que en Madrid se va a construir una macrociudad de 115 000 viviendas en la operación Norte, ¿de acuerdo? Y así sucesivamente.

¿Este es el modelo realmente que interesa a España? ¿Este es el modelo de desarrollo que nos interesa a España, en su conjunto? Pues evidentemente yo creo que hay que reflexionar. Y todos los instrumentos que se realicen, que se pongan a disposición de la sociedad en general van a ser correctos. Y los instrumentos europeos son muy potentes, muy importantes.

Porque yo le diría otra cosa al señor Legarda: en España se han utilizado muy bien durante los años que lleva de pertenencia a la Unión Europea los fondos estructurales; somos de los países que mejor han utilizado los fondos estructurales en toda Europa. Y sin corrupción. En los fondos estructurales,

independientemente de determinadas irregularidades, etc., cuando se hace un análisis de lo que es las liquidaciones de cuentas, las correcciones, etc., sobre los fondos estructurales, lo hemos hecho, todos los gobiernos, independientemente del color, porque cuando nos ponemos a trabajar seriamente en las cuestiones clave que nos conciernen, somos muy buenos los españoles. Pero si nos ponemos a ello, a trabajar en ello, no lo que nos separa, lo que nos diferencia, sino lo que nos une. Eso es fundamental, y ahí somos muy buenos. Y los fondos estructurales se han utilizado muy bien por parte de España.

El pacto de Estado: yo, lo que observo, y ojalá se pueda cumplir, es que casi todas las fuerzas políticas están a favor del pacto de Estado. Pero esto no es una cuestión partidista de “yo lo dije, yo lo hice” y tal, no, esto es una cuestión de decir “es necesario”, y si es necesario pongámonos a trabajar en ello. Y lo que está claro es que coincidimos en el diagnóstico todo el mundo: es necesario. Vamos a ver cómo lo ponemos en práctica, vamos a ver qué instrumentos es necesario poner en práctica, agencia, en fin, después pasará a analizar un poco la agencia; pero si en eso coincidimos, vamos todos a ponernos. Si es lo que la sociedad demanda, es lo que la sociedad demanda.

A ver, Ciudadanos, señora Muñoz, me alegro enormemente de que haya resaltado los aspectos técnicos de mi intervención, porque era lo que yo

quería, darle los instrumentos y los útiles necesarios, y ojalá pudieran estar en sus conclusiones. En fin, todos los instrumentos (SURE, fondo de recuperación, etc.) son válidos en general; pero luego, lo que tenemos que hacer es utilizar sus disposiciones en concreto, porque si tenemos un pacto de Estado o unas conclusiones en un sentido determinado sabremos dónde ir, sabremos dónde ir a por ello.

¿El maltrato machista, el fondo y tal? Bueno, pues el problema del maltrato machista se da en Madrid, se da en Cuenca y se da precisamente en todas las clases sociales. Entonces, evidentemente, es un componente sociológico que habrá que afrontar en su totalidad, no creo que haya especificidades para las personas que viven en determinados pueblos, salvo que quizás los servicios sociales los tienen bastante más lejos: los hospitales, los servicios sociales, no tienen ya ni cuarteles de la Guardia Civil, ni dispensarios médicos, es decir, una grave problemática; como decía, ser pocos no debe restar derechos. Esto debe ser algo... porque si no, se está vulnerando, en mi opinión, el principio de igualdad, y además se le impele a la gente a que se vaya de sus territorios.

Voy a intentar ser más ágil, más breve. Señor Nuet: no voy a entrar en el tema del centralismo porque aquí tendríamos mucho que hablar, y posiblemente Barcelona sea también un lugar muy centralista, con 5,5

millones. Es decir, no es un problema político, es un problema... Porque ahora no existe, que me hable a mí el País Vasco, con unas competencias superiores (en economía, en sociedad y tal) a muchos Estados federados del mundo, y además hasta con un convenio económico propio, pues que se hable de centralismo... Pero no voy a entrar en estas cuestiones, yo no soy centralista, si quieren saber mi opinión, después en el pasillo yo se la digo, pero evidentemente no se pueden cambiar las cosas. Es decir, el problema no es el mundo rural y el mundo urbano, o la vuelta al tractor y a la vaca o el mundo urbano. No, yo en particular no pienso que ese sea el problema. El problema son grandes concentraciones de personas en sitios, espacios geográficos enormemente pequeños, con la cantidad de problemas que se derivan, y grandes territorios vacíos desérticos. Ese es el problema, no la vuelta al tractor ni a la vaca. Es mi opinión. Porque muchas veces se confunden los planteamientos. Hay que plantearse un modelo de desarrollo sostenible, diferente, con ciudades más humanas, intermedias. Que se puede hacer, estamos en una sociedad posindustrial, se puede hacer. Fábricas, si hay que hacer fábricas ahora, para hacer mascarillas, por ejemplo, trajes EPI, respiradores y tal, bueno, pues busquemos lugares en la España vaciada que está cerca, si está cerquita de aquí, para instalarlos. Vamos a hacer eso, vamos a dotar de los medios financieros necesarios para ello. Eso se puede hacer

perfectamente, ¿por qué tiene que ir todo al mismo lugar siempre?, sea aquí o en Barcelona, y tal. Este es mi planteamiento.

La voluntad política: yo no puedo, evidentemente, hablar de voluntades políticas, que a mí no me corresponden, ni del Gobierno ni de las fuerzas políticas de oposición, etc. Sin embargo, sí que soy optimista. Soy optimista, a pesar del ruido, fíjese, a pesar del ruido que hay soy optimista como ciudadano, porque considero que en un momento determinado este país ha salido de situaciones verdaderamente de crisis bastante unidos, bastante unidos todos, porque todo el mundo podemos aportar y hacer equilibrio, equilibrios. Pero todo el mundo podemos aportar.

Decía la representante de Unidas Podemos, países frugales, países del sur: siempre se dan diferentes calificativos (la liga hanseática, el pacto de los países de Visegrado, patatín y patatán). Mire, todo esto es un reflejo de lo que es la Unión Europea desde que se constituyó. Y es el equilibrio de intereses, buscar siempre el mínimo denominador común. Yo he estado en negociaciones con todos los representantes del Consejo, en nombre de la Comisión, representantes de todos los Estados. ¿Usted sabe lo difícil que es poner a veintisiete, antes veintiocho, de acuerdo? Pero sin embargo, esa era la función de la Comisión, poner a todo el mundo de acuerdo. Claro, si todo el mundo se levanta de la mesa y dice “yo no estoy de acuerdo y me voy” no

habrá nunca acuerdo. Pero la Unión Europea habría sido una entelequia, no se hubiera hecho, y sin embargo es la gran construcción, en mi opinión, jurídico-política del mundo, no solamente de Europa. Que salió de una guerra devastadora, la Segunda Guerra Mundial, y se pusieron de acuerdo, gentes que habían estado en guerra. ¡Cómo no nos vamos a poner de acuerdo entre nosotros! Claro que sí, hombre, nos podemos poner de acuerdo perfectamente, en aquellas cosas que nos unen; si no hay tantas diferencias, de verdad, en la calle no hay tantas diferencias. Lo que no podemos hacer es siempre debates en temas menores. Cada uno tiene su opinión y punto, ya está. Pero en lo importante deberíamos ponernos de acuerdo.

Europa a dos velocidades: yo tengo escrito algo al respecto, pero no de ahora, sino antes de hacerse la Unión Económica y Monetaria. Pero en Europa, sí, siempre hay gente que quiere ir más rápido y otros menos rápido, y hay que facilitar los mecanismos jurídicos para ello. Eso es el tema, pero por qué no, por qué no. Sí, siempre y cuando no se produzcan discriminaciones no fundadas y que no estén justificadas, que para mí ahí está el límite siempre.

Vox, el representante de Vox, bueno, somos de la tierra, de Castilla-La Mancha: en fin, no voy a entrar en consideraciones, de verdad, el sistema autonómico no ha solucionado el problema de la EBA: no voy a entrar en esas cuestiones porque, claro, evidentemente, mi opinión no es la suya.

¿Y la importancia del regadío? Evidentemente, el regadío es un tema estructural, pero siempre... tampoco voy a entrar porque hay toda una serie de cuestiones ahí que son políticas, no son técnicas.

¿Políticas de natalidad? Pues oiga, sí; pero el problema no es la natalidad, hay que fomentar la natalidad. No sé, los franceses, en todo el arco político francés hay políticas de incremento de la natalidad, pero eso no es la solución para la España vaciada, porque el problema de la España vaciada es estructural, es estructural, porque cuando esos niños nacen y tal, se crían y no sé qué, llega un momento en que se tienen que marchar. Le voy a dar un dato: más del 50 % de los estudiantes que terminan el Bachillerato en Castilla-La Mancha emigran a otros territorios para hacer las carreras universitarias, más del 50 %. Los que se quedan en la Universidad de Castilla-La Mancha, los que terminan, el 51 % se va a buscar trabajo a otros lugares. Quiere decirse que al final del proceso solamente un 25 % se queda en Castilla-La Mancha, con una pérdida de capital humano impresionante. El capital no es solamente financiero, las decisiones de inversión en unas zonas o en otras, el País Vasco al final del siglo XIX, ustedes, en fin, eso fueron decisiones muy claras. Y recomiendo la lectura de Flores de Lemus, que yo sé que les va a encantar.

Bien, vamos a ver, voy a ir terminando ya porque mi homónimo, el señor Mariscal, me está echando ya casi la bronca. A ver, Pepe, encantado de

la vida: el pacto de Estado, adelante, pero no le pongamos nombres o apellidos, pacto de Estado, todos, adelante.

A ver, ¿que si yo propongo soluciones como para Laponia? No exactamente, es decir, propongo ayudas específicas para territorios, que habrá que valorar en función de las circunstancias en concreto. Yo he citado territorios que tienen una densidad tan baja o menor que Laponia, pero no quiere decirse que toda la España vaciada sea eso. Y sobre todo en el concepto que yo personalmente defiendo, que es el equilibrio, el nuevo equilibrio territorial y demográfico.

Partido Socialista: veo que usted es canario; Canarias, cuando se entró en la entonces Comunidad Europea, era de las regiones más pobres de España, junto con Andalucía y Extremadura era la más pobre de España. Afortunadamente, en la negociación que se llevó a cabo para la adhesión a la Unión Europea, se previó precisamente la situación de Canarias. Se conocían los DOM y los DROM(?) franceses, los territorios ultraperiféricos de ultramar, y se siguió una política parecida, y además partiendo de la base de que ya entonces Canarias tenía un régimen fiscal propio. Estaba el plátano canario, que había que defenderlo, precisamente ante importaciones masivas de grandes multinacionales del plátano, etc., esto usted lo conoce. Y todo eso se logró. Se logró por parte del Gobierno español, por parte de la negociación y

por una sensibilidad que se creó a nivel de la Comisión Europea y de la Unión. Es decir, siempre hay que crear sensibilidades por causas justas. Y la España vaciada es una causa justa. Yo les invito a que piensen, a que reflexionen que es una causa justa. Y a partir de ahí, seguramente se mejorará.

La agencia, voy a terminar con esto, la agencia nacional: oigan, si hay cosas que funcionan, hay que ponerlas en práctica. Muchas veces tenemos un problema: vivimos en un Estado cuasi federal, sin embargo muchas veces nos faltan estructuras que coordinen fuertemente lo que es la acción en conjunto. Porque un Estado autonómico no significa, no es un Estado confederal, no es un Estado confederal, puede ser cuasi federal, incluso federal, pero no un Estado confederal; que al mismo tiempo se generan centralismos en las distintas capitales del Estado autonómico. El Estado autonómico ha funcionado muy bien en general, pero sin embargo, en mi opinión, una ley general básica, que precisamente tiene su fuente en la Constitución, la posibilidad de que el Estado ejerza su potestad de ley general básica, promulgarlas, con una serie de coordinación de la acción de todas las administraciones, que están todos, por lo menos en las manifestaciones y en muchas voluntades políticas y acciones, por esta labor, para mí eso es fundamental. Y una agencia nacional que pueda, por ejemplo, llegar y determinar las acciones, la coordinación, pero también si llegamos y decimos

que en los pueblos se puede bajar el IBI –no sé quién lo decía por ahí–, el IBI es una propuesta que yo hago, evidentemente una de las fuentes impositivas fundamentales de los ayuntamientos es el IBI, si los ayuntamientos bajan el IBI y pierden ingresos, hay que compensarlo por otra vía, que puede ser un fondo, por ejemplo, común para reequilibrar esos ingresos. Instrumentos jurídicos, haylos. Vamos a hacer un esfuerzo precisamente de concreción. Y esa agencia nacional, si está funcionando en Escocia, donde nadie vive ahí prácticamente, cómo no va a funcionar aquí, además poniendo en común proyectos precisamente de universidades, de agentes sociales y económicos, etc., para trabajar en determinadas zonas, y además con ayudas estructurales.

Muchísimas gracias a todos ustedes por su amabilidad y por su escucha.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Mariscal. Esperamos a que llegue el siguiente compareciente. Muchas gracias.

COMPARECENCIA DE DON HERMANN TERTSCH, EURODIPUTADO.

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos y reanudamos las comparecencias, en esta ocasión con Hermann Tertsch, que como ustedes bien

saben, creo, es eurodiputado del Grupo Parlamentario Vox. Cuando usted quiera tiene la palabra, por favor.

El señor **EURODIPUTADO** (Hermann Tertsch): Muy bien, buenos días a todos. Muchas gracias. Buenos días a todos, buenas señorías: tengo el honor de comparecer aquí en el Congreso a solicitud del Grupo Parlamentario Vox, que me ha pedido que haga una valoración de la situación general de la Unión Europea que apenas comienza ahora a salir de la terrible parálisis a la que ha sido forzada durante tres meses por esta pandemia del coronavirus.

Por cuestiones de tiempo haré solo un somero recorrido por los puntos, a mi entender, políticamente significativos del momento histórico que vivimos, dando por sentada la incertidumbre general y la multitud de elementos imponderables que pueden concurrir y que hacen imposible muchos vaticinios.

Hasta la misma cumbre del Consejo Europeo del próximo 19, es decir, esta semana, en la que se quiere avanzar en ese ambicioso plan de recuperación con pasos sin precedentes como la emisión de deuda conjunta, el escenario está cuajado de interrogantes y puede pasar muy fácilmente que nadie salga de allí contento y algunos salgan bastantes frustrados.

La financiación del fondo de recuperación con la emisión de deuda conjunta sobre el presupuesto de 2021 a 2027 dispondría de 750 000 millones de euros, de los cuales medio billón a fondo perdido, y 250 000 millones en forma de préstamos. La asignación a España, en principio en torno a los 140 000 millones, ha llenado los medios españoles y muchas declaraciones políticas de frívola alegría: “lluvia de millones”, he llegado a oír a algún locutor de radio hablar. Que del dinero asignado a España casi 80 000 millones sean en principio a fondo perdido ha animado aún más a quienes creen que esos dineros tampoco son de nadie, y olvidan que son pagados por todos los ciudadanos europeos y que son para darle un fin de provecho en una España que va a entrar en una situación de difícil descripción.

Solo hay que ver al Ministerio de Igualdad del Gobierno de España ahora gastar como gasta en medidas que se ven en el Boletín Oficial del Estado y que son un escándalo, en medidas, programas y chiringuitos grotescos de propaganda feminista que ningún puesto de trabajo producen ni ayudan en nada a las familias, a los cientos de miles de hogares de españoles que no tienen ningún ingreso y a los muchos ciudadanos que no han cobrado siquiera los ERTE que llevan esperando desde hace casi cuatro meses.

Pero de la vertiente económica de los planes de la Unión Europea, de los muchos disparatados y faraónicos planes de la Unión Europea, ya les hablé

aquí también Jorge Buxadé, el jefe de la delegación de Vox en Bruselas, en el Parlamento Europeo, luego eso lo doy por hecho. Lo cierto es que, se decida lo que se decida en el Consejo Europeo, claro está que hay que buscar formas rápidas, y por favor eficaces, de paliar el colapso que la epidemia, la pandemia ha provocado. Y cuando hablo de colapso me refiero especialmente a España, porque son muchos los países que, al haber decretado distanciamiento y confinamiento cuando debían hacerlo, pudieron desconfinar y reactivar su economía bastante antes y han sufrido mucho menos y van a sufrir mucho menos que los españoles; entre las grandes falacias está que aquí todos estamos prácticamente igual y que esto ha sido un desastre común e igual. En absoluto, es absolutamente falso. Ahí tienen a Polonia, que tiene una población cercana a la de España, y cierra la crisis con una cifra en torno a los 1000 muertos, repito, 1000 muertos. En aquel país, al que tanto se difama aquí y en Bruselas acusándolo de autoritario, no hicieron falta ni medidas draconianas de intimidación ni oscurantismo ni propaganda ni requisas de material ni vetos ni amenazas a las empresas privadas de suministros; tampoco el control de las redes sociales por la policía ni ocultamientos ni contratos basura con compañías fantasmas o de amigos, ni una masiva propaganda pro gubernamental en todos los medios pagados con el dinero de todos los españoles. Y en Polonia, con esos 1000 muertos, cuando nosotros estaremos

cerca de los 50 000, por mucha prestidigitación, ocultación y apoteosis de falseamiento que se encargue a la más que triste y lamentable figura de Fernando Simón, un funcionario entregado al poder del Gobierno, y al campeón de la desinformación, en este caso, que es el filósofo, ahora ministro de Sanidad, Salvador Illa. La parálisis que viene para España si no nos movemos mucho y muy bien ahora con eficacia, la pagaremos todos. Y el origen de la misma está en esa pandemia, en el miedo y en la gestión de ambos por los gobiernos, por los gobiernos de los veintisiete países, eso es cierto, de los veintisiete miembros, que han tenido conductas muy distintas entre sí en las diferentes fases de la pandemia y han tenido por ello también muy distintos resultados. No insistiré en el análisis y valoración de esta lucha contra el virus, que en España ha acumulado más agravios, más mentiras y más recortes de derechos que en ningún país europeo, por supuesto, y más también que en la mayoría de los países del mundo.

Claro está que en esta, la más grave crisis sanitaria en muchas generaciones, hemos asistido a conductas escandalosas y abusivas, no solo en España. La manipulación del miedo, la falta de transparencia y el uso de alarma y emergencia para el recorte de derechos y libertades han sido obscenos también en muchos países. Ahí tienen a Alemania, por ejemplo, donde esa canciller, Angela Merkel, tan santificada últimamente en España,

tanto que se la criminalizó en la época de la crisis griega, y ahora está definitivamente subida a los altares en España, ha hecho un uso torticero del miedo como pocos, ayudada además por una prensa tan unánime que da miedo a quien conozca la historia alemana. Le ha salido bien a doña Angela, es cierto, ha maniobrado con todos, dosificado el miedo, como la científica que es, en un laboratorio, y cuando debía irse el año que viene ha llevado a la CDU a casi el 40 % de intención de voto. Ya veremos, por tanto, si al final se va o prosigue ahí y con ella la agonía socialdemócrata de una Merkel que ha acabado ya para siempre, al parecer, con esa Alemania pujante, con la Alemania emprendedora que existía y que ya ha dejado de existir en este sentido. Pese a ello, y por desgracia, Merkel y todos los demás gobiernos europeos han demostrado más competencia en la guerra contra el virus, y sobre todo más respeto a sus ciudadanos a la hora de informarlos y más respeto a la vida de los ciudadanos, especialmente a los ancianos a la hora de protegerlos.

La pandemia ha irrumpido brutalmente en los planes de la Unión Europea, y quiero someramente señalar cómo los va a trastocar y cómo se puede albergar aún esperanzas de que se consiga, una vez pase la pesadilla sanitaria, una revisión general para establecer unos objetivos más realistas y más racionales y viables para superar lo que algunos, y desde luego para

nosotros, ya está siendo y va a ser una catástrofe colosal de largo recorrido que se suma al trauma aún no interiorizado y anímicamente gestionado de esta nación española de la tragedia de los 50 000 españoles muertos en tres meses, con la certeza de que muchos podrían estar vivos.

Respecto a los efectos que tiene sobre los proyectos políticos de la Unión Europea hay que subrayar que cuando viene la pandemia ya se hallaba la propia Unión en un momento de inquieta reflexión, cuando no zozobra, como demostró la propia y laboriosa creación de la nueva Comisión Europea emanada de las elecciones de abril de 2019. Esta Comisión, la formación de esta Comisión pasó todo el otoño pasado en un dolorosísimo parto en el que se dejaron muchos pelos en la gatera los partidos, los grandes partidos del consenso. Al principio el problema fue el presidente y después varios comisarios, y así, con mucho retraso, cuando se ponía a andar esta Comisión de tan difícil creación fue cuando todo quedaba paralizado por esta pandemia del coronavirus. Luego tenemos los proyectos, prácticamente están todos ahí paralizados, en marcha y sujetos a una revisión general. Ya en los primeros momentos quedó en evidencia la enorme falta de credibilidad a la que se ha ido sumando la Unión Europea en las sociedades de los países miembros. Se han visto las alarmantes fisuras en la solidaridad que surgieron en las primeras fases, cuando la enfermedad no había llegado aún a todos los países y el trato

entre los miembros no fue, no ya de aliados y hermanos y países unidos, sino que no fue ni siquiera amistosa la que vimos.

La Comisión Europea bajo Ursula von der Leyen nació con mala estrella que refleja bien el estado general de la Unión Europea, sin músculo político y moral, sin líderes europeos ni nacionales de peso político y prestigio personal como hubo antaño. La mediocridad en la política de los Estados europeos repercute muy seriamente en la Unión Europea. Cuando faltan carácter e ideas las organizaciones políticas son llevadas en volandas por las modas ideológicas, modas que mueven y determinan hoy el discurso de los partidos tradicionales y quiebran la credibilidad absolutamente.

Así, hay una serie de cuestiones que han devorado todo el protagonismo y arrebatado tiempo, estudio, interés y dinero a cuestiones de mucha mayor entidad y repercusión sobre la vida concreta y el devenir diario de los ciudadanos, de sectores generadores de empleo y de riqueza y regiones europeas enteras.

Entre las cuestiones fetiche están, por supuesto, el cambio climático, elevado por motivos políticos a emergencia climática por gran parte de los gobernantes, esclavizados por los lemas del rodillo mediático del llamado progresismo. Eso ha hecho que la influencia de las posturas radicales en cuestiones climáticas sea absolutamente desproporcionada con el peso

electoral de sus representantes. Así, ha penetrado en todos los campos de la acción política europea y los ha intoxicado y pervertido con su hiperventilación ideológica. Se ha visto ahora con crudeza: cuando ha llegado la emergencia sanitaria del virus, una emergencia de verdad, se ha visto qué es una emergencia real y qué es alfalfa hiperbólica ideológica.

Y sin embargo, todavía no hemos salido de la pandemia y ya se perciben ejercicios de recuperación de esos lemas ideológicos. Pedro Sánchez y Salvador Illa ya han dicho, ya han estado entre los primeros en decir que lo importante es el cambio climático, no los 50 000 españoles muertos. Lo importante –dicen– ya, ahora, pasando página, no es la crisis en la que estamos sino el cambio climático. Tampoco los millones de ciudadanos que aguardan en este entorno de absoluta incertidumbre generada por el Gobierno, que ni saben ya qué hacer con sus vidas, y las mermadas haciendas no parecen tampoco tener esa importancia que se le quiere volver a dar a un tema absolutamente, artificialmente hinchado como está por cuestiones políticas.

Si hay un sitio en el mundo que sea propicio para el triunfo de las modas ideológicas es, por supuesto, el Parlamento Europeo, las corrientes culturales de la izquierda, que desde 1968 han ido extendiendo su control sobre medios y educación; al mismo tiempo se ha dado un permanente abandono de los valores conservadores por parte de los partidos votados para

defenderlos. Así hemos llegado a una hegemonía cultural izquierdista que garantiza el protagonismo de todas esas creaciones que proponga por peregrinas que estas sean, y se estrangula todo debate racional, plural y equilibrado. Tienen siempre un denominador común: todas son del mismo signo colectivista, igualitarista y reglamentarista. Eso las hace...

Bueno, así, la mayoría en el Parlamento Europeo casi siempre viene junta y votan juntos. Los grandes partidos actúan, como suele decirse, juntos en la salud y en la enfermedad, hoy por ti y mañana por mí. Y al final, como dijo en la campaña electoral en abril González Pons, el representante del Partido Popular, al final siempre gobernamos juntos. Es un poquito el mensaje fundamental de ese consenso que es un consenso prácticamente socialdemócrata que defiende el *status quo* socialdemócrata dentro de la Unión Europea y el proceso federalista dentro de la Unión Europea.

Los porcentajes de voto común de los grandes partidos (del PP, de los socialistas, de los llamados liberales de Renew) son apabullantes, los porcentajes de voto juntos. La mayor parte de las veces los verdes están con ellos, y con alta frecuencia hasta los comunistas de GUE. Fuera de ese consenso solo están a veces los comunistas, y siempre la derecha nacional, representada por dos grupos distintos, que son ECR e ID. No hace falta decir que, al contrario que muchos de sus valedores, considero nefasto ese consenso

que pervierte la democracia y convierte el juego de partidos en el Parlamento en un permanente apaño que aleja a todos los partidos de sus votantes, de sus promesas electorales y desde luego, y esto es lo más preocupante, de la vida diaria y de los intereses reales y legítimos de los ciudadanos.

Los grupos extramuros del consenso socialdemócrata con los partidos nacionales que los integran, como Vox, no han dejado de crecer en los últimos años, lo que por supuesto ha creado inmensa inquietud en quienes tenían antes el control absoluto con una mayoría abrumadora y de la totalidad del discurso. Por eso son tachados de ultraderecha, fascistas y todo tipo de falsedades, y por eso muchos intentan imponer un cordón sanitario que dinamite la igualdad de trato dentro del Parlamento Europeo. Y lo logran con frecuencia. Liberales, socialistas, verdes y comunistas son asiduos en saltarse las reglas de marginar y perjudicar en sus legítimos derechos a los partidos de esos dos grupos, en aras de ese antifascismo que sirve igual para vetar derechos legítimos en el Parlamento Europeo como para justificar cualquier tropelía, incluida la violencia masiva y los saqueos que se están viendo en Estados Unidos ahora.

¿Hay un poquito de agua por ahí?

Y ahí tienen a esa mayoría en el Parlamento Europeo que todavía ha sido incapaz, y lo será, de defender la ley y el orden en los países miembros o

en un Estado aliado en la OTAN al que tanto debe Europa como es Estados Unidos.

Volviendo a la composición del Parlamento Europeo, lo cierto es que, siendo muy diferentes entre sí los partidos de estos grupos extramuros, como digo, no hay ningún partido fascista, nazi o ultraderechista. Vox jamás estaría en un grupo ni en contacto con un partido nazi ni comunista. Estas dos ideologías genocidas son criminales en esencia y no reformables. Como logró plasmar Václav Havel en aquella Declaración de Praga tan magnífica y arteramente ocultada durante décadas por el consenso en Bruselas, y como finalmente también ha ratificado por fin la Resolución del Parlamento Europeo del 19 de septiembre de 2019, los demócratas tienen que condenar y rechazar con la misma firmeza al comunismo como al nazismo. Un verdadero demócrata, y eso muchos aquí en España aún se niegan a entenderlo debido al especial y ambiguo papel del Partido Comunista de España en la transición, tiene que ser tan anticomunista como antinazi y antifascista. Vox está en ECR, el Grupo de Conservadores y Reformistas Europeos, que a pesar del revés que supone la marcha de los conservadores británicos con el brexit juega un papel muy activo. El partido más grande es el grupo Ley y Justicia, el partido gobernante con mayoría absoluta en Polonia, el mayor ejemplo posible de antinazismo y anticomunismo, por razones históricas bien conocidas. La

resolución del Parlamento Europeo que citaba antes contra el comunismo y el nazismo se aprobó precisamente con motivo del 80 aniversario del pacto Hitler-Stalin que impuso el reparto de Polonia entre los dos grandes criminales y las dos grandes ideologías redentoras asesinas. No hay nazis en el Parlamento Europeo. Por desgracia, sí hay comunistas, y no pocos. Y lo peor es que hay otras fuerzas que se dicen democráticas que no tienen empacho en aliarse con los comunistas. En el caso de España, no solo tenemos a los socialistas votando prácticamente siempre con los comunistas, sino que además gobiernan con ellos en una alianza que supone una inmensa tragedia moral y también política.

Fuera de España comienza a entenderse la gravedad de la existencia de este frente popular en España, tanto por la renovada y manifiesta vocación totalitaria de los comunistas de Podemos como por sus evidentes vínculos con dictaduras brutales enemigas de occidente en las que se violan sistemáticamente todos los derechos civiles y humanos. Podemos citar claramente a Venezuela e Irán como socios de este partido, y por tanto hoy socios, lamentablemente socios también del Gobierno español.

No menos alarmantes son las conexiones con las bandas terroristas colombianas de las FARC. Estas FARC son, según constata el Departamento de Justicia de Estados Unidos, un aliado clave de España en la OTAN, una

banda criminal narcotraficante que con el cártel de los Soles, del ejército y del régimen de Caracas forman la mayor organización del mundo de tráfico de cocaína. Todos estos vínculos deberían alarmar al PSOE tanto como a los demás partidos. Pero no es así, quizás porque en Caracas se saben muchas más cosas del PSOE y de sus relaciones con PDVSA, que es este partido que, como hoy citaba –perdón, que quería incluir ahí–, como hoy bien ha recordado el propio Felipe González en un comentario, en un artículo del *El País* absolutamente sin precedentes y que a muchos ha sorprendido, que ha recordado una serie de acciones sobre los depósitos que en Suiza podrían estar que había sacado el embajador de Zapatero en su día, y sus relaciones con el saqueo que se produjo en PDVSA, el saqueo más grande de la historia probablemente que se ha producido. Hoy habla precisamente Juan Luis Cebrián allí, en un diario al que, por cierto, yo pertenezco cuando no era un órgano tan extremista de agitación como ahora.

Un cambio de régimen, están buscando un cambio de régimen una serie de fuerzas que están en este Gobierno, y eso tiene que alarmar aquí y en Europa por igual. Nosotros estamos encargados y consideramos un deber patriótico denunciar esa vocación de cambio de régimen que se está produciendo en España por parte del Gobierno, entre otras cosas teniendo como objetivo al jefe del Estado. Un cambio de régimen cuyo ritmo está

imponiendo el partido comunista que es Podemos, fruto de esa dictadura de Venezuela donde tiene su origen y donde nace el proyecto. Nosotros denunciarnos ante el Parlamento Europeo esto, que supone un descrédito enorme ante el mundo. Pero ante todo porque es un inmenso peligro que se cierne sobre la democracia española, los derechos de los españoles y las libertades, y también para las instituciones europeas, que pueden verse penetradas por el inmenso poder corruptor que tiene el narcotráfico, principal arma tanto de las FARC como de la narcodictadura de Maduro, los dos íntimos aliados de Podemos. Esta traición a España y a la libertad debería pagarla muy cara el Partido Socialista: los españoles, desde luego, la están pagando ya.

Claro está que toca a su fin en Europa el consenso socialdemócrata en el Parlamento, ese que ha unido tanto el voto de democristianos y conservadores con los socialistas, en una permanente *Große Koalition*, esa gran coalición de reparto por conveniencias. La marcada radicalización de todos los partidos socialistas los pone cada día más cerca de los comunistas y de los ecologistas radicales, con claras vocaciones de frentepopulismo, y eso dejaría fuera a los partidos populares salvo a aquellos que directamente se lancen a los brazos de la izquierda, que es una especie de sueño de algunos, probablemente, cuyos nombres no voy a repetir.

Estamos muy probablemente en la última legislatura de ese consenso que nació con el propio Parlamento Europeo, allá en la lejana asamblea parlamentaria en 1958. Las fuerzas contrarias a ese federalismo europeo, esa idea de una gran Europa donde los Estados nación queden relegados a meros barrios, a meras colonias, crecen en la derecha mientras el federalismo socialdemócrata cada día tiene menos votos conservadores.

Espera, entonces voy a ir saltándome esto. ¿Cuánto tiempo me queda? Bueno, tenía un montón de cosas que contarles.

El señor **PRESIDENTE**: No, pero si luego va a poder responder, y con toda seguridad esa respuesta se va a producir. Por tanto...

El señor **EURODIPUTADO** (Hermann Tertsch): No, por explicarles un poquito lo de la conferencia, la conferencia sobre el futuro de Europa. Hay dos grandes proyectos en este momento en la Unión Europea, para resumirlo, que son el *green deal*, que es el acuerdo verde, y la conferencia sobre el futuro de Europa. El *green deal* es un monstruoso programa de ingeniería social disfrazado de salvación total ecológica por el cambio climático, por una urgencia del cambio climático, que moviliza en torno a un billón de euros a lo largo de diez años, pero quiere después sacar recursos presupuestarios a

diestro y siniestro para supuestas modificaciones en las producciones prácticamente de todos los sectores de la producción y de los servicios en Europa. Es una especie de gran proyecto de ingeniería social absolutamente ideológico, muchas veces con mucho desprecio a lo que son los intereses de sectores y de regiones enteras en Europa, porque juegan un papel, están sobrerrepresentados en quienes han hecho estos papeles aquellos que no tienen en cuenta los intereses de diversos sectores, y entre ellos hay bastantes sectores españoles que, si se mantienen los objetivos, se quedarían fuera de ese mercado. Por eso, de lo que se trata es, desde ahora mismo, de utilizar el esfuerzo de reconsideración que hay por el *green deal* por la pandemia, para reconducir este *green deal* hacia unos objetivos más sensatos, hacia racionalizar tanto los objetivos de emisión como otros objetivos y hacer que sean mucho más compatibles con la supervivencia de una serie de industrias que se verían realmente en peligro.

La conferencia del futuro de Europa que se han sacado de la manga los grandes para realmente utilizar ahora el empuje, que están viendo que las fuerzas contrarias a la unificación europea están adquiriendo fuerza en todos los países europeos, luego ellos quieren darse prisa, tienen muchas prisa, y esa prisa la plasman en una conferencia que se han inventado que quieren empezar ahora en el semestre alemán, y quieren terminar en el semestre francés dentro

de un año, en el segundo semestre del año 2021. Con eso pretenden atar lo que es el proyecto de superar las naciones e ir dando una serie de pasos que no se atreverían a hacer un tratado porque sabrían que muchísimos países dirían que no. Y entonces, en este momento nos están intentando hacer un proyecto federalista para entrar en él por la puerta de atrás.

Con eso concluyo. Tengo una serie de conclusiones que después, si no les importa, se las leeré después de las preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tertsch. A continuación, y para formular preguntas o comentarios, apelo a la capacidad de concreción de los interpelantes o los diferentes grupos. En primer lugar tiene la palabra el señor Guitarte en nombre de Teruel Existe.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Hola, buenos días. Como la exposición ha sido tan densa, la verdad es que voy a intentar hacer caso y centrarme solo en un punto. Me gustaría conocer su opinión sobre si entiende que la epidemia de la COVID que hemos sufrido podría admitir el símil de un infarto en una persona, si creemos que nuestra sociedad ha infartado y si, en consecuencia, estamos tomando las medidas propias que normalmente se suelen tomar tras un infarto, que es normalmente cambiar el estilo de vida y

cambiar o introducirse otros hábitos, si cree que la sociedad eso lo tiene asumido o va a ser un episodio más asimilable a una gripe llevadera.

Nosotros creemos que a nivel de Europa parece haberse adoptado ese criterio, por eso se han instado esos fondos europeos de recuperación, pero usted que está allí, si esa opinión cree que es compartida a nivel europeo o no.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ¡qué barbaridad, qué maravilla! En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Martín.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador. Gracias, señor proponente. Yo me he quedado un poco perpleja con su exposición, porque lo que me ha quedado claro es que a usted no le gusta Europa, no le gustan las posturas que se están planteando, no le gusta cómo se ha abordado la crisis. Pero lo que no me ha quedado claro, que es para lo que está esta mesa, es cuáles son las propuestas que ustedes hacen, dado que no les gusta, que no le gusta lo que hay encima de la mesa.

Porque yo puedo coincidir con usted en que puede haber habido una mala gestión, de hecho lo pregunté; puedo coincidir con usted en que no me gusta el miedo; en lo que no coincido con usted es en que a mí me gustan las

soluciones, y dentro de que pueda haber una pluralidad de aportaciones, me gustaría escuchar “una” sola propuesta para la reconstrucción de España en estos momentos, una solamente.

Porque los pitufos gruñones no arreglan este país, necesitamos soluciones. Necesitamos soluciones. Y ahora mismo le quería preguntar...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Martín, señora Martín, en fin...

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Pero que no le he dicho a él, estoy haciendo una metáfora, un símil.

El señor **PRESIDENTE**: No, no, ya, si no pasa nada.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: No he dicho nada.

El señor **PRESIDENTE**: Yo no sé ni quién comparece ni deja de comparecer. Intento, como usted bien sabe, ser lo más respetuoso con los tiempos. Evitemos interpelar a la persona que comparece, nos guste o no nos guste.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Pero que no le estoy interpelando.

El señor **PRESIDENTE**: Nos gusten o no las declaraciones o afirmaciones que haga, porque no vamos a debatir, ni voy a permitirle debatir a usted ni a él tampoco. Aquí se viene a escuchar, a preguntar y luego a formular, con el trabajo que desemboque de esa escucha y de ese trabajo previo, en un documento que pretendemos que sea de utilidad para todos los españoles. Por favor, señora Martín.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Señor Mariscal, en absoluto estaba refiriéndome al compareciente, estaba haciendo una metáfora con la serie diciendo que en una serie de ficción nunca la solución la da el que gruñe, la da el que propone. Y en este sentido, creo que yo coincido en algunas de las cuestiones que se han puesto encima de la mesa: no me ha gustado cómo se ha gestionado la crisis, no me ha gustado la falta de transparencia. Pero creo que ha llegado un momento en el que tenemos que aportar, porque en este país, efectivamente, como usted ha dicho, entramos en una crisis económica, social y política muy importante.

Y aquí me gustaría plantearle, usted ha dicho, y yo también comparto, que el fondo de reconstrucción no es un cheque sin fondo, nos van a exigir

alguna serie de medidas, y quería preguntarle en concreto, en un ejercicio de altura de miras y de sentido de Estado que han hecho todos los partidos políticos, cuál es la razón por la que ustedes no apoyaron esa propuesta del Parlamento Europeo para el fondo de rescate, si hay algo que se nos escapa; y dónde cree que está el interés de España si no accedemos a ese fondo. ¿Cómo plantea usted la salida de esta situación?

Nada más. Simplemente quería decir que en absoluto me he referido al compareciente para nada y que si, así ha sido, por supuesto que no se sienta ofendido. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. En representación del Grupo Parlamentario Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Gracias por comparecer, señor Tertsch. Me gustaría concretamente conocer su opinión sobre la revuelta social como consecuencia de la crisis de la COVID que se está produciendo en Estados Unidos, me gustaría conocer su opinión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet. En representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias; gracias, señor Tertsch, por su brillante exposición. Yo quería hacer tres preguntas muy específicas.

La primera es si ve usted algún atisbo de esperanza en Europa; es decir, si hay alguna capacidad de contención de la imposición de estas políticas progres de las que usted ha hablado y si ve por algún sitio algún tipo de respuesta.

La segunda sería: cuáles cree usted que deberían ser los ejes políticos que deberían proponerse en sustitución de las modas ideológicas que ha mencionado usted y que yo creo que son muy visibles, y cuáles serían quizás los asideros políticos que deberíamos estar proponiendo o defendiendo en sustitución de esas modas ideológicas.

Y la tercera pregunta es si en Europa están generando interés o están generando algún tipo de conversación las conexiones que usted apuntaba y que se van conociendo entre las FARC y las redes de narcotráfico de los gobernantes de Venezuela, el señor Maduro, y los comunistas de Podemos que

usted estaba mencionando. ¿Eso en Europa genera algún tipo de requerimientos, algún tipo de preguntas, algún tipo de investigación o no?

Esas serían mis tres preguntas, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros. En representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Echániz.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, coordinador, y muchas gracias al compareciente, a don Hermann Tertsch. Yo quisiera hacerle una serie de preguntas.

Y la primera tiene que ver con cuál es su opinión sobre si España sale después de este estado de alarma y de esta pandemia más fuerte. Permítame recordar sencillamente que la caída del PIB apunta hasta a un 15 %, que la deuda apunta hasta a un 125 % de este producto interior bruto, y que el déficit superará probablemente el 10 %. Por lo tanto, estos son los parámetros macro que, digamos, son la base de la situación económica; todo esto sin hablar de lo que significa la disrupción en el sistema político de nuestro país. Y me gustaría una reflexión sobre esa materia.

En segundo lugar, me gustaría conocer su opinión sobre la condicionalidad de los fondos de ayuda de la Unión Europea al Reino de

España, y sobre todo cómo cree usted que van a afectar esas condiciones de las ayudas a la situación social y económica de nuestro país, a las familias españolas, porque evidentemente cualquier tipo de ayuda que las instancias europeas proporcionen a nuestra economía va a tener una solicitud, una contraprestación que a mí me gustaría ponderar en términos sociales y económicos porque eso va a tener una afectación directa, repito, sobre el bienestar de nuestro país.

La tercera cuestión tiene que ver con el marco competencial: cuál es su opinión sobre el marco competencial en materia de sanidad en la Unión Europea. Conocemos bien que el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en el artículo 168.5 pone de manifiesto que el Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario y previa consulta al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, podrán adoptar también medidas de fomento destinadas a proteger y a mantener la salud humana, y en particular a luchar –y subrayo esto–, a luchar contra las pandemias transfronterizas, medidas relativas a la vigilancia de las amenazas transfronterizas graves para la salud y a la alerta en caso de tales amenazas y a la lucha contra las mismas, etc.

Se ha visto como uno de los elementos de esta pandemia que ha habido una cierta falta de coordinación en las instituciones europeas en materia de

sanidad, y específicamente de salud pública, en materia de acopio, en materia de capacidad de tener un material estratégico con el que nutrir a los países, a los Estados miembros. Y me gustaría también una reflexión sobre este marco competencial sanitario en la Unión Europea.

La cuarta cuestión tiene que ver con la posición de Europa ante el enfrentamiento existente en este momento entre las distintas potencias mundiales: cuál es, a su juicio, el papel que la Unión Europea debe ocupar en este mundo pospandémico que nos va a tocar vivir a partir de este momento.

En quinto lugar, cuál ha sido, a su juicio, el funcionamiento del estado de alarma en términos de balance de poderes, de funcionamiento de nuestro Estado de derecho, de nuestras reglas, y cómo se ha comportado, digamos, el Gobierno de España en términos comparativos con otros países de nuestra Unión.

Y en la medida en que usted conoce especialmente bien la República Federal de Alemania, me gustaría saber también su opinión sobre la colisión que se ha producido entre el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el Tribunal de Karlsruhe en Alemania, el Tribunal Constitucional, en materia precisamente de estas ayudas europeas.

Y para terminar, como varios comparecientes previos a usted han puesto de manifiesto que el brexit ha sido considerado como un cohesionador de la Unión Europea, su opinión también sobre esta materia.

Y muchas gracias por su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Echániz. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gómez.

La señora **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias. Señor Tertsch, ha hecho usted un recorrido bastante llamativo a propósito, no solo de la Unión Europea, sino de la acción del Gobierno de nuestro país. Ha hablado de falta de credibilidad de la Unión Europea, de mediocridad también de la política europea. Esto en el ámbito europeo, algo que nos preocupa realmente, esa visión.

Mi pregunta es qué proponen ustedes para cambiar esta realidad en el ámbito europeo. ¿Está usted a favor del plan de recuperación? Hablaba de la convocatoria del Consejo para la aprobación o no, con una más que segura siguiente convocatoria. ¿Considera imprescindibles esos recursos, más allá de las partidas no reembolsables, de esos recursos necesarios para este país? ¿Qué medidas de carácter económico considera usted necesarias e

imprescindibles para reactivar la economía en España? ¿Qué visión tiene de la apertura de fronteras también en nuestro país, considera el turismo ahora mismo una actividad económica esencial? ¿Qué medidas adoptaría? ¿Está usted de acuerdo con los corredores verdes para reactivar la actividad turística?

No voy a entrar en las consideraciones que ha hecho usted a propósito de la acción del Gobierno. Solamente sí que le voy a trasladar mi preocupación, nuestra preocupación a propósito de una de sus valoraciones. A propósito del Ministerio de Igualdad hablaba usted de propaganda feminista. Teniendo en cuenta que vivimos una auténtica pesadilla, una lacra con la violencia de género (en el día de ayer precisamente en Úbeda teníamos el último caso), más de 55 víctimas el año pasado, desde 2003 más de 1000. Ruego en este sentido, por responsabilidad, a todos los grupos políticos, por todos los grupos políticos, que no actuemos con irresponsabilidad en este tipo de políticas públicas. Seamos conscientes de que tenemos un grave problema en materia de violencia de género, de violencia machista. Vamos a comprometernos y seamos responsables, por los cargos públicos que ostentamos.

Sin más, muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez Hernández. Y para responder a los comentarios y las preguntas que se han venido formulando, el señor Tertsch tiene la palabra por un periodo de quince minutos.

El señor **EURODIPUTADO** (Hermann Tertsch): Yo le diría al señor Guitarte que me está usted preguntando si nosotros tenemos la culpa del coronavirus, más o menos, si la sociedad se ha merecido esta y tenemos que hacer una reflexión de que tenemos que cambiar porque es más o menos una especie de castigo divino. Yo creo que no. Yo creo que este virus es un virus que ha venido de un sitio concreto, que no sabemos cómo ha surgido; desde luego no ha sido una merienda de un pangolín con un murciélago o al revés, como se dijo al principio. No sabemos de dónde viene el virus, pero, vamos, es un virus que viene de un sitio donde haya un dado laboratorio chino. Ese virus, permiten que desde allí no vaya al resto de China pero sí vaya hacia occidente. Todo el mundo se ha infectado por ese virus salvo gran parte de China. Y lo que tenemos es una tragedia, tenemos una catástrofe, tenemos una tragedia. Pero yo no haría otra vez una especie de buscar en nosotros mismos la fuente del dolor; con el dolor pasa lo mismo que con los delitos, los delitos los comete alguien y suelen ser responsables quienes los cometen. Entramos

en una dinámica en la que todo lo tenemos que explicar a través de las debilidades del capitalismo, del sistema o de lo que sea. Yo creo que no, yo creo que esto es un hecho concreto, es un hecho concreto que es una catástrofe, una catástrofe que hay que verla como una catástrofe laica, en el sentido de que no hay detrás fuerzas, digamos, que traigan la justicia divina porque nos estamos portando mal con la naturaleza, como se nos quiere vender en muchos sitios, ya buscando. Yo creo que ahí hay una responsabilidad china, y a China hay que pedirle responsabilidades, hay que pedirle, por supuesto que hay que pedirle muchas más aclaraciones de las que se le han pedido y muchas más, muchas más explicaciones, y habrá que pedirle también responsabilidades por lo que ha sucedido. Porque China, después de soltar hacia occidente el virus, que traiga una serie de máscaras defectuosas a Italia y a España, yo creo que no podemos dejar pasar la cuestión de lo que ha sucedido realmente y de los efectos inmensos que ha tenido para todo el mundo esta ocultación china, que es una ocultación que tiene sus paralelismos con la ocultación española que hubo después; pero desde luego, la larga ocultación china del virus, que ha sido capital para que este virus atacara en todo occidente, atacara en todos los continentes y dejara a gran parte de China absolutamente al margen de eso. En ese sentido, yo creo que hay que afrontar la crisis como una crisis sanitaria, práctica, en la cual hay

que... Quiero decir, ahora parece que la vamos controlando y controlándola, eso, con práctica y sobre todo con protección y poniendo a disposición de la población que está directamente enfrentada a la crisis y a la catástrofe, darles los medios que no han tenido en España, y de lo cual viene la cifra de los muertos habidos aquí.

Muchas gracias.

En cuanto a Marta, Marta Martín, pues nosotros apoyamos el proyecto de las ayudas, lo que pasa es que las ayudas no pueden ser el planteamiento, los planteamientos que se están haciendo tanto en España como... Parece ser que nadie entiende aquí la responsabilidad, la responsabilidad que se tiene que asumir cuando se movilizan en gran parte a fondo perdido los ahorros, los ahorros de gran parte del erario de países que han estado haciendo una serie de sacrificios muy, muy serios en los últimos quince años, donde la presión de la población sobre sus gobernantes, gusten o no gusten; y yo tengo críticas para todos los países, para los veintisiete si hace falta tendría cosas, objeciones que hacer, pero hay muchos, muchos países en los cuales no pueden realmente aceptar la lógica por la cual se quiere ir en España. Y las señales que se dan desde España en cuanto a los fondos incondicionales, en cuanto a tomar una serie de medidas que hace unos años se descartaban, que el señor Escrivá, que hace tres años decía que realmente este tipo de renta mínima vital era

radicalmente desincentivadora del empleo, y de repente, porque nos gusta, porque le ha gustado el juguete a parte del Gobierno o a todo el Gobierno, resulta que se convierte en la solución absoluta, cuando realmente lo lógico es lo que dijo Guindos, aunque el señor Pablo Iglesias suele referirse al señor Guindos citándole en falso, pero el señor Guindos, lo que dijo es que hacía falta una renta mínima para los momentos de la crisis; y Vox propuso el pago de los salarios para mantener las empresas vivas y mantener sobre todo la capacidad adquisitiva de las familias, que eso es lo que se ha hundido, porque hay muchos ERTE que todavía no aparecen, y hay gente y se están llenando las colas de la gente que va a buscar comida. Nosotros no estamos en contra de la recuperación, estamos a favor de que se haga una política racional, racional, y que además tenga en cuenta en este momento que somos naciones, no somos un bote común donde todo lo tengamos que repartir, porque al final estamos repartiendo, aquí estamos repartiendo inmigrantes, estamos repartiendo... No, somos naciones, y las naciones tienen unas democracias, gracias a Dios muchas de ellas mucho más sólidas que la nuestra en el sentido de mucho más rigurosas en su control al Gobierno, y tienen el control del gasto mucho más interiorizado y no quieren fiestas, que vuelva a haber fiestas y que haya fiestas con motivo de esto. Y todo indica, todo indica a los países que se van a reunir, que se reúnen en el Consejo Europeo el día 19, que en

España se está haciendo, se va a utilizar gran parte de las ayudas, dicho claramente, para el clientelismo político, para consolidar un clientelismo político para siempre. Y eso es un elemento que existe y que se añade a lo que es la leyenda del sur, la leyenda del sur que hay en el norte, que en parte es leyenda pero en parte no es leyenda, porque en parte las grandes operaciones de malversación que ha habido, por ejemplo, aquí con fondos en Andalucía, pues todo esto tiene una repercusión y todo esto tiene después un coste, tiene un coste. Y yo creo que ahí nosotros teníamos que ser mucho más claros de qué es lo que queremos hacer con nuestro dinero o con el dinero que recibamos y cómo recibirlo. En todo eso teníamos que tener unos conceptos muy, muy distintos a los que tenemos. Y yo creo que eso se nota.

Después, perdón, la revuelta social, señor Nuet: yo creo que hay un proceso general, hay un pulso en este momento que se ha acelerado, la historia se ha acelerado en los últimos lustros. Cuando creíamos que había llegado el final en 1989, se ha acelerado y hay un proceso del cual yo quería haber hablado pero no me ha dado tiempo, porque estaba aquí, que es todo el proceso de cómo el neomarxismo, a través de la escuela de Fráncfort que se va a Estados Unidos en los años treinta huyendo de la Alemania hitleriana, se instala en las universidades norteamericanas, después vuelve a Francia y a Alemania, sigue allí y entonces, después de 1968, que es el último reto

realmente de calle para la toma de poder, entra, se produce todo el proceso gramsciano que hemos visto que se está produciendo y que está llegando a esos puntos donde el choque entre la nación y el neomarxismo, es decir, entre el proyecto gramsciano de toma del poder y la nación está llegando a un choque muy agudo, y entonces ese choque se está produciendo en muchos sitios, se está produciendo aquí, se está produciendo en Estados Unidos; y en Estados Unidos se ha utilizado ahora el pretexto después de la pandemia, con la pandemia, se ha utilizado el pretexto de que un policía criminal mató a un delincuente habitual para montar una especie de historia que solo es una escenografía absolutamente tremenda para crear esta fase de una campaña contra la nación que en este momento la representa Trump, porque Trump, ya que les han fallado todas las farsas, cuando hablamos de *fake news*, las mayores *fake news* que ha habido en el mundo han sido todos los proyectos de derribar al señor Trump. La trama rusa, todos los periódicos, todas las televisiones, todos los gobiernos han estado jugando a la carta de la trama rusa, y la trama rusa no existe, están todos con siete palmos de narices, y el *fake news* ninguno lo ha desmentido, pero la trama no existe. Es decir, que todas esas fuerzas, digamos, de la socialdemocracia, por llamarlo de alguna forma, están luchando para superar esas naciones, en Europa, en Estados Unidos, y para superar a las naciones. Y hemos llegado al punto de que ver a

Trump ganar otra vez en noviembre es algo que no quieren ni soñar, porque les es una pesadilla, porque puede crear unas realidades permanentes. Las realidades permanentes es que la judicatura, por primera vez después de todo el proceso de marxistización de la judicatura norteamericana, la judicatura norteamericana en estos tres años se ha transformado, vuelve a haber jueces que se dedican a hacer cumplir la ley, no que quieren cambiar el mundo a través de sus sentencias, sino que hacen cumplir la ley, y por eso no querían a los jueces del Supremo de Trump, por eso no quieren a Trump, porque Trump está creando una serie de realidades permanentes que ponen en peligro todo este proceso que podríamos llamar de europeización de Estados Unidos, que tiene ese reflejo que vemos en este momento en estas revueltas. Pero yo creo que lo tenemos en todo el mundo, en todo el mundo occidental tenemos en este momento la agudización del choque, un choque muy, muy agudo entre los dos conceptos, entre los dos conceptos de historia, entre los dos conceptos de mundo, entre los dos conceptos de sociedad.

Iván Espinosa, ¿que si hay atisbos de esperanza?: por supuesto que hay atisbos de esperanza. Entre otras cosas porque yo creo que va a ganar Trump las elecciones. Dicho eso, yo creo que hay atisbos de esperanza porque yo creo que en Europa el sentido común puede volver a ganar a las ideologías. No está escrito, no hay ningún determinismo histórico que diga que estamos

en un proceso donde las ideologías tienen que arrollar, las ideologías y la manipulación de los sentimientos tengan que arrollar a las leyes y al sentido común y a todo lo que es el acervo, el bagaje civilizacional que tiene occidente, no tiene por qué pasar. Y yo creo que ahí la resistencia de las naciones en Europa es clave, es uno de los reflejos. De ahí vienen las prisas de hacer una Unión Europea deprisa, ir dando pasos hacia una soberanía europea, hacia una ciudadanía europea a ver si olvidamos las naciones. Porque son las naciones las que mantienen la democracia, son las que tienen el reflejo, donde el pueblo tiene el reflejo en sus gobernantes y donde puede reclamar a sus gobernantes. Yo sí creo que hay esperanza, entre otras cosas por eso estoy en ello y no estoy sentado en una playa por ahí.

Y después, en cuanto a asideros políticos, como digo, yo creo que hay una clara vuelta de gran parte de la población europea hacia unos valores permanentes, quiero decir, hay un agotamiento tanto de la frivolidad como de esta especie de capitalismo de amiguetes, de la churrería permanente; en la cultura se nota el agotamiento de los modelos de la basura emitida veinticuatro horas al día siete días a la semana. Quiero decir, hay muchos elementos que dicen que hay una reacción, tanto en Europa como en Estados Unidos, y en Iberoamérica, atentos, y en Iberoamérica, que hablan de la seguridad, hablan de valores permanentes, hablan de la familia, una serie de valores que han

estado fuera de moda o desprestigiados durante mucho tiempo y que, sin embargo, vuelven con fuerza porque los otros se desmoronan, se desmoronan.

Señor Echániz, que si hemos salido más fuertes: como comprenderá, es una mala broma; es una mala broma pero que además hay una lección terrorífica que tomar, que es que hay que ver cómo esa mentira de que salimos más fuertes el Gobierno logró comprar a todos los periódicos para que pusieran en portada la mentira y con esa mentira taparan todas las verdades aquel terrible día de la portada común; la portada común es una jornada negra como aquel editorial común en Cataluña, es una jornada negra para la libertad, para la libertad de expresión, y para el periodismo una vergüenza, que todos los periódicos se avinieran a cobrar y dejar ceder su portada, cederla a una mentira a cambio de dinero del Gobierno. Ha sido una indignidad de un periodismo que está siendo indigno y está siendo siervo realmente del poder como no se había visto en España, yo creo que ni siquiera en el tardofranquismo.

Después, FARC y redes de narcotráfico: las FARC son narcotráfico. En realidad las FARC viven de eso y funcionan para eso. También violan y secuestran y tienen trata de niñas y hacen un montón de cosas, pero aparte de eso se dedican sobre todo a la cocaína, sobre todo con el cártel de los Soles, que es el cártel de los generales venezolanos, con los cuales tienen esa alianza,

utilizan los aviones, las pistas en Venezuela, los laboratorios en Bolivia en gran parte, la cosecha de toda la región. Y con eso funcionan. Y eso era realmente el gran negocio del foro de Sao Paulo. El foro de Sao Paulo, que son una serie de países... cuando lo fundan en 1990, 1991, solo está Cuba como país fundador, y todo lo demás son partidos comunistas y organizaciones, el Partido de los Trabajadores de Lula, etc. Y después se van uniendo todos, y ahí dentro eso es una gran multinacional, aparte de ser una internacional comunista de influencia, es una gran narcointernacional para la utilización precisamente del dinero del narcotráfico, de las FARC y de todo esto para los beneficios políticos de ellos y la protección mutua, la protección de Maduro, la protección de otros. Por cierto, que a ver si un día nos explican lo de Ábalos y las cuarenta maletas.

Pero yo creo que ahí va a haber muchas cosas, aunque Carvajal siga escondido y no lo entregue España a pesar de haber una sentencia de la audiencia. Desde luego, ahora mismo está Saab, a este lo han cogido, a Álex Saab, colombiano, testaferro de Maduro, lo han cogido en Cabo Verde, ahora se están peleando, los está empujando a ver quién se lo lleva, pero desde luego si se lo lleva Estados Unidos, como es previsible, pues tendrá mucha información. Y va a ir saliendo información, desde luego, que va a poner en

serios aprietos, como dice Cebrián, no solo a Podemos sino también a otros en cuanto a sus relaciones con aquella dictadura criminal que es la de Maduro.

Falta el Gobierno. Me ha preguntado, señor Gómez Hernández, que si estoy a favor del plan, gracias por la pregunta, me ha preguntado usted por si estoy a favor del plan. Sí estoy a favor, por supuesto que estamos a favor de que haya un plan de reconstrucción, es necesario. O sea, quiero decir que Europa en general va a sufrir, va a sufrir bastante, pero desde luego nuestro país va a sufrir muchísimo, muchísimo, muchísimo más que los demás, por muchas de las razones que he indicado un poco y que me hubiera gustado profundizar más en una conclusión que ya no voy a poder leer. Pero desde luego, creo que tenemos que hacer prácticamente lo contrario de lo que estamos haciendo. Yo creo que habría que buscar una forma honrada de ver el futuro. El futuro, es que estamos en una crisis existencial, estamos en una situación en la cual derivamos hacia una catástrofe que se nos puede escapar de las manos de una forma bárbara y que puede acabar en un enfrentamiento civil y en una situación enormemente grave en España. Y yo creo que la única forma de salir de eso es hacer un Gobierno de emergencia nacional y hacer un Gobierno realmente que tenga un apoyo muy, muy amplio para tomar medidas muy, muy razonables, y no hacer excursiones ideológicas sino hacer unas cosas muy, muy razonables, muy, muy sólidas, muy, muy probadas, para ver

cómo frenamos, primero, la catástrofe y después hacemos esa recuperación. Y eso se tiene que hacer, lo tienen que hacer ustedes con los grandes partidos, eso no lo pueden hacer ustedes con Venezuela, eso no lo pueden hacer ustedes con gente que probablemente pasado mañana va a estar en las listas de buscados del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Es que vamos a buscar un Gobierno amplio, legal y transversal en el sentido más amplio, un Gobierno de españoles patriótico, grande, en el que todos cedan y todos hagamos una política realmente plausible de generación de riqueza, de tranquilidad, de un mensaje de creación, pero no un Gobierno sectario que nos está llevando por donde nos está llevando, que pone todos los días en cuestión al jefe del Estado y a la Constitución, que quieren hacer una mesa la semana que viene para que Cataluña esté negociando su propia soberanía con el Gobierno español. Eso no es un Gobierno, eso no es un Gobierno de España, eso es otra cosa, no quiero calificarlo, pero eso es otra cosa. Un Gobierno de España es, en esta situación en la cual estamos al borde, como digo, de una catástrofe de unas consecuencias inmensas, inmensas, de las cuales no nos salva la Unión Europea ni nos salva nadie. Podemos arrastrar nosotros a la Unión Europea, pero no nos salva la Unión Europea, lo tenemos que hacer con otro tipo de Gobierno.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Tertsch; como al resto de comparecientes, he de decirles que si quieren enviar más documentación, a través de la letrada se les hará llegar a los miembros del grupo de trabajo.

Damos paso al siguiente compareciente cuando empiece.

COMPARECENCIA DE DON DANIEL FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO).

El señor **PRESIDENTE**: A continuación le damos la palabra al señor Fernández Gutiérrez, don Daniel, que como ustedes bien saben, además de ser el director y presidente de Edhasa, en estos momentos es el presidente de la sociedad de gestión CEDRO. Cuando usted quiera tiene la palabra. Si le parece bien, como unos veinte minutos estaría, sería... digamos que es lo razonable, luego sabe usted que la razón varía en función de quién la practica.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO)** (Fernández Gutiérrez): Muy bien, si no, me avisa usted, si me excedo.

Buenos días, señorías, es un honor y una responsabilidad estar aquí. Les advierto que yo no suelo leer discursos, con lo cual, disculpen si hay alguna incongruencia en algún momento, pero, claro, aunque solo sean veinte minutos, hay muchas cosas inevitablemente a decirles.

En estos tiempos en los que vamos todos embozados, les voy a intentar hablar sin máscaras y sin embozos. Y para empezar a desnudar cosas, yo no tengo opción política definida, no milito en ningún partido, y con los años...

[El señor (?): (?) con Esquilache] No, no, además el pobre Esquilache residió en la casa de las siete chimeneas, donde está el Ministerio de Cultura, y allí lo fue a buscar el pueblo de Madrid, o sea que eso... Sí, sí, los embozados siempre han tenido predicamento en algunas de estas calles, pero, bueno, en fin, yo les decía, por hacer una confesión personal, que con los años creo que me he vuelto cada vez más socialdemócrata en lo social, liberal en lo económico, y me temo que en temas culturales estoy empezando a volverme conservador, o sea que espero darles satisfacción a casi todos ustedes porque encontrarán algún argumento que dirán “pues bueno, forma parte de lo que yo también pienso”.

A ver, yo creo que en esta parte de la Comisión de Reconstrucción, y que es un tema evidentemente importantísimo y que creo que todos los españoles de bien tenemos que estar dispuestos a ayudar al país y a la

reconstrucción del país, pues el tema fundamental es la cultura en relación, no solo con España sino con la Unión Europea. El pasado viernes 12 de junio se cumplieron 35 años de la firma del Tratado de Adhesión de España a lo que entonces era la Comunidad Económica Europea. Fue un momento de ilusión, pero han pasado ya 35 años. Evidentemente muchas cosas han cambiado. Hace 35 años yo tenía melena y pesaba bastantes kilos menos, o sea que el mundo no siempre va para mejor. Pero lo que sí pasaba hace 35 años y sigue pasando ahora es que, si algo define a Europa, es su cultura. Europa, cada vez más es ese continente, que es cierto que adolece de gerontocracia, que a veces parece que se convierte en un extraño parque temático, pero si algo somos, con el viejo tópico de enanos en hombros de gigantes, es la herencia de nuestra cultura y de nuestro pasado.

¿Qué sucede precisamente? Ha sido interesante, solo he escuchado parte de las preguntas de Hermann Tertsch, de don Hermann, del compareciente anterior, pero me ha llamado la atención esa tensión entre la nación y Europa y entre Europa y Estados Unidos, porque estoy bastante de acuerdo, aunque probablemente desde un punto de vista bastante discrepante. A mí me parece que lo que no hemos sabido construir es una cultura europea. La cultura sigue estando en manos de las naciones, de hecho no hay proyectos culturales europeos: si no me falla la memoria, el último fue una agenda de cultura

europea 2015-2018, de más bien escaso rendimiento. Entonces, todo el mundo da por supuesta la cultura y casi nadie –esto es lo que realmente quiero decirles hoy, ya se lo anticipo– entiende que la cultura no solo es gasto, subvención, frivolidad, dispendio, sino que es sobre todo inversión. Numerosos estudios nos demuestran que en Europa los dineros públicos o privados dedicados a la cultura tienen un retorno económico importantísimo, y no hemos sabido en Europa tratar la cultura como el sector económico, y también industrial, por qué no decirlo, fundamental que es. Lo hemos dejado en manos de cada una de las distintas naciones. Es verdad que algunas naciones dan ejemplo, produce envidia y sonrojo patrio mirar lo que hacen nuestros vecinos del piso de arriba, los franceses, y no digamos lo que hacen los alemanes, en términos de recursos y de dedicación, pero también es cierto que lo hacen desde su propia visión, su propio país y su propio sentido nacional. Yo creo que necesitamos establecer una cultura europea.

Y me parece que España debería ejercer un liderazgo absoluto en ese empeño. ¿Por qué? Porque ahora que nuestros expresos o todavía primos, pero ya cada vez más lejanos, anglosajones, que nunca han reconocido la cultura hispana, por cierto, abandonan la Unión Europea, el único país que tiene experiencia transnacional y una lengua que para sí quisieran los franceses..., ¿qué harían los franceses, qué petróleo no sacarían de una lengua

hablada por tantos millones de personas como el español! Bueno, pues eso es lo que deberíamos estar liderando, la sensación de decir: miren ustedes, si alguien tiene experiencia histórica de su cultura traspasada (y modificada, evidentemente) en otros lugares somos España y los españoles. Deberíamos estar ahí. Por desgracia, yo creo que todavía no lo estamos. En fin.

Yo, hace muchos años que no doy clases, pero disculpen por la vieja filología que hablemos también rápidamente de algunos de los antecedentes de cosas que también me preocupan, la propia historia de Europa y su cultura y el derecho de propiedad intelectual y otras cosas. Intentaré decirlo rápidamente y no atropellarme demasiado.

Europa, en una anécdota personal, la nieta de un exiliado español la primera vez que sobrevoló el continente europeo, vio todas esas casitas pequeñas con todo el territorio cultivado, y venía de haber cruzado en avión de vez en cuando las pampas argentinas (mi socia actual, nosotros tenemos editorial en Argentina, perdón por la pausa publicitaria), y entonces ella, que era adolescente, vio el país de su abuelo y de sus ancestros (su padre también había nacido aquí, era catalán) y parece que espontáneamente dijo: “pero acá todo está hecho”, como diciendo, a ver, en Europa, a diferencia del continente americano, todo está parcelado, todo está hecho. Es verdad, eso es prueba... Nosotros, los mapas, ya saben ustedes que mienten; las estadísticas, que luego

hablaremos un poco de ellas, ya no hace falta que se lo diga, eso está muy de moda también, exacto, pero los mapas siempre han sobredimensionado Europa y han disminuido el tamaño de África, básicamente; si ven la proyección de un planisferio cenital, ya ven que los tamaños son muy distintos, no vamos a decir que el tamaño importa, eso también sería una grosería, pero desde luego Europa nos hemos situado en el centro y en un tamaño que no nos corresponde. Eso en estos momentos está en discusión. Y está en discusión en potencias del globo que, incluso en estos momentos, están desarrollando modos políticos, sociales y económicos que a mí me parecen contrarios a lo que yo creo que es la herencia europea y lo que es y lo que debería ser la Unión Europea en estos momentos. El capitalismo tecnológico de las así llamadas redes sociales que impera en Estados Unidos, con sus nefastas consecuencias también en términos –insisto– políticos y sociales, se contraponen a ese otro mundo también de totalitarismo de partido que es el capitalismo chino, para señalarlo también de forma muy clara. Y sin olvidar el papel de una Rusia tremendamente activa también en ese mundo, efectivamente, de redes sociales y de mundo digital.

No olvidemos que una de las consecuencias de esta pandemia es que probablemente estos tres meses de confinamiento nos han hecho saltar, nos han hecho dar un brinco digital de previsiblemente tres años. Ya veremos

dónde queda o cómo acaba todo esto, pero en última instancia sí me parece muy importante que se sepa desde Europa que ese invento, sin querer, ni mucho menos, estigmatizar a los militares, pero ese invento de Internet de los militares norteamericanos, tremendamente abusado en un momento por pornógrafos, y se habla mucho ahora del *deep state*, bueno, no sé si hablamos lo suficiente de la *deep Internet* y por lo tanto de ese mundo profundo y extraño. Bueno, es un mundo nuevo. Luego, si me permiten, esa es la parte de lección de historia, les diré que tampoco es una revolución tecnológica tan disruptiva como a veces decimos sistemáticamente, pero sí es verdad que nos pone en otro mundo.

Y por volver brevemente a los mapas, ahora en la mayoría de escuelas norteamericanas, en el mapa que se utiliza lo que es enorme es América del Norte, y secundariamente América del Sur, viejo patio trasero de Estados Unidos. Y Europa ha disminuido de tamaño. Y en China, lo que se utiliza es una versión de Eurasia con Asia gigantesca, y Europa muy pequeña. Ya saben que además en China hablan siempre de sí mismos como el imperio o el reino, como quieran, de los cinco mil años, aunque ahora sean una república popular. Por lo tanto, que el hombre blanco haya dominado el mundo durante, ¿cuánto les parece que pongamos, cuatrocientos años?, pues sigue siendo casi

una anécdota en el devenir del tiempo histórico chino, que es efectivamente otra cosa.

Les decía, y volveremos entonces brevemente a eso, que en fin, Europa es evidentemente Grecia y Roma, la cultura clásica, el cristianismo, la Edad Media, el feudalismo con sus guerras y sus plagas (inevitablemente de actualidad en estos momentos), y que nos supone también la herencia negra de Europa de la que deberíamos escapar: Europa es el continente que más veces se ha implicado en guerras nacionales que me atrevería a llamar guerras civiles en algún momento, la Primera y la Segunda Guerra Mundial, que al fin y al cabo marcan claramente el siglo XX y que nos convierten en... bueno, para mí son prácticamente la misma contienda, aunque hay historiadores que algunos lo aceptan y otros lo discuten, nos demuestra también una cosa muy peligrosa, que es que también esta misma Europa, desde la cultura, fue capaz de incubar la peor barbarie, como sabemos. El nazismo, todavía hoy Alemania está purgando parte de sus culpas, pero es que el nazismo incubó la peor barbarie, que uno de los pueblos más cultos y civilizados del planeta llegase a los extremos de pretensión de dominio a que llegó le hace a uno pensar, así a bote pronto, en lo que Nietzsche llamaba la gran política y el advenimiento del superhombre. A mí me parece al revés, que deberíamos en estos momentos potenciar la pequeña política y la hermandad entre los hombres, si no les

suena demasiado ingenuo a estas alturas que se lo diga un casi sesentón, yo estoy con 59 años ya.

Y dentro de esa herencia histórica, en 1789, como saben, se define parte de lo que hoy todavía somos, la famosa Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, que todavía hoy invocamos y que nos parece parte fundamental de la democracia liberal europea. Se olvida a menudo, o simplemente no se conoce, que la segunda gran declaración de la Revolución Francesa en sus trabajos parlamentarios, gentes como ustedes, reunidos con aquella división entre derecha e izquierda, ya saben, por el Tercer, Cuarto Estado y cruzando cada uno con los afines, pues la segunda declaración es la que muy pomposamente y muy francesamente los franceses llaman la Declaración de los Derechos del Genio, que es de 1793. Y eso viene de una discusión tan antigua como esos fines del siglo XVIII; en la cual parte de los revolucionarios franceses, lo que están diciendo es que no existe el derecho a la propiedad de las ideas o de las obras de arte, y por lo tanto han de ser de libre acceso. O sea, lo que ahora es el *copyleft* y la piratería y los corsarios es un tema muy antiguo, ya se estaba discutiendo a fines del XVIII. Sin embargo, en 1793, lo que fija la Asamblea es, con ese título de Declaración de los Derechos del Genio, que el talento debe ser recompensado. Yo creo que esa es

otra de las cosas fundamentales que hay que poner en valor y hay que seguir defendiendo.

Hay una anomalía histórica que viene de ahí, de 1793, y si se ponen, si quieren ustedes también, del Estatuto de la Reina Ana, incluso de algunas de las cédulas de los Austrias, pero eso sería otra derivada. En realidad, ¿la anomalía, cuál es? La anomalía es que ustedes, cualquiera de nosotros nos compramos una plaza de aparcamiento o una vivienda o una licencia de taxi, por decir algo, y podemos seguir después de la jubilación y a lo largo de los años transmitir ese bien a nuestros descendientes y no pasa nada. Sin embargo, como saben, hay una convención que dice que la propiedad intelectual se extingue con el tiempo, digamos que en beneficio de la humanidad. Eso viene de 1793.

Y de ahí viene también, como decíamos, esa mezcla de democracia liberal y desarrollo tecnológico, por lo tanto también de ciencia, que también es cultura, que hace que efectivamente Europa lidere el mundo, también con sus consecuencias nefastas. Ahora estamos viviendo un revisionismo histórico bastante necio, si me permiten la libertad de decirlo de forma personal, porque no podemos juzgar con los ojos del presente el pasado permanentemente, eso es un disparate, creo que es un disparate completo. Pero es verdad que la

potencia también económica de Europa también tiene que ver con esclavismo, con desarrollo colonial, con dominio de otros pueblos, etc.

Ahora bien, para seguir con el tema de la propiedad intelectual: en 1886 se firma el Convenio de Berna, que en buena medida sigue vigente. Ya saben que Goethe decía que para los editores debe haber reservado un infierno especial, y el Convenio de Berna, su principal impulsor fue Victor Hugo, de nuevo un francés, que fue el primer gran éxito de ventas internacional de la Europa de la gran difusión de la novela, y él entonces dijo “bueno, necesitamos alguna forma de que los editores paguen los derechos que corresponden”. Yo creo que desde entonces lo estamos haciendo bastante razonablemente, y aunque yo ya tengo una edad, como les he confesado, en 1886 les aseguro que no era responsable de nada. Pero ese Convenio de Berna, en estos momentos está permanentemente atacado. Y además, estamos muy cansados todos de metáforas bélicas con el tema de la pandemia, pero en el frente de batalla aparentemente pacífico de Bruselas, que lo hay, pues las grandes compañías tecnológicas, eso que los propios norteamericanos llaman con el acrónimo GAFA (ya saben, Google, Amazon, Facebook, Apple; Apple es también una cosa un poquito rara en eso, aunque solo sea porque yo utilizo computadores Apple desde hace muchísimos años, como la gente del mundo de la edición, y entonces, cuando uno tiene la fe verdadera, pues ahí está

atrapado también), pero los GAFAs tienen, dedican ingentes cantidades de dinero y un numerosísimo grupo de personas (abogados, gentes inteligentes de todo tipo) a desmantelar el sistema de protección de derechos de autor, y por lo tanto de propiedad intelectual, vigente en Europa. Es decir, es evidente que lo que yo llamo capitalismo tecnológico está convenciendo y hasta comprando voluntades; y ahí los europarlamentarios, y desde luego los parlamentarios nacionales tienen un papel fundamental para entender que la defensa de los intereses de Europa también pasa por la defensa de los derechos de autor y de la propiedad intelectual. Entre otras cosas porque las grandes industrias del entretenimiento... No quiero hacer la distinción entre cultura y entretenimiento porque es una distinción bastante pedante; digamos que todo entretenimiento no tiene por qué ser cultura y no toda cultura tiene por qué ser entretenimiento, pero muy a menudo coinciden. Pero las grandes industrias del entretenimiento ya son fundamentalmente norteamericanas: el cine, desde luego la música, permita que les diga, luego hablaremos del libro, que es de donde yo vengo y de lo que todavía hasta ahora vivo, la gran industria europea cultural sigue siendo la industria del libro, y defender la lectura y defender el libro y sus derechos de autor y la propiedad intelectual vinculada al libro es fundamental para que la Europa que conocemos siga adelante.

En este tiempo de pandemia, por otro lado, evidentemente tenemos que redefinirnos. Con lo cual, la actual Comisión, de lo que habla fundamentalmente es de dos proyectos: la nueva Europa digital, bien, esto está con los nuevos tiempos; y, digamos, la Europa ecológica. La Europa ecológica, aquí esto va a ser un poco como el viejo debate sobre la tauromaquia, que ahora está también de moda en más de un sentido, es decir, si el toro de lidia existiría si no existieran las corridas de toros; pues miren ustedes, los mayores repobladores de árboles del mundo somos los europeos con la industria papelera, todavía dedicada básicamente al mundo del libro.

Entonces, por darles cuatro cosas rápidas, ¿un par de minutos? Pues entonces queda muy poquito.

Nosotros somos, Europa es un mundo en pequeña decadencia, eso lo sabemos, es una entidad política a medio construir, que yo creo que deberíamos construirla más y mejor, que debería tener la educación y la cultura claramente en su centro, con esa diferencia con China, Rusia, etc. Saben ustedes que somos, para no entrar en el lío de 27 o 28 países, más o menos 500 millones entre 7500; en 2018, si no fallan los datos de la propia Comisión, el 22 % del PIB mundial, pero es evidente que vamos en notable picado y descenso, las previsiones nos dicen que seremos probablemente en el plazo de una década más el 12 %-15 % (depende de si son pesimistas u

optimistas) del PIB mundial, y desde luego un porcentaje de población muy inferior al 5 % de la población mundial.

Este petróleo nuestro que es la lengua española y las otras lenguas hispánicas (catalán, valenciano, gallego, vasco, incluso bable) es algo que deberíamos potenciar y que no lo hemos hecho suficientemente. Es otro de los motivos por los cuales España debería estar intentando liderar, si no liderando, el esfuerzo de creación de una cultura europea. Hay además muchos elementos para que eso efectivamente funcione. La prensa en Europa es un elemento fundamental que ha contribuido fundamentalmente también al establecimiento de la democracia liberal y a la defensa de las libertades. Hemos visto cómo la prensa claramente se convertía en más y más necesaria pese a que está en un momento, efectivamente, tremendamente complicado.

Esta cultura europea, por otro lado, ¿con qué debería conectar?, y esto se lo digo muy rápidamente. La propia Comisión nos dice que el 5,3 % del PIB europeo en 2018 es la cultura. Ahí no está ni turismo ni educación ni medios de comunicación. Por lo tanto, estamos hablando de una cultura que tendría el 3,8 % de empleos, 8,7 millones de empleos de la Unión Europea; en España el PIB cultural, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, es el 3,2 % del PIB y 690 000 empleos, que es el 3 % del total. Pero a mí me parece que la cultura entendida de forma muy amplia conecta, en un país

especialmente como España, con el turismo, por lo tanto con el patrimonio. Tenemos un Ministerio de Cultura y Deporte. Yo a veces me pregunto si el deporte es cultura o no, se lo dejo ahí. Pero a veces ya sé que es muy difícil desmontar un ministerio como el de Industria y una Secretaría de Estado como la de Turismo, pero yo a veces me he preguntado por qué no tenemos un ministerio, por ejemplo, de Cultura, Deporte y Turismo, porque el patrimonio está vinculado. Pero, claro, piensen de qué hablamos: hablamos de cine, música, teatro, artes plásticas, gastronomía, arquitectura, museos, bibliotecas, archivos, todo eso. Y ahora tenemos por delante un reto absoluto que es la Directiva del Mercado Único Digital, que debería también establecer –y con esto acabo muy rápidamente– la defensa de las entidades de gestión colectiva, como CEDRO, que estamos ahí, y la defensa del libro español. Piensen que el libro español es por sí solo el 0,8 % del PIB, son 100 000 empleos de alta cualificación, y además, contra el mito que muy a menudo padecen nuestros colegas del cine o de la música o del teatro o de la danza, que se dice “bueno, estos solo están para pedir subvenciones y que se les riegue con dinero público”, la industria editorial española factura 3000 millones dentro de España, 3000 millones más en el extranjero, básicamente en América Latina, tiene 222 filiales de más o menos 48 casas editoriales distintas, y tiene ese enorme petróleo que decíamos que es efectivamente la lengua española como

lengua internacional, y somos contribuidores netos a la Hacienda pública española. Y la verdad es que no tenemos tantas subvenciones, ni muchísimo menos, más bien incluso pocas ayudas.

Dos cosas para acabar: una, me preocupa enormemente de forma personal que la actual Comisión por primera vez no tiene una comisaria o un comisario de Cultura, tiene a la comisaria búlgara doña Mariya Gabriel, pero que es, lo leo porque debería memorizarlo, pero es tan largo, es la comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud. En catalán diríamos “(?) *feina*” o sea, tiene bastante trabajo por delante, y sin embargo no se considera –perdón, no quisiera decirlo de forma equivocada– una figura fundamental en la actual Comisión, ni mucho menos. Eso es prueba de la ceguera que compartimos españoles con el resto de europeos con respecto a la importancia de la cultura.

Necesitamos política de Estado y pacto de Estado para la cultura y necesitamos unos pactos entre Estados que defiendan también multiculturalidad, creación de los jóvenes, evidentemente mayor presencia de la mujer, sobre todo porque, insisto, la defensa de la cultura es inversión, no es gasto.

Y luego, pues bueno, tenemos bastantes cosas en medio que deberíamos decir, ya saben aquello del conde de Romanones que es clásico de “haga su

señoría la leyes y déjeme a mí los reglamentos”. Pues una de las peticiones que deberíamos hacer desde la cultura española es que se cumplan las leyes, por ejemplo, en el uso de licencias en la administración o en otras cosas.

Miren, pero aquí, solo les digo una última cosa, espero que en treinta segundos, personal, para acabar con una pedantería y luego preguntan ustedes lo que quieran, una pedantería y una confesión personal. Yo estuve diez días ingresado en un hospital con el bicho, con el coronavirus, con lo cual, tranquilos, no tengo carga negativa, tengo anticuerpos, o sea que están ustedes a salvo, conmigo pueden respirar cerca. Pero viví, aunque fuera desde una cama, la tragedia de lo que era, y en un hospital que además se estaba dedicando en aquel momento solo a pacientes afectados por COVID. Bueno, pues no seamos los europeos ese enfermo postrado en una cama que no sabe si se va a volver a levantar. Levantémonos y hagámonos. Y levantémonos con parte del viejo espíritu europeo. Ahora viene la pedantería: Aldo Manuzio, o Teobaldo Mannucci, o Aldus Pius Manutius, como quieran, el creador de la Imprenta Aldina, en 1490 estaba instalado en Venecia, ahí publica grandes clásicos, es uno de los grandes referentes tanto de los incunables, que ya saben que son la cuna, no que no tengan cuna, los editados antes de la Pascua de 1501 o antes de 1500, como quieran, bueno, pues Aldo Manuzio es el lema con el que les voy a dejar, diciéndoles, que se lo había prometido al principio,

que ya tuvimos en Europa una disrupción tecnológica mucho más importante que la que ahora estamos viviendo. A ver, en 1450 Gutenberg, que, por cierto, acaba absolutamente arruinado, el que se hace rico es su socio, y el sobrino de su socio, Gutenberg crea la imprenta de tipos móviles y la famosa Biblia de 42 líneas. Entre 1450 y 1500, en la época de los incunables, en la época de la cuna de la edición, aparecen 1200 imprentas en Europa, en cincuenta años, 1200 imprentas en Europa; y España es uno de los líderes, con Italia, con otros países, con la propia Alemania, desde luego también con Francia, pero España es uno de los líderes de ese proceso: Escuela de Salamanca, creación de imprentas y universidades en toda América Latina... Hay que reivindicar un orgullo de nuestro pasado, también evidentemente con sus errores y algunos horrores, pero hay que reivindicar un orgullo que nos hemos negado a nosotros mismos, que es el de decir “miren, desarrollamos las universidades y la imprenta en una parte fundamental del mundo”. Y para concluir volvemos al amigo Aldo Manuzio por un momento: él imprimía como un *motto*, un lema, que decía *festina lente*, en latín, como saben, “apresúrate despacio”. Es como debería trabajar esta comisión, y les deseo la mejor de las suertes. Y junto a ese logo hizo un dibujo que recreaba en todas sus ediciones, que era un ancla y un delfín saltando sobre ese ancla. *Áncora y Delfín* fue una colección famosa de la editorial Destino de Barcelona, también una librería ahora

tristemente cerrada. ¿Y por qué el ancla y el delfín? Para mí es un símbolo de Europa. El ancla demuestra que un buen editor, y alguien que trabaja en cultura, está anclado al pasado, es consciente del pasado y de su historia, y siente incluso el peso, que lo puede arrastrar hasta el fondo, de esa ancla que lo sujeta. Pero como el delfín, debe ser ágil, inteligente, dispuesto y brincar sobre el ancla y las olas para ser capaz de imaginar el futuro.

Así que, señorías, un ruego personal: la hora es grave, el momento es complicado; trabajen ustedes en la mayor de las concordias y acuerdos posibles. Como simple ciudadano, es lo que esperaría uno de ustedes. Y ahora me someto a sus preguntas. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Gutiérrez. A continuación, en primer lugar tendrá la palabra la señora Martín en representación del Grupo Ciudadanos.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador. Muchas gracias, señor Fernández, por su exposición.

Efectivamente, yo coincido claramente en dos cuestiones en el diagnóstico que ha presentado: en primer lugar, en Europa no hemos sabido crear riqueza con la cultura, o la riqueza que deberíamos crear con la cultura.

Y en segundo lugar, a la inversa, justamente en este país tenemos una joya en términos de riqueza cultural que es precisamente el castellano, aunque algunos se empeñen en no entenderlo, aunque sea desde el punto de vista económico, no entrando ya en cuestiones más de fondo.

Y en este sentido me gustaría saber, la primera pregunta, cuál es su opinión sobre la repercusión que puede tener esta crisis, con todo lo que ha pasado de la extensión de la telecultura y también la teleeducación para la promoción del castellano, y qué oportunidades cree usted que se nos presentan teniendo 40 millones de cabezas y de corazones a los que podemos llegar con la cultura europea a través del vehículo de nuestra lengua, y también con el tema educativo, que usted sabe que a mí me preocupa especialmente. No sé si tienen alguna medida concreta que podamos plantear en este sentido.

Veía el otro día, por ejemplo, cómo ahora mismo el British Council está teniendo graves problemas de financiación y se está planteando el tema de que no solamente sean prescriptores junto con las universidades, sino que parte de los fondos o del impuesto que paga el estudiante extranjero vaya destinado a la financiación del propio consejo. ¿Qué le diría, o cuál es su opinión sobre qué hibridación podemos hacer estos momentos entre el sistema universitario español y europeo y el sistema cultural para hacer de la crisis de la COVID una oportunidad más que una crisis?

Y quiero también decirle que usted sabe de primera mano que nosotros como partido político hemos sido grandes defensores del tema cultural, de los derechos de autor, hemos propuesto una ley del mecenazgo. Me gustaría saber qué opinión le merecen estas propuestas. También con la directiva digital, qué efectos cree que puede tener directamente sobre el tema de la producción cultural y de los creadores. Y me gustaría también plantear si han propuesto o quieren que se propongan medidas fiscales a nivel europeo para el apoyo a los creadores tanto en España como en el resto de los países.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín. En representación del Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Fernández, buenas tardes, es un placer tenerle aquí. Su intervención es, como otras en esta comisión que ha acumulado docenas de expertos, podíamos decir, para nosotros también hoy un contrapunto, un contrapunto imprescindible para tener una mirada más amplia, y yo diría que más larga del proyecto europeo, de su futuro, a pesar del reto concreto que es la gestión de la crisis de la COVID, pero hay que mirar a medio y largo plazo. Usted sabe que Europa va

a gestionar la COVID y por tanto va a ser muy importante cómo se gestiona, pero además vamos a una conferencia sobre el futuro de Europa que de alguna forma debe desatascar el proyecto europeo después de diez años de crisis acumuladas, desde la anterior crisis hasta otras que han ido cayendo y que han ido golpeando el proyecto europeo.

Claro, usted hablaba de la historia, es muy importante; Europa ya hoy no es el centro del mundo, esa es una realidad, y está discutiendo cómo jugar un papel en un mundo globalizado, en un capitalismo globalizado que ha cambiado las reglas históricas por las cuales Europa fue pionera. Y en ese debate el proyecto europeo ha venido reforzando aspectos para su competitividad en el marco global, y por tanto el mercado único, la moneda única, este tan *sui generis* Banco Central Europeo del cual disfrutamos, son factores que nos ayudan a ese elemento.

Pero el proyecto europeo, a pesar del reforzamiento del mercado único, está en crisis. ¿Y por qué está en crisis? Bueno, podríamos hablar de su dimensión, de sus capacidades empresariales, tecnológicas, pero en parte está en crisis porque ha ido abandonando también u olvidando algunos de los factores que fueron determinantes en su creación como proyecto innovador después de la Segunda Guerra Mundial: el debate sobre la paz y la defensa (no es la cuestión, pero es importante estratégicamente, qué somos en el mundo

respecto a otros también); el debate del modelo social, que en los últimos diez años hemos perdido competitividad social, podríamos decir; y añadido, y no sé si estará de acuerdo conmigo, el debate cultural. O sea, Europa, si algo es, de otras cosas podríamos discutir, pero si algo es, es un valor cultural fundamental para la humanidad, podríamos decir, no solo para los europeos, sino para la humanidad.

Claro, estos factores son muy importantes. Si no los reforzamos podemos acabar haciendo cosas tan bien o tan mal como Taiwán pero no sabremos quiénes somos, y seremos incapaces de explicar a un ciudadano británico por qué vale la pena un proyecto de integración, y por tanto lo perderemos, aunque Gran Bretaña es sin duda un factor determinante en el proceso de acumulación cultural de Europa. Entonces, ese debate es casi filosófico si usted quiere, pero en esta comisión hay que hablar también un poquito de historia y de filosofía, porque si no, solo hablamos de la pela, y eso al final realmente nos deja bastante vacíos, podríamos decir, aunque es importante también hacerlo.

Por tanto, me interesa mucho ese punto de vista. Me interesa mucho que en esa conferencia Europa se reencuentre, y repito, no nos vamos a reencontrar comparándonos a ver si el trabajador europeo puede ser igual que el trabajador de Taiwán, de China o de Singapur, eso ahí es difícil. Pero en

cambio, nos podremos reencontrar volviendo a los orígenes y teniendo en cuenta que los orígenes... a veces desde el punto de vista de la competitividad económica podemos tener problemas, pero sin esos orígenes, repito, no sabremos lo que somos y por tanto no lo podremos explicar al mundo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Nuet. Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchas gracias, coordinador. Muchas gracias al compareciente por su exposición.

Dentro de las necesidades de diversificación económica y reindustrialización de países como el nuestro, la creación cultural es considerada como una de nuestras potencialidades, nunca suficientemente exprimida. Y hablamos del desarrollo de una identidad colectiva que en el lado económico se concretaría, si no he entendido mal, en contenidos culturales asumidos como comunes.

¿Considera que se están dando pasos necesarios hacia una política cultural europea que trascienda o se complemente con las de los Estados miembros? ¿Qué pasos tendríamos que dar?

Le quiero preguntar si uno de estos pasos podría ser, por ejemplo, la creación de un estatuto europeo del trabajador y la trabajadora de la cultura, ya que, bueno, la Unión Europea podría promover un marco común orientado a garantizar los derechos laborales, la protección social, la gestión tributaria, los derechos de propiedad intelectual y el autoempleo en el ámbito cultural. Y a partir del conocimiento y el respeto de las condiciones específicas del mercado de trabajo cultural se puede potenciar el sector y se puede proteger a sus grupos más vulnerables ante la competencia desleal de grandes aparatos comerciales y publicitarios, para hacer frente a la precariedad, a la inestabilidad en el empleo y al acceso a la jubilación; la Unión Europea podría adoptar una legislación marco con el objetivo de reconocer las enfermedades profesionales, su protección, los periodos de creación y formación, así como la transición profesional al final de las carreras artísticas. Y así mismo, pues promover formas de contribución fiscal acordes con las condiciones de intermitencia, de inestabilidad y realización del trabajo en los propios domicilios que acompañan al trabajo cultural. Y en este marco legal, también

se podría velar por el fin de cualquier forma de violencia machista en este ámbito.

Le hago una sugerencia y quiero saber si usted comparte también esta visión. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Muñoz Dalda. En representación del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Ramírez del Río.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: En primer lugar, gracias por su presencia aquí. Me alegra ver que veintidós años después de aquel curso en Albarracín sigue siendo usted un conferenciante inspirado, una persona muy amena. Y cuando usted ha dicho que desde el punto de vista cultural cada vez iba haciéndose más conservador he recordado las palabras del filósofo inglés recientemente fallecido Roger Scruton, que decía que todo el mundo es conservador en lo que conoce, con lo cual creo que todavía puedo conservar esperanzas.

Yo venía sobre todo a preguntarle cosas bastante concretas referentes a la actividad de CEDRO, porque creo que es fundamental en la cultura española y creo que no podemos dejar pasar esta ocasión para saber en qué

medida podemos ayudarles y en qué medida están ustedes ayudando precisamente a superar la crisis.

Hace pocos días anunciaron la puesta en marcha de un fondo de 500 000 euros para apoyar a autores, a editores, y lógicamente quiero saber si este fondo está garantizado con fondos propios, si tienen ustedes muchas peticiones de ayuda por atender, si están viendo si sería necesario extenderlo, porque realmente la situación en muchos casos es muy difícil.

Hay también una serie de proyectos de ley que son el resultado de trasposición de normas comunitarias que afectan a CEDRO, y que sin duda el Ministerio de Cultura habrá consultado ya con ustedes. Como en cada Pleno nos indican la necesidad de hacer rápidamente esas trasposiciones de legislación comunitaria porque si no España puede ser castigada con multas bastante crecidas, de 40 000, 100 000 euros diarios, pues quería saber en qué punto se encuentra y si está usted de acuerdo con el proceso de redacción, con las consultas que se le han llevado a cabo desde el Ministerio de Cultura respecto a esos proyectos de ley. ¿Ve usted inminente la tramitación de esa legislación? Por supuesto, yo espero que esos plazos se alarguen, creo que hay razones bastante justificadas para alargar los procesos de adaptación de legislación comunitaria este año, pero de alguna manera me gustaría saber si va por buen camino.

Por otro lado, también quería hacerle otra consulta ya un poco más particular. Hemos comprobado que hay, durante esta crisis mi compañero Pedro Requejo nos comentó que había una situación de vulnerabilidad para un colectivo de unos 10 000 artistas plásticos que no estaban siendo apoyados desde ningún organismo. ¿Vería usted posible establecer algo similar a CEDRO para esos artistas plásticos? ¿Sería este modelo extensible a ellos?

Y bueno, tengo montones de preguntas más que hacerle, pero ya me están indicando que se termina mi tiempo, y bueno, nos cambiaremos las tarjetas, espero, y le haré esas consultas por correo electrónico.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ramírez del Río. En representación del Grupo Parlamentario Popular, la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Gracias, señor Fernández, por la interesante exposición que ha hecho y por el punto de vista europeísta como posible solución a la activación cultural. También creo que la unión hace la fuerza, y que es verdad que la Unión Europea en los programas educativos ha hecho un gran trabajo y el programa

Erasmus es una realidad y en los programas de Europa Creativa queda mucho trabajo por hacer.

La música esa que también miman desde su entidad, apoyando los derechos de autor de quienes escriben sobre un pentagrama, ha sido un nexo para los países del viejo continente durante siglos; desde el Renacimiento al Barroco, con el apogeo de la ópera hemos sabido exportar a todo el mundo la cultura europea. Aún hoy se siguen representando óperas como Fidelio en la Metropolitan de Nueva York o en el teatro de la Maestranza de Sevilla.

Ese carácter internacional de nuestra cultura continúa con vida en el mundo editorial. Tiene la suerte de contar con más de 572 millones de potenciales clientes gracias al español, y por eso nuestra cultura es capaz de dar la vuelta al mundo como también la dio Magallanes hace ya quinientos años. Por eso me gustaría saber cómo podemos impulsar la cultura europea y la española al resto del mundo. Desde nuestro grupo hemos planteado, dentro de las oficinas comerciales del ICEX que se abra una ventanilla específica para la cultura.

Creo que ha llegado el momento de ver la cultura como un área empresarial capaz de activar nuestra economía europea, y también la española, y no como un lastre, no como una entidad a la que haya que mantener. Hay buenos ejemplos en España, como las ciudades de Málaga o de Valencia, que

se han recuperado económicamente, y también con una regeneración urbana, por apostar por la cultura.

En el sector cultural de nuestro país trabajan 700 000 profesionales, pero sin embargo hay un amplio vacío de formación en acciones tan tradicionales como la tauromaquia o en otros tan innovadores como el videojuego o el sector audiovisual. Necesitamos operadores de cámara, directores de producción, supervisores musicales que necesitan esta formación. ¿Podrían estas nuevas formaciones dar luz al desánimo que tienen nuestros jóvenes ante el desempleo?

Nos preocupa también el tamaño de las empresas culturales, que puede ser esa diferencia de PIB entre Europa y España. El 90 % de las empresas culturales en España tienen menos de 5 trabajadores, y necesitamos empresas con músculo capaces de poder soportar crisis como la que está viniendo. En el ámbito agrario las cooperativas sí tienen esa sensación de fusionarse, unirse y colaborar. ¿Podemos exportar esos modelos también al área de la cultura? Y hay algunos buenos ejemplos como el que ha impuesto Cegal, todostuslibros.com, con el apoyo de la Unión Europea y también del Gobierno de la Junta de Andalucía o del Gobierno de Madrid, y que es un buen ejemplo. En ese ámbito de la digitalización e innovación queda mucho trabajo por

hacer, y por eso también proponemos líneas de ayuda a través de entidades como red.es o Cedeti.

Y en el otro lado de la balanza, lo negativo, la piratería, esa que ha crecido exponencialmente en España y en Europa, y que pensamos que el Gobierno está poniendo poco énfasis en pararla. Necesitamos una fiscalía especializada ya para poner coto a estas empresas ilícitas. Se lo debemos a los autores y los artistas, pero también al resto de los ciudadanos, porque se quedan muchos millones de euros sin recaudar por estas acciones. No sé si tenemos que armonizar en Europa estas acciones o qué puede decirnos en este ámbito.

Y por último, sabiendo que CEDRO también se ocupa de los derechos de autor de revistas y de la prensa, nos preocupa y le queremos hacer la pregunta: ¿cómo podemos frenar el creciente movimiento de bulos en las redes? ¿La opción es lo que estamos viviendo, una censura gubernamental de los contenidos, o por el contrario tenemos que apoyar a los medios escritos como están haciendo en otros países europeos para tener unos medios de comunicación rigurosos y serios capaces de crear una democracia con capacidad crítica? Nos decía el socialista José Blanco que no hay periodismo sin periodistas ni democracia sin periodismo. Y yo añado: sin periodismo, ni democracia ni libertad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, y para acabar, el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Señor compareciente, muchísimas gracias, ha conseguido usted algo, no es el único, pero ha conseguido algo muy importante, que es que las intervenciones de todos los portavoces estén orientadas en sentido constructivo planteando cuestiones de mucho interés. Su comparecencia ha sido extremadamente interesante.

Y quiero enlazarla con la del presidente de la FEMP, que curiosamente llamó mucho la atención en su comparecencia que trasladó el esfuerzo que van a hacer los ayuntamientos en este periodo de verano, todo el esfuerzo que van a hacer en materia cultural. Van a establecer la prioridad absoluta en la gestión pública en el ámbito cultural. Entienden que es un paso imprescindible para salir de esta situación. Llamó mucho la atención, pero lo fundamentó y lo estructuró de tal manera que realmente hoy, después de oír su intervención, tiene muchísimo, muchísimo sentido.

A mí, en esa dirección sí me gustaría trasladarle algunas cuestiones. En el ámbito de la Unión Europea, ¿qué considera prioritario para fomentar la cultura? Usted hablaba de ciudadanía europea, un aspecto para nosotros crucial, ¿qué entiende usted prioritario para fomentar precisamente esa consideración?

¿Cuál sería la estrategia de España, considera usted, para esa cultura europea, y evidentemente con la lengua española como instrumento?

¿Qué opinión tiene a propósito de las últimas directivas europeas y cómo se adaptarían a nuestro ámbito legislativo? Sería muy importante también tener su opinión.

¿Cómo considera o qué valoración hace de la gestión europea en materia de patrimonio histórico?, sería otro aspecto a tener en cuenta.

¿Qué papel debe jugar el mecenazgo en el ámbito, en el espectro cultural?

Y también otra cuestión muy a tener en cuenta es su criterio en relación a la digitalización del sector cultural, qué camino sigue.

¿Qué papel debe jugar, o considera que puede jugar Latinoamérica?, si es una oportunidad para España, para Europa.

Y en qué medida se puede realmente trabajar desde el contexto de la Unión Europea para construir una identidad cultural europea, sería mi última

cuestión. Y reitero el agradecimiento por el contenido y la importancia de su intervención, y también por el tono empleado por el resto de portavoces.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez Hernández. Para dar respuesta a las preguntas y comentarios, si en diez o quince minutos tiene usted tiempo, fenomenal, señor Fernández.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO)** (Fernández Gutiérrez): ¿En global? Bueno, vamos a intentarlo.

El señor **PRESIDENTE**: Sabe que en cualquier caso puede usted remitir a este grupo de trabajo cualquier información que quiera...

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO)** (Fernández Gutiérrez): Sí, documentación, etc. En eso también, si me lo permiten, para que no sea tampoco un juego simplemente de tenis o de frontón, si estoy diciendo

cualquier cosa que crean que tienen que intervenir o matizar o repreguntarme, pues lo hacemos.

Por el orden de las preguntas... Bueno, y muchas gracias a todos ustedes, han sido intervenciones muy interesantes y estoy aprendiendo de ellas también, que de eso se trata. La señora Martín me preguntaba, evidentemente, por esa casi crisis permanente –consolémonos, no es solo española– entre cultura por un lado y educación por el otro. Incluso a los países que han tenido ministerios de educación y cultura, y nosotros también lo hemos tenido en algún momento, les cuesta compatibilizar ambas cosas, pese a que están intrínsecamente unidas. Es un tema fundamental, y es evidente que necesitamos, no solo un pacto de Estado en España por fin; a ver, siempre se habla de que la reforma de la justicia es algo pendiente en España desde la República, me temo que un plan sensato de educación que mire al menos a diez años vista, pero que si es posible a veinte o treinta, es decir, a una generación o a un par de generaciones, es algo que necesitamos absolutamente. Pero también lo necesitamos en Europa, no puede ser que ni siquiera en matemáticas los niños de diecisiete autonomías en nuestro país y los niños de toda Europa en el conjunto de la Unión Europea aprendan a ritmos distintos y a veces hasta con conceptos distintos, en matemáticas, no les cuento ya en historia o en esas cosas. Entonces, claro, eso lo vinculaba usted,

si lo he entendido bien, a este momento de teleeducación, por decirlo así, que es algo que además, vinculado también a lo que decía el señor Nuet y también, si lo he entendido bien, buena parte de ustedes, hay un tema en medio de todo esto que es una sombra terrible que planea sobre este mundo nuevo, que es la desigualdad, lo hemos vivido. Es decir, han aparecido numerosas ONG reclamando ordenadores, no importaba cuán viejos, para alumnos en España.

Claro, la industria editorial española es una industria, como saben, muy sólida, que paga impuestos, y precisamente por eso, como lloramos menos, a veces se nos hace poco caso. Pero por ejemplo la ministra Celaá lo ha reconocido públicamente, es decir, todas las grandes editoriales españolas de texto abrieron sus plataformas para esta emergencia sanitaria brutal, y creo que fue el propio Ministerio de Educación que cifró el esfuerzo en aproximadamente 30 millones de euros, no fue menor. En ese sentido... Bueno, no sé si puedo mezclar preguntas; sí, tranquilamente, no les importa, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: Libertad de cátedra.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO ESPAÑOL DE DERECHOS REPROGRÁFICOS (CEDRO)** (Fernández Gutiérrez): Me

parece muy bien. Lo digo porque dentro de CEDRO también, el señor Ramírez del Río, que efectivamente nos hemos reencontrado (yo no he cambiado de peinado, hace veintidós años ya había perdido la melena), pues sí, él me decía “¿qué han hecho en CEDRO?”: pues CEDRO tiene un fondo asistencial muy, muy importante, siempre lo hemos tenido. Los autores, me temo que son unos de los grandes olvidados, no solo los artistas plásticos, porque en realidad en España hay esta sensación que también pasa en Europa, pero desde luego no en Francia o en Alemania, pero en España claramente, en Italia también, un poco la sensación de decir “a ver, esto de escribir es un hobby dominical. Hay unos pocos que viven de ello, y los demás tendrán un empleo serio para ganarse la vida, no hay que darles unas ayudas específicas”. Bueno, desde CEDRO las hemos hecho. Hemos creado un fondo de 500 000 euros con fondos propios, y además hemos adelantado el reparto a autores y editores de los fondos de 2019 que había que repartir en 2020, con lo cual inyectamos 11 millones de euros, creo que fuimos los primeros en hacerlo, y eso justifica por sí solo algo que también es un modelo europeo de gestión de la propiedad intelectual, que son precisamente las entidades de gestión colectiva de derechos. Sé perfectamente que después del lío que ha habido en SGAE este es un momento difícil para defender ese modelo, pero precisamente ese modelo hay que defenderlo con su transparencia y

transversalidad imprescindible y necesaria. Y además eso forma parte también de algo que no solo es herencia europea sino también un poco herencia nuestra. El maestro Chapí para defender sus derechos creó ese germen de primera entidad de gestión de derechos. Y a veces estamos desmontando cosas (lo digo por lo del aspecto conservador) que la verdad es que durante mucho tiempo nos han servido y nos han funcionado. Yo recuerdo cuando a España venían a finales de los años setenta buena parte de estudiosos del Derecho norteamericanos a alabar el sistema de notarías y registro español, que luego con una liberalización (permítanme la opinión personal un poco salvaje) hemos reducido y desmontado; y resulta que en Estados Unidos, ya lo saben ustedes, si se compran una casa la seguridad jurídica se la pagan haciendo un seguro para que no les estafen, etc. Nosotros ahí tenemos otro sistema. Ese cruce entre lo público y lo privado, la cooperación entre lo público y lo privado también es parte de la esencia europea.

Y eso también tiene que ver, vuelvo a la señora Martín, a lo que podría ser un sistema español o un sistema europeo. Efectivamente, yo creo que necesitamos, también hemos hablado de ello, ley del mecenazgo, necesitamos el estatuto del artista, eso son cosas; la ley del mecenazgo la escuché prometer en las dos legislaturas del presidente Zapatero, en las dos legislaturas del presidente Rajoy, y bueno, como ahora las legislaturas son brevísimas no

vamos a achacarle al presidente Sánchez que en la primera no pudiese hacerla, porque no tuvo mucho tiempo. Pero, vamos, es un tema que se viene discutiendo ampliamente desde hace mucho. Y en Europa también habría que discutirlo como para intentar fijar precisamente... A ver, las formas tienen contenido, yo estoy convencido de eso, y las palabras tienen significados distintos según cómo se utilicen. A mí me pone ahora mismo muy nervioso que se hable de Holanda y de otros países adláteres en estos momentos como los países frugales. Dices, vamos a ver: ¿qué son?, ¿más ahorrativos, etc.? Bueno, llevamos –el señor Nuet también ha hecho referencia a ello– diez años de retraso; hace ya quince años al menos que se decía, antes incluso de la crisis de 2008, 2010, etc., que había que acabar con los paraísos fiscales y que se necesitaba una unificación fiscal europea. Pero, vamos, no la hemos hecho, tendremos que mirarnos a nosotros mismos, no la hemos conseguido entre nuestras distintas autonomías, pues deberíamos hacerla entre todos. ¿Ahí hay esperanza? Sí, claro que hay esperanza. Uno de los temas precisamente es ese, yo creo que es absolutamente fundamental; claro, la señora Cruz-Guzmán me decía: “¿cómo conseguimos esa identidad cultural europea?”, que además también el señor Gómez nos lo decía. Pues, claro, eso es fundamental. Se había hablado mucho de la Europa de las ciudades, de la Europa de las regiones. Evidentemente hay una tensión entre la Europa de las naciones, la

Europa de los Estados y las distintas europas que configuramos todo eso. Entre los entes locales, los entes de carácter más o menos federal (igual que la Unión Europea es una unión políticamente imperfecta, permítanme, mi opinión personal es que nuestro Estado de las autonomías es un Estado federal imperfecto, todavía no totalmente resuelto, es un tema complicado, lo sé). Pero es mi opinión. En Europa en última instancia, sí creo que necesitaríamos también conjugar lo que es administración local, administración federal (si permiten llamarlo así) y administraciones estatales.

Ha habido una resurrección de los Estados. Cuando un tema como una pandemia se convierte en algo tan tremendo y tan terrible, pues efectivamente se produce una resurrección de papá Estado, y al final todos miramos a alguna parte a ver qué sucede. Miren, en eso, yo se lo digo muy claramente: yo creo, tampoco estoy tan viajado, pero digamos que unos cuantos países del mundo conozco, y desde luego Latinoamérica bastante, yo creo que donde mejor se vive del mundo es en Europa, sin posibilidad de distinción. Lo vinculo, déjenme arrimar el ascua a mi sardina, a algo que tengo comprobado, que es que los países con mayor índice de lectura son los países con mayor prosperidad material, y me permitiría decir que con mayor prosperidad incluso individual y cultural, desde luego.

Pero eso no nos lo soluciona todo. De nuevo tenemos muy cerca la pesadilla de la barbarie nazi, y era un pueblo civilizado y culto y tenían orquestas, como saben, en todos los campos de concentración. Entonces, en fin, no por el hecho de fomentar la cultura podemos llegar a un desarrollo para hacernos efectivamente mejores.

Pero en este lugar, que es el lugar del mundo donde mejor vivimos, es uno de los lugares del mundo donde más insatisfechos estamos. Y ese es un problema gravísimo que también deberíamos intentar solucionar. El programa Erasmus, que de nuevo la señora Guzmán ha hecho referencia a él, el programa Erasmus, que ya saben que en muchas universidades españolas, discúlpeme la grosería, lo llaman “programa orgasmus” porque es el que probablemente más ha hecho por el intercambio de ideas (y otros elementos) entre los jóvenes europeos, pues... Yo tengo dos hijos ya mayores que han pasado por ahí. **[El señor (?): Hay comisionados que han descubierto la tecnología (?)]** O que han visto de dónde viene. Pues a ver, el programa Erasmus pareció al principio una cosa relativamente banal, y sin embargo ha demostrado que ha hecho muchísimo por la construcción europea y por salir de nuestras fronteras. Cuando yo era niño los trenes de Renfe llevaban aquella pegatina en la ventanilla que decía “es peligroso asomarse al exterior”. Yo creo que ahora nos deberían poner “es peligroso no asomarse al exterior”.

Vayan ustedes, vean mundo, conozcan otras gentes, otras culturas, eso también es fundamental.

Volviendo, por volver a preguntas que también creo que prácticamente todos ustedes me han hecho: ¿las medidas fiscales en el mundo cultural tienen sentido? Por supuesto, por supuesto. Creo que ahí tenemos muchísimos estudios que nos demuestran que la inversión en cultura como sector económico tiene gran rendimiento.

Pongámonos estupendos por un momento: esta pandemia es como un cuento de ciencia-ficción. Pero lo estamos viviendo y es real. Bueno, ¿pues por qué no vivimos otros cuentos de ciencia-ficción? ¿Por qué no soñamos que los robots, como en buenas novelas de ciencia-ficción, no solo pueden intentar acabar con nosotros, las máquinas, sino que pueden liberarnos y dejarnos más tiempo efectivamente para la lectura, la música, la belleza? Es obvio que vamos a tener que reinventarnos como especie en nuestra relación con la naturaleza y en la depredación que hacemos de la naturaleza. Eso también conecta con la cultura, eso también va a haber que discutirlo. En España tenemos una capacidad de talento absolutamente maravillosa, hemos sido uno de los países con mayor número de premios en las distintas competiciones del mundo publicitario, somos de nuevo líderes en el mundo del videojuego... Nota al margen: no hay polémica de la violencia del

videojuego; en el videojuego español, una de las cosas son los *snipers* por los francotiradores y los tiradores, entonces, bueno, hablamos mucho de la violencia de otras cosas, de la tauromaquia, que también ha salido, y de la violencia del videojuego no, pero eso forma parte del momento social distinto. Una cosa se ve como moderna, la otra se ve antigua. Yo creo que deberíamos defender nuestro pasado apostando por cosas nuevas. El audiovisual español está viviendo un momento de oro maravilloso debido en buena medida, no solo a sus actores y realizadores, sino también a sus guionistas, los guionistas son fundamentales. Y la prensa española, si ustedes han viajado, en estos momentos está dando lo que para mí es una lección de periodismo de investigación y de prensa libre, con sus tendencias, sus vinculaciones financieras y todo lo que ustedes quieran, evidentemente, no somos ninguno de nosotros inocentes a esas alturas y sabemos que también hay intereses que ahí juegan. Pero también lo ha dicho la señora Guzmán: sin prensa no hay democracia y sin democracia no hay libertad. Es decir, ahí lo necesitamos, yo creo que la prensa también ha dado una lección en estos tiempos de teletrabajo de un esfuerzo continuado y sostenido. Y cuando a veces decimos: no, pero la prensa española no se puede comparar. Hombre, claro, ya sabemos la prensa... los tabloides británicos, la verdad, son otra cosa, pero si hablamos de la prensa

sensacionalista alemana, también es otro mundo. Nuestra prensa es otra cosa en estos momentos.

Eso tiene que ver con algo que ha salido también, creo, en todas las intervenciones de ustedes, pero me parece que ha sido usted, señor Nuet, quien me lo ha dicho de forma más clara: es decir, a ver, qué respuesta dar desde el proyecto europeo que está en crisis, y también cómo conjugarla con la cultura. Bueno, yo creo que ahí tenemos una cosa fundamental, que es la mezcla de regulación y libertad. Y esa es una mezcla extravagante pero muy europea. Nos gusta hacer leyes, nos gusta legislar, no lo dejamos todo a la iniciativa privada; de nuevo hay ese cruce entre lo público y lo privado, que es fundamental; genera grandes instituciones que pueden llegar a anquilosarse, pero creo que es fundamental, yo creo que en estos momentos se necesita mayor regulación de casi todo, de los mercados financieros, de las medidas fiscales... Y esa regulación, quien puede liderarla en buena medida, me parece a mí, es efectivamente Europa. Lo que sucede, evidentemente, es que eso de nuevo nos sitúa también en un mundo en el cual el sentimiento nacional puede llevarnos a situaciones muy complicadas. Yo, después de pasar por el hospital, en casa lo que me vi (en el hospital se asombraban porque lo que más hacía era leer, me decían “si la tele la han puesto gratis”), pero lo que hice fue, no sé por qué me dio por ahí, volver a ver la vieja serie británica de *Yes Minister &*

Yes Prime Minister, de tres temporadas, una, dos y la otra, y es absolutamente maravillosa en aquellos tiempos del thatcherismo, se dice que era la serie favorita de Margaret Thatcher, ver lo que significa mover la maquinaria británica, que es además la más tremenda de todas porque evidentemente ahí la intervención de la política es menor.

Pero precisamente en eso, y ahí le respondo a la señora Muñoz, yo creo que necesitaremos regulaciones que superen a los Estados miembros de la Unión Europea. Llevamos mucho tiempo paralizados, lo dijo el señor Nuet, tiene toda la razón, dentro de la Unión Europea; el proyecto político ha sido un poco “defendamos nuestras parcelas y a partir de ahí hagamos los mínimos acuerdos necesarios para más o menos seguir adelante”. Bueno, es evidente que necesitamos un nuevo impulso, es evidente que necesitamos el desarrollo de una identidad colectiva europea que tendrá que estar basada en la cultura. Pero eso es una labor muy larga, muy de educación.

Y que es verdad que las reformas fiscales pueden ayudar, pero que ahora la lucha contra la desigualdad tendrá que pasar de nuevo por más regulaciones, y no sé si un estatuto europeo del trabajador de la cultura ayudará o no. Pues le diré lo del conde de Romanones: depende de cómo se redacte. Es decir, el problema de las regulaciones es que cuando se extralimitan, por decirlo así, anquilosan las situaciones. No le digo que no, al

contrario, reclamo un estatuto del artista que, por ejemplo, permita cobrar la jubilación, como les decía, en España, que es algo evidente; es una injusticia palmaria y además es un absurdo, va en contra de nuestros propios intereses.

Eso tiene que ver de nuevo con la cultura española como motor de actividad económica: es evidente que parte de dinero público o dinero privado que va a un audiovisual de éxito, eso funciona. Lo que no sé si tiene tanto sentido es, si seguimos en la escala, que el dinero público vaya al pequeño poeta local de cada una de las localidades, y que me disculpen los poetas, porque la poesía, evidentemente, es importante. Pero en ese cruce de regulación y demás es donde tendremos que estar.

La señora Guzmán, perdón si me salto ya cosas, digamos que efectivamente Málaga y Valencia son ejemplos de algo que yo creo que también es fundamental; se nos olvida que gastronomía, arquitectura (creo que antes lo he dicho de pasada) también forman parte de la cultura y que ayudan a incidir. Yo creo que en realidad prácticamente ninguna... De nuevo Goethe: nuestro límite son las cosas; nada que vaya a cambiar físicamente una ciudad debería hacerse sin tener en cuenta una idea cultural detrás. Y tampoco se trata de coleccionar museos como hemos coleccionado aeropuertos o polideportivos o polígonos industriales fallidos, que eso también me temo que lo hemos hecho.

Bueno, usted ha tocado un tema también fundamental, que es el de los bulos, las famosas *fake news*, y qué sucede con todo el mundo de la prensa. Pues la prensa de calidad es efectivamente la que nos garantiza que eso no sea así. Pero, ¿quién garantiza eso? Pues lo garantiza la formación y la credulidad o incredulidad, la verosimilitud de los medios que leemos. No estamos tan mal en España, pero es verdad que este mundo, este también es un mundo de oportunidades, no todo tiene que ser decirlo a la contra; es decir, el mundo digital favorece también un mundo en el cual cualquiera puede expresar sus opiniones so capa de anonimato y lanzar los peores insultos, pero mucha gente está por primera vez planteando sus ideas en el debate público de forma que antes no se podía hacer.

En ese sentido, lo decía el señor Gómez, desde la FEMP, me explicaba, la cultura va a ser prioridad total. Bueno, ahí hay una dimensión de lo que es la cultura, que esa también es muy nuestra; les prometí que no iba a hacer la distinción entre cultura y entretenimiento, pero la distinción entre cultura y fiesta, esa es muy nuestra y a veces nos lleva a lugares también un poco complicados; pero, sin embargo, no hay que renunciar a ello. Es decir, disfrutar del espacio público, que probablemente el hecho de que seamos un país donde somos los segundos en turismo del mundo, pero creo que somos líderes en pernoctaciones hoteleras, también ha hecho que la pandemia se

extendiese de una forma tremenda, y además vivimos en la calle, nuestro clima nos lo permite y nuestra tradición casi nos lo exige, de una forma notable. Yo sé que una de las cosas que divierte, por ejemplo, a buena parte de nuestros conciudadanos europeos es cuando les explicas el origen de “tapa”, que se discute si fue Alfonso X el Sabio o no, pero ya saben, aquello que se dice: “solo se servirá un cuarto de vino, jarra de vino, con un alimento suficiente que tape la jarra para obligar a ingerirlo primero”. Pues miren, eso también es cultura. Y eso, explicar que la tapa es una medida sanitaria para evitar las borracheras salvajes, pues estaría bien.

Las directivas europeas últimas, para decirlo muy rápidamente: estamos pendientes, efectivamente, de la directiva del mercado único digital. Ahí en general... En Bruselas pasan prodigios; en Bruselas más de una vez he asistido a cómo los dos partidos mayoritarios del famoso bipartidismo votaban juntos en temas de cultura. Y en la legislatura anterior conseguimos en el Congreso y en el Senado que todos, absolutamente todos los grupos, votasen proposiciones culturales al alimón. Pues ahora, esa voluntad de consenso, lo que habría que hacer es, uno, trasladarla a Europa, y dos, conseguir trasladarla a todos los temas importantes de esta reconstrucción nacional que necesitamos. Yo creo que eso sería un gran, gran momento, y debería hacerse.

Y desde luego, y con eso acabo, Latinoamérica, efectivamente, también ha salido mucho, también es fundamental en todo esto. España tiene una entidad geográfica que hace que seamos tributarios de dos orillas: el Mediterráneo, con ese viejo Mare Nostrum que por otro lado nos comunica con todos los pueblos que están sufriendo ahora mismo las peores penurias y desigualdades del planeta probablemente, con África muy significativamente, pero también tenemos esa dimensión atlántica que nos conecta con Latinoamérica y que hace que debamos también, claramente, poner en valor esa cultura hispana que a veces nos han dicho que tenía poca importancia o que al fin y al cabo era carne de subvención y de nuevo regalos de dinero público.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Fernández Gutiérrez, por su intervención. Y daremos paso a continuación al siguiente compareciente.

COMPARECENCIA DE DON JOAQUÍN NIETO SÁINZ, DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA OIT PARA ESPAÑA.

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con la comparecencia del señor Nieto Sáinz, que como bien ustedes saben, es el director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en España, que cuando tenga todas sus cosas en orden –ya está, fenomenal– comenzará su comparecencia. Si le parece bien, hemos estimado como quince o veinte minutos. Cuando usted quiera, muchas gracias.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA OIT PARA ESPAÑA** (Nieto Sáinz): Muchísimas gracias de todo corazón por la invitación a la OIT a comparecer ante esta comisión sobre la que tantas expectativas hay depositadas, porque sus conclusiones serán decisivas durante décadas.

Estamos asistiendo a una situación insólita y a una crisis extraordinaria, por su carácter global y porque la crisis sanitaria ha desencadenado simultáneamente una crisis económica, social y de empleo devastadora, cuya reconstrucción requiere también de respuestas globales extraordinarias.

Respecto a la crisis sanitaria, tras los primeros titubeos y retrasos motivados por la novedad del fenómeno y las incertidumbres sobre la velocidad y extensión del contagio, una vez declarada la pandemia por la OMS los gobiernos de todo el mundo han ido reaccionando con medidas similares: el confinamiento ciudadano y la paralización correspondiente de la

actividad económica y comercial, entre ellas, lo que ha tenido un impacto colosal sobre el empleo. Los datos de la OIT nos muestran que el 94 % de los 3300 millones de trabajadores que hay viven en países en los que se ha aplicado algún tipo de medida de cierre de los lugares de trabajo. 436 millones de empresas se han visto gravemente afectadas, y nuestros informes nos alertan de que 305 millones de personas podrían perder su empleo en todo el mundo, lo que se añadiría a los 200 millones de desempleados existentes. Estos niveles de desempleo configurarían una situación crítica y explosiva, tomen nota, crítica y explosiva.

En este contexto, la Organización Internacional del Trabajo, en tanto que agencia del sistema de Naciones Unidas especializada en el mundo del trabajo, ha orientado su actividad con urgencia en cuatro pilares. El primero, estimular la economía y el empleo; el segundo, apoyar a la empresas, los empleos y los ingresos; el tercero, proteger a los trabajadores, su salud y su seguridad; y el cuarto, buscar soluciones para responder a la pandemia y para la reconstrucción dentro del diálogo social.

Pero la protección que han recibido las empresas y los trabajadores en el mundo ha sido muy diferente dependiendo de la distinta situación mundial. En muchos países el empleo es informal. El 60 % de los empleos en el mundo, 2000 millones, están en la economía informal; el 55 % de la población

mundial no tiene ningún tipo de protección social. En ese contexto 1600 millones de trabajadores informales perdieron el empleo de un día para otro, y también los ingresos, que cayeron en un 60 %. Y a pesar de que 121 países de renta media o baja adoptaron medidas, esas medidas fueron insuficientes.

Este no fue el caso de la Unión Europea o de los países europeos, que disponen de amplios sistemas de protección social, como ha sido el caso de España. El cese temporal de la actividad económica está teniendo también un impacto devastador, pero sus consecuencias sobre el empleo y sobre los ingresos han sido menores, porque se han podido adoptar medidas extraordinarias de carácter económico y laboral; en todos los países europeos, también en España. En España se han adoptado medidas extraordinarias, como los expedientes de regulación temporal de empleo y otras, que han permitido proteger a medio millón de empresas, a 4 millones de trabajadores, a más de un millón de trabajadores autónomos, a miles de empleadas del hogar, y ahora con la ley sobre ingresos mínimos, a más de 2 millones y medio de ciudadanos vulnerables.

La OIT ha apreciado estas medidas en Europa y las ha apreciado en España, y en España especialmente el hecho de que han sido adoptadas en el marco de un diálogo social tripartito que ha funcionado de manera permanente, con reuniones semanales al más alto nivel, para tratar, y en su

caso acordar, las medidas adoptadas. La OIT está organizando ahora, para primeros de julio, una cumbre virtual europea para conocer la evaluación de los impactos en Europa y para intercambiar experiencias de cómo se ha actuado. Pues bien, a esta cumbre hemos invitado a la ministra española de Trabajo y Economía Social, doña Yolanda Díaz, como *speaker*, por el interés que la experiencia española de diálogo social está suscitando en medios europeos e internacionales.

Pero la crisis sanitaria pasará; sin embargo, quedará una crisis económica, social y de empleo que tardará mucho tiempo en recuperarse. ¿Y cómo? El marco financiero configura y determina el marco de las actuaciones, porque la recesión económica y los daños a las empresas son de tal magnitud que requieren inversiones multimillonarias en todos y cada uno de los países, pues todos han sido afectados. Con una particularidad en el caso europeo: la financiación de la reconstrucción no se puede realizar país por país porque los países de la eurozona no tienen capacidad de política monetaria, que solo puede ser europea. Se necesita, pues, una multibillonaria (con “b”) financiación europea, con los niveles y mecanismos de corresponsabilidad y mutualización que se acuerden. No está en el mandato de la OIT establecer esos mecanismos, pero sí indicar que deberían ser suficientes para una activación económica que permita resolver la crisis del empleo, orientándose

hacia el pleno empleo productivo, y cuyo acceso permita realmente una distribución territorial equilibrada. Porque si a nivel mundial es cierto aquello de que la pobreza en un lugar constituye un peligro para la prosperidad de todos, a nivel europeo este principio es todavía más contundente, porque un incremento de las divergencias de desarrollo y prosperidad entre países por falta de financiación o por un acceso inequitativo comprometería el propio proyecto europeo.

Para España, como para Europa, el proceso de reconstrucción social y económica es una oportunidad irrepetible para proceder a las transformaciones pendientes que ya tenía, como la transformación digital o la transición ecológica. Estamos viviendo un cambio de época determinado por megatendencias relacionadas con la revolución tecnológica, la transición energética y ecológica hacia una economía baja en carbono, la evolución demográfica desigual en un mundo crecientemente desigual, la evolución creciente de migraciones y desplazamientos humanos, y las demandas universales de poner fin a las discriminaciones y desigualdades de género. Todas estas megatendencias han venido para quedarse, todas; y todas ellas van a reconfigurar nuestro mundo, y esto habría así aun sin pandemia. La situación de pandemia, lo que ha hecho ha sido incrementar estas tendencias.

La agenda ambiental, por ejemplo, se ha hecho más urgente en términos de salud ambiental, responsabilidad alimentaria y protección de los ecosistemas. Para prevenir la aparición de próximas pandemias víricas que tienen su origen en procesos de zoonosis (en mercados ilegales de animales salvajes, o en granjas legales) será necesario actuar porque son procesos que se pueden impedir y se pueden controlar. Así como habrá que actuar para evitar la rápida extensión planetaria facilitada por el deterioro de los ecosistemas y por la hipermovilidad global de mercancías y personas, económica y ambientalmente insostenible, basada en las subvenciones a los combustibles fósiles.

La pandemia ha revelado también la fragilidad de nuestras sociedades para afrontar crisis globales catastróficas, y la actualidad de la urgencia climática para evitar un cambio climático catastrófico que podría provocar un colapso socioambiental imposible de gestionar, que en este caso sería imposible de gestionar.

La transformación digital y la transición energética están llenas de incertidumbres y riesgos sobre el empleo, pero también de oportunidades para corregir déficits endémicos y crear nuevos empleos y una economía más resiliente, inclusiva y sostenible.

La nueva Comisión Europea, liderada por von der Leyen y Timmermans, ya había tomado la decisión de reorientar la economía y el desarrollo de la Unión Europea hacia un *green new deal*, finalmente denominado Pacto Verde Europeo. Pero faltaba completar esta decisión con la financiación correspondiente. Ahora la necesidad de disponer de inversiones multimillonarias para la reconstrucción es una oportunidad para financiar las transformaciones contempladas en el Pacto Verde Europeo.

La propuesta de orientar esta financiación para la reconstrucción en esa dirección ha dado lugar a varios manifiestos de destacadas personalidades muy representativas, muy transversales, como la Green Recovery Alliance europea; me consta que estos manifiestos han llegado a esta comisión, como por ejemplo el manifiesto por una recuperación sostenible, con propuestas firmadas por destacadísimos empresarios, dirigentes de organizaciones empresariales y sindicales, científicos, ambientalistas y profesionales, y una característica: muy transversalmente por representantes políticos de casi todos los grupos presentes en esta cámara, lo que no parece muy usual en estos tiempos y lo que expresa un mensaje de esperanza sobre las posibilidades de que esta comisión alcance un amplio acuerdo en esta materia.

España tiene unas condiciones ideales para aprovechar las oportunidades que supone esta estrategia de recuperación para generar

economía y empleos: un enorme potencial de energías renovables, un capital natural único, una industria bien posicionada, una apuesta decidida por la eficiencia energética. En la OIT hemos estudiado en detalle este asunto. A nivel mundial, los empleos que se podrán crear en un proceso de transición energética para cumplir la agenda climática son cuatro veces más de los que se podrían perder por el abandono de los combustibles fósiles. En países como España, cuya energía depende de costosísimas importaciones, esta transición energética orientada hacia la generación de electricidad, al transporte, la movilidad, la edificación y el sector alimentario sería una extraordinaria fuente de empleos.

Las actuales provisiones contempladas por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, que contemplan la creación de 230 000 empleos, podrían verse superadas, se podrían crear incluso más de medio millón de empleos, si las inversiones para la reconstrucción aceleran los procesos de transformación incluidos en sectores tan estratégicos y sensibles para España como el sector de la automoción, que está atravesando peligrosas incertidumbres sobre su futuro. Entonces, la transición energética es efectivamente una oportunidad para España, e incluso una oportunidad única para territorios que parecían haberse quedado atrás en su desarrollo industrial, pero a condición de que se haga en términos de transición justa, es decir, fomentando al máximo las

nuevas actividades y empleos a la vez que se atiende a las personas y territorios afectados.

El Gobierno de España y la OIT tenemos un acuerdo en esta materia, de aplicación de las directrices de transición justa en el proceso de transición energética, por un lado, y de trabajar internacionalmente conjuntamente en las negociaciones climáticas y otras negociaciones para extender el trabajo decente y la transición justa. Y efectivamente, la firma de acuerdos tripartitos en los procesos de cierre de la minería y de las térmicas de carbón hechos por España han permitido dar protección social a los trabajadores afectados y emprender procesos de reactivación económica en los territorios concernidos, que serán fuentes de nuevos empleos. En estos acuerdos tripartitos, acompañados de la adopción de una estrategia de transición justa única en el mundo, en el marco de las políticas climáticas y la reciente creación de un instituto para la transición justa, colocan a España en la vanguardia internacional en la materia, lo que le ha sido reconocido al liderar en Naciones Unidas la agenda para la dimensión social del cambio climático, que está coliderando España con Perú, y al ser invitada por la OIT a integrar el organismo ejecutivo de la iniciativa internacional acción climática por el clima, promovida por el secretario general de Naciones Unidas y el director general de la OIT.

La transformación digital, por otro lado, se ha visto acelerada durante la pandemia, pero es todavía un enorme desafío para España. España tiene un importante potencial de desarrollo digital; en tecnología y en digitalización, en algunos aspectos se sitúa a la altura de los países más avanzados, pero para alcanzar ese potencial ha de acelerar la adaptación digital (ha de acelerarla), invirtiendo en innovación y formación en competencias, cerrando brechas digitales que existen (territoriales, sociales, intergeneracionales y de género).

También habría que reflexionar, bajo la perspectiva del trabajo decente, sobre las nuevas formas de organización del trabajo que implica esta digitalización, como las plataformas digitales, de manera que el marco regulatorio asegure la protección digital y los derechos laborales para todas las personas que trabajan, independientemente de su situación laboral o acuerdo contractual. Los trabajos en las plataformas digitales deben ser una oportunidad para el empleo, con trabajo decente, pero nunca un camino para la fuga del derecho al trabajo o para la elusión de las obligaciones empresariales en materia fiscal o de prevención de riesgos laborales.

Por su parte, el teletrabajo o trabajo a distancia ha venido con el confinamiento y ha venido para quedarse, pero en la nueva normalidad el teletrabajo no tendrá por qué ser un trabajo obligatorio con medios precarios y atendiendo a la vez a la familia confinada, sino acordado entre empleadores y

empleados, con equipos proporcionados por la empresa, con puestos de trabajo ergonómicos, con tiempos de trabajo acordados, con derecho a la desconexión digital. La ratificación del Convenio 177 de la OIT sobre trabajo a distancia podría ser una buena herramienta para ello.

Entre las lecciones que nos deja la pandemia, además de la salud, una muy importante es el valor del trabajo para las personas y para la sociedad, y en particular el valor de determinados trabajos esenciales. Las profesiones sanitarias y los trabajos de cuidados, quienes recolectan los productos alimentarios, quienes los transportan y distribuyen, las cajeras, las personas que garantizan nuestra seguridad, todos ellos son trabajos de enorme valor que, sin embargo, no son ni de lejos los más reconocidos ni los que tienen los contratos más estables o están mejor remunerados, tal vez porque son realizados principalmente por mujeres o por migrantes.

Muchos de los profesionales sanitarios que han arriesgado su salud y su vida llevan años encadenados a contratos temporales y a tiempo parcial para trabajos estables en instituciones públicas como los hospitales, en los que se trabajan las 24 horas al día los 365 días del año. Los trabajos de cuidados, tanto los remunerados como los no remunerados, son realizados principalmente por mujeres, y aportan a la sociedad una actividad tan valiosa

que si hubiera que valorarla económicamente sería el equivalente al 15 % del PIB.

A lo largo de esta emergencia hemos podido también descubrir entre los equipos de respuesta a numerosas personas llegadas de otros países que estaban en profesiones esenciales, que nos han ayudado a salvar vidas, como en la actividad sanitaria o en la comercial o en la agrícola para las cosechas, o en el cuidado de nuestros mayores.

Todo esto ha sucedido en un proceso de desigualdades crecientes en el que la proporción de ingresos nacionales que van a los trabajadores se ha reducido drásticamente. En el caso de España, desde la última crisis la proporción de los ingresos laborales ha disminuido de forma más acusada que la media mundial, pasando del 66 % en 2009 al 61 % en el año 2017, lo que significa que cada año 64 500 millones de euros que antes estaban en manos de los trabajadores como rentas del trabajo han dejado de estarlo para pasar a otras manos. Eso explica el crecimiento de la pobreza en España, incluida la pobreza laboral, a pesar de que la riqueza es superior a la que había en 2008.

Antes de la pandemia la necesidad de la recuperación social era urgente y el margen para dicha recuperación era amplio; ahora la recuperación social es todavía más urgente. Tras la pandemia los esfuerzos de reconstrucción

social y económica deberían ir encaminados a corregir esa situación y reforzar el pilar social.

En el caso español se trataría de promover un proceso profundo de reformas que por un lado restauraran algunas situaciones y derechos que se han visto deteriorados, pero que sobre todo aspiraran a configurar un nuevo contrato social para la reconstrucción que permitiera afrontar los desafíos del futuro del trabajo. Terminaré mi intervención enumerando algunas de estas.

El informe “Trabajar por un futuro del trabajo más prometedor” y la declaración del centenario de la OIT ofrecen desde la perspectiva tripartita una amplia relación de propuestas inspiradoras en esa dirección. Nosotros proponemos invertir en las personas, acompañarlas en los procesos de transición que vienen, en primer lugar con un derecho a un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto representa una revolución en el sistema educativo, es la gran reforma educativa que requiere España y que sería posible, esta sí, a través de un acuerdo social y político.

También habrá que resolver el desempleo juvenil; entre otras medidas, recuperando la garantía juvenil europea, pero de una manera más duradera y con mayor financiación que la última iniciativa adoptada por la Unión. A su vez habrá que atender la situación de las personas mayores, y habrá que aplicar un programa transformador y medible para la igualdad de género. El

mundo del trabajo empieza en el hogar: desde las licencias por paternidad hasta la inversión en los servicios públicos de cuidados, las políticas han de promover que se comparta la prestación de cuidados no remunerados en el hogar para crear una auténtica igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo. También asegurando que las empleadas del hogar dispongan de los mismos derechos que el resto de trabajadores: le invitamos a España de nuevo a ratificar el Convenio 189 de la OIT; el fortalecimiento de la voz de las mujeres y su liderazgo, la eliminación de la violencia y el acoso en el trabajo, ratificando el Convenio 190 de la OIT, y la aplicación de políticas de transparencia salarial son condiciones para la igualdad de géneros.

Y habrá que incorporar el talento, el conocimiento y el poder de emprendimiento de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de protección internacional, que enriquecen y fortalecen nuestras sociedades, reconociendo su dignidad, respetando su potencial para la sociedad española. Si se logra garantizar que sus aptitudes y su capacidad de trabajo no se pierdan serán también una palanca para la reconstrucción. La reconstrucción, o es inclusiva o no habrá reconstrucción. Su potencial y su resiliencia son activos de enorme importancia. Los organismos de Naciones Unidas con representación en España, ACNUR, la organización OIM y la OIT conjuntamente, hemos hecho llegar a esta comisión una serie de propuestas

que formarían parte de este nuevo contrato social y que ruego se consideren con mucha atención e incorporen en sus conclusiones finales. Se trata de incorporarlos en el mercado de trabajo, entendiendo que no son solo personas para trabajar o para darnos un servicio, sino que también son personas ciudadanas que tienen derecho a un trato digno. Y nos preocupa la situación en la que viven en asentamientos inhumanos muchas de estas personas, situación que habría que resolver.

Habría que reforzar también los sistemas de protección social universal desde el nacimiento hasta la vejez, lo que para países como España, que ya tiene un sistema de protección, implica reformas que deberían ir a reforzar y no a debilitar los sistemas de protección social existentes, garantizando su futuro, asegurando su financiación y ampliándolos para garantizar una renta común para todos.

También habría que incrementar la inversión en las instituciones del trabajo. Hemos visto la importancia de las instituciones del trabajo a lo largo de esta pandemia. Estas instituciones, desde el derecho al trabajo, los contratos, los convenios colectivos, los sistemas de inspección, el diálogo social, son las piedras angulares de cualquier sociedad justa. Todos los trabajadores deberán disfrutar del derecho a la negociación colectiva; todos los trabajadores tendrán que disfrutar de la seguridad y salud en el trabajo. No sé

si ustedes saben, pero 2,7 millones de personas mueren cada año, 2,7 millones de personas cada año fallecen a causa de los accidentes y enfermedades del trabajo. Es cada año una pandemia con mucha más mortalidad que la COVID-19, y es algo que se puede resolver y que, sin embargo, no se está resolviendo; cada año se están incrementando. Los accidentes más graves de la historia han sucedido en la última década; en España también estaban creciendo los accidentes de trabajo. Es algo que esta comisión debe abordar con muchísima seriedad y con muchísima responsabilidad.

Tendrá que abordar también las cuestiones del tiempo de trabajo, por supuesto. Ahí la pandemia nos ha enseñado que existe esa necesidad (les dejaré propuestas al respecto). Y tendrá que colocar en su lugar, como se ha colocado en la pandemia, el diálogo social. Pero colocar en su lugar el diálogo social implica también dar el apoyo necesario a las organizaciones que lo permiten y que lo representan. Me estoy refiriendo a las asociaciones empresariales y a las organizaciones sindicales; me estoy refiriendo a los trabajadores y a su derecho a la representación, a su derecho a elegir representantes por todos, incluido por las empresas de pequeño tamaño que hoy no lo tienen. Y me refiero a hacer del diálogo social el dispositivo principal para todas las reformas pendientes.

Terminaré hablando de dos cosas que importan mucho al sistema de Naciones Unidas y a ustedes. Los organismos de desarrollo sostenible son una guía común para la reconstrucción. Fueron adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas y tienen un valor político transversal: fueron adoptados por todos los jefes de Estado y de Gobierno de todos los países del mundo, en el caso de España por el presidente don Mariano Rajoy, que era presidente español en esos momentos, con una agenda duradera de la década 2020-2030; por su valor universal, que les permite la convergencia entre países no solo en el marco de la Unión Europea; y por su capacidad para responder como ninguna otra agenda a los desafíos de nuestro tiempo desvelados por la pandemia COVID-19.

Igualmente hay que reforzar la dimensión global y el multilateralismo y el rol de Naciones Unidas y la cooperación al desarrollo. Antes de la pandemia el multilateralismo venía sufriendo una peligrosa erosión provocada por apuestas ultranacionalistas que ponen por delante su país contra todo y contra todos despreciando el multilateralismo en todas sus dimensiones. Sin embargo, la lección principal que nos deja esta crisis sanitaria es que un mundo global interdependiente requiere una gobernanza multilateral. La necesidad de responder de manera coordinada entre países a una pandemia como la COVID-19 ha puesto en valor la importancia de disponer de

instituciones multilaterales, como son los organismos del sistema de Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, para hacer frente a la pandemia que es global, la Organización Internacional del Trabajo, para responder con un diálogo social tripartito a la crisis de empleo, que también es universal. La ONU ha lanzado un plan por parte de su secretario general pidiendo a los países que aporten hasta el 2 % del PIB mundial para levantar a todos los países que se ven sumidos en la crisis. Vuelvo a repetir: la pobreza en cualquier sitio compromete la prosperidad de todos.

Dentro de la comunidad internacional –este es el último párrafo– España es considerada como uno de los países que más apuestan por el multilateralismo y contribuyen a su desarrollo. Es una línea beneficiosa para España y para el mundo, pero tiene una laguna: la brutal caída en un 80 % de la financiación de la cooperación internacional española, que fue entendible tras la crisis de 2008, pero que no se entiende que permanezca una vez que la recuperación económica se ha desarrollado y que la riqueza en España es superior a la de 2008. La situación creada por la COVID-19 en todo el mundo demanda también de una cooperación española a la altura de sus posibilidades y de su reconocido compromiso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Nieto. A continuación, en representación de los grupos, en primer lugar el señor Legarda por el Partido Nacionalista Vasco.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente, y muchas gracias también a nuestro compareciente por la exposición que nos ha realizado.

Dos preguntas muy concretas: hemos comentado en alguna otra comparecencia que una de las singularidades del Estado español es su mercado laboral, que no tiene... que sus cifras de desempleo, bien en estado de bonanza o bien en estado de crisis, no tienen comparación con ningún país de nuestro entorno civilizatorio. Entonces yo le preguntaría cuáles cree que son estas causas que generan esta situación tan dispar del mercado laboral español en cuanto a cifras de paro. ¿Y cree que podría ser el trabajo informal, es decir, que hay un trabajo informal mucho mayor del que parece que puede haber y que entonces ese realmente sea una fuente de sustento que, de no existir, no explicaría la paz social con esas cifras de desempleo?

Y una segunda cuestión es: dentro del mercado laboral, la OIT, dentro de ese paradigma de la flexiseguridad como concepto, cuáles serían los ejes

que enhebrarían o que darían contenido a ese titular de la flexiseguridad en las relaciones laborales.

Y le he dicho dos, voy a hacer una tercera, una última: ¿cuál es la causa –creo que se ha referido al mercado interior, al mercado laboral– o las causas de esa caída de rentas del trabajo del 66 % al 61 %, que son 5 puntos, que ha cifrado en 64 000 millones cada punto, que son 300 000 millones y pico que han dejado de percibir los asalariados en el Estado en poco menos de una década? ¿Cuáles son esas causas? Porque el número de trabajadores ha crecido; las remuneraciones, aunque hayan crecido poco, algo habrán crecido, y sin embargo la masa en disposición de los asalariados se ha reducido en 300 000 millones y pico.

Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda. En representación del Grupo Ciudadanos, la señora Martín.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor coordinador. Muchas gracias, señor Nieto, por su intervención. La verdad es que es muy interesante y necesitábamos esta perspectiva del impacto de la crisis de la COVID sobre el mercado laboral y sobre la situación de los trabajadores.

La semana pasada conocíamos que España e Italia suman el 46 % de los puestos de trabajo destruidos en los primeros meses. Y dado el ritmo de creación de empleo de nuestro país es especialmente preocupante porque nosotros estábamos creando más empleo, con lo cual casi podemos decir que en la zona europea hemos sido el país más afectado.

Además también, según las estimaciones de la OCDE, España va a ser el país más afectado en el desgraciado supuesto de que pudiera haber un nuevo rebrote, por lo que es importantísimo poner encima de la mesa medidas sanitarias, pero también medidas económicas y medidas que afecten al trabajo, para poder aliviar un futuro impacto sobre las empresas y sobre los autónomos, las familias y los trabajadores en España. Y en este sentido, una primera pregunta muy concreta: ¿qué opinión le merece a usted el acuerdo al que llegaron el Partido Socialista y Bildu hace unas semanas para derogar la reforma laboral que ha permitido de alguna manera poner en marcha mecanismos importantísimos en esta situación? ¿Y cree que la derogación de estos instrumentos y de reformas estructurales es el camino para poder mantener o mejorar estas cifras de empleo en esta situación y en situaciones que pudieran ser peores? Ya le adelanto que nosotros, desde luego, pensamos que no, sabe nuestra postura, y creemos que precisamente hay que ir haciendo reformas en la dirección opuesta, haciendo reformas estructurales que impidan

o que combatan la precariedad del mercado laboral y sobre todo la dualidad entre trabajadores fijos y trabajadores temporales sin ningún tipo de garantía. Y además creemos –y aquí nos parece superimportante– que tenemos que potenciar las políticas activas de empleo, que es importantísimo, y mejorar sobre todo la pasarela entre la formación profesional, la universidad y el mercado laboral para reducir las barreras a jóvenes trabajadores. Lamentablemente la semana pasada salían informaciones que decían que los *rankings* QS y los *multirank* situaban a nuestras universidades, han bajado puntos porque hay una desconexión muy grande entre el sistema educativo y el sistema laboral. Y esto nos preocupa, y nos preocupa mucho.

Quería preguntarle por otra cuestión muy concreta también. Sabe que la Comisión Europea ha puesto encima de la mesa los mecanismos para la financiación de todo el tema de los ERTE, como el programa SURE, para bonificar reducciones de jornada, para evitar despidos, etc. Sin embargo, ojo, porque el programa SURE no puede entrar en vigor hasta que todos los Estados miembros den luz verde a la entrega de avales a la Comisión Europea. Y esto todavía no ha sucedido. Y aquí me gustaría preguntarle: ¿cree que esto va a suceder? Y en el caso de que hubiera algún desacuerdo, ¿qué alternativa cree usted que debería ponerse en marcha para financiar estos programas,

estas ayudas y para que puedan implantarse correctamente?, porque creemos que han sido muy importantes.

Finalmente, vuelvo al tema de la desconexión entre el mercado laboral y el mercado educativo. Sabe usted que esta semana, mañana o pasado mañana, van a presentar el Partido Socialista y sus socios una propuesta de reforma educativa que no da respuesta en absoluto a todas las necesidades. ¿Cree usted que es urgente que nos sentemos, igual que estamos haciendo en las mesas de reconstrucción, a hablar muy seriamente de la reforma del sistema educativo para que podamos tener respuestas consensuadas que permitan que nuestros jóvenes puedan hacer frente a lo que les ha venido y a lo que les va a venir con toda la crisis económica?

Muchísimas gracias por su aportación, y leeré con mucho detenimiento los documentos que ha aportado. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín. En representación de Más País-Equo, la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, coordinador. Muchísimas gracias, señor Nieto, por su exposición, por todo lo que nos puede aportar en un momento efectivamente tan esencial para tomar medidas urgentes, pero

para a la vez tener la mirada un poco larga, y ojalá que fuéramos capaces de construir mayores niveles de consenso en beneficio de los jóvenes y de nuestro país.

Le quería hacer varias preguntas. En primer lugar, si el desarrollo digital y los cambios tecnológicos permitirían pensar, en un horizonte no muy lejano, en repensar los tiempos semanales de trabajo, mejorando así la conciliación, el reparto, los derechos y la lucha contra la precariedad.

En segundo lugar, como sé que es un profundo conocedor de la evolución de nuestro país, me gustaría preguntarle por qué cree que vamos tan tarde, tan tarde en las expectativas que este país tuvo en sectores tan estratégicos como renovables, construcción hacia edificación sostenible, biodiversidad, o incluso tecnología de automoción eléctrica, a la que ahora apelamos, pero ha habido referentes en este país en transporte público fundamentalmente (citaré Irizar y su transformación hacia la tecnología eléctrica, citaré CAF, AVE, en fin), como unas inmensas posibilidades de haber avanzado la reconversión en el sector de automoción hacia el horizonte al que nos dirigían ya las estrategias europeas. Eso permitiría, desde luego, mejorar en gran manera el empleo juvenil. Nuestro problema en nuestro sistema educativo es que llevamos treinta años de desigualdad donde los

jóvenes están fuera por motivos económicos, socioeconómicos, y eso lo que requiere es urgencia, además de consenso para la intervención.

Me gustaría mucho, desde su visión, saber por qué, si ha sido un problema de regulación, de falta de consenso, de falta de visión, teniendo las capacidades que este país tiene, por qué; ahora estamos obligados, lo vamos a tratar de hacer por consenso, pero por qué se han desaprovechado en un momento dado años que eran fundamentales, por ejemplo, con las energías renovables, que podríamos no estar pensando como un sector estratégico, sino estar ya en plenitud porque veníamos mejorando las capacidades, no solo profesionales sino tecnológicas; si cree que ha sido falta de consenso, si cree que ha sido una mala visión mantenida y sostenida en el tiempo de la orientación educativa, profesional y laboral, o cuáles cree que son los factores que han significado esa pérdida de oportunidad que nos distancia de nuestro entorno europeo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sabanés. En representación de JxCat, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Gracias. Muchas gracias, señor Nieto, por su exposición. Yo le quería plantear tres cuestiones sobre tres puntos distintos.

Una irá ligada a este empleo informal del que ha hablado usted, y al final que ha vuelto sobre él, y yo en concreto sobre personas en situación administrativa irregular, que forman parte de la economía sumergida. Entonces, desde la OIT, ¿qué posibles soluciones ven ustedes a esta problemática? Porque aquí tenemos más o menos unas 600 000 personas que están en esta situación y que ahora, evidentemente, con la pandemia se han visto muy afectadas, que no pueden entrar en todas estas medidas extraordinarias que ha adoptado el Gobierno, pero alguna solución se tendrá que dar a estas personas. Entonces, no sé si usted, dentro de lo que hablaba, del contrato social, de unas políticas inclusivas, etc., abogaría por una regularización de estas personas, por encontrar soluciones *ad hoc*, no sé cómo lo ven.

Otro bloque, otro tema: usted ha hablado también del teletrabajo y de la conciliación familiar, y algunas de estas cosas ya han ido saliendo. Pero junto a esta ratificación del Convenio de la OIT, que es necesaria, evidentemente, ¿abogarían por que el teletrabajo, en la medida en que fuera posible según el tipo de empleo, fuese la primera opción, no algo más facultativo, sino que

realmente fuese factible? Teniendo en cuenta todos los problemas que deben solucionarse de la brecha digital, de la conectividad, etc., pero también nos solucionaría otros problemas que tenemos actualmente. Y ello ligado también con una posible racionalización de los horarios laborales, no solo, como ahora indicaba la señora Sabanés, con el cómputo de horas semanales, sino también el horario laboral de una jornada más intensiva, de no empezar a las ocho de mañana y acabar a las nueve o diez de la noche, según qué trabajos.

Y por último, ha salido el tema de la flexiseguridad y de las políticas activas de ocupación. ¿Realmente en el Estado español creen ustedes posible implementar el modelo de la flexiseguridad, que sí que ha dado buenos resultados en Dinamarca, por ejemplo, pero es un mercado laboral más pequeño? ¿Aquí lo ven factible?

Las políticas activas de ocupación, yo las veo necesarias, evidentemente, y no estoy de acuerdo con los recortes de las mismas, pero igual se tiene que reformar todo el sistema porque no acaban de funcionar. ¿Cómo lo ve usted en este sentido?

Y también la formación dual: ¿puede ser esta una solución en el caso del mercado laboral español, o aquí tampoco es aplicable este sistema?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Illamola. En representación del Grupo Republicano, el señor Nuet Pujals.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Nieto, también le agradezco su comparecencia. El punto de vista del mundo del trabajo es fundamental en este grupo de trabajo para que no quedase desequilibrado en sus conclusiones finales. A mí me interesan tres cosas de las que usted ha nombrado.

En primer lugar, el diálogo social: el diálogo social siempre es importante, pero en este momento es más importante que nunca. ¿Por qué? Mire, los gobiernos, el Gobierno del Estado pero también los gobiernos autonómicos, evidentemente, deben dialogar y pactar con la oposición en un momento de crisis y de medidas excepcionales; ese diálogo traerá la posibilidad de acuerdos o no, pero si no hay diálogo social va a ser imposible la implementación de las medidas necesarias ante la crisis. Por tanto, el diálogo social como un elemento central, porque estas medidas deben ser extraordinarias y deben ser o deben permitir reenfocar el cambio de modelo productivo en el que venimos de alguna forma atrasados respecto a ese cambio, y por tanto es una oportunidad importante; y nadie piense que podremos hacer cambios drásticos en el modelo productivo en el Estado

español si no hay diálogo social, eso es imposible. Por tanto, eso va a ser central en este momento a la hora, por ejemplo, de gestionar los fondos de recuperación de la Unión Europea y los propios presupuestos extraordinarios que tanto el Estado como las comunidades autónomas van a tener que implementar. Por tanto, eso va a ser realmente muy importante.

Evidentemente, Europa necesita una reindustrialización. La ha abandonado, de alguna forma, durante demasiado tiempo, pensábamos que el mercado global nos iba a abastecer de determinados productos industriales, y la crisis de la COVID nos puso ante el espejo. Pero evidentemente no podemos reindustrializar volviendo al pasado, no volveremos a los años setenta ni ochenta, el modelo de reindustrialización será totalmente distinto. La Comisión Europea ya apuesta claramente por determinados sectores: las energías renovables, la digitalización, etc., que además sabemos que normalmente crea o viene asociada a empleo de más calidad. Por tanto, eso también es fundamental.

Me preocupa el negacionismo que hay en una parte de la opinión pública y de la opinión política respecto al cambio climático, a la demonización o a la frivolidad de la agenda verde como un concepto, no de futuro sino ya de presente. Y por tanto eso son factores que es importante que desde el mundo del trabajo se defiendan también esta agenda, una agenda que

puede crear, como usted daba datos hace un momento, muchísimos puestos de trabajo.

Evidentemente en España tenemos un problema: tenemos sectores económicos que generan una parte del PIB muy importante y muchos, millones de puestos de trabajo muy atrasados. Por ejemplo, el Gobierno anunciaba una ayuda de más de 3000 millones de euros al sector de la automoción. No conozco bien el programa, pero la pregunta sería: ¿vamos a gastar bien ese dinero? Evidentemente el sector de la automoción va a necesitar ayuda, pero no podemos seguir invirtiendo en el viejo sector de la automoción, porque eso es pan para hoy y hambre para mañana. Por tanto, vamos a redirigir esa ayuda al futuro del sector de la automoción. Podríamos hablar de la construcción, del turismo, de la minería del carbón... O sea, por tanto ahí, o hacemos un pacto con los agentes económicos y sociales, y también con los territorios, que tienen un impacto sobre su PIB fundamental, o esa reconversión va a ser imposible, vamos a intentar hacerla pero no lo conseguiremos. Y cada año perdemos, en esa carrera por la reconversión y por la actualización económica, más peso.

Básicamente esos aspectos: evidentemente creo que el diálogo con lo que usted viene a representar va a ser fundamental, y para el Gobierno va a ser imprescindible también para no equivocarse.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet. En representación del Grupo Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchas gracias por su comparecencia, señor Nieto. La verdad es que, efectivamente, sí era muy necesario el punto de vista del mundo del trabajo en este grupo de trabajo de esta Comisión de Reconstrucción Social y Económica; efectivamente la pandemia ha llegado en un momento en el que vivíamos un proceso de desigualdad creciente en el que la situación laboral se ha venido deteriorando, como usted ha explicado, y se ahondó con la crisis de 2008, y esta recuperación económica no ha venido de la mano de una recuperación social, si es que en algún momento llegamos a recuperarnos de esa crisis; porque muchos pensamos que las heridas de esa crisis de 2008 no se llegaron a cerrar.

Usted ha comentado dentro de las lecciones de esta pandemia la necesidad de un nuevo contrato social. Me gustaría que profundizara en qué significa para usted ese nuevo contrato social y esas reformas pendientes que tenemos.

Y por otro lado también ha hablado de la necesidad de ratificación de algunos convenios de la Organización Internacional del Trabajo, que en el horizonte de la reconstrucción resultarían claves, como el Convenio 177 sobre el trabajo a domicilio, el Convenio 189 del trabajo doméstico, el Convenio 190 sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Me gustaría preguntarle cuál es la estrategia para la ratificación de esos convenios, que sin lugar a dudas será resortes democratizantes en el proceso de reconstrucción.

Nada más, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. En representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Aizcorbe.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señor coordinador. Muchas gracias, señor Nieto, por su asistencia a esta comisión de trabajo, porque efectivamente tener en cuenta, aunque sea parcialmente, la visión teórica del mundo del trabajo nos ayuda o nos puede ayudar mucho a ello.

Yo le quería preguntar: hubo unas declaraciones hace unos días, en un encuentro en el que usted también se encontraba, del señor Ryder, que es el director general de la OIT, que manifestaba que tenía sus dudas sobre la eficacia, concretamente decía “no estoy convencido –en relación a la renta

mínima vital— de que esta sea la mejor forma de plantear el futuro del trabajo”. Y puntualizaba diciendo que una renta universal tiene sus virtudes, pero como política a largo plazo hay muchas cosas que discutir, ya que plantea la idea de que en el futuro no se pueda esperar que la gente reciba ingresos suficientes y permanentes de su trabajo. Así lo manifestó el señor Ryder. Y un poco en sintonía con lo que manifestaba el señor Escrivá cuando era responsable de la AIReF, que posibles rentas mínimas vitales del trabajo podían desincentivar el mismo, o la creación o la búsqueda del trabajo. Quisiera saber cuál es su opinión en relación a ello, partiendo de la base de que en el momento actual obviamente hay necesidades que hay que cubrir de forma urgente. Pero plantearlo desde un punto de vista que no esté condicionado a una serie de cuestiones que se vayan cumpliendo y con el tiempo, paralizado o dotado de cierta temporalidad, puede suponer todo lo que el señor Ryder y el señor Escrivá decían con anterioridad.

Después ha hablado de numerosas cosas, el señor Legarda le ha preguntado sobre dos cuestiones que me han llamado la atención, que también quería comentar yo: que es sobre el dichoso 14 % o el porcentaje estructural en España de desempleo, las causas, a diferencia de países de nuestro entorno, que están prácticamente en la mitad, a qué se debe y cuáles pueden ser las medidas para solventarlo.

Y la manifestación que ha hecho de este trasvase económico del mundo del trabajo a otros lugares, me gustaría también, como le preguntaban, que lo pudiese aclarar, el trasvase que se movía en el mundo del trabajo, ha comentado –creo que ha dicho– a otros sectores, ignoro qué sectores y si nos podría aclarar a qué sectores se refería usted.

Por último, ha hablado del nuevo contrato social y ha hablado de la inmigración. Sin duda alguna la inmigración ilegal es un drama para todos, sobre todo para aquellas personas que son víctimas de las mafias y de personas sin escrúpulos que trafican con las personas. ¿Considera usted y la Organización Internacional del Trabajo la fórmula o las fórmulas para incentivar los contratos en origen, para evitar dos cosas, primero ese foco de pirateo y de tráfico de personas, y en segundo lugar para conseguir la dignificación de los propios inmigrantes?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Aizcorbe. En representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Echániz.

El señor **ECHÀNIZ SALGADO**: Muchas gracias, coordinador, y muchas gracias al compareciente. Ha volcado en esta intervención muchas

reflexiones respecto a la situación internacional y a las megatendencias, que yo creo que son muy oportunas, pero a mí me gustaría descender más a la situación que nos corresponde en esta comisión, que es en definitiva la reconstrucción social y económica de nuestro país.

Y en la medida en que la Organización Internacional del Trabajo monitoriza los datos económicos y laborales de todos los países, y entiendo que de una forma particular los de España por su especial singularidad, sí me gustaría poner de manifiesto que en un escenario como el que se dibuja de una caída del producto interior bruto superior al 14 %, en el escenario peor cercana al 15 %, con un paro cercano al 25 % de nuevo, con una anticipación de que la crisis puede durar unos cuantos años, de que seremos el país más afectado de la zona euro (esto lo dice la OCDE, y nos sitúa a la cabeza de la destrucción de empleo de todos estos países), o que Eurostat diga que en el primer trimestre del año 2020 España ha destruido diez veces más empleo que la Unión Europea, todos estos datos avisan de una situación realmente mala desde el punto de vista económico y laboral, especialmente laboral. Esto va a hacer que salgamos mucho más débiles como país de esta situación, con mucho más paro, con menos afiliados, con más pobreza en definitiva, con muchos más problemas, con una deuda que podría alcanzar el 130 % del producto interior bruto, un déficit cercano al 12 % o 12,5 %. Es decir, otra vez

el farolillo rojo de Europa. Y a mí lo que me gustaría es conocer su opinión de estas cifras singulares respecto de España, otra vez más, en relación con otros países de nuestro entorno.

Porque al final, claro, usted decía que en los últimos años se ha producido una erosión de los organismos multilaterales, y es verdad; pero a lo mejor tiene que ver también con la utilidad del discurso de estas organizaciones internacionales. Claro, cuando oímos a la Organización Mundial de la Salud que hace un discurso sobre China más protector que de búsqueda de la verdad, o cuando vemos a una Organización de Naciones Unidas, o incluso la Unión Europea, que ha sido tan pacata a la hora de adoptar medidas eficaces que permitiesen, digamos, ralentizar o minimizar el impacto de esta gravísima crisis, pues uno no puede dejar de hacerse preguntas, si al final reflexiona. Entonces, aumento de desigualdad y de pobreza, otra vez 25 %-26 % de paro: daría la sensación de que esto es una maldición bíblica en nuestro país, que cada vez que aparece una crisis está vinculada siempre a un tipo de gobierno y que siempre llegamos a las mismas cifras de desempleo, y que luego tiene que venir otro Gobierno de otra naturaleza a revertir esta situación. Me gustaría conocer su opinión sobre todos estos extremos.

De la misma manera que su opinión sobre algo muy importante: usted ha hablado del diálogo social; a nosotros nos parece que es un instrumento básico desde el punto de vista político, económico y social de un país. Pero, claro, hemos vivido en las últimas semanas que algunos agentes se han levantado de la mesa por decisiones unilaterales del Gobierno. Yo creo que es muy importante que cuando viene a esta cámara un representante de la Organización Internacional del Trabajo nos cuente su opinión sobre esa práctica del Gobierno y sobre la contestación que han tenido algunos agentes en el diálogo social, precisamente por el ninguneo, digamos, por decirlo de una manera coloquial, a sus posiciones. Cuando se toman decisiones de carácter trascendente de cara al futuro (el ingreso mínimo vital, algunas cuestiones relacionadas con la reforma laboral), se hacen anuncios sin contar con ese diálogo social, parece que no es una forma muy inteligente, o al menos muy prudente, de abordar esa situación en estos momentos tan delicados.

Me gustaría también conocer su opinión, si es posible, sobre la posibilidad de una paga extra a los profesionales sanitarios especialmente, a aquellas personas que han estado en la vanguardia, en las trincheras de la situación más complicada de este tiempo; y una reflexión también sobre los

accidentes de trabajo, la contingencia profesional de la COVID en estos profesionales.

Respecto a la reforma laboral, me gustaría hacer también una reflexión sobre su opinión, ya que muchos organismos internacionales (la Comisión Europea, su vicepresidente, la OCDE o el Fondo Monetario Internacional) han dicho que es un instrumento imprescindible para la etapa que nos va a tocar vivir, me gustaría saber cuál es su opinión respecto a esas reflexiones de carácter internacional.

Respecto al ingreso mínimo vital, cómo ve usted –y termino, presidente– la necesidad de ligarlo a itinerarios laborales para que no exista, digamos, una acomodación que perjudique precisamente al empleo y a las personas, para su activación.

Y en definitiva, cómo toda esta situación de aumento de la deuda y del déficit va a generar un problema de cara al futuro de nuestro país, especialmente en las generaciones más jóvenes, en los jóvenes de este país que en este momento ven que les va a caer en su vida laboral una carga extraordinariamente importante en términos de deuda y que no sé si van a poder hacer frente en los próximos años.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Echániz. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Muchas gracias, señor Nieto. Muy interesante y muy constructiva su intervención: incorpora aspectos y argumentos de peso que nos obligan en este grupo de trabajo a plantear en el documento que definitivamente espero y deseo, esperamos que sea aprobado.

Hay aspectos muy importantes a considerar en el mercado de trabajo de nuestro país; hay una realidad estructural, un lastre estructural, paro estructural, no solo en determinados territorios, como comentábamos en anteriores comparecencias, sino en el conjunto del país; también una componente de precariedad laboral notable. Y sí que me gustaría, más allá del análisis que ha hecho poniendo en valor el diálogo social e independientemente de otras consideraciones, de la fortaleza también de nuestro tejido productivo, de aspectos a mejorar que tiene este país, como tienen otros muchos países, por no decir todos, porque las debilidades en el mercado laboral existen.

Me ha llamado la atención poderosamente también cómo incorpora la prevención de riesgos como un aspecto francamente mejorable ante la

situación que estamos viviendo en los últimos años de fallecidos en el ámbito laboral. Y desde esa perspectiva, tres cuestiones.

Una: ¿considera necesario un nuevo plan nacional de empleo que incorpore nuevos mecanismos en coordinación con el resto de administraciones para las políticas públicas de empleo, ya sea en materia de formación ocupacional, formación por el empleo, formación profesional?

Y entrando ya en el ámbito educativo, ¿qué consideración hacen desde la OIT a propósito de la realidad de la oferta en nuestro ámbito educativo, si se adapta realmente a las necesidades del mercado laboral, independientemente de que estemos en un contexto de globalización y demás? ¿Pero atendemos realmente a las necesidades del mercado laboral? ¿El mercado laboral cuenta con suficientes perfiles cualificados para dar cobertura a su gestión?

Un segundo punto, que es en materia de protección social: si considera que los instrumentos actualmente existentes, independientemente de las consideraciones que ha hecho la Comisión Europea positivas sobre el ingreso mínimo vital, u otros instrumentos de protección social... Somos conscientes de que son numerosos los programas existentes en materia de cobertura de protección social, si hay que ir a una línea de modernización de esos programas de cobertura, ya sea en materia de desempleo, ya sea en materia de exclusión exclusivamente.

Y por último, se ha comentado, han comentado aquí algunos de los portavoces, en materia de flexiseguridad: sabemos que es un instrumento que se ha llevado con éxito en otros países, pero nuestro mercado y nuestras estructuras son completamente diferentes como para implementarla desde esa perspectiva, porque requiere de un mercado laboral mucho más flexible y de unas estructuras públicas mucho más adaptables.

En cualquier caso, y la última pregunta que le hago, incorporándolo a la inspección de trabajo: ¿qué considera que debemos mejorar en el ámbito de la gestión de lo público para mejorar notablemente en esta consideración, en este aspecto, atendiendo a que existe economía sumergida, a que hay una realidad que debemos aflorar?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez. Para dar respuesta a los comentarios y preguntas que se han formulado, si le parece, por quince minutos tiene la palabra el señor Nieto Sáinz. Gracias.

El señor **DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA OIT PARA ESPAÑA** (Nieto Sáinz): Muchas gracias. De poco tiempo vamos a disponer para tantas preguntas. Bueno, ha habido algunas que han sido recurrentes, lo

cual es de agradecer porque significa la misma preocupación de todos los grupos.

Unas son sobre las características del mercado laboral español y por qué mantiene esas cifras estructurales de desempleo más altas que las del resto de países de su entorno. Y les voy a decepcionar, porque no tenemos respuesta clara. O sea, se ha estudiado mucho, se ha estudiado desde todos los ángulos, y no hay una respuesta clara. Lo que sí hay es la constatación de que ese déficit existe. También hay la constatación de las diferencias territoriales en el seno mismo de España. Esto viene a decir que con las mismas leyes laborales hay territorios que tienen tres veces más de desempleo o tres veces más de fracaso escolar, o abandono escolar prematuro, por hablar más correctamente, que otras. Y hay algunos ámbitos territoriales que mantienen unos niveles de empleo altos en toda circunstancia, y además suelen mantener unas condiciones laborales mejores, y además suelen mantener unos sistemas de protección social plus. Es el caso, sin ninguna duda, entre los mejores estaríamos hablando del País Vasco, estaríamos hablando de Navarra, pero estaríamos hablando también de La Rioja. Porque, claro, en el País Vasco y Navarra se dice “es que tienen un sistema fiscal específico”. Podría ser, nosotros no lo negamos, podría ser, pero incluso hay otros que sin sistema fiscal específico. Y tiene que ver más bien con su estructura productiva. O sea,

la estructura productiva en esas autonomías está más equilibrada, el peso de la industria es mayor, está más diversificada (hay una menor dependencia del turismo, que es fuente de riqueza muy importante para toda España y fuente de riqueza muy importante para muchos territorios, pero con menor diversificación); es una estructura productiva más modernizada, más internacionalizada. Quizás por ahí podrían venir algunas de las pistas. Aunque en realidad el debate sobre por qué han sucedido las cosas, hay debates históricos sobre cómo ha sido la construcción histórica de la propia España y sus procesos industriales, etc., hay muchos debates; ahora, en lo que sí creo que puede haber más coincidencia es en las soluciones, en cómo ir a estructuras laborales donde el peso de la industria sea más equilibrado que la media que existe y donde haya mayor diversificación, mayor adaptación medioambiental a los requerimientos medioambientales cada vez más exigentes, donde haya mayor internacionalización, ahora mayor digitalización. O sea, puede haber coincidencia, y a mí me gustaría que en esta comisión hubiera coincidencia en que aquello en que sí se está seguro va a romper ese maleficio. Porque no es un maleficio.

Entonces, yo les animaría a hacer ese ejercicio de ponerse de acuerdo en cuáles son aquellos elementos que sí empujan hacia esa realidad. Y ya les digo, no son las leyes laborales: las leyes laborales tienen una utilidad desde el

punto de vista de la calidad del empleo, pero desde el punto de vista de la cantidad del empleo las leyes laborales no tienen demasiada influencia, por esta misma situación. Como ustedes saben mejor que yo, la legislación básica, la legislación de empleo es una legislación estatal compartida en toda España, y es la misma para todos. Y sin embargo, se dan estas diferencias. Entonces, sí que les invitaría. Y de hecho, en las propuestas que hacemos ya hacemos algunas propuestas que van en esa dirección propositiva que les hago.

Y retomo aquí la pregunta que me hacía usted, representante de Unidas Podemos, sobre cuando hacemos esta propuesta de nuevo contrato social, a qué nos estamos refiriendo: en parte nos estamos refiriendo a dejar viejos debates y a afrontar los debates desde una perspectiva nueva. Entonces, la transición energética en los términos en los que se está empezando a diseñar y a realizar es una oportunidad extraordinaria para muchos territorios españoles que ya parecía que habían perdido el tren de la industrialización; no quiero señalar ninguno, pero... Solo los insulares, sí, también incluso para los insulares. Es una oportunidad, es una oportunidad. La digitalización más la transición energética de un tejido productivo nuevo industrial, de una nueva industria que decía usted, es una posibilidad que permitiría superar ese maleficio. De ahí que sí tiene que haber, y sería muy importante para la reconstrucción que hubiera una propuesta de nueva reindustrialización

asociada a este proceso de transición energética y a este proceso, que va a venir de Europa sí o sí, para transformar nuestra sociedad y hacerla aceptable desde el punto de vista de la responsabilidad climática, de evitar un cambio climático catastrófico, y que afecta a todos los sectores. Porque la transición energética no afecta solo a la generación de energía, afecta a la industria de la automoción y a todo el transporte. Los vehículos van a cambiar, incluso las características de los vehículos van a cambiar: van a ser eléctricos, pero también van a ser autónomos. Y en realidad lo que va a cambiar es el conjunto de la logística de la movilidad y el transporte a hacerse más sostenible, e incluso va a cambiar a nivel mundial. Y algunas de las cuestiones que he señalado en esta pandemia sobre la hipermovilidad de las mercancías y de las personas, etc. Entonces, este cambio es tan enorme que ahí España se juega su futuro. Y cuando digo que se juega su futuro, se lo juega en serio: España tiene 14 plantas de construcción de automóviles, y la industria de casi todas las regiones en España depende de esas plantas de construcción de automóviles y de lo que pase en ellas. Y sin embargo, no tiene ninguna matriz, o sea, no tiene ninguna cabecera donde se tomen decisiones. Entonces, tendrá que hacerlo muy bien para hacer esa transición de manera temprana. Porque, claro, España tiene una industria del automóvil muy competitiva y una capacidad en esta industria extraordinaria, extraordinaria, y todo el mundo lo

sabe. Podría correr el riesgo de que se quedara esa industria hasta agotar las posibilidades del viejo automóvil, porque ahí es muy competitiva, y no hiciera la transformación y se realizara en otros sitios. Entonces, he querido unir estos debates que han aparecido porque creo que hay un nexo entre todos ellos y que nos deben plantear las cosas de una manera nueva.

También creo que hay que plantear las cosas de una manera nueva sobre este asunto de las reformas. Yo entiendo los debates que hay sobre las reformas. Nosotros, la OIT, no tenemos un balance hecho de la reforma laboral; no se nos pidió, si se nos hubiera pedido que lo hubiéramos hecho, lo habríamos hecho, pero el Gobierno de España entonces prefirió pedírselo a la OCED y la OCDE hizo un balance; nosotros lo habríamos hecho. Es verdad que sí echamos a faltar que aquella reforma laboral se hizo sin diálogo social, y buena parte de las controversias que existen es porque no hubo diálogo social en aquella reforma laboral. Pero a nosotros más allá... el debate sobre las reformas laborales existentes no nos interesa tanto, no digo que no les deba interesar a ustedes, no soy quién para decirlo. Lo que sí nos interesa es el debate sobre las nuevas reformas necesarias.

Porque es necesario reformar el mercado de trabajo para adaptarlo a las nuevas realidades que se vienen encima y para esta reconstrucción. Coincido en el diagnóstico tan duro que hacía el señor Echániz, la situación tan difícil

que presentaba, coincido plenamente, la situación va a ser difícilísima en el mundo y en España. Es verdad que las posibilidades de salir de esa situación son mucho más prometedoras de las que hubo en la anterior crisis, porque las causas de la crisis han sido diferentes y porque la disposición de disponer de inversiones enormes y de hacer un esfuerzo inversor, en Estados Unidos, en el Reino Unido, que ya no está en la Unión Europea, en la propia Unión Europea, la disponibilidad que hay para hacer inversiones multimillonarias, multibillonarias para poder salir de la situación son completamente distintas. O sea, coincido en el diagnóstico, pero creo que el futuro puede ser más prometedor.

En este sentido, los cambios van a ser de tal envergadura, por razones COVID pero por razones que ya estaban antes (necesidades de transformación digital, de transición energética y otros), van a ser de tal envergadura que hay una oportunidad. Y esto va a requerir reformas, y va a requerir reformas laborales. Y algunas reformas laborales restaurarán derechos que se perdieron, y otras establecerán derechos y situaciones nuevas. Y creo que quizás en torno a las nuevas reformas laborales pudieran ustedes encontrar un campo de acuerdo que sería muy necesario.

Como creo que es muy necesario hacer un enfoque de debate nuevo sobre todo el desafío educativo y de formación, al que casi todos ustedes se

han referido. Nosotros respetamos, cómo no, no podemos hacer otra cosa, todos los debates educativos que existen en España, pero echamos a faltar un enfoque nuevo de debate, porque lo que he planteado aquí de la formación a lo largo de toda la vida como un derecho no es una reforma menor, es una reforma del sistema educativo enorme. Ahora tenemos un sistema educativo que va de los 3 a los 16 y de los 16 a los 26; y lo que estamos proponiendo es que haya un sistema educativo de los 0 a los 76. Entonces, esto es una cosa cualitativamente diferente. Y en este sistema educativo la función, por ejemplo, de las empresas cambia completamente, porque buena parte de esa formación hay que darla en las empresas. Alguien habló de la formación dual, que por supuesto que tiene aquí un recorrido. Entonces, si una de las conclusiones de esta comisión fuera la necesidad de hacer una macrorreforma del sistema educativo para responder a los desafíos de nuestro tiempo, particularmente la digitalización, la transición energética y otros desafíos, creo que sería una buena conclusión, que tampoco se va a hacer en un día. Y creo que aquí hay posibilidades de encontrar un acuerdo que ayudaría también a resolver el otro problema que hablábamos antes, este de un tejido productivo con tantas dificultades para el empleo.

Entonces, con esto creo haber respondido algunas de las preguntas. Casi todo ello está en la intervención escrita que dejaré, que es un poco más amplia

que la que he hecho oralmente, que la he resumido, y en los documentos que les voy a dejar: les voy a dejar la Declaración del Centenario de la OIT; les voy a dejar el informe que hizo la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, que hace muchas de las propuestas que hacemos aquí; les voy a dejar también un documento muy importante, que son las conclusiones tripartitas Gobierno de España-CEOE-Cepyme-Comisiones Obreras-UGT sobre el futuro del trabajo, de una conferencia tripartita patrocinada por la OIT, organizada por la OIT sobre el futuro del trabajo, que da muchas pistas tripartitas y les da muchos consejos tripartitos de cómo abordar estas situaciones. Y todo ello formaría parte de este nuevo contrato.

Claro, en este nuevo contrato hay cosas que hay que resolver, como es el asunto de las migraciones, claro que hay que resolver. Nosotros, lo digo en el escrito de la comparecencia, hemos observado que las necesidades de trabajo de personas migrantes o venidas de fuera son muy superiores a las que realmente los mecanismos establecidos están posibilitando. Y la prueba se ha visto en esta pandemia, la cantidad de personas venidas de fuera que estaban en un montón de actividades absolutamente imprescindibles y de mucho valor. Entonces, vemos que los actuales sistemas de fijación de cupos que existen sobre las profesiones que se necesitan y la realidad no concuerdan. Y existe un pacto mundial sobre migraciones que se adoptó en Marrakech en 2008 que es

nuestro punto de referencia, como no podía ser de otra manera, dentro del sistema de Naciones Unidas, que España ratificó y que va en la dirección de una migración ordenada y segura. Pero, claro, eso requeriría cambios importantes.

Usted me preguntó cómo valoraríamos nosotros una regularización: si el Gobierno de España lo ve bien y lo ve necesario, como en su día se hizo, nosotros no tenemos nada que objetar. Siempre diremos que se haga por el mecanismo del diálogo social y que el trabajo esté en el centro de esos mecanismos de regularización. Sabemos que hay 200 organizaciones en España que lo han pedido. Podría ser una posibilidad. También hemos oído a la secretaria de Estado de Migraciones decir que tienen pensados otros mecanismos que pueden ser mucho más efectivos: bueno, el día que expresen esos mecanismos, si son... Pero que España tiene que resolver ese asunto, está claro; no solo España.

Las migraciones hoy, los migrantes hoy son el 50 % más de los que había a primeros de siglo, pero son la mitad de los que habrá dentro de diez o quince años. Vamos a un mundo con 500 millones de migrantes, y eso va a ser sí o sí, diga lo que diga cualquiera. El mundo, tal como van las tendencias, sus temas, su situación, su desigualdad, su desarrollo económico desigual, su desarrollo demográfico desigual, en España hace tiempo que nacen decenas de

miles menos de personas de las que fallecen; en África subsahariana hay un 14 % de crecimiento demográfico. O sea, yo qué sé, hay tantas tendencias que van ahí que piensen que va a haber 500 millones de migrantes, nunca en la historia de la humanidad ha habido tanto. Y o los países saben manejarse con eso y aprovecharlo y manejarse en convivencia con esa situación o, si no, van a vivir en una situación de crisis permanente que tienen que resolver.

Nosotros, ¿en qué podemos contribuir?, y con eso voy al asunto del multilateralismo: menos mal que había multilateralismo, imagínense ustedes esta pandemia sin Organización Mundial de la Salud. De hecho, ¿cuándo los países adoptan, todos, casi simultáneamente medidas de confinamiento? Cuando la Organización Mundial de la Salud declara la pandemia, esa es la referencia, y es normal que haya una referencia mundial. Uno podrá discutir que la declaró antes o después de plazo, que se equivocó, que no, que tal, que cual, que podría hacer las cosas mejor; todo se podrá discutir, también se puede decir que en la OIT podríamos hacer las cosas mejor, y es verdad, y todo el sistema de Naciones Unidas. Pero un mundo globalizado requiere instituciones globalizadas y requiere que funcionen.

Eso sí, el problema que tienen es que los gobiernos tienen un nivel de exigencia alto, y hacen bien en tenerlo, pero no les dan el mandato correspondiente y la capacidad de decisión correspondiente. No puedo entrar

ahora en explicar cuánto puede hacer o no puede hacer la Organización Mundial de la Salud o la OIT en relación a si un país cumple o no cumple, hace o no hace, pero sí les puedo asegurar que nuestra capacidad de actuación real es muy limitada, porque en el sistema de Naciones Unidas la capacidad de actuación está muy limitada, los países tienen agarrada muy fuertemente su soberanía y su capacidad de decisión. Una OMS no puede gestionar una pandemia, ni siquiera la Unión Europea, como la puede gestionar un país porque no tiene las capacidades de decisión, por ejemplo la decisión de confinamiento, que sí tiene un país. Entonces, entendamos que si queremos un mundo multilateral con capacidad de acción multilateral, que es lo que se demandaba, por supuesto que se nos tiene que dar.

Nosotros tenemos unos convenios, y le agradezco su pregunta sobre los convenios, el Convenio 177 va a venir bien para regular el trabajo a distancia, eso está bien; el Convenio 189 sobre las empleadas de hogar, el Convenio 190; el Convenio 188 sobre pesca, creo que el Gobierno, porque ahí ya el acuerdo es suficiente, tiene intención de traerlo al Congreso en breve, es decir, que hay cuatro convenios OIT que se van a traer en breve, espero, y será muy bueno, al Congreso para su ratificación, y estoy seguro de que todos ellos van a ser una contribución extraordinaria para esas posibilidades de reconstrucción que España necesita, y que lo va a poder hacer. Y para eso estamos los

organismos del sistema de Naciones Unidas representados en España, para ayudarles en lo que necesiten.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Nieto. Hacemos un pequeño receso de quine minutos o veinte, y a la vuelta tendremos al siguiente compareciente. Gracias.

COMPARECENCIA DE DON MANUEL MARTÍN ESPADA, SOCIO DE MERCADOS DE PRICE WATERHOUSE.

El señor **PRESIDENTE**: Retomamos las comparecencias de este grupo. En este caso nos acompaña el señor Martín Espada, que es un experto en los fondos europeos y que en este caso además es socio de Mercados de la consultora Price Waterhouse, así que le daremos la palabra por veinte minutos, yo creo que es tiempo suficiente, y a continuación intervendrán todos los grupos.

El señor **SOCIO DE MERCADOS DE PRICE WATERHOUSE**
(Martín España): Hola, muy buenas tardes y muchas gracias, espero que a pesar de la hora les pueda mantener con interés.

El señor **PRESIDENTE**: Los miembros de este grupo de trabajo ya somos superhéroes, tenemos esa categoría ya...

El señor **SOCIO DE MERCADOS DE PRICE WATERHOUSE**
(Martín España): Quería agradecer al Congreso y a todos ustedes, señorías, por el tiempo que me dan para compartir con ustedes la visión que tenemos en PwC y aportar algunas ideas que ayuden a alcanzar, humildemente, algunos acuerdos que puedan situar a España en la vanguardia de la recuperación europea.

Primero me presento: como decía el coordinador, soy Manuel Martín Espada, soy socio responsable de Mercados en PwC, y responsable, por tanto, del desarrollo de negocio y de coordinación de las actividades con clientes. La firma a la que represento es una de las primeras empresas de servicios profesionales del mundo. Tenemos 235 000 empleados, cada año contratamos a 60 000 a nivel mundial y estamos en 158 países. En España somos más de 5000 personas, contratamos casi 1000 al año y trabajamos en 20 oficinas que

tenemos distribuidas por toda España. También trabajamos con 5000 clientes, y 1000 de ellos los auditamos. Por tanto, trabajando con las administraciones públicas, con los clientes y muy presentes también en el tercer sector podemos tener una visión general de lo que está pasando y de la situación de nuestra economía.

Para facilitar lo que voy a contar a continuación, básicamente daré unas pinceladas sobre nuestra visión sobre la situación económica; luego pasaremos a profundizar un poco en los fondos europeos; y luego hemos desarrollado una relación de los sectores y las industrias donde pensamos que tiene más sentido invertir de cara a la generación de empleo y a la recuperación económica.

Desde el punto de vista de diagnóstico de la situación económica tenía que decir que, en primer lugar, hoy las empresas españolas se encuentran mejor que en la crisis de 2008, están más capitalizadas, son más robustas y tienen mejor acceso a la financiación. Pero es cierto que estamos ante una crisis sin precedentes: en los últimos doscientos años solo hemos asistido tres veces a una caída del PIB como la que vamos a ver. Una vez fue en el año 1868, la Gloriosa; 1896, la guerra de Cuba; y en el año 1936, la guerra civil. O sea, realmente fue hace mucho tiempo y nunca en el tiempo moderno vamos a encontrar una caída como la que estamos viendo.

Si vemos un escenario positivo (por decir positivo, el menos malo), es que podemos tener una caída del PIB del 10 %, con un 12 % de déficit público y un paro o un desempleo superior al 20 %. Pero si nos vamos al lado más negativo, es posible que veamos caídas del 15 % en el PIB, con un desempleo superior al 23 % y una deuda muy superior al 120 % del PIB.

Y pensamos que la crisis sanitaria ha pasado en gran medida, pero durante el verano la confianza en nuestros compatriotas subirá pero no será suficiente, porque todavía la incertidumbre, el repunte posible que hemos estado comentando un poco antes va a generar un freno en el gasto de inversión de las empresas y de los españoles. Y es que el reto es tremendo, porque si nos centramos en el escenario central medio del Banco de España, cualquier empresa, o la media de la caída de las empresas va a ser de un 20 % de sus resultados. Pero hoy tenemos el mismo talento que hace cuatro meses, o el mismo tejido productivo, por lo que creemos que tenemos que centrarnos en activar rápidamente ese tejido productivo. Y ahora más que nunca el tiempo es oro y hay que correr.

La pandemia ha cambiado de forma dramática el entorno laboral en España: veníamos desde el año 2014 de forma sostenida mejorando la situación del empleo; gracias a los ERTE y a los ceses de actividad de los autónomos se ha ayudado a parar un poco la sangría, pero es cierto que en

aquellos sectores donde el distanciamiento social todavía va a generar problemas de sostenibilidad del negocio, el desempleo será más persistente.

Y todo viene porque en España tenemos un peso del sector industrial muy bajo. Desde el año 1996 venimos cayendo en el peso del sector industrial y hemos perdido 5,4 puntos del PIB desde ese año, cuando toda Europa ha decrecido de media 3,9. No olvidemos que el PIB del sector industrial representa el 14 % del PIB español, cuando en Europa nos pedían tener un 20 % para este año. Pero también veremos una crisis sin precedentes en las finanzas públicas, con un déficit que subirá bruscamente al 10 %.

Pero yo creo que hay una oportunidad tremenda para hacer reformas en este país, modelos obsoletos que nunca nos hemos atrevido a atacar y que yo creo que la crisis nos va a obligar a ello. Y para eso nos van a ayudar bastante las ayudas que la Unión Europea pretende poner en marcha. Está pendiente de aprobar, pero el plan del *Next Generation* que le llama la Unión Europea, que supone una ingente cantidad de dinero, 750 000 millones, de los cuales 500 000 serán a fondo perdido y 250 000 serán préstamos, es tremendo. Pero es que a eso hay que sumar 540 000 millones ya aprobados de lo que le llaman la triple red de seguridad; 540 000 que incluyen los préstamos a empresas a través del Banco Europeo de Inversiones.

¿Cuánto va a tocar de esto a nuestro país? Pensamos que, sin contar los préstamos del BEI, podríamos llegar a 180 000 millones. La verdad es que 180 000 millones en esta crisis puede parecer difícil de gastar, pero les aseguro que gastarlo bien y de forma eficiente para apalancar el crecimiento es tremendamente difícil, y nos podemos perder esta oportunidad de gastar e invertir de forma eficiente el dinero. Y para eso pensamos que es clave tener una agenda compartida entre el sector público y el sector privado. En PwC llevamos muchísimos años abogando por este modelo y estamos convencidos de que las administraciones y las empresas no pueden ser mundos antitéticos, sino que tienen que ser complementarios.

Ahora mismo la administración tiene que ayudar a las empresas, es inevitable, pero también es cierto que estamos convencidos de que las compañías y sus trabajadores son el motor para generar riqueza. Y si lo hacemos en un entorno de relación entre empresa y administración de mutua confianza y de transparencia, de esa forma podremos atraer inversiones y daremos la seguridad jurídica necesaria para que las empresas inviertan.

Permítanme ahora detallar un poco en qué áreas pensamos que tienen que ser reforzadas todas las inversiones desde el punto de vista industrial.

Es evidente que tenemos una oportunidad única para cambiar el modelo productivo. Es urgente cambiar, impulsar las nuevas tecnologías, la

importancia de los emprendedores, o hacer propuestas inaplazables para garantizar el empleo y la sostenibilidad de las empresas españolas. Pero hay que compatibilizar, apostar fuertemente por el turismo. No olvidemos que supone 14 puntos del PIB y es nuestra principal fuente de generación de riqueza. Pero al mismo tiempo y simultáneamente hay que reindustrializar España, a partir de criterios como el desarrollo sostenible, la transición ecológica y el liderazgo de la economía del conocimiento.

Para ello, nos tenemos que apalancar en Europa. ¿Por qué en Europa? Primero, porque nos va a dar los fondos, pero es que nos va a brindar un marco y unos objetivos claros que nos permitirán alcanzar, junto a nuestros socios y a nuestro principal mercado, que es el europeo, dos objetivos que nos planteamos.

Como decía, hay que reindustrializar España porque el peso en el PIB todavía es muy bajo y tiene que crecer. Las claves de la competitividad española siguen siendo las mismas: tenemos empresas pequeñas, fallamos en la inversión de I+D+i, seguimos invirtiendo en las empresas la mitad de lo que se invierte en la media de Europa. Y los costes energéticos, especialmente para las empresas electrointensivas, realmente son altos: tenemos unos costes que están un 50 % por encima de países como Alemania o Francia.

La COVID-19 ha generado una oportunidad además, como así define la Unión Europea, de relocalizar cadenas de suministro, y aquí las empresas españolas tienen una gran oportunidad. Necesitamos atraer inversiones y expandir las que ya hay. Y para eso necesitamos fuertes incentivos a la localización de empresas, un fuerte plan de incentivos para el I+D+i, programas de ayuda a la digitalización y a la industria 4.0, y ayudas a la internacionalización de las pymes industriales españolas.

Pero más allá de la industrialización en general, permítanme centrarnos en algunos sectores que son críticos. El primero es el sector de automoción. Es de sobra conocida a nivel mundial la importancia de este sector, pero en España lo es más: 10 puntos del PIB, 17 plantas productivas (desgraciadamente 16 el año que viene, con el cierre de Nissan), 2,8 millones de vehículos al año, solo por detrás de Alemania, y 1,8 millones de empleos.

Ayer mismo el presidente del Gobierno anunció un plan de 3750 millones para impulsar el sector. A falta de conocer los detalles y la valoración de las empresas, apunta a que es una iniciativa relevante y necesaria. En ese sector creemos que hay que actuar en dos frentes: uno, en el comercial. Tenemos el parque más antiguo de Europa (13 años), frente a nuestros colegas europeos que tienen 8-9 años de antigüedad del parque automovilístico. Eso supone unos incrementos de la contaminación, pero también un decremento de

la seguridad de nuestros ciudadanos. Por eso es importante un plan de incentivos como el que se ha anunciado en la Presidencia del Gobierno para la compra de forma directa, descuentos y mejora de la fiscalidad desde la neutralidad tecnológica. En el pasado los planes PIVE movilizaron 1200 millones de euros, pero es importante resaltar que en esos planes PIVE por cada euro que invertía el Estado se recuperaban entre 1,5-1,8 euros en impuestos, sin contar además la generación de empleo que producía.

En el ámbito industrial tenemos un riesgo de deslocalización altísimo. Pero si hace dos años o un año el riesgo de deslocalización estaba en el norte de África o en los países del este, hoy el riesgo de deslocalización, como hemos visto recientemente con la planta de Nissan de Barcelona, está en Francia o en Alemania, porque van a repatriar el tejido productivo a esos países. Por eso, en la inversión de las ayudas europeas tenemos que ser muy imaginativos, porque, primero, esos países, esos competidores tendrán las mismas, y además los centros de decisión están allí. Sin duda, el nuevo plan del Gobierno creo que es una buena señal y que es importante que sea suficiente tanto desde el punto de vista financiero como en la profundidad de las medidas.

Lo que pasa es que reforzar el sector auto no es incompatible con reforzar el sector turismo que, como decía, es 14 puntos del PIB. Genera 2,8

millones de empleos y ha tenido un impacto tremendo por la COVID-19. Todavía no sabemos cómo va a ser la temporada turística, no pinta bien, pero ni siquiera cómo acabará el año. Creo que debemos trabajar para que estas compañías refuercen sus infraestructuras, las modernicen y traigan un turismo de más calidad, más sostenible y más rentable. Es necesario aplicar medidas también eficientes y laborales para mantener el empleo, pero además también tendremos que mejorar el IVA en algunos de los puntos de la cadena de valor. Pero también, desde el punto de vista sanitario, habrá que crear corredores, sobre todo con la Unión Europea, para atraer rápidamente turistas extranjeros.

Pero quiero mencionar aquí especialmente las comunidades autónomas insulares. El peligro o el peso del turismo es enorme, y el impacto está siendo tremendo. Tenemos que hacer un esfuerzo titánico para restablecer la conectividad aérea que existía en la época pre-COVID. Las iniciativas alrededor del turismo deben contar con una fuerte coordinación a todos los niveles: autonómico, estatal, provincial y municipal.

Y un sector muy vinculado al turismo es el transporte, también muy afectado, y hay que dotarlo de medidas de liquidez, hasta que se estabilicen y recuperen el mercado y la movilidad. El transporte de pasajeros es clave para recuperar el turismo. Hemos visto cómo compañías aéreas europeas han sido ayudadas por sus gobiernos, en Alemania, en Holanda o en Francia. Hemos

visto en el pasado el impacto de una desaparición como Spanair en el turismo insular. No podemos permitirnos un error como ese. Tenemos que asegurar el mantenimiento de los niveles de conectividad necesarios.

Pero al igual que el turismo, hay una industria muy tractora de empleo y de riqueza, como es la de vivienda e infraestructuras. La vivienda e infraestructuras movilizan a las pymes y dinamiza el sector financiero a través de las hipotecas. Es fundamental permitir el acceso a la vivienda a un precio asequible. En España solo hay un 1,6 % de vivienda social, frente al 15 % que hay en Europa. Pero hay que facilitar también el acceso a los más jóvenes a adquirir vivienda, mediante garantías públicas, como sucede en Alemania o en el Reino Unido. Pero también hay que promocionar la vivienda de alquiler con una colaboración público-privada, movilizand o suelo público y resolviendo algunos de los problemas fiscales de la vivienda en alquiler, como es la imposibilidad de repercutir el IVA de la promoción en el precio final del alquiler. El alquiler al final sube por esta razón del IVA.

También hay que impulsar la rehabilitación de viviendas; tenemos la tasa más baja de Europa en rehabilitación de viviendas, y es también muy tractora de empleo. Pero además tenemos que dotar de seguridad jurídica y agilidad a los procesos administrativos, como la concesión de licencias o los planeamientos de reordenación urbana.

En materia de infraestructuras es clave también el desarrollo de nuevos proyectos que impulsen y generen empleo, para lo cual el contexto económico necesita de la colaboración público-privada. Es preciso explorar fórmulas como un fondo de infraestructuras para que permita capturar el volumen de fondos relevante.

Todo lo que vengo mencionando sería imposible sin un sector financiero fuerte. Afortunadamente el sector financiero es fuerte en estos momentos, y es absolutamente clave para salir de esta crisis. Sin un sector financiero robusto que facilite el crédito será imposible reconducir la situación. Es fundamental no tomar decisiones que debiliten el sector financiero, porque va a ser imprescindible a medio y corto plazo. Muchas de las medidas que se adopten para la recuperación del tejido empresarial pasarán por la banca en su función catalizadora y por su capacidad para prestar y controlar el destino de los fondos.

El uso del sector financiero como instrumento de políticas globales debe ir acompañado de una claridad en las expectativas que tenemos de actuación para ese sector: los incentivos adecuados para las respuestas de las entidades financieras; una regulación clara para ofrecer certidumbre en este contexto de dificultad y adaptada desde España en aquellos puntos donde sea posible.

Hasta aquí hemos visto los sectores que nos parecen relevantes, pero hay otros vectores absolutamente críticos que van a catalizar todos los anteriores. Por un lado, el impulso en energías limpias para la transición ecológica. La apuesta europea para lograr una salida justa y sostenible, que ha denominado Europa *green deal* y que va a movilizar un billón de euros para los próximos siete años. España debería convertirse en el *hub* principal del desarrollo en energías renovables. La nueva ley de cambio climático ya reconoce la generación de riqueza que genera.

En este contexto me atrevería a proponer tres ideas a la administración: la primera es que gran parte de estos fondos van a ser de capital privado, porque las energías renovables ya son rentables. Por tanto, la administración, lo que tiene que ser es facilitadora del proceso. Y lo primero y principal es racionalizar, simplificar y digitalizar los procesos administrativos. Y en una situación de crisis como la que tenemos no es permisible esperar dos o tres años a lanzar un proyecto de energía renovable. Pero la administración también tiene que ser eficiente y ejemplarizante. No tiene sentido que la administración vaya a la cola de la adopción de eficiencia energética y energías renovables. Debe ser eficiente en el gasto y debe traccionar esta industria que está asociada a la descarbonización.

Y también debemos aprovechar los fondos que hay de reindustrialización para crear una industria puntera de alto valor añadido y una gran capacidad de exportación. No podemos perder la ola de movilidad sostenible, de almacenamiento de energía, del hidrógeno, etc. Y para materializar todo esto es necesario contar con un entorno regulatorio estable y previsible.

Pero otro vector importante que va a catalizar todo esto es el sector de las nuevas tecnologías para liderar la transición digital. España no puede perder el tren de la transición digital; es catalizador y hay que adoptar medidas que faciliten la inversión en empresas tecnológicas, la creación de un sistema, de un ecosistema de emprendimiento donde surjan compañías con potencial y punteras, donde Europa y España estamos a la cola en este mundo. Y habrá que tomar medidas fiscales adecuadas para dinamizar la localización de compañías tecnológicas en España. El año pasado la sede central de Europa para Google se fue a Lisboa. Tenemos que hacer cosas para que eso no suceda.

Y hay que invertir en educación, para dos cosas: primero, para que las empresas dispongan de los perfiles adecuados; pero sobre todo para que en la transición digital nadie se quede atrás. Colectivos vulnerables que no disponen de conectividad, como hemos visto en esta crisis, pymes que no cuentan con la

tecnología adecuada o que no disponen de los recursos necesarios para invertir en la tecnología.

Hasta aquí un poco el repaso por lo que queríamos referenciar de sectores críticos. Permítanme rápidamente unas conclusiones que resumen lo que venía diciendo.

En economía vamos a entrar en una situación de recesión profunda que va a golpear duramente el mercado laboral. El principal objetivo va a ser el mantenimiento de la ocupación y la lucha por el desempleo. Salvaguardando la salud de los españoles, que es fundamental, es urgente ponerse en marcha y reactivar el país. No podemos perder el verano. Ahora la tarea primordial es reforzar nuestra oferta productiva, con financiación, un marco tributario adecuado, eliminación de trabas administrativas y un régimen laboral que ligue salarios y productividad para que se desarrollen proyectos innovadores capaces de ser rentables y que participen en las estrategias digitales, medioambientales y sostenibles que dibujarán el futuro.

Pero además necesitamos un sector financiero fuerte. Las entidades financieras están bien saneadas, tienen ratios de capital suficiente y son eficientes. Pero ante un escenario económico como el que se nos presenta hay que promover medidas para que tengan liquidez, seguridad jurídica y regulatoria, y eviten ruidos que dañen su credibilidad.

Es muy importante trabajar en la reindustrialización, pero lo es mucho más en un momento en el que la Unión Europea ha determinado que quiere tener una planta industrial que le dé garantías de suministro de productos esenciales, para que no pase lo que ha pasado en esta crisis.

Las empresas necesitan certidumbre y estabilidad. Son dos condiciones necesarias para afrontar cualquier tipo de inversión, y mucho más en una situación como la que tenemos. En ese sentido, y con el mayor respeto a ustedes, señorías, y a la soberanía popular, me atrevería a decir lo que atribuían a san Ignacio de Loyola: en tiempo de turbación, no hacer mudanza. En cualquier caso, cualquier reforma con mucho consenso, el mayor consenso posible, porque eso dará estabilidad y planificará mejor las inversiones.

Dos últimos puntos, señor coordinador: no podemos permitirnos como país no aprovechar estas ayudas de la Unión Europea. Convendría ya tener programas nacionales, trabajos conjuntos con las administraciones, preparar documentos, los fondos van a venir ya. El calendario es claro: en el semestre alemán se van a definir los reglamentos, pero es muy probable que no solo a primeros de enero, sino antes, se anticipen las ayudas, sobre todo a las empresas finales. Las empresas, además, tienen que conocer los mecanismos para optar a esas ayudas.

Y por último, no podemos dejar atrás a las personas y a los colectivos más vulnerables. Vivienda y digitalización son dos buenos ejemplos. Se puede avanzar en políticas que fomenten el acceso social a la vivienda, programas de colaboración público-privada para desarrollar viviendas en alquiler, flexibilización en el desarrollo del suelo, rehabilitación de viviendas para generar empleo. Y de la misma forma, hay que potenciar el acceso a la población y a pymes para acceder a la tecnología, empezando por el sistema educativo y por la capacitación de conocimientos y habilidades.

Ya por finalizar, creemos que el momento es complicado, pero la oportunidad es importante. Estamos convencidos de que se abre una oportunidad para mejorar nuestro sistema productivo. Y creemos que avanzaremos más y mejor si las administraciones y las empresas trabajan juntas y generan la confianza que se necesita para crecer de manera sostenible y en un entorno que cada día es mucho más complejo.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín Espada. Para formular preguntas o comentarios a raíz de lo que hemos escuchado, empezaremos por la señora Oramas, de Coalición Canaria.

La señora **OROMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Martín. Me ha parecido muy interesante su intervención, sobre todo por la sorpresa, que manifesté ya al principio de estas comisiones, grupos de trabajo de reconstrucción, de que aquí no viniera nadie del sector financiero, por ejemplo, cuando todos sabemos que en la anterior crisis económica el sector financiero fue parte del problema, y ahora tiene que ser y es necesariamente parte de la solución. Por eso a mí me gusta lo de certeza y seguridad jurídica, que es lo que planteábamos, y por eso le quiero preguntar qué error se cometería por este Congreso de los Diputados en normativa, en presupuestos, en política fiscal, o por el Gobierno, con respecto a tener un sector financiero potente que sea parte de la solución de la reconstrucción. Es decir, yo lo que le pregunto es: ¿usted cree que la crispación política ayuda a esa captación de inversiones extranjeras, estabilidad y certeza jurídica? ¿Usted cree que las declaraciones sobre nacionalizaciones, sobre que la banca pague y devuelva lo que se llevó en la crisis financiera anterior, que no fue la banca actual, sino que fueron las cajas de ahorro, pero hay algunos a los que todavía les gusta ese discurso, pero sobre todo, qué tiene que aportar el sector financiero a la reconstrucción y qué errores no se pueden cometer para seguir que sea parte?

Las otras dos preguntas que le quiero hacer son las siguientes: usted ha planteado muy bien, pero me gustaría que lo desarrollara un poco más, lo que es la diferencia, no solo en Europa, de países que tienen un músculo industrial, que viven del turismo, lo que puede Grecia y España, o Italia y Alemania, que tienen un sector industrial potente, pero eso pasa dentro de este país, sectores más afectados y territorios más afectados. ¿Y cuál es, podría desarrollar un poquito más, desde su punto de vista ese camino que se tiene que seguir a las comunidades más afectadas, pero también a los sectores más afectados? Y dentro de eso, de futuro, ¿cuáles son aquellos que usted ha empezado a esbozar, que me ha gustado muchísimo la última?

Y después tengo que hablarle como diputada canaria, entre otras cosas porque usted es de las personas que más conoce lo que es el régimen económico y fiscal, la zona especial canaria, los retos que teníamos con el nuevo REF, y sobre todo las líneas de financiación europea, donde Canarias, y siento no poderme quedar a la siguiente exposición, pues es el *hub* que puede ser o la experiencia piloto de lo que es el tema energético renovable. Porque Canarias, ¿qué tiene?: turismo, sol, mar, aire, geotermia. Y todo son trabas para el desarrollo, y sobre todo cuando hemos tenido una experiencia como la de El Hierro, donde ha sido una isla que ha estado 25 días desalando el agua y con energía exclusivamente renovable. Vienen los japoneses, vienen los

americanos, y los españoles mirando para otro lado y poniendo dificultades. Y la de Chira-Soria, pues ya no digamos.

Yo, lo que quiero saber es lo siguiente: usted que conoce los puntos fuertes de Canarias y las debilidades de Canarias, su situación estratégica, pero también los temas fiscales, ¿qué cree en este momento que el tejido empresarial canario y el Gobierno de Canarias tienen que hacer para que esa posición europea que en los fondos que están dedicados precisamente a temas que pueden ser fortalezas de Canarias estemos preparados? Porque al final salen las convocatorias, no tienes los proyectos, no tienes los informes de impacto ambiental, no tienes los permisos del ministerio.

Termino ya, señor presidente. Lo que le quiero decir, como experto en mercados, como experto en fondos europeos y como experto en Canarias, ¿qué necesitan, según usted, prepararse en este momento las instituciones canarias y el empresariado canario?

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oramas. En representación del Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente. Y muchas gracias también a nuestro compareciente por la exposición.

Dentro de las notas que he ido tomando, también nos había salido en otra comparecencia que una de las singularidades europeas es la colaboración público-privada. Usted la ha señalado también. Y dentro de la colaboración público-privada usted ha hecho alguna referencia o algún ejemplo a la salida de la crisis, es decir, cómo pueden colaborar lo público y lo privado en la salida. Pero estos días, hoy mismo venía oyendo en la radio que la CEOE tiene un foro o un seminario de los principales empresarios del país para ver qué manera o qué ideas pueden aportar a la colaboración público-privada. Yo le preguntaría cómo se pueden canalizar estas ideas que pueden surgir en un foro y en otro foro.

Una segunda cuestión: usted hablaba al final de su intervención también de la vinculación del mercado laboral a la productividad. Siempre hay que buscar balances y binomios. Se habla de un plan europeo de subvenciones, de solidaridad, pero a cambio se exige responsabilidad de alguna manera, condicionalidad de alguna manera. Un marco de relaciones laborales vinculado a la productividad, que es un marco de flexibilidad, ¿cuál sería desde su punto de vista el contrapeso, que sería la seguridad? Lo hemos

tratado en una ponencia anterior, pero ya que usted nos propone la flexibilidad, ¿cómo lo compensaría respecto a la seguridad?

Y una tercera cuestión, también respecto a la colaboración público-privada del sector financiero: usted hablaba, una de las cosas que ha indicado es evitar el ruido reputacional, por decirlo de alguna manera, he entendido, respecto a las entidades financieras. Quería apuntar los avales del Estado, sobre todo en los primeros reales decretos. Al final eran ICO y entidades financieras. Sin embargo, las primeras experiencias que salieron en prensa de comportamientos de entidades financieras no eran desde luego muy beneficiosas a su reputación, porque lo vinculaban a ciertos avales, cierta refinanciación de préstamos, aunque tuvieran avales del Estado, con otros, digamos, productos financieros de esas entidades, y también de un día para otro subían los puntos de interés, porque era un aspecto que no fijó el Estado, los puntos de interés. Y también salió en prensa que los primeros avales y muchas entidades consumieron parte de su cuota con aquellos clientes preferenciales, dejando un poco arrumbados a aquellos que lo necesitaban más por estar en una situación, supongo que tendrían también menos garantías.

Entonces, yo le preguntaría: ¿cree usted que esos comportamientos, al menos iniciales, del sistema financiero en la gestión de esos avales o de esos préstamos reavalados ayudan a esa evitación de ruido reputacional?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Legarda. En representación del Grupo de Ciudadanos, la señora Martín

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, señor coordinador. Gracias, señor Martín, por la exposición, que, la verdad, que me ha parecido muy, muy didáctica. Creo que ha señalado los puntos importantes donde tenemos que incidir y ha hablado de la automoción, del turismo (yo soy valenciana, por tanto me afecta muy especialmente el tema de la repatriación del tejido productivo), la vivienda, las infraestructuras y el sector financiero. Todo esto con los dos vectores, el de la digitalización y el de la economía verde.

Y aquí quería hacerle la primera pregunta, porque esta semana hemos visto cómo Italia sacaba o ponía encima de la mesa el plan Colao, con un montón de medidas concretas, ya planteadas, para poder acceder también a los fondos europeos. ¿Cómo nos ve en este sentido? ¿Vamos tarde? ¿Cómo valora algunas decisiones que se han tomado, estoy pensando en el turismo, desde el punto de vista, por ejemplo, de los corredores seguros, que tan importantes son para la gente que vivimos de esto, el que no lo hayamos todavía negociado

y el que hayamos tenido estos vaivenes en términos del control en origen, las cuarentenas, etc.? ¿Cómo cree que nos puede perjudicar?

Quería también preguntarle por una cuestión que es la educación. Yo llevo también educación y me parece muy importante. Esta semana van a plantear una reforma que, bajo mi punto de vista, es absolutamente insuficiente, pero me preocupa mucho lo que hemos vivido con la crisis de la COVID en términos de que se ha visto que el sistema tiene un agujero muy grande en términos de digitalización, de acceso, pero también de formación, como ha dicho, que no solamente afecta a los estudiantes, también afecta a los trabajadores y a todos los que estamos en la administración. ¿Qué medidas concretas podríamos hacer para conseguir esta formación rápida para podernos poner a la altura de otros países?

Y finalmente también, y ya termino, que me mira mal el coordinador, una de las cosas que se ha planteado es la necesidad de la transición hacia la economía neutra en 2050. Me gustaría también saber cuál es su juicio a este respecto, cómo estamos en comparación con otros países europeos, y dónde tenemos que incidir para poder llegar a los mismos niveles.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín. En representación de JxCat, el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, señor coordinador. Muchísimas gracias al señor Martín Espada por su presentación, que, como han dicho otros intervinientes, creo que es sugerente y marca varias líneas. En todo caso yo voy a intentar preguntarle por algunos aspectos más concretos.

Uno de los principales problemas que tiene el tejido empresarial en el Estado español es la financiación, y en algunos sectores, especialmente después esta crisis de la COVID, el incremento del endeudamiento. Desde Junts per Catalunya creemos que es esencial trabajar para que el tejido productivo se resienta lo menos posible, porque es el que genera empleo. Sin este tejido productivo no se va ni a mantener ni a generar empleo, ni obviamente generar riqueza. En este sentido me gustaría preguntarle las siguientes cuestiones: ¿qué instrumentos u otras vías considera que se podrían utilizar para definir y estructurar ayudas al tejido empresarial, más allá de los avales ICO actuales? ¿Cómo considera –si entiende que es posible– que se puedan definir capitalizaciones temporales de empresas consideradas estratégicas mediante acciones o híbridos y considerar procedimientos de entradas, control de entrada y salida?

Por su experiencia, ¿considera que las comunidades autónomas deberían participar de una manera prioritaria en la definición de los proyectos financiados con fondos europeos, ya que ellas están mucho más cerca de las empresas? De hecho usted nos ha dejado aquí una reflexión que yo creo que no se nos escapa a nadie: en estos momentos la agenda tendría que estar prácticamente cerrada. Van a llegar antes los fondos que la agenda, lo cual no deja de ser preocupante, porque esencialmente se va a actuar. Ya tenemos experiencia de haber gastado fondos públicos con poca certeza en crisis anteriores. Por tanto, también mi pregunta es si en la formalización de esta agenda sería imprescindible que participasen las comunidades autónomas.

Otro problema esencial que se ha visto patente en esta crisis es el mantenimiento del empleo y que los ERTE, que han sido una solución a corto plazo buena, no se conviertan en un paro dentro de unos meses, y este es uno de los grandes retos que tenemos; más allá de que el colapso que ha significado la tramitación de estos ERTE y que todavía hoy haya gente que quizá no haya cobrado, la figura de los ERTE ha sido, desde nuestra óptica, fundamental, y es una figura a mantener y a potenciar. Ha posibilitado que millones de personas de momento no fueran al paro de forma definitiva, y que haya empresas que se haya evitado cerrarlas, porque en una situación como la que se ha sufrido se hubiesen tenido que cerrar.

Pero, ¿usted considera que esta figura, como pasa en otros países, como podría ser Alemania, o incluso Austria, debería generalizarse en épocas de cambio de ciclo y establecerse para dar una cierta seguridad a los agentes actuantes?

También, y ya voy terminando, señor coordinador, usted ha dejado una reflexión en torno al sector financiero que nos parece muy acertada. ¿Ve algún peligro? El sistema financiero, tenemos que ser claros, está en una situación buena, es fuerte, robusto, como usted bien indicaba, y está en una situación mucho mejor de lo que estábamos en la anterior crisis, como es obvio. Pero aun así, ¿atisba que podría haber algún tipo de problema ante la posibilidad de que muchas empresas cerrasen?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bel. En representación del Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Martín, también muchas gracias por su comparecencia. Usted en su intervención ha repetido algunas de las propuestas que hemos venido escuchando en este grupo de trabajo por parte de otros comparecientes. Por decirle, que usted ha sido uno

de los más sistemáticos a la hora de poder, de alguna forma, analizar cada uno de los sectores industriales y algunos de sus retos y oportunidades. Por tanto, muy interesante.

Me gustaría preguntarle de forma concreta el tema de la gestión de las ayudas que van a llegar. O sea, evidentemente vamos a tener un plan de recuperación a nivel de Estado que va a marcar los grandes objetivos, podríamos decir, pero luego me gustaría ver cómo eso lo vamos a ir concretando hacia abajo. Muchos ponentes han insistido en que básicamente hablaremos de proyectos concretos, a la hora de delimitar cómo se va a gastar, en qué se va a gastar, el seguimiento y la evaluación de esa inversión. Y evidentemente no me preocupan las grandes empresas, que tienen capacidad sobrada para poder liderar estos proyectos. Me preocupan las pequeñas y medianas empresas, que, como bien usted decía, tienen dificultades para digitalizarse, tienen dificultades para exportar, pues van a tener dificultades para poder desarrollar proyectos que respondan a los objetivos que de alguna forma van a guiar de forma macro esa inversión pública, cómo van también a poder combinar la financiación pública de la ayuda que les va a llegar con financiación privada. Por tanto, delante tengo la sensación de que va a ser complejo, que no es un tema sencillo. Y por tanto, ¿cómo podremos ayudar a

esas empresas pequeñas y medianas a que puedan adecuar, podríamos decir, su futuro industrial, su futuro comercial, a esa ayuda, a ese proyecto?

Evidentemente el Estado, las comunidades autónomas aquí van a ser clave desde el punto de vista de la descentralización del tejido productivo, las cámaras de comercio. Por tanto, ¿qué instrumentos cree usted que van a poder seguir en el día a día? Repito, me interesan aquellas empresas que objetivamente van a tener dificultades o vamos a tener que ayudarlas de alguna forma a que encuentren esta guía y este camino para gestionar su inversión.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet. En representación del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Muchas gracias. Gracias, señor Martín. Nosotros tenemos muy claro que no puede haber una reconstrucción sana desde el punto de vista social y económico si previamente no se hace una lectura crítica del papel que el sector financiero tuvo en la crisis de 2008. Si la banca en 2008 fue protagonista de un gran fraude financiero, de un gran

fraude especulativo, en el que no solamente estaba Barclays, J.P. Morgan Chase, Deutsche Bank, esa inmensa cloaca que es Bankia, de la que sabemos demasiado poco, y eso habría que revisarlo, porque parte de ese sector financiero efectivamente fue rescatado, al precio de desangrar a algunos de los sectores en los que usted insistía, la educación, la sanidad, etc., y como se ha dicho aquí, incluso hoy la pequeña y mediana empresa está denunciando que un 15,9 % de los dineros que tenían que recibir de Europa han sido utilizados por ese sector financiero para compensar otros productos financieros anteriormente concedidos.

Y eso es un problema. Eso nos plantea la cuestión de qué responsabilidades se les va a exigir al sector financiero en esta crisis y quién va a controlar que eso efectivamente se hace. A mí me parece muy bien que Price Waterhouse & Cooper venga a plantear estas cosas aquí, pero hay que recordar que en el año 2012 y en el año 2018 Price Waterhouse & Cooper también fue sancionada, fue multada por no haber previsto algunos de esos fraudes financieros que se produjeron, por ejemplo, en el Banco Popular, o por ejemplo en el Colonial Bank en Estados Unidos.

En nuestra opinión, la única forma de que eso no se vuelva repetir y que no tengamos una salida de esta crisis que consista en el endeudamiento masivo de la población o en salidas puramente especulativas, pues es que volvamos a

hablar también de justicia fiscal, que es un tema del que me hubiera gustado que se hable también aquí, y que reconozcamos el papel importante que tiene que tener la banca pública.

Mientras no seamos capaces de recuperar la idea de una banca pública, rigurosamente controlada, eficaz, va a ser muy difícil que se pueda impulsar esa economía reindustrializada y esa economía con innovación tecnológica y con innovación ecológica de la que se hablaba aquí.

A mí me gustaría que cuando tratamos estos temas, una parte de los sectores conservadores de esta cámara leyera mejor a los clásicos. Estoy pensando, por ejemplo, ahora en Adam Smith, que no era ni un liberal ni un neoliberal, que era un señor que representaba lo mejor de la tradición del republicanismo comercial de la ilustración escocesa y defendía muchas cosas que se han escuchado aquí. Defendía estimular la libre iniciativa de las personas, claro que sí. Defendía la importancia de los intercambios comerciales, claro que sí. Pero precisamente por eso tenía muy claro que las crisis no podían resolverse fomentando salidas oligopólicas, fomentando una suerte de capitalismo de amiguetes que acabara impulsando la especulación urbanística, que presionara sobre los poderes públicos para obtener tratos de favor.

Y yo creo que el problema sería que en esta crisis se vuelva a reproducir lo que ya pasó en 2008, que se vuelva a reproducir la precarización de los trabajadores, que también Adam Smith consideraba una desgracia, porque le parecía que eso era desperdiciar el talento de muchísima gente y condenarla a situaciones de desesperación.

Por lo tanto, yo creo que esto es una reflexión que tenemos la obligación de hacer. El sector financiero podría ser una solución, pero fue parte del problema en 2008, y tenemos que tener elementos claros que nos permitan saber que hoy va a estar sometido también a controles, que se le va a exigir responsabilidades, y que eso, como digo, va a venir acompañado también de una recuperación del papel del sector público desde el punto de vista financiero, del papel de una fiscalidad justa, porque creo que sin eso la pequeña y mediana empresa, el tejido productivo no va a recibir la inyección para hacer la transición a ese modelo económico que hoy necesitamos reindustrializado, que hoy necesitamos innovador desde el punto de vista tecnológico y ecológico.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Fernández-Roca, en nombre de Vox.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Gracias, coordinador.
Muchas gracias, señor Martín por su exposición.

Como usted ha apuntado, el escenario económico al que se enfrenta España es terrible. En el peor de los escenarios se prevé que el PIB caiga por encima del 15 % y que la tasa del desempleo se sitúe en torno a un 23 %. Ante este panorama económico en España y la fuerte recesión, que hay españoles en situación que están engrosando las colas del hambre y que aún no han cobrado los ERTE, señor Espada, le querría formular la siguiente pregunta: ¿qué opinión le merece el ingreso mínimo vital?

Ha apuntado que los 140 000 millones de euros provenientes de Europa hay que emplearlos con eficiencia, y desde nuestro grupo parlamentario no podemos estar más de acuerdo. No obstante, ¿no cree que en España hay que comenzar a realizar reformas como acabar con el gasto político ineficaz, dejar de regar de millones de euros a chiringuitos ideológicos, que en ocasiones estamos viendo cómo no sirven para nada, y destinar el dinero en lo que realmente hace falta, que es lo que usted ha apuntado en su exposición?

Coincidimos totalmente en que es fundamental apoyar al sector de la automoción, que supone el 10 % del PIB en España y emplea a más del 9 % de la población activa. Es fundamental apostar por este sector y que no se

vuelvan a suceder cierres como el de la planta de producción de Nissan en Barcelona.

Del mismo modo compartimos con usted, y también lo ha apuntado nuestra compañera de Coalición Canaria, que es fundamental apoyar a nuestro sector turístico. Es que en España hemos decidido liderar la lucha contra el cambio climático y alcanzar esa neutralidad climática en el año 2050. Pero quizá deberíamos comenzar por liderar en Europa la creación de empleos.

Hemos conocido que la condicionalidad de los fondos de rescate europeos, y ya nos lo adelantaba la presidenta Ursula von der Leyen, se va a articular en torno a esa neutralidad climática. Pero mucho nos tememos que el dinero finalmente no acabe en las pymes, que son las que realmente emplean en España y crean riqueza, sino en las grandes empresas, porque recordemos que los *lobbies* son los que en este momento están marcando o fijando esa agenda política económica en Europa, y en este caso son los *lobbies* energéticos. Usted ha llamado a aprovechar la ventana de oportunidad que estos fondos van a suponer para España. Por lo tanto, desde nuestro grupo parlamentario, mostrando esa preocupación que tenemos por que finalmente el dinero acabe en las pymes, ¿qué medidas concretas propone usted, señor Martín?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández-Roca. En representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Echániz.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, coordinador, y muchas gracias al compareciente, a don Manuel Martín Espada. Creo que ha sido una intervención muy interesante, muy práctica, centrada en propuestas concretas y en propuestas realistas, y creo que va a ser muy útil para esta comisión de reconstrucción.

Amén de dar una visión holística, no en vano corresponde a una consultora de carácter multinacional que actúa de forma local, ha dado muchas pautas de la temperatura, del pulso de sectores muy relevantes de nuestra economía: la automoción, el turismo, la energía, las infraestructuras, la vivienda o el sector financiero, han sido algunas de ellas. Pero ha dicho algo que me interesa mucho, y es la importancia de tener una agenda compartida. Al final España es sector público y España también son sus empresas. Y creo que configurar una agenda público-privada para el desarrollo de las medidas que puedan solventar el problema que tenemos en este momento en nuestro país es una aportación muy bien enfocada.

Ha hablado de la necesidad de apalancarse en la Unión Europea, creo que ha dicho. Y en ese sentido y en esa dirección de reindustrializar España, me gustaría poner de manifiesto algunas cuestiones concretas. En primer lugar, me gustaría conocer más sobre experiencias previas en fondos. Es decir, lecciones aprendidas sobre su uso eficiente o ineficiente, qué tipo de experiencias hemos vivido en el pasado con los fondos Feder, con agotarlos o no agotarlos, aprovecharlos o no aprovecharlos al máximo. ¿Qué otras referencias de otros países de nuestro entorno de la Unión Europea se pueden considerar a efectos de lo que podemos llamar un buen uso de las ayudas públicas y una aplicación adecuada que asegure impacto positivo y, por tanto, un efecto multiplicador de esas ayudas?

En tercer lugar, las lecciones aprendidas de la crisis anterior y algunas de sus reformas. La crisis de 2008 nos dejó, yo creo, muchas lecciones aprendidas. Una es que, si no se actúa rápido, probablemente se cae en el riesgo de agravar el problema, no de solucionarlo, o de convertir las medidas en mucho menos eficientes, o que la seguridad jurídica y la clara definición de un marco regulatorio no dé cobertura a empresarios, a empleados, a consumidores, a inversores, etc., en esa salida de la crisis.

La cuarta sería qué considera usted que podemos tomar como lección de esa crisis anterior, y cómo aplicarla en el momento actual para ofrecer la

mejor respuesta posible entre todos, sin tenernos que plantear ni un marco regulatorio nuevo, es decir, no introducir modificaciones que llevarían en este momento a un excesivo tiempo para ser aprobadas, pero sí que puedan dar resultados en el menor tiempo posible y con una seguridad jurídica, certidumbre y seguridad, que son indispensables, a mi juicio, en este momento.

Y por último, qué opinión le merecen a usted las medidas relacionadas con el empleo, tanto las adoptadas en la crisis anterior como las actuales (me estoy refiriendo evidentemente a la reforma laboral), como las actuales en respuesta al confinamiento y al estado de alarma, y también a las futuras que se pudieran tomar para reforzar la calidad del empleo para reducir al máximo la tasa de desempleo que en este momento ya se anuncia como muy alta, y también la temporalidad que lastra en exceso a nuestra economía como un mal endémico.

En definitiva, quería felicitarle por su intervención, darle las gracias por su presencia y por su aportación.

Me ha parecido muy importante también el aviso que ha formulado de no perder el verano; hemos perdido tres meses muy importantes y estamos en una situación de una caída importantísima del producto interior bruto, si perdiésemos los próximos tres meses de verano en esa misma dirección, pues

podría ser no solo una herida, sino una muerte súbita para la economía y la sociedad en nuestro país.

Gracias por su aportación en un momento tan relevante de la vida de esta comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Echániz. Para finalizar, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor coordinador. Muchísimas gracias por su intervención, señor Martín Espada. Tengo que decir que ha sido una comparecencia extremadamente productiva, interesante y cargada de contenido, que desde luego nos ayuda muy mucho al trabajo que estamos desarrollando en este Grupo de Trabajo Unión Europea en el conjunto de la comisión.

Usted ha aportado, y ha aportado mucho, y bien, además, estructurando bien su intervención y dándole un contenido propositivo. Y eso nosotros, como grupo parlamentario, desde luego es lo que deseamos, es el objeto real de esta dinámica de la comisión. Por lo tanto, mi más sincera enhorabuena. Ahora bien, me gustaría trasladarle algunas cuestiones para profundizar más

en algunos de los aspectos que usted nos ha trasladado hoy, nos ha elevado hoy en este grupo de trabajo.

Hablaba del fondo de recuperación, si definitivamente los dos próximos consejos lo aprueban, los parlamentos de los Estados miembros lo ratifican, etc. ¿Qué considera prioritario articular a través de esos fondos no reembolsables, la cantidad no reembolsable, la que corresponde a la no reembolsable, y los otros mecanismos en materia del Banco Europeo de Inversiones, que usted también detalló con anterioridad?

Luego hay dos aspectos que parecen fundamentales dentro del espectro de nuestra actividad económica. Uno lo comentaba la portavoz de Coalición Canaria, en materia de turismo, y otro en materia de reindustrialización, que usted bien lo comentó.

Ahora bien, atendiendo a una realidad y a una situación tan adversa como la que vivimos hoy, ¿cómo comprende el escenario de apertura al turismo internacional? Ante una situación que no depende exclusivamente de nuestro país, sino de la realidad de los países emisores (caso de Reino Unido, uno de nuestros principales mercados emisores, Alemania, países escandinavos, etc.), ¿pasa por corredores verdes, es decir, desde una perspectiva de garantía sanitaria segura? ¿Qué instrumentos debemos habilitar también desde lo público para garantizar esa viabilidad de apertura de los

establecimientos alojativos, muy importante? ¿Y en qué dirección iría una nueva estrategia de reindustrialización? Nos parece fundamental.

Muy brevemente dos cuestiones más: usted como experto en materia de captación de inversión, ¿qué oportunidades ofrece España desde esa perspectiva? ¿En qué sectores entiende ahora mismo que España cuenta con un gran potencial? ¿En materia de vivienda qué espectro se abre en este momento? ¿Qué oportunidades tenemos? ¿Qué fortalezas tenemos también en España? ¿Hacia dónde nos dirigimos? ¿Mercado de vivienda para jóvenes? ¿En qué características? En fin, usted domina perfectamente este ámbito.

Y luego finalizo con dos cuestiones: si puede dar algún detalle más en materia de energías renovables, de energías limpias; y también el desarrollo que puede tener, si cuentan con una buena estrategia y un buen respaldo también desde lo público las compañías tecnológicas, las empresas tecnológicas, y qué oportunidades ofrecen en el mercado laboral.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez Hernández. Para dar respuesta a los comentarios y preguntas, tiene la palabra el señor Martín Espada.

El señor **SOCIO DE MERCADOS DE PRICE WATERHOUSE**

(Martín Espada): Muchas gracias, como lo tengo que hacer en quince minutos, voy a intentar agrupar algunas de las respuestas.

En atención a la diputada Oramas, que se tiene que marchar, bueno, primero, sobre el tema Canarias, que además aquí hay mucho canario en la sala, por lo que veo hay mayoría canaria: yo creo que la oportunidad para la comunidad autónoma es gigante, porque se suman los fondos que van a venir de Europa, más un entorno fiscal canario aprobado por la Unión Europea que es muy óptimo y desconocido para gran parte del colectivo de empresas del mundo. Entonces, si yo dijera ¿por qué apostaría en Canarias? Casi lo han dicho: energías renovables. Yo creo que Canarias tiene que optar a ser autosuficiente en la medida de lo posible desde el punto de vista de renovables. Obviamente hay que reforzar el turismo mejorando su calidad.

Pero es que hay dos puntos más que son importantes en Canarias. En el mundo, lo que hemos sufrido con la pandemia es una macrosesión de formación mundial como nunca se había dado en la vida. O sea, se han avanzado años de digitalización de cada uno de nosotros. La radicación y la creación de un ecosistema tecnológico alrededor de Canarias, donde la ultrapeninsularidad o la lejanía no hace que sea un problema el trabajar en remoto, yo creo que hay una oportunidad tremenda. Yo creo que Canarias se

podría convertir, bien orientada y con los fondos europeos, que van fundamentalmente alrededor de la transacción verde y alrededor de la digitalización, sin olvidar parte de ayudas de refuerzo de la PAC, que también para Canarias puede ser importante, yo creo que orientadas desde el Gobierno canario las ayudas en ese sentido, yo creo que la oportunidad para Canarias es gigante.

Aquí aprovecho para responder a una pregunta que han hecho varios, el señor Nuet también. ¿Qué papel tiene que jugar la comunidad autónoma? Para mí es clave: la cercanía al problema, la cercanía al territorio, la posibilidad de canalizar y priorizar las ayudas en los temas que tengan retorno me parece crítico. Todos los que vamos a Canarias vemos lo lejos que está. Es muy difícil determinar. Pero digo Canarias, digo Cataluña, o digo cualquier área. Es crítico que la comunidad autónoma tenga un papel preponderante en este tema.

Yo creo que la oportunidad para Canarias es importantísima. Y si la sabe aprovechar puede ser tremenda. Porque no olvidemos que Canarias tiene un tejido también de personas que salen cada año de la universidad, de varios miles, que además es una justicia, decía el Pisarello, es de justicia social dar carrera no solo en el sector turístico a toda esa formación que sale de la universidad canaria.

Aprovecho un poco para aglutinar alrededor de una pregunta de la señora Oramas todo lo que hablamos del sector financiero. La crisis de 2008 fue financiera. Esta crisis no lo es. Yo me atrevo a decir que es más coyuntural de lo que pensamos que va a ser. Es una opinión muy personal. Serán dos años, serán tres años, pero es coyuntural.

Aquí en este caso, la banca claramente es la solución, clarísimamente es la solución. ¿Por qué? Por la cercanía a los clientes, por la cercanía a las pymes. No conocía alguna de las cosas que comentaba el señor Legarda. Si se están haciendo cosas mal, para eso está el regulador, para controlarlos. Pero me atrevo a decir que los bonos o los avales ICO sin la banca son inaccesibles por nadie. O sea, la banca al final es un canal que llega muy cerca del cliente y puede llegar de una forma muy efectiva.

La sanción, señor Pisarello, que tuvimos no fue por no prever, fue un tema meramente técnico de auditoría, no fue una... Pero, bueno, otro día si quieren lo podemos explicar luego en detalle. Pero la banca es la solución. Hoy por hoy, incluso con los problemas que hayamos podido tener de los avales ICO, la banca ha resuelto antes de llegar los ICO gran parte de los problemas de tesorería de muchas empresas españolas. La banca desde el primer minuto ha regado, gracias a la liquidez que hay en el mercado,

obviamente, ha regado bien a los clientes suyos y de otros antes de que llegaran incluso los avales ICO.

Pero, ¿qué necesita la banca?, me decía la señora Oramas. Necesita predecibilidad; necesita que el ruido no enturbie su actividad; necesita una regulación estable; necesita saber que lo que va a hacer, dentro de equis años no se le va a cambiar la regulación y lo que hizo antes no le va a valer. O sea, necesita una estabilidad regulatoria, lo que decía de San Juan de la Cruz. Entonces, en ese sentido, repito, la banca es la solución y lo que necesitamos es apoyo, porque decía el señor Bel, ¿y qué pasa si dentro de unos años esta crisis se hace más larga? Pues obviamente tenemos que soportar a la banca. Tenemos que soportar a la banca. El problema que decía el señor Pisarello del Banco Popular no fue otra cosa que un problema de liquidez, no de saneamiento, fue de liquidez. Durante un tiempo determinada gente sacó dinero del banco rápidamente. Si esto hubiera pasado ahora, obviamente el Banco Central Europeo hubiera dado liquidez, se hubiera aguantado. Era un tema exclusivamente de liquidez. Entonces, lo que pase a futuro si la crisis persiste es que el Banco Central Europeo y las administraciones tienen que dotar de liquidez para que la banca no caiga, hay que aguantarla.

Pero fundamentalmente yo decía: la banca hoy está saneada, es eficiente, la crisis de 2008 fue dura pero sirvió. Fue una crisis en que

fundamentalmente el rescate se centró en las cajas de ahorro, no en los bancos, y lo que decía, que 2008 sirvió para que ahora la banca esté reforzada.

El señor Legarda me preguntaba también sobre la colaboración público-privada, algún ejemplo y el tema de CEOE. Para mí CEOE no es otra cosa, lo que está pasando hoy en CEOE será un *input* para esta colaboración público-privada a la que yo me refería. Un buen ejemplo de colaboración público-privada es algo que tienen en Euskadi, ¿no?: el fondo vasco. Es un fondo vasco que el algún otro territorio se está planteando, fondo vasco que lo que está haciendo con una combinación de fondos privados es invertir en empresas.

Me preguntaba también el señor Bel que cómo se podría invertir en algunas empresas. Es un medio muy interesante: fondos públicos y privados, con criterios de inversión privada y que hacen sostenibles a empresas que pueden pasar dificultades.

El caso alemán es un buen caso también. El fondo de reestructuración, que es el que ha entrado en Lufthansa con 8000 millones. Cataluña, posiblemente podría estar planteando algo parecido, es también muy interesante. Yo creo que es una forma además muy ágil, porque si entramos en los modelos administrativos de la empresa pública, son más lentos, y en este caso la colaboración público-privada agiliza mucho ese tipo de inversiones.

La señora Martín hablaba del plan Calao. Evidentemente esa es una de mis preocupaciones. Vittorio Colao, al que además conozco personalmente, que era el consejero delegado de Vodafone, se ha puesto las pilas. Si alguien decía bueno uso o mal uso de los fondos, en el pasado Italia se decía que había llegado tarde a los fondos, que no había sabido usar bien los fondos. Yo, por mis colegas italianos, llevan ya un mes trabajando en los planes para los fondos con el impulso de Vittorio Colao, pero, por ejemplo, mi firma y otras firmas de la competencia llevan ya un mes trabajando en quién debería recibir este tipo de fondos, qué tipo de compañías. Y aquí es donde las pymes tienen un papel relevante.

Si no ayudamos a las pymes... en Cataluña hay un vehículo muy interesante, como es Acció, para hacer esto. Pero necesitamos mecanismos públicos que ayuden a las pymes, porque si no, es que ni se van a enterar. Hoy estamos pensando si el reglamento se va a aprobar o no, pero a lo mejor en octubre se están repartiendo los fondos. Y los fondos van a la administración, pero una parte importante va a ir a la empresa final, donde vamos a tener que presentar, la empresa, un proyecto. Hoy la empresa que va a recibir esos fondos no está pensando ni en el proyecto, ni siquiera que los fondos van a venir. Con lo que el reto es gigante. Ahí es donde decía que no podemos perder el verano. Por eso decía que vamos tarde, señora Martín.

En cuanto al tema de la educación: obviamente tenemos un tema formativo, aunque yo creo que se ha avanzado mucho en esta pandemia en estos temas, pero el tema de capacitación. Pero sobre todo no vemos la cantidad de familias que no han estado bien conectadas o que no disponían de ordenadores para hacer las clases online. Ese es un reto tremendo, en aras, de nuevo, con lo que decía el señor Pisarello de la justicia social.

En cuanto a la economía neutra en 2050: yo creo que es accesible, y con estos fondos europeos, yo creo que España está perfectamente posicionada, está muy bien posicionada, no solo las islas, también la comunidad valenciana está estupendamente posicionada para llegar a los fondos de transición verde, el *green deal*, que está planteando Europa.

Los ERTE: los ERTE, yo creo que han sido críticos, han sido fundamentales. El reto ahora es conseguir que estos ERTE no se conviertan en permanentes. En Cataluña se ha vivido, hemos vivido recientemente el caso de Nissan, que son miles de familias y luego además... Pero ese es un buen ejemplo. En el caso de Nissan hemos llegado tarde. Ahora estamos todos moviéndonos a ver qué podemos hacer. Creo que llevamos años viendo que en Nissan había un problema. Este es un buen ejemplo. ¿Cuántas Nissan hay en España hoy a las que ya tenemos que estar mirando en estos fondos europeos?

Para empezar a reflotarlas desde hoy, empezando a pensar el plan y el fondo que los va a cubrir.

Señor Nuet, para mí las pymes y la gestión de las ayudas es crítico. España aprovechó bien los fondos en los periodos iniciales, pero mal en los últimos. No se pueden imaginar la cantidad de fondos Feder y de todo tipo que se devuelven a Europa sin utilizar. Yo decía 180 000 millones hoy por hoy no sabemos gastarlos. O somos capaces de definir desde ya planes orientados a identificar los destinatarios de esos fondos, a nivel de comunidad autónoma, a nivel de municipio y a nivel estatal, y en empresas, patronales, asociaciones empresariales, tenemos que poner a toda la maquinaria a trabajar, porque no se nos puede escapar ni un euro de ese fondo. Igual que yo creo que la Unión Europea y los fondos que llegaron fueron críticos para impulsar el país, el Estado, yo creo que esto puede ser crítico, pero tenemos que orientarlos muy bien. Las cámaras de comercios también serán críticas para eso.

Pero yo creo que mecanismos como Acció, muy orientados al cliente, muy orientados con consultores que conocen la problemática de cada empresa, yo creo que son muy positivos.

Desde el punto de vista de lo que me comentaba el señor Echániz, la agenda compartida es evidente. Yo creo que experiencias previas de fondos, he comentado el caso de Euskadi. Yo creo que el fondo de Euskadi es un caso

muy relevante. El caso alemán, yo creo que el generar colaboración público-privada a través de fondos, con fondos de *private equity* especializados en inversiones, yo creo que pueden ayudar mucho.

Lecciones aprendidas de la época anterior, señor Echániz, para mí la agilidad. O sea, se nos está yendo. A mí se me está yendo, yo soy inquieto de naturaleza, se me está yendo el tiempo entre las manos y mucha gente está pensando en septiembre. Muchas empresas están pensando en volver en septiembre. Dense cuenta que hay muchas empresas que ha dicho a sus trabajadores que vuelvan en septiembre. Esos trabajadores que vuelvan en septiembre, que parece que no pasa nada, porque están trabajando o teletrabajando, pero sí para, porque no cogen un taxi, no cogen el autobús, no están consumiendo en el restaurante. Están parando la economía. Esos trabajadores que están hoy en casa son los que tienen que estar pensando en pedir un fondo para la Unión Europea para ayudar a su empresa. Es muy difícil. Yo creo que tenemos que activar la agilidad y la rapidez.

Y la reforma laboral ayudó. Por eso decía que en tiempos turbulentos no hagamos mudanza. Pero la reforma laboral yo no creo que haya que derogarla, pero sí que puede completarse. Hay cosas mejorables en la reforma laboral que se hizo. Trabajemos en los puntos que fallan y completémoslos. Pero la inseguridad jurídica que daría una nueva reforma laboral generaría mucha

incertidumbre en la inversión. Y el dinero tiene miedo. Si ve incertidumbre, no vendrá.

Señor Hernández Gómez, en cuanto a la inversión de los fondos... **[El señor Gómez Hernández: Gómez Hernández.]**. ¡Ah!, Gómez Hernández. Lo he dicho al revés, perdón.

Decía que qué es prioritario: repito, la rapidez; y decía también el corredor verde, o la inversión verde como crítica para la inversión en España.

Temas como vivienda: yo le quiero poner un ejemplo, aquí en Madrid hay casos donde la colaboración público-privada ha permitido en la periferia de Madrid, por ejemplo en Torrelodones, tener 500 viviendas, donde el ayuntamiento ha cedido el suelo, un fondo ha invertido, y hay familias viviendo con una renta de 500 euros al mes. Yo creo que eso es una vivienda sostenible, en un modelo de colaboración público-privada. Ese es el objetivo que yo creo que hay que perseguir. La colaboración público-privada da agilidad. Hoy por hoy los ayuntamientos tienen multitud de suelo, en muchos casos cedido por canjes y tal, que está sin utilizar.

Conozco un poco el caso de Barcelona. Barcelona tiene 90 grandes suelos que pueden ser utilizados para construir vivienda social, y no se han movilizado. Repito, el 1,6 % de la vivienda española social, frente al 15 % de la Unión Europea. Se cede el suelo, se llega a un acuerdo, se fija el precio del

alquiler y la empresa privada construye. Es bastante sencillo de entender. Y eso se está haciendo en bastantes sitios. Pero yo creo que se puede generalizar.

Yo creo que las oportunidades que ofrece España, pues obviamente, desde luego, en el tema de renovables, he comentado el caso canario, pero España si algo tiene es sol y sitio, lugares para implantar. Pero repito, es crítica la rapidez. Hoy por hoy, si estamos viendo un sitio donde se puede instalar una planta fotovoltaica, entre dos y tres años se está consiguiendo la licencia. Eso es retraso en colocación de personas, retraso en el paro, muchas veces genera incertidumbre al que va a financiar la planta, porque son tres años donde no se sabe ni proyectar en muchos casos el precio del kilovatio-hora en ese momento. O sea, genera mucha incertidumbre.

Hay comunidades autónomas que tienen buenas experiencias en eso. Por ejemplo, una barrera suele ser el área medioambiental. Extremadura, por ejemplo, ha creado un área medioambiental exclusivamente dedicada a promover plantas renovables. Creo que se ha convertido en una de las comunidades autónomas que más rápidamente otorgan las licencias. Ese tipo de decisiones, que son ingeniosas pero para nada difíciles de tomar, yo creo que ayudan a capitalizar parte de las ayudas europeas. Repito, las ayudas europeas, en el peor de casos se empiezan a dar el 1 de enero, en el mejor en noviembre. Y va a haber un año, porque lo que pretende la Unión Europea es

que el retorno venga en los próximos cinco o seis años del presupuesto europeo. Entre uno y dos años se van a otorgar esas ayudas, tenemos que correr, porque otros países están corriendo. El caso de Italia que comentaba la señora Martín es absolutamente clave.

Yo creo que he contestado a todos. No sé si en algún caso me quedaría. Quería agradecerles el tiempo, la atención. En privado, cualquier cosa que necesiten, por supuesto, a su disposición. Y encantado. Ha sido un placer poder compartir esta tarde con ustedes. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín España.

**COMPARECENCIA DE DON MIGUEL MARTÍNEZ TOMEY,
PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN
Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES (CEDDAR).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pisarello, es muy importante la relación personal y el compartir, pero ahora vamos a escuchar al señor Tomey, que nos está esperando aquí hace ya un rato. Para que conste en acta, el responsable de todo hoy era el señor Nuet, no se preocupe.

Tiene la palabra a continuación el señor Martínez Tomey, que preside el Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo en Áreas Rurales, más conocido con el acrónimo CEDDAR, al que le cedemos la palabra por veinte minutos, si le parece bien, para que nos dé su punto de vista o las aportaciones que estime convenientes a fin de llegar a ese acuerdo o a ese documento sobre la Unión Europea que se trabaja dentro de este grupo.

Cuando usted quiera. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES (CEDDAR)** (Martínez Tomey): Muchísimas gracias, señor presidente. Señorías, señoras y señores, quiero agradecer, en primer lugar, a sus señorías haber considerado pertinente conocer la opinión del Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales. Es una entidad encuadrada en el Rolde de Estudios Aragoneses, que me honra presidir y que lleva trabajando desde 1998 en la investigación y disseminación de conocimientos sobre despoblación y desarrollo rural.

Lo componemos profesores universitarios, investigadores y profesionales, como es mi caso, en asuntos públicos que desde las ciencias sociales, la antropología, la economía, la geografía, la historia o la sociología,

y preocupados por el desarrollo desequilibrado entre el mundo rural y el urbano, consideramos pertinente que la investigación académica trascienda la mera especulación e incida en los debates sobre la acción política en esta compleja materia. Somos una entidad de referencia científica a través de nuestra revista AGER, que está reconocida con el sello de calidad de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología, y está indizada en muchos códigos de referencia de publicaciones de excelencia científica a nivel internacional. A mí me gusta decir que somos un poco como de *The Lancet* de la despoblación en este sentido.

En mi intervención expondré, en primer lugar, algunos aspectos sobre los que quisiera llamar la atención de sus señorías acerca de algunos de los efectos, si se quiere, psicológicos de la pandemia de COVID-19, específicamente en relación con las áreas rurales, de lo que comúnmente se conoce hoy en día como España vacía o vaciada.

En segundo lugar, y atendiendo a la misión que se ha encomendado a este grupo de trabajo, voy a tratar de contextualizar nuestros desafíos en esta materia con lo que está sucediendo en el ámbito europeo.

Y en tercer lugar, me atreveré a plantearles, si me lo permiten, algunas propuestas para la acción política que consideramos de gran importancia y que

esperamos que resulten inspiradoras y útiles para esta cámara y para el Gobierno de España.

Les propongo para empezar que consideren por un momento hasta qué punto esta dura prueba de la COVID-19 ha mostrado a los ojos de millones de personas el medio rural como un espacio de oportunidad. Y bueno, el menor, no ha sido siempre así en todos los casos, pero de una manera general, el menor impacto que ha tenido la pandemia en las áreas de más baja densidad de población, que el que se ha sufrido en las concentraciones urbanas, donde los patrones de trabajo, movilidad y uso de los espacios públicos compartidos por millones de individuos han tenido efectos más graves, todo ello ha hecho cuestionarse a muchas personas las ventajas del medio urbano como escenario idóneo, exclusivo al menos, de su proyecto de vida y de trabajo.

Las tecnologías de la información y la comunicación ya han pasado, se podría decir, con este hecho su prueba de fuego. Han demostrado que el teletrabajo ya no es poco más que una excepcionalidad, sino que ha sido testado masivamente, por la fuerza de las circunstancias; pero que ello ha erosionado en buena medida el hasta ahora indisoluble –o así lo parecía– vínculo entre empleo y ubicación, lugar de residencia, de no pocos trabajadores y trabajadoras. Sin duda se trata de una percepción que con la vuelta a la deseada normalidad quedará matizada. Pero a pesar de ello habrá

abierto a muchas personas la expectativa de poder desarrollar sus proyectos vitales y profesionales en un entorno al que en el imaginario colectivo se le atribuye, pues como digo, probablemente de una forma más idealizada de lo deseable, pero también más realista de lo que pudiera haber sido en el pasado, una mayor seguridad y humanidad en las relaciones sociales, y obviamente una mayor calidad ambiental.

En este tiempo han circulado encuestas de opinión y noticias de prensa que apuntarían en esa dirección. Citemos, por ejemplo, la determinación más o menos fuerte manifestada por un sector creciente de la población de plantearse cambiar su lugar de residencia al medio rural, o el inesperado aumento en las compras de segundas residencias, que se han experimentado en algunas zonas turísticas, zonas rurales, a menudo con la intención anticipable de que lleguen a convertirse en primeras residencias. O ese fenómeno que vimos puntual de huida casi masiva, de emigración o intento de emigración precipitada de muchas personas desde las ciudades hacia sus segundas residencias en vísperas o al comienzo de la declaración del estado de alarma. Todo ello, como decimos, pudieran ser perfectamente indicios reveladores. Habrá que seguir estudiando la evolución de estos estados de opinión o de estas tendencias. Lo cierto es que antes que ellos, antes de la irrupción de la

COVID-19 y empujados ya por sus propias inclinaciones, muchas personas, cada vez más, ya habían tomado esos derroteros.

Aunque la tendencia despobladora de amplias áreas de nuestro territorio rural sigue arrojando un balance negativo, es cierto también que desde los años noventa es claramente perceptible un movimiento migratorio inverso, de la ciudad al campo, protagonizado en parte por individuos que regresan a sus lugares de origen al final, por ejemplo, de su vida profesional. Y en una proporción creciente de personas jóvenes que han apostado por el medio rural como el lugar donde desean vivir y trabajar. Como señalan mis compañeros en el CEDDAR, los profesores Pinilla y Collantes, en su libro *Lugares que no importan*, una lectura que les recomiendo vivamente para conocer la naturaleza y la evolución de la despoblación rural en España, y no solo en España, se hace un estudio comparado con una serie de países de nuestro entorno, como decimos, Pinillas y Collantes señalan este reflujó que se lleva experimentando en España, siquiera empezando de una manera muy gradual, pero que ha ido tomando cada vez más cuerpo y que se trata de un fenómeno que ya experimentaron otros países, que más tempranamente que nosotros sufrieron, quizás con menor intensidad en algunos casos, un proceso de fuerte despoblación rural. Pongamos el caso más temprano, el de Inglaterra, un siglo antes que nosotros, es decir, su despoblación se llevó a cabo en las últimas

décadas del siglo XIX fundamentalmente, y que coincidió con la segunda o tercera industrialización, en su caso, y que en un momento dado, como decimos, conocieron a principios del siglo XX un movimiento inverso, un movimiento que transformó para siempre la estructura económico-social del medio rural inglés y, en definitiva, la vida de muchos asentamientos que tenían una dudosa viabilidad, que habían sufrido un vaciamiento poblacional muy notable.

Sin embargo, la gran mayoría de aquellos que llegan al medio rural con proyectos y expectativas profesionales, no lo hacen en el sector primario, el pretendido motor de la economía rural, sino en los sectores secundario y terciario, en industria y servicios, sobre todo servicios. Se trata por lo general de personas jóvenes criadas y formadas en las ciudades, quizás seguramente con alguna vinculación familiar o personal con algún núcleo rural, pero que van arraigando en un entorno rural aunque se hallan muy bien conectados con el mundo de nuestros días, muy bien conectados. Ejercen sus capacidades en este entorno, se empeñan en ello, lo intentan al menos, tratan de prosperar, pero lo hacen tal y como lo harían si viviesen en el medio urbano. Estamos hablando de profesiones liberales, industriales, ingenieros, arquitectos, diseñadores, informáticos, fisioterapeutas... No puede ser de otro modo. El sector primario en la Unión Europea apenas representa el 2 % de la riqueza,

del PIB de la Unión, y alrededor del 2,4 % del empleo. En España venimos a estar alrededor del 2,4 % del PIB y menos, en cualquier caso, del 4 % del empleo.

Claro, con un mero análisis de brocha gorda, por decirlo así, de estas magnitudes es fácil comprender por qué el medio rural, entendido como un espacio esencialmente agrario, tradicionalmente, no ha podido hacer más que expulsar a su población, y particularmente a los jóvenes, en gran medida con una formación y cualificaciones profesionales para las que no hay oportunidades de empleo en el sector primario, y femenina. Todavía además hay que recordar que el sector terciario es el mayor empleador de trabajadoras. Un sector terciario reducido a su mínima expresión en los pueblos, pues nos hace plantearnos la pregunta: ¿cómo podemos esperar que, no sé, el 20 %, el 25 %, el 30 % de la población de un país viva en el medio rural cuando prácticamente todo el desarrollo que se espera para ello se concentra en un sector que no genera más que el 2 % de la riqueza? Eso es desigualdad económica y social en estado puro. Y explica evidentemente gran parte de las dificultades que tenemos para vertebrar nuestro medio rural y, en general, el territorio español. Este es el primer desafío político, pues.

Tenemos un concepto del desarrollo rural concebido desde todas las escalas de gobierno (europea, española, autonómica), pues como algo casi

exclusivamente agrario. Identificamos lo rural con lo agrario y diseñamos políticas que intenten obrar el milagro de que sea este sector el que retenga y atraiga la población al medio rural. Llevamos 35 años fracasando clamorosamente en esa irreal pretensión, y a pesar de ello, contra la tozuda evidencia de la incapacidad del sector primario para levantar la economía y la población de nuestros pueblos en la medida que se precisa para detener su declive, seguimos empeñados en hacer planes de desarrollo rural agrarios y agraristas, sin que apenas –no digo que nada–, apenas nada se haga o muy poco por poner el foco en lo que estos nuevos emprendedores rurales, de origen urbano en su mayoría, están haciendo ya en muchos de nuestros pueblos. Ellos y las actividades en las que se emplean son el verdadero futuro y esperanza de nuestros pueblos, y deberían ser el principal objeto de nuestros programas de desarrollo rural del presente. Ojo, sin descuidar ni un ápice lo que ya se viene haciendo por la agricultura, pero añadiéndole esta fuerte impronta o enfoque diversificador.

Es muy preocupante que, a pesar del inmenso problema que tenemos con la despoblación rural y la desvertebración de nuestro territorio, los planteamientos sobre el desarrollo rural que sostenemos actualmente en las negociaciones del próximo periodo de programación, del próximo Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea, sigan siendo prácticamente los

mismos que teníamos en 1985. Nuestro medio rural puede tener un futuro si aprovechamos el anhelo de muchas personas de vivir en un entorno mejor, pero conectados con nuestra realidad global.

¿Qué necesitan ellos y nuestros pueblos para tener un sitio bajo el sol de nuestro mundo globalizado? Bueno, básicamente siete premisas, que en la medida en la que podamos llegar a hacerlas posibles, en condiciones de acceso y de prestaciones razonables, adaptadas, eso sí, a las realidades del espacio rural, esencialmente muy distinto del urbano, harían posible a millones de personas aprovechar ese potencial, ese espacio de oportunidad al que me refería al principio de mi intervención.

En primer lugar, dotación de infraestructuras y equipamientos básicos y acceso a suministros esenciales en condiciones asequibles y de calidad; dos, oferta de vivienda también asequible y de calidad; tres, disponibilidad de servicios básicos para la población (educación, sanidad, dependencia, y a ser posible una cierta vida cultural, de ocio, comercial, a no mucha distancia o dificultad); cuarto, conectividad (banda ancha, telefonía móvil, comunicaciones y movilidad de calidad y prestaciones adecuadas); cinco, un marco normativo consecuente con las realidades y necesidades del medio rural; sexto, generación de oportunidades e incentivos apropiados para atraer y retener talento, y especialmente de emprendimiento en un entorno además

difícil como el rural; y séptimo, formación de trabajadores cualificados y capacidad de retener y de atraer capital humano exógeno a través de esa oferta de oportunidades laborales.

Cuanto mayor sea la cantidad, calidad y variedad de estos factores esenciales en un determinado territorio, a disposición de personas y empresas en ellos, más fácil será explotar ese nicho de oportunidad rural al que aludía, revitalizando la economía rural, manteniendo y atrayendo población deseosa de poner en práctica un nuevo emprendimiento que suele ser fuertemente innovador, quiero señalarlo, por parte de este nuevo ecosistema de emprendimiento rural que está aflorando cada vez con más fuerza, y además muy vinculado, perfectamente vinculado, diría yo, en la gran mayoría de los casos, a los valores de la sostenibilidad y la inclusión que están recogidos en los objetivos de la agenda 2030.

La ausencia o insuficiencia de cualquiera de estas siete premisas que he enumerado lastra o lastrará gravemente imposibilitando la consecución de un desarrollo sostenible que permita restituir el equilibrio demográfico de estas áreas. En algunos casos, como en el de las comunicaciones y la conectividad por banda ancha, son condición *sine qua non* para que todos los demás requisitos (el que haya infraestructuras, servicios, vivienda, etc.) tengan sentido; y como digo, retengan población y sobre todo atraigan actividad, y no

terminen desapareciendo porque entre estas premisas no haya coherencia, porque sin un pilar falla todo el edificio.

Tampoco le va muy a la zaga el problema de la vivienda. Paradójicamente en el medio rural, en un espacio lleno de viviendas vacías, pero fuera de mercado y en su mayoría en malas condiciones de habitabilidad. Hay que hacer planes de vivienda rural ambiciosos y consecuentes con esta nueva realidad.

¿Estamos en condiciones, nos preguntamos, nos podemos preguntar, de desarrollar desde la Unión Europea y desde España y desde sus comunidades autónomas las políticas necesarias para poder asegurar, para garantizar de forma suficiente estas premisas en la generalidad de los territorios rurales?

Ya hemos señalado las inercias negativas que nuestro alicorto concepto del desarrollo rural ha tenido en las políticas europeas. Y es un hecho que parece al menos ya ser reconocido en el propio seno de la Comisión Europea. Incomprensiblemente, por cierto, no tanto entre los Estados miembros, solo así se puede explicar que el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea apenas haya tenido, desde que se aprobó el Tratado de Lisboa, plasmación en lo que se refiere al mandato de prestar especial atención a las áreas rurales y a las regiones que padecen desventajas demográficas graves y permanentes.

Para corregir o paliar este déficit político se han introducido en este momento, en primera lectura, a las propuestas de reglamentos, y en concreto a la propuesta del reglamento del Feder y del Fondo Social Europeo, por parte del Parlamento Europeo, determinadas enmiendas que, por las noticias que nos llegan, que recabamos en Bruselas y en Estrasburgo, dudamos que acaben siendo respaldadas por el Consejo en su primer pronunciamiento, en primera lectura. No sé ya, de pasar ese corte, si superaría el segundo, de una segunda lectura. Y si llegamos a conciliación, pues todavía más remoto.

En fin, tras muchos esfuerzos de todas maneras por parte de las pocas entidades que están llevado a cabo acciones de *lobby* en favor de las zonas despobladas o escasamente pobladas –por cierto, quiero destacar una, una red española de asuntos públicos, la red SSPA (red de zonas escasamente pobladas del sur de Europa), que impulsan las organizaciones empresariales y grupos de acción local de las provincias de Cuenca, Soria y Teruel. Como digo, la Comisión Europea, consciente cada vez más de este problema, ha iniciado de oficio una revisión de sus planteamientos sobre el desarrollo rural, y en estos momentos está elaborando una comunicación sobre una nueva visión rural.

Esta iniciativa parte, entre otras aportaciones, experiencias y planteamientos, de referencias tales como la Declaración de Cork 2.0,

emanada de la Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural que se celebró en esta ciudad irlandesa en 2016. Este texto se lo he facilitado a la secretaría para lo ponga a su disposición. La iniciativa de pueblos y territorios inteligentes (*smart villages*), que impulsada inicialmente por la Red Europea de Desarrollo Rural ha sido adoptada ya como una iniciativa impulsada por la propia Comisión Europea, o, ya fuera del ámbito estrictamente de la Unión Europea, y pasando al de la OCDE, el documento de principios sobre política rural de la OCDE adoptado por la reunión ministerial de esta organización celebrada en Atenas en marzo del año pasado. Este documento también lo he puesto a su disposición.

Quiero destacar dentro de la Declaración de Cork una alusión que se hace en este documento al llamado mecanismo rural de garantía. Se trata de un concepto que incide en la necesidad de contar con una legislación que comprenda y asuma la extrema disparidad de condiciones existentes entre el medio rural más vulnerable, más frágil, sobre todo aquellos territorios más despoblados y menos densamente poblados, y el entorno urbano.

Lamentablemente para los territorios rurales de población dispersa, escasa y de baja densidad, nuestras instituciones políticas y su imaginario social –y soy muy consciente de que lo estoy diciendo en la sede del poder legislativo del Estado español– están residenciados en un entorno urbano,

tienen un imaginario económico, social y cultural eminentemente urbano, están a su vez fuertemente condicionadas por un contexto normativo y sociopolítico europeo y global esencialmente urbano, igualmente. Y como consecuencia de ello, las lógicas prevenciones, enfoques y medidas que se disponen en la normativa de alcance general son, por encima de todo, urbanos. Se puede decir que, con escasas excepciones, legislamos para los habitantes de las ciudades, sobre todo las más grandes ciudades, y no para los habitantes de los pueblos.

Los efectos que ello tiene en el ámbito rural, muy especialmente en sus zonas más vulnerables y degradadas, son cada vez más patentes y negativos; con tan solo considerar el ejemplo reciente que suponen las medidas adoptadas en el marco del estado de alarma decretado como respuesta a la pandemia de la COVID-19 en lo que afecta a los pequeños núcleos rurales, tenemos un pequeño botón de muestra, que no es más que eso, una muestra de muchas otras medidas, normas aprobadas a lo largo de décadas que se han adoptado completamente a espaldas de la dura e ignorada realidad que determina la vida en nuestras áreas rurales.

Este problema ha sido más tempranamente abordado, desde hace más de quince años, ya en otros países de nuestro entorno europeo y de la OCDE, que se han mostrado por una razón o por otra especialmente preocupados por la

calidad de su legislación en lo que afecta a las áreas rurales. Estoy hablando de Suecia, Finlandia, el Reino Unido, especialmente Inglaterra, Irlanda del Norte, Canadá o Australia, que son pioneros en un aspecto de la calidad de gobernanza de gran relevancia en países que presentan grandes desequilibrios territoriales, la mayoría de los que he mencionado, o que se muestran particularmente preocupados por la prosperidad y el porvenir de sus comunidades rurales.

Tal es así que la Comisión Europea ya está trabajando sobre este mecanismo rural de garantía, o *rural proofing*, o evaluación de impacto rural, podríamos llamarla. El Gobierno de España –entendemos– debería apoyar plenamente esta línea de trabajo de la Comisión y plasmar sus orientaciones en las políticas europeas y españolas que hayan de aplicarse en el marco plurianual 2021-2027.

Termino mi intervención proponiéndoles tres medidas políticas para la reconstrucción del medio rural, no solo ante la COVID -19, ante 70 años de abandono rural. En primer lugar, adoptar un enfoque holístico y diversificado del desarrollo rural, que no lo limite a lo agrario y que actúe con decisión en apoyar la diversificación económica y social del medio rural. Nuestros planes de desarrollo rural tienen que dejar de depender de la cartera, sea europea u española o autonómica, de Agricultura y hacerse transversales e

interdepartamentales. Los nuevos planes deben asegurar en la mayor parte del territorio la consecución de las siete premisas que he descrito para el arraigo de las nuevas actividades y de la población que ha de vivir en ellas. No siempre es posible proveerlas del modo en que se hace en los entornos urbanos; el espacio es distinto y es necesario un ejercicio de ordenación del territorio, de clasificación funcional de los asentamientos y un concepto de la movilidad y del espacio distinto al que solemos emplear para afrontar las necesidades de la sociedad urbana.

Segunda propuesta que quisiera hacerles esta tarde: introducir un modelo de gobernanza más participativo, de abajo a arriba, en todos los ámbitos, desde luego, pero muy especialmente en lo que afecta al medio rural. Es necesario introducir una evaluación previa de impacto rural, para legislar pensando también en las realidades de los territorios y pequeños núcleos rurales, donde todo es más reducido, más limitado, más precario y donde cualquier empeño que resulta sencillo e inmediatamente rentable en una ciudad, resulta aquí una tarea titánica.

Tercera propuesta, y con esto voy a concluir ya: dotarnos de instrumentos de acción apropiados. Tenemos que asegurar el resultado de nuestras medidas en los territorios rurales más frágiles y despoblados. Los instrumentos de fomento económico convencionales apenas llegan, apenas

tienen agarre en estos territorios, dada su escasa masa crítica. Una funcionaria de la Comisión me reconocía que, por ejemplo, en Navarra los programas europeos, el 90 % de los fondos se van al área de Pamplona y su entorno. El resto es una zona de sombra de nuestras políticas y de nuestros fondos europeos. Y esto se puede aplicar a toda España.

En este sentido, tenemos que establecer instrumentos de fomento económico específicos para este tipo de territorios. Tenemos un ejemplo muy claro en las tierras altas e islas de Escocia, su agencia de desarrollo territorial (*Highlands and Islands Enterprise*), sobre cuyo funcionamiento también les he dejado a su disposición un informe, es la feliz demostración de que este método aporta resultados y que deberíamos contemplar seriamente su implantación en España.

Seguramente habría que orientar hacia ese objetivo el compromiso recogido en la Agenda del Cambio, un documento programático del actual equipo de Gobierno en España, que también se ha plasmado en las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, que esperamos con interés y ansiedad, de crear unas oficinas de despoblación de diferentes comarcas.

Una última nota que quiero ponerles sobre la mesa: ¿qué hacemos con los grupos Leader? Yo creo que sobre esto quizás podemos tener alguna

reflexión ahora, si ustedes se interesan por la cuestión, pero entendemos que a los grupos Leader hay que liberarlos de su estrangulamiento, ya demasiado largo, y tenemos que ponerlos a trabajar con arreglo a otros enfoques, a otras lógicas, a otras mecánicas, a otros medios; y como digo también, en el marco seguramente de unos instrumentos más ambiciosos que unas meras oficinas informativas, sino de unas agencias profesionales eficaces y serias, que sepan, que sean capaces de emplear esos fondos que tenemos que gastar, que tenemos que aprovechar, pero de una manera distinta a como lo hemos venido haciendo.

Voy a dar un único y último ejemplo, antes de agradecerles su atención y terminar: el Fondo de Inversiones de Teruel gasta un presupuesto cada año similar al de esta agencia escocesa que acabo de mencionarles. En las tierras altas de Escocia la población desde hace años, desde hace muchos años crece a un ritmo del 3 % anual, y no solo en los grandes núcleos, en los más pequeños también. En la provincia de Teruel perdemos un 3 % de población cada año gastando lo mismo. Creo que nos lo tenemos que hacer mirar. Y lo dejo aquí, quedo a disposición para sus preguntas y comentarios, y muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Tomey. Le damos la palabra ahora a los grupos de menor a mayor. En primer lugar, el señor Guitarte, en representación de Teruel Existe.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Buenas tardes. Una exposición muy clarificadora, muy compacta, muy densa de conceptos, que necesitaremos más tiempo probablemente para asimilar.

Yo quería hacer varias reflexiones y de ellas deducir algunas preguntas. La primera cuestión, estoy totalmente de acuerdo en que el desarrollo de estas áreas no ha de ser solo el sector primario, que ha de ser una visión integral. Pero yo haría un matiz, es decir, la Unión Europea es muy proclive cuando le transmites estos conceptos a decir “bueno, pues te daba tanto dinero para el sector primario; ahora te doy te el mismo pero lo repartes como quieras”. Nuestra exigencia no ha de ser esa. El sector primario ha de seguir recibiendo las mismas ayudas que recibe, o más, porque las necesita, porque es imprescindible como tejido sostén de toda esa estructura mínima, y hay que conseguir que incorpore otras ayudas a los sectores secundario y terciario.

Y ahí es donde echo en falta la labor de *lobby* del Gobierno español. Es increíble que con los años que lleva aprobado el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea no haya sido capaz de hacer que la

Unión Europea ponga negro sobre blanco ayudas a esos territorios que define ya desde ese propio artículo como necesitados de una ayuda especial. Y ha sido incapaz hasta ahora de aportar unos fondos adicionales que no fuesen los estrictamente vinculados a la agricultura o a la ganadería, es decir, al sector primario, a través de la PAC. Entonces, ahí nos falta presión como Estado, nos falta capacidad de *lobby* para hacer cumplir su propio artículo 174, con los matices que haya que introducir en los reglamentos para que no haya dudas de aplicación. Solo lo hemos conseguido, como se ha visto, en las regiones ultraperiféricas, pero no en las regiones interiores con graves problemas de crecimiento, y además graves y permanentes.

Y por otro lado, en ese matiz de acciones que podría hacer el Estado nosotros venimos defendiendo que, aparte de que haya una legislación específica, que probablemente la tenga que haber dada la gravedad del problema, el Estado lo que mejor puede hacer es toda su acción contemplarla también desde una perspectiva del equilibrio territorial, que en el fondo vendría a ser lo que usted mencionaba como una evaluación de impacto rural de las normas que se dicten.

Pues eso, aunque parece haber mayoría en la sociedad española de actuar en este sentido, vemos que no se cumple. Se acaba de aprobar un ingreso mínimo vital que podría ser una herramienta transformadora, muy

transformadora de los procesos de repoblación, de apoyo a esos emprendedores con talento que quieren ir al mundo rural, que no contempla, teniendo posibilidades, ninguna especificidad para el mundo rural. Y nosotros creemos que con esa herramienta se puede hacer mucho, muchísimo por mejorar el mundo rural porque allí probablemente sea más barata la vida, pero tienen sobre todo una calidad de vida mayor, que es lo que buscan estos emprendedores, que con un mínimo tratamiento diferenciado positivo irían a repoblar esos territorios.

Hay muchísimos más aspectos de los que ha mencionado. En general es un análisis con el que estamos de acuerdo. Es cierto que hay que hacer una reflexión sobre los trabajos de los grupos Leader y a lo mejor el grupo Leader podría ser el germen desde los que saliesen esas oficinas comarcales de desarrollo, pero desde luego han de estar muchísimo menos politizados, no condicionados por la globalización, sino trabajar como una oficina pública pero independiente y que evalúe el desarrollo como la agencia escocesa que usted ha mencionado o como otras que hay y ha habido en Francia y en otros países de nuestro entorno. Simplemente eso.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Guitarte. En representación del Grupo del Partido Nacionalista Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente, y muchas gracias también a nuestro compareciente por su exposición.

Yo provengo de un área de un país, el País Vasco, muy pequeño, muy conurbado y muy diversificado, entonces estos problemas no los vivimos con la misma intensidad con que se viven en otras zonas del Estado.

En todo caso me han parecido muy esclarecedores y muy enriquecedores estos siete factores que entiendo que son requisitos fundamentales para un proceso moderador del hecho de la potencia succionadora de lo urbano. Y singularmente la conectividad.

Pero yo le pregunto: el hecho urbano como agujero negro que absorbe todo lo que tiene a su alrededor, y la correlativa despoblación de lo rural, es una tendencia internacional. La población se está concentrando en ciudades, por mil factores (bueno, mil, no serán mil, pero unos cuantos). No es un fenómeno específico del Estado español y es una tendencia que se visualiza casi como imparable. Digo áreas urbanas o conurbanas, que son las... Entonces, ¿realmente existe una capacidad, ya no voy a decir de reversión, pero real de moderación de esta tendencia, incluso dentro de la Unión? Porque tuvimos una compareciente ya hace unas cuantas jornadas o sesiones que se centró bastante en el hecho escocés. Y ahí un poco la fijación de población, y

sobre todo la fijación de población a través de tejido económico o tejido de servicios, venía muy motivada de la mano de tejido público universitario, digamos que fijaba proyectos cuyo ámbito de desarrollo natural era el ámbito urbano (por ejemplo, oceanografía o energías eólicas) y los fijaba en el territorio, en vez de llevar esas investigaciones al ámbito urbano universitario. Pero estaban muy vinculadas a la idiosincrasia propia del ámbito rural. No era una extrapolación –voy a poner una barbaridad– llevar una acería, si es que fuera conveniente que existiera, incluso llevarlas. Entonces, ¿no es un poco, entenderme todos bien, voluntarista?

Porque también el trabajo, el teletrabajo es una actividad que podemos realizar puntualmente con carácter general, yo creo, y ocupar una parte del trabajo relativa, porque el trabajo tiene una dimensión social y tiene una dimensión comunicativa. Es un trabajo comunitario en realidad. No somos una serie de células que nos conectamos. Pero la conectividad física, hablo. Los parques industriales nacen precisamente de esa idea, de poner a las empresas muy juntas, como pones a las personas, porque de esa cercanía surgen chispazos de competitividad, de ideas, de productos, de mejora, en definitiva. Entonces, yo no sé si los humanos, con esa concepción que ahora la pandemia parece que ha extendido, seríamos capaces de trabajar como células conectadas con hilos, no con conexiones físicas.

Ya acabo, presidente. Todos estos siete puntos a mí siempre me plantean como lo del huevo y la gallina: ¿qué es antes?, ¿ponerlo todo o esperar a que fijes población para ponerlo? Es un poco como el desarrollo urbano, ¿pongo primero el transporte y luego hago las edificaciones?, como se hace en Francia, ¿o hago las edificaciones y ya veremos luego cómo se transporta la gente?

Muchas gracias, presidente. Y siento haberme pasado del tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora Martín. Los que habían liderado el proceso de síntesis ahora se están desarrollando abandonando esa enorme virtud parlamentaria. Vamos a intentar recuperar todos el ritmo que al principio llevábamos.

A ver, la señora Martín, en representación de Ciudadanos. Gracias.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Yo seré breve. Muchas gracias, señor coordinador; muchas gracias, señor ponente. La verdad es que ha venido muy bien su exposición, que complementa da alguna manera la de otro compareciente de esta mañana, el señor Cruz Fernández, que ha expuesto una serie de cuestiones que me gustaría también transmitirle y preguntarle su opinión.

Efectivamente ha mencionado usted siete puntos que son necesarios, y en el contexto en el que nos encontramos, que es una gran oportunidad, porque ahora mismo va a haber un nuevo presupuesto europeo con posibilidades de acceder a ayudas, a fondos, incluso a replantear cuestiones normativas. Usted dice textualmente que el Gobierno de España debería plasmar las orientaciones, las políticas europeas que deberían aplicarse en el marco plurianual 2021-2027. Y le pregunto concretamente por algunas cuestiones que ha mencionado el señor Cruz esta mañana.

Él decía que le parecía muy importante que en la negociación se pidiera, el Gobierno español pidiera una reserva de derechos de la PAC para repobladores, que le parecía una medida esencial. Lo mismo que jurídicamente él ha apostado por la lucha, por decirlo de alguna manera, por la figura de la discriminación positiva para las zonas despobladas que permitan de alguna manera a través del artículo 107 del TFUE las inversiones territoriales integradas, porque nos ha contado que hay problemáticas, normativas para establecer, por ejemplo, algún tipo de incentivo fiscal.

Me gustaría que me diera su opinión sobre estas cuestiones, porque más allá de que nosotros como partido, en Ciudadanos llevamos un plan, el tema de la repoblación nos parece importantísimo y hemos hecho algunas propuestas concretas, creo que al final tiene que ser algo orquestado y con la

oportunidad que se nos presenta, ¿cómo podemos conseguir cuestiones concretas en el proceso de negociación que se abre en estos momentos? Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín. En representación de JxCat, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias. Muchas gracias, señor Martínez Tomey, por sus explicaciones, que me han parecido muy interesantes y me han abierto algunas dudas.

En relación a las siete premisas que usted ha expuesto, y que comparto plenamente y que tiene que darse una visión holística, si no es posible poner en funcionamiento o actuar rápidamente en relación a las siete premisas, ¿podría haber una jerarquía o una gradación de las mismas? ¿En qué orden sería posible o sería más beneficioso actuar una a otra? ¿O quizás esto dependería también del territorio del que estemos hablando?, me imagino.

Por otra parte, si este futuro de parar con esta tendencia la España vaciada, este futuro del mundo rural, ¿cuál sería?, ¿o cuál sería el futuro de España? ¿Desaparecería totalmente y nos quedaríamos con las megaciudades únicamente? ¿Qué expectativas nos podría generar esto a todos?

Y esta nueva tendencia, que parece que con la COVID bastantes personas se han interesado por desplazarse a la segunda residencia y quedarse allí, o adquirir segundas residencias, o estos emprendedores que están cambiando, abandonan la ciudad por el mundo rural con las ventajas y desventajas que esto supone, ¿usted cree que esto va a ser una tendencia que realmente va a continuar? ¿O si no se da ninguna de estas soluciones, de estas premisas que usted indicaba, volveremos otra vez a revertir la situación?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Illamola. Por el Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Martínez, también quiero agradecerle su comparecencia. Me ha parecido interesante ese toque que nos ha dado de alguna forma, en que el sector rural no es solo el sector primario. El sector primario es muy importante en el mundo rural, pero el mundo rural a medio y largo plazo debe ser mucho más, porque si no, solo con el sector primario es difícil.

A mí me parece una problemática; usted sabe, va a aparecer dentro de nada el plan de recuperación, el presupuesto comunitario, los propios

presupuestos del Estado en este próximo periodo. Entonces, el debate va a ser evidentemente que a nivel macro se van a dibujar unas tendencias hacia el gasto o la inversión de ese dinero (energías renovables, digitalización), perfecto, en el mundo rural eso va bien, el mundo rural puede ser un factor importante respecto a la ubicación de energías renovables, tenemos espacio, tenemos sol, tenemos viento, tenemos muchas cosas. Y evidentemente la digitalización es uno de los factores, una brecha digital muy importante es en el mundo rural. Por tanto, la digitalización del mundo rural es prioritaria para equilibrarlo y conectarlo con el resto del mundo.

Pero la pregunta del millón es: bueno, ¿y cómo haremos eso en concreto? O sea, ¿qué redes vamos a tener de apoyo para convertir los objetivos macro y las ayudas macro en proyectos concretos de ubicación concreta, en provincias concretas o en regiones españolas concretas? ¿Cómo las ubicaremos de forma concreta? ¿Tendremos empresas que elaboren el proyecto, tendremos administraciones que elaboren proyectos? ¿Cómo lo haremos?

Antes, al ponente anterior yo le decía “la pequeña y mediana empresa, el autónomo tiene dificultades para visualizar cómo vehiculizar en concreto la inversión macro”. En el mundo rural nos vamos a encontrar exactamente igual. Evidentemente el Gobierno puede planificar, pero luego, por abajo,

¿cómo lo haremos? Y eso es algo importante porque va a haber un dinero, va a haber unos objetivos que coinciden con problemáticas y necesidades del mundo rural. Muy bien, ¿pero quién va a coser eso, quién lo va a atar?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet. En representación del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Muchas gracias, señor coordinador. Gracias, señor Martínez Tomey. Muchas gracias, la verdad, por darle voz también en esta comisión a la España que muchos querrían maltratada, que muchos querrían despoblada, incluso vencida. Porque es verdad que durante todas estas décadas hemos visto cómo desde diversos rincones del territorio del Estado, desde Gamonal en Burgos, desde Almería, desde Murcia, hemos visto cómo esa España olvidada, a veces urbana y a veces rural, se ha manifestado, y que ha permitido también justificar eso que decía Antonio Machado, que en España lo mejor es el pueblo, levantando contra los señoritos que en los duros trances invocan la patria, pero la venden, decía Machado.

Y usted han hecho referencia a esa otra España, que me parece que va a tener enfrente una gran dificultad en este proceso de reconstrucción, que es que podamos superar con ayuda de Europa y con movilización interna el centralismo insolidario que se ha impuesto también en estos últimos tiempos, porque no puede haber reconstrucción de las zonas rurales si mantenemos sistemas fiscales insolidarios con los territorios. Las propuestas que se han hecho de Madrid o de Andalucía me parece que van en contra de esa línea. Y por tanto me parece que uno de los retos es que en este proceso de reconstrucción, no solamente las zonas rurales cuenten con los recursos europeos, sino que seamos capaces de que la España vaciada, despoblada vaya de la mano de los reclamos municipalistas, de los reclamos plurinacionales para que pueda haber más autogobierno, pero al mismo tiempo con territorios cohesionados y con territorios vivos. Me gustaría decir esto yo por primera vez, pero es lo que hace un siglo decía el malagueño Blas Infante y lo que desde hace un siglo decía el gallego Castelao cuando decía que no quería que la población de Galicia, la gente común de Galicia fuera tratada como criadero de carne humana para la exportación. Desgraciadamente, con este maltrato seguimos muchas veces todavía en esta situación.

Yo le escuchaba intervenir a usted, y desde un punto de vista político usted es aragonés y recordaba también dos personas importantes que hubieran

suscrito muchas de las cosas que usted planteaba. Uno es Joaquín Costa y el otro sin duda es José Antonio Labordeta. Joaquín Costa dijo muy claramente que esta reconstrucción de la que estamos hablando hoy no se podría producir mientras el caciquismo rentista y oligárquico, que hoy sigue existiendo con otros nombres, se mantenga en pie. Y mientras no se entienda que reconstrucción significa reforestación, apuesta por una agricultura industrial. Esta es una demanda que se tiene en el siglo XIX y que la estamos planteando hoy. Y José Antonio Labordeta continuó esa tradición. Escuchar a Labordeta pidiendo aquí trenes, carreteras, agricultura industrial para esa España vaciada y olvidada sigue siendo una consigna que yo creo que hoy mantiene toda su vigencia.

Para mí ese proyecto que usted ha defendido de manera impecable en términos técnicos tiene que tener una traducción política. Y esa traducción política tiene que ver con la actualización de un proyecto republicano, a la altura de los tiempos, con igualdad, con libertad y, como el propio Labordeta decía, con unos nuevos tiempos que traigan en su entraña esa gran utopía que es la utopía de la fraternidad.

Creo que ahora tenemos una gran oportunidad para hacerlo. Necesitamos que Europa, que no siempre ha estado a favor de estos intereses, lo esté. Y necesitamos también un gran movimiento de regeneración interna

para que esta salida de la crisis no se haga a costa de esa España vaciada y despoblada, sino que se haga reforzando esas zonas rurales y a toda su gente, que es fundamental para poder tener un proyecto político inclusivo, moderno e innovador.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pisarello. En representación del Grupo Parlamentario Vox, la señora Nevado. Muchas gracias.

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Muchas gracias, presidente. Muchísimas, señor Martínez Tomey. Es grato para mí escucharle porque aquí hay algunos que no han pisado el campo y los pueblos españoles en su vida y hablan demasiado.

Todas las propuestas son bienvenidas para impulsar el mundo rural para la permanencia de nuestro sector primario y también, por supuesto, para todo aquel que aunque no se dedique al sector primario quiera permanecer en esos pueblos, que ya le digo yo que son muchos.

Me alegro que estemos aquí porque en estos últimos meses de confinamiento hemos tenido multitud de reuniones sectoriales y hemos hablado mucho de esta previsión que sale publicada por todas partes de que en 2050 la población en las urbes va a ser mucho mayor de lo que es ahora. Y

todas estas reuniones iban un poco encaminadas a preparar estas ciudades para la llegada masiva. Y más que previsiones, a mí ya me empezaba a parecer como una hoja de ruta perfectamente diseñada.

La verdad es que yo no dejaba de preguntarme qué pintábamos entonces aquí los políticos si no era para revertir estas tendencias que, bajo mi punto de vista, son negativas (la de masificar las urbes) y para ayudar a la gente que madruga, a la gente que quiere labrar sus tierras, cuidar de sus ganados y realizar cualquier otra labor social o económica allí donde decida hacerlo en libertad. Porque créame, usted lo sabe, pero quizá no lo saben todos los que están aquí: a pesar de todas las dificultades que ha tenido la gente del campo, no quieren irse y no van a irse. Y tú le preguntas a un señor de campo o a un señor de pueblo si se iría a la ciudad y te dice que bajo ningún concepto, aunque le regalaras la vida no se iría a vivir a una ciudad.

Y dicho esto y celebrando que estemos aquí para intentar atajar el problema de la denominada España vaciada, le diré que ese vaciamiento solamente tiene una causa, solo una: la voluntad política. Todo, absolutamente todo es voluntad política. Si no hay infraestructuras que sostengan el mundo rural es porque no ha habido voluntad política; si no hay agua en las zonas rurales es porque no ha habido voluntad para que la hubiera; si no hay trenes que enlacen el medio rural con el urbano es porque no ha habido voluntad para

que los hubiera; si no hay centros de salud con servicios básicos es a consecuencia de una simple voluntad política; si son malas o inexistentes las conexiones a la red ha sido porque los políticos así lo han decidido; si no nacen niños ni en las zonas rurales ni en las urbanas es porque la voluntad política ha optado por la cultura de la muerte, vendiendo el aborto como una solución en vez de generar riqueza y empleo para que una persona que se esfuerza pueda mantenerse y mantener a sus hijos. Sí, es y ha sido voluntad política blanquear y normalizar semejante atrocidad por la simple incompetencia e incapacidad de generar riqueza. Esa es la realidad.

Tenemos una ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico que dice que por ella prohibiría los toros y la caza, que es su voluntad política terminar con nuestras tradiciones, que al final son el medio de vida de cientos de miles de personas y tiene la miserable voluntad política de querer dejarlos en la calle y sin medio de vida. Ella, la ministra responsable de Reto Demográfico. A esto en los pueblos, ¿sabe usted cómo le llaman?: meter a la alimaña en el gallinero. Pero como dijo el maestro Rafael El Gallo, tiene que haber gente para todo. Y nosotras añadimos que hay que respetarlos a todos, vive y deja vivir. Si eres gobernante, facilítales la vida a los que gobiernas, que para eso te pagan y no para subsidiar a votantes que no madrugan ni se esfuerzan pero deciden el destino de tu país.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Nevado, el tiempo ha terminado ya, pero...

La señora **NEVADO DEL CAMPO**: Pues con eso termino.

El señor **PRESIDENTE**: Y se ve que usted es nueva en este foro, pero la idea aquí es no interpelar nunca al compareciente, que viene siempre voluntariamente a manifestar su opinión acerca de un asunto que tiene que ver con un documento que... [**La señora Nevado del Campo: (?)**]. Ya, pero, se lo he dicho a la señora Martín, lo he repetido a no sé quién más, es decir, a varios diputados. Intentemos en la medida de lo posible no interpelar al compareciente, porque esto no es un debate parlamentario. Son preguntas o comentarios a consecuencia de lo escuchado o de lo enviado por correo a cada uno de nosotros. Intentemos en la medida de lo posible evitar la confrontación partidaria, porque esto no es un debate de PNL. [**La señora Nevado del Campo: (?) no era mi intención, yo lo que digo es que (?) y que espero que a partir de ahora haya voluntad política para (?)**]. Vale, que no voy a discutir, que no... Muy bien. Eso está muy bien, pero le digo que intentemos,

queda nada más que un compareciente para acabar las comparecencias de este grupo de trabajo, intentemos evitar en lo que queda, por favor, abrir debates.

El señor Ortiz, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ORTIZ GALVÁN**: Sí, muchas gracias, coordinador. Gracias, señor Martínez Tomey. Muy positiva y oportuna su intervención sobre despoblación y más aún en los tiempos que vivimos, aunque coincida tristemente con un momento donde hay más de 48 000 personas fallecidas en España.

Yo particularmente he disfrutado y aprendido mucho con sus palabras. Es un tema que me apasiona, que he vivido y he sufrido, porque he sido alcalde de un pueblo pequeño, como es Veger de la Frontera, en Cádiz, y sigo en el Gobierno trabajando. Más que nunca hay que reivindicar las zonas rurales, no solo como modo de vida, sino como modo de gestión. Esos pequeños pueblos, pequeños ayuntamientos han tenido un ejemplar comportamiento, tanto la ciudadanía como los distintos gobiernos locales, poniendo en marcha muchas medidas que han sido muy eficaces para combatir la COVID-19 desde la cercanía, la empatía y desde servicios públicos de proximidad.

Se cambia lo que no funciona y se mantiene lo que funciona. Y desde el Grupo Popular queremos mantener la zona rural frente a la despoblación, porque siempre ha funcionado. Ante el desafío de poblar la despoblación no hay siglas, no hay colores políticos, todos tenemos que estar unidos en este objetivo, y cuanto antes es necesario el pacto de Estado para el reequilibrio territorial y la repoblación de la España vaciada. Y además no es algo que solo afecte a nuestro país, es uno de los grandes retos políticos de Europa.

Las zonas rurales y periféricas representan el 80 % del territorio europeo y no podemos dejarlas abandonadas. ¿Hay solución? Sí, y así lo creemos desde el Grupo Parlamentario Popular y también con su brillante intervención. Por supuesto que hay solución, y en muchas ocasiones no pasa por invertir, y esto hay que dejarlo claro, sino por tener sensibilidad hacia el mundo rural, no desmantelando servicios e infraestructuras que ya están creadas. La agricultura, la ganadería no son pasado, son presente y son futuro; y hay un problema en el relevo generacional: los jóvenes no ven en el campo una oportunidad de empleo, y por esto tenemos que negociar con uñas y dientes la PAC como también tenemos que apostar, como bien ha dicho, por el sector turístico o por el sector industrial, que son realmente yacimientos de empleo importantes para nuestro país.

Una clara apuesta por la educación: la educación no es un gasto, es una inversión, y yo creo que todos lo tenemos que tener claro. Y a veces no es necesario construir más colegios, no estamos hablando de que haga falta construir más colegios, sino de que no se cierren los existentes, aunque sea con un mayor número de alumnos.

Mucho se habla de la financiación autonómica, pero poco de la financiación local, cuando todos sabemos que los vecinos, cuando tienen un problema, el primero al que recurren es el alcalde y los concejales. Hay que tener en cuenta, y por eso exigimos que se mantenga el compromiso del anterior Gobierno del Partido Popular de reformar la financiación autonómica en paralelo a la local.

Pasemos de las palabras a los hechos y que la conectividad de banda ancha llegue a todas las zonas de nuestro país, a las urbanas y a las rurales. En esta crisis se ha demostrado la necesidad de tener capacidad para el teletrabajo, lo hemos demostrado los españoles, pero no ha sido igual en todas las zonas y es una magnífica oportunidad para el desarrollo de los pequeños pueblos y de sus habitantes. Fomentemos las compras también en los pequeños comercios, son sinónimos de confianza, de calidad. Pongamos encima de la mesa incentivos a la iniciativa empresarial y a la creación de empleo en zonas rurales.

¿Alta velocidad en España, AVE?: sí. Pero tenemos que parar la sangría de cierre de estaciones en pequeños pueblos que también fomentan la despoblación; y hacer muchas más medidas para conciliar vida laboral y familiar, ayudas por nacimiento de hijos, bonificaciones fiscales y viviendas. Y creo que es un dato muy importante, porque tenemos que incidir mucho en la apuesta por la vivienda en el mundo rural.

Desde el Grupo Parlamentario Popular conocemos el problema. También conocemos posibles soluciones, pero le queremos hacer una serie de preguntas, y acabo, señor coordinador.

¿Qué hace falta para pasar de los hechos a las palabras a la clase política en la que estamos? ¿Qué medidas habría que aprobar de manera inminente? ¿Qué riesgos corremos si no actuamos a corto y medio plazo? ¿Cómo ve usted la zonificación de la despoblación basada en las áreas comarcales? ¿Cómo ve el engranaje de la migración en el desafío de la despoblación? Y por último, ¿cómo analizáis desde vuestra asociación las nuevas políticas de la Comisión, del Pacto Verde Europeo y del Plan de Recuperación de la Unión Europea, incluso en el Marco Financiero Plurianual, para afrontar los problemas de la despoblación?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ortiz. Para finalizar el turno de los grupos parlamentarios, el señor Gómez Hernández, don Héctor, tiene la palabra.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador, última intervención de la última comparecencia de este Grupo de Trabajo Unión Europea. Me las prometía muy felices, pero veo que no. ¿Esta no era la última de hoy? ¡Ah, vale! ¿Queda otra hoy? Hemos metido siete hoy. Bueno, en fin, pues no lo había visto, pues queda una. En cualquier caso, muchísimas gracias por su intervención, señor Martínez Tomey. El coordinador aquí, bueno, en fin, habíamos pactado seis y seis, ya veo que hay siete hoy.

Vamos a ver, desde el Grupo Parlamentario Socialista tenemos claro la prioridad en las acciones a desarrollar en el ámbito de la despoblación. Repito, la tercera intervención, la tercera comparecencia a propósito de esta temática, yo le voy a hacer algunas preguntas, pero muy directas.

Siendo conocedor de primera mano de la dificultad de la canalización de los recursos de los fondos europeos, usted hablaba de los grupos Leader, los grupos de acción local, ¿considera necesario reestructurar esos recursos, cómo se están canalizando ahora mismo, para que realmente sean efectivos y

eficientes y que no se pierdan en todo el trámite burocrático, a propósito de los porcentajes que deben aportar particulares, las acciones que se pueden desarrollar, que son subvencionables, que no son subvencionables? ¿Consideramos un nuevo escenario de programas que realmente ayuden a impulsar la actividad económica en las zonas despobladas y en las zonas rurales? Toda vez que los porcentajes en muchos de los territorios de ejecución de estos recursos han sido muy, muy débiles. Eso por un lado.

Luego, España es el país con mayor biodiversidad de la Unión Europea, ¿considera que España debe jugar un papel protagónico en este caso en la lucha contra la biodiversidad? ¿Qué cree que debe liderar la Unión Europea en este propósito? ¿Puede usted profundizar en qué acciones concretas debemos establecer en nuestro país para dinamizar la actividad económica en las zonas rurales y en el ámbito de la despoblación? Y por último, ¿qué valoración hace y qué propone para mejorar la participación de las entidades locales y también territoriales, insulares, en su caso, en las instituciones europeas? ¿Qué voz tienen y de qué manera se está atendiendo a las peticiones concretas del ámbito local y territorial para establecer instrumentos y recursos, programas específicos para estas zonas?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez Hernández. Para dar respuesta a los comentarios, muchos comentarios y pocas preguntas, tiene la palabra el señor compareciente.

El señor **PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO EN ÁREAS RURALES (CEDDAR)** (Martínez Tomey): Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias por sus preguntas. Voy a intentar contestar a todo lo que pueda. Si es tan amable de avisarme cuando llegemos a siete minutos, procuraré no penalizar a los últimos.

Por comenzar con el señor Guitarte, yo quisiera tranquilizarle con respecto a lo que suponen todavía el sector primario y la agricultura. No se trata de tomar la bolsa de la PAC y decir “pues ahora con los mismos fondos los trasvasamos a un enfoque diversificador de la economía”, y en un momento de mi intervención he soltado un “ojo, no hagamos esto, tenemos que seguir apoyando a nuestra agricultura, con los aciertos y errores de la PAC”, y evidentemente entre los errores, efectivamente, el no poner el foco fundamentalmente en quienes son los custodios del territorio y que básicamente pivotan alrededor de esas explotaciones familiares, que siguen teniendo que estar en el objetivo prioritario.

Hay que considerar que para España este tendría que ser un objetivo fundamental, habida cuenta de su situación. En España el índice, el porcentaje de municipios que han perdido más del 40 % de su territorio es altísimo, es de los más altos de Europa, junto con los que se han producido, y sobre todo en los últimos, en países como Bulgaria o Rumanía. Y tiene grandes bolsas, por decirlo de alguna manera, de vacío en su interior.

Seguramente, efectivamente, al señalar la necesidad de una oficina pública independiente estamos empezando a dar en el clavo. Si consideramos, y así adelanto un poco una de las respuestas que podría darle al señor Gómez, con respecto a cómo hacer que esos fondos tengan efecto: bueno, pues seguramente tenemos que crear una interfaz, porque como ya he señalado, hasta ahora no hemos conseguido que los fondos europeos repercutan en ese efecto definitivo de al menos detener el deterioro del medio rural. Y esto requiere que atendamos a experiencias en las cuales han hecho ese ejercicio de interfaz, y se han mencionado la experiencia escocesa y otras que han incidido en esa dificultad que tienen por la escasez de masa crítica, por la escasez de muchas precondiciones (algunas de las que he expuesto, de las siete) en precisamente sacar partido de esos recursos habitualmente, además, diseñados en clave de innovación, en clave de sostenibilidad, en clave de puesta o de uso, de sacar partido de las nuevas tecnologías de la información, y en general

la innovación. En definitiva, este es el tipo de herramienta de la que tenemos que dotarnos. Lo cual me lleva también a tratar, y me adelanto a otras preguntas, la cuestión de los grupos Leader. Los grupos Leader que estaban concebidos como esos dinamizadores económicos a pie de obra, diríamos, necesitarían sacudirse su carga burocrática, su estrangulamiento financiero, su estrechez de enfoque. Es imposible para ellos, aunque puedan acudir a la gestión multifondo para atender a otros objetivos que no sean los ligados al segundo pilar de la PAC, al del desarrollo rural, al programa Feader; en definitiva, necesitamos ampliar el foco para ellos, pero para eso necesitamos dotarles de una superestructura que asuma el grueso de esa carga burocrática, que asuma el control de la buena gestión financiera de una manera efectivamente independiente y autónoma, y que lo haga sobre presupuestos técnicos científicos, no sobre condicionantes espurios de carácter de politización que nada o poco tienen que ver con lo que puedan ser las necesidades o las prescripciones de un plan de desarrollo rural diseñado con criterios ajenos a consideraciones que no sean aquello que funciona y aquello que no funciona.

Y hoy por hoy seguimos todavía gastando dineros careciendo, yo diría, desde la gestión administrativa ordinaria, y esto es un error. Esto no se puede hacer desde lo ya conocido. Tenemos que hacerlo desde la especialización y

desde la excelencia técnica de los profesionales que se dediquen en el territorio rural, y sobre todo en aquellas áreas más frágiles de los territorios rurales, a generar esas condiciones básicas.

Precondiciones, respondiendo también a algunos de los comparecientes, y perdonen que no me refiera directamente por sus apellidos, porque también me obligan a ser sintético, precondiciones que no tienen por qué esperarse en todos los núcleos del territorio, y muchos alcaldes son conscientes de ello, de que sus núcleos seguramente no tienen una viabilidad como proveedor universal de oportunidades o de servicios. Pero sí que la tienen en el marco de una concepción espacial distinta. Se ha preguntado por la virtualidad de la comarca. Efectivamente, la experiencia que conocemos nos indica que siquiera una comarcalización funcional, hecha desde los planificadores de ese desarrollo rural, es una herramienta indispensable para poder generar lo que a mí me gusta llamar ciudades rurales.

Del mismo modo que tenemos en una gran ciudad su centro financiero, su centro cultural y tenemos barrios que son básicamente residenciales, etc., las comarcas, sus núcleos se pueden organizar a través de una red de movilidad interna sostenible y adecuada, se pueden organizar como ciudades repartidas en un territorio más extenso en donde unos núcleos tienen los centros administrativos, concentran actividades fabriles, otros representan

valores culturales que pueden hacer de ellos un equipamiento cultural de comarca, e incluso extracomarcal, y pueden otros sencillamente quedar confinados a ser eso, lugares de residencia nada más, privilegiados de residencia, en donde dormir por las noche no sea seguramente un ejercicio difícil después de una estresante tarea.

Señor Legarda, no es muy voluntarista el esquema. La única diapositiva que he traído, no sé si la han podido proyectar, marca los resultados. En el año 1965 se crea esta entidad que he descrito en Escocia, y una curva de población que llevaba menguante desde el siglo XVIII, si han oído ustedes hablar de la batalla de Culloden y de las *Highlands Clearances*, inmediatamente empieza a tirar para arriba. Estos son resultados. Esto no es materia de especulación. Y ese voluntarismo en realidad no está. Ha hecho usted referencia quizás al ejercicio, y aun con todo exitoso, más voluntarista que hayan podido hacer, que es la Universidad de las Highlands and Islands, que solamente consiguieron fundarla, aunque era un pretensión desde el inicio, en 2011, después de llevar trabajando desde 1965. Pues antes de llegar a eso ya habían recorrido, y muy exitosamente, mucho terreno.

Las tendencias son las que son. No aspiramos a que la gente que viva en los pueblos sea la misma que vivía en los años cincuenta, eso es inviable. Y había en esos pueblos enormes bolsas de miseria, de pobreza, de explotación.

Y efectivamente tenían que marcharse, aprovecharse de lo que los tiempos de la modernización imponían. No se trata de eso. Se trata de que la gente que viva en nuestros pueblos, mucha, poca, la que sea, tenga por delante la perspectiva de que pueden continuar viviendo allí, de que sus vecinos van a poder prosperar razonablemente, de que quien quiera plantearse a lo mejor cambiar su modo de vida o su lugar de vida, irse a la ciudad o venir de ella, si ese fuese el sentido, pues que los que lo hagan en el sentido de venir al campo no encuentren diferencias desventajosas insalvables con respecto a lo que en su momento hacía en la ciudad.

Y evidentemente el teletrabajo no es solamente estar en Zoom, en Jitsi o en Skype. El teletrabajo supone una toma de contacto regular con la cosa física de lo que somos como empresas y como negocios.

Yo entiendo que tenemos una necesidad de establecer medidas concretas. Tenemos una ley desde hace mucho tiempo de dinamización, de desarrollo sostenible del medio rural que quizás a lo mejor se podría actualizar un poco, pero que esencialmente da en el clavo de hacia dónde tenemos que dirigirnos. Y yo creo que una de los buenos usos que podíamos dar a esos fondos europeos sería poner en activo esa ley, poner en activo esas herramientas a las que he hecho alusión y empezar a hacer planificación rural, seguramente aprovechando el acervo Leader, pero acompañándolo de una

estructura técnica profesional que permita hacer que los grupos Leader hagan aquello para lo que fueron concebidos, para dinamizar económicamente el medio rural, para hablar con la gente, para identificar oportunidades, para acompañar a aquellos que quieren invertir e innovar en el medio rural. Y necesariamente ese sería un buen uso como ninguno.

Pero no lo podemos hacer, como digo, desde la administración ordinaria de las cosas. Necesitamos una especialización, porque, señorías, nos guste o no, yo creo que puedo decirlo, nos hemos olvidado ya de cómo se genera riqueza en el territorio rural, hemos perdido esa capacidad de comprensión de los fenómenos rurales para conseguir que los fondos, que las políticas, que la innovación, que la tecnología también obren efecto en esos territorios.

No sé si con esto he contestado adecuadamente a todos. Yo les pido disculpas si no fuese así. Y con todo, estoy a su disposición si quisieran que ahondase un poco más en algún aspecto que les interese. Hay muchos aspectos. Han evocado la biodiversidad, se ha evocado la justicia social, que también forma parte un poco de las consideraciones, porque no tenemos que olvidar que la injusticia puede venir por la acción, pero puede venir por la omisión. Y evidentemente tenemos una injusticia de muchas décadas en las cuales nos olvidamos del desarrollo rural y nos centramos únicamente en el desarrollo agrario, sin tener la menor consideración con el hecho de que antes

en nuestros pueblos había comercios, había teatros, había industrias, había cultura y había toda una serie de cosas que aseguraban que efectivamente hubiese una vida que ahora mismo, si quisiéramos reproducirla, nos va a resultar muy difícil, pero se puede hacer. Lo que tenemos que darnos también es horizontes más a largo. Esto no es resuelve en una legislatura.

Perdonen por la brevedad, y muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martínez Tomey.

Ahora sí, ahora sí es el último compareciente.

Cuando pueda, por favor, señor Lasala.

**COMPARECENCIA DE DON JUAN LASALA BERNAD,
EXCONSEJERO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA.**

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, damos por fin la palabra al último compareciente en este grupo de trabajo, el último de los últimos, es decir, el quinto día, el último. Y en este caso es el señor Lasala Bernad, que como ustedes bien saben fue hasta hace bien poco consejero delegado del operador del sistema y transportista único español que se llama Red Eléctrica. Cuando usted quiera tiene la palabra, señor Lasala.

El señor **EXCONSEJERO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN DE ESPAÑA** (Lasala Bernad): Muchas gracias, presidente, y muchas gracias a todos ustedes, señorías, por asistir a esta comisión. La verdad es que uno viene con la ilusión y con la esperanza de tratar de ayudar con los modestos conocimientos, me imagino que como el resto de los comparecientes.

Yo quería empezar haciendo un recuerdo evidentemente a las víctimas y a los familiares de toda esta pandemia. Esto ha sido muy duro para todos. Evidentemente hemos perdido amigos, hemos perdido familiares, y evidentemente hay que tener un recuerdo emocionado para ellos. Y desde luego mandar ánimo a las personas que han estado enfermas y a las que todavía siguen. Pero, bueno, como hemos dicho siempre todos, yo creo que venceremos esto y seguramente lo venceremos pronto.

Yo quería muy brevemente hablarles de mi trayectoria para que conozcan un poco mi perfil profesional. Yo soy economista de profesión y he trabajado toda mi vida en el sector privado. He trabajado en el sector de la restauración rápida, he trabajado en un montón de sitios, pero evidentemente estoy aquí por mis dieciocho años en Red Eléctrica de España. Yo estuve en Red Eléctrica España desde el año 2001 hasta el año 2019, empecé siendo, por

mi perfil financiero, director de planificación y control, dentro del área financiera; luego tuve responsabilidades en las áreas de telecomunicaciones y después de internacional; luego fui nombrado director general financiero, y finalmente, en el año 2015, tuve el honor de ser nombrado el primer consejero delegado de Red Eléctrica de su historia, viniendo desde dentro de la casa, cuando ya llevaba catorce años de experiencia en Red Eléctrica.

Por lo tanto, como no podrán esperar otra cosa, la verdad es que me encantaría hablar de cientos de cosas, porque me encantan mil cosas de mi carrera, de economía, de impuestos y de muchas cosas, pero evidentemente vengo a hablarles de energía. Y esencialmente vengo a hablarles de energía verde, de energía renovable. ¿Por qué? Porque creo que es la gran oportunidad que ahora mismo hay.

He tenido la suerte de que, dos ponencias anteriores, Manuel Martín ha hecho un despliegue de conocimientos acerca de un montón de sectores, y ha estado hablando en concreto de que uno de ellos era la energía verde. Pues me viene muy bien su introducción para hablar de una serie de cosas.

Es verdad que es difícil hablar en términos europeos de energía verde. ¿Por qué? Porque todavía hay mucha soberanía nacional dentro de la energía verde. Pero ha habido mucha legislación europea dentro del mundo de la energía renovable. En concreto hay un paquete, hay una directiva que es de

obligado cumplimiento para todos los Estados miembros, una directiva que se llama “Energía limpia para todos los europeos” (*Clean Energy for all Europeans*), y que es una directiva que se fomentó en la época en la que el señor Cañete era comisario de Medio Ambiente y de Energía de la Unión Europea, con lo cual España tuvo un fuerte protagonismo en esta energía, en este paquete.

Después de aquel paquete, después de aquella directiva, en España se nombró –en la época todavía de la presidencia del presidente Rajoy– un grupo de expertos que hicieron una perspectiva de lo que podía ser el sector eléctrico e intentar que aquellos objetivos que proponía aquella directiva se fueran convirtiendo en realidad en España también. Aquel grupo de expertos diseñó lo que podía ser una transición, una perspectiva de lo que podía ser la energía en España para cumplir con todos aquellos objetivos. Y yo creo que hizo un gran trabajo. Es un grupo de expertos en el que participó gente de todos los partidos políticos y gente de empresas, un grupo de expertos muy multidisciplinar.

Posteriormente, ya en la legislatura anterior, durante la primera legislatura del presidente Sánchez, se llevó a cabo un gran trabajo y un gran esfuerzo que es el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Ese plan no es exactamente, evidentemente, la traslación de lo que decía el grupo de

expertos, pero utilizaba algunos de los datos que había hecho este grupo de expertos para hacer un plan energético hasta el año 2030. En el mundo de la energía 2030, con perdón, es pasado mañana. Porque cuando la gente invierte en infraestructuras en cuarenta años, diez años como quien diría aquel no son nada. Y por lo tanto, no piensen ustedes que diez años en un plan energético es una cosa muy futurista, no. Es algo que, como te descuides, acaba pasando pasado mañana.

Ahora estamos en el proceso de la ley de cambio climático, de realización de la ley de cambio climático. Esto nos va a dar una oportunidad adicional dentro de ese PNIEC para saber exactamente cuál es el escenario energético que queremos en el futuro.

Antes de hablarles de algunas ventajas, de algunas oportunidades que creo que tiene la economía española dentro de esta terrible crisis que nos ha tocado y nos va a tocar vivir, quería hablarles de algunos conceptos. El primer concepto es: ¿cuáles son los pilares importantes para diseñar cualquier sistema energético, y en concreto el sistema eléctrico? Hasta las décadas finales del siglo XX había dos grandes pilares: la seguridad de suministro, por un lado; y la sostenibilidad económica, por el otro. Cuando poníamos mucho en el platillo de la seguridad del suministro, pues hacíamos un sistema muy caro. ¿Por qué? Porque un sistema muy seguro, la seguridad infinita tiene un coste

infinito. Si yo quiero que a mi casa lleguen 18 líneas eléctricas para que la luz no se me vaya nunca, pues me van a cobrar mucho más dinero que si tengo solamente dos. Es una cosa relativamente sencilla. Con lo cual, el poner mucho énfasis en la seguridad del suministro hacía, por decirlo de alguna manera, que el coste del sistema eléctrico fuera muy caro. Y claro, cuando el coste del sistema eléctrico es muy caro, pues desgraciadamente nuestras empresas son menos competitivas, nuestros ciudadanos pagan más por la electricidad de lo que deben, la Renault de Valladolid es incapaz de competir con la de Lyon, porque sus costes energéticos son más bajos, y por lo tanto, tu energía deja de ser competitiva.

En las últimas décadas del siglo XX se incorporó un tercer concepto, que es la sostenibilidad ambiental, y eso hace que se nos genere un triángulo, podrá ser más o menos equilátero; un triángulo que tiene la seguridad del suministro, la sostenibilidad económica y arriba la sostenibilidad ambiental. ¿Por qué? Porque queremos un sistema que funcione, queremos un sistema que sea económicamente competitivo, pero también queremos un sistema que no destruya el planeta.

¿Dónde nos situamos? Aparentemente parecería inteligente situarse dentro de ese triángulo. Situémonos dentro porque si nos situamos fuera podemos tener un problema. Y dentro de ese triángulo, ¿dónde? Pues

parecería incluso intuitivo decir “pues nos situamos justo en el centro”. Bueno, yo no estoy muy seguro de que situarse siempre en el centro sea lo mejor, porque va a haber momentos en nuestra vida en los que haya situarse más cerca de un objetivo o de otro.

Les pongo un ejemplo muy tonto. Si España hora mismo estuviera fabricando las vacunas contra el coronavirus de todo el mundo y que cada día que no fabricamos vacunas murieran muchas personas en el mundo, seguramente bascularíamos brutalmente hacia la seguridad del suministro. ¿Por qué? Porque cada día que tuviéramos un fallo en seguridad de suministro estaría muriendo gente. En otros momentos podemos bascular hacia cualquiera de los otros dos objetivos. En los últimos años ha habido un problema ambiental relevante y hemos basculado hacia el tema ambiental.

Yo quiero que entiendan que eso es lo que en el mundo eléctrico se denomina un trilema, por la gracia del dilema; se llama el trilema. A veces se han incluido también aspectos sociales y aspectos de gobernanza, lo que se llama el ESG (*Environmental Social and Governance*) en la terminología británica, y se ha hablado de que esto es un pentágono. Bueno, yo creo que son cosas para complementar, pero ese triángulo de cosas es un triángulo francamente muy importante y debemos saber dónde nos situamos.

Otro concepto sobre el que quería yo llamar la atención es que España seguramente es uno de los países del mundo con un mejor conjunto de infraestructuras, de los que yo conozco, probablemente del mundo. Es decir, cuando miramos las infraestructuras que tiene España de transporte y distribución de generación eléctrica, de transporte y distribución de gas, ferroviarias, de red de aeropuertos, de red de autovías, de red de todo, tenemos seguramente uno de los conjuntos más importantes del mundo. Pensamos en otros grandes países del mundo como sitios maravillosos y estupendos, como por ejemplo los Estados Unidos, y cuando uno va a los Estados Unidos y va del aeropuerto de Nueva York, del JFK, a Manhattan, pues se da cuenta de que las infraestructuras de los Estados Unidos son mucho menos brillantes y mucho menos importantes que las españolas. Y eso es en los Estados Unidos, con lo cual, en otros sitios del mundo ni les cuento. Las infraestructuras españolas son francamente potentes. Es verdad que tienen algunos defectos, porque en algunos casos han hecho que algunos de los sistemas, como por ejemplo el eléctrico, sean caros. Pero, bueno, vamos a ver si somos capaces de ponerle remedio a eso.

Y por último yo quería darles, y esto es muy importante, una serie de datos de carbonización de España. ¿Qué energía se consume en España? En España se consume aproximadamente, un 50 % de la energía que consumimos

es de fuente del petróleo; un 25 % es de fuente eléctrica; un 15 % es de fuente del gas; y un 10 % es de otras cosas.

Pero la energía eléctrica es un poco tendenciosa porque la energía eléctrica se alimenta de otras energías. Cuando nos vamos a la energía primaria, a la energía original, que es la que produce tanto otras energías como la energía que se consume, nos daremos cuenta de que en España el 70 % de las energías son emisoras de gases de efecto invernadero, esencialmente de CO₂ (petróleo, gas y carbón, el 70 % aproximadamente).

Me van a perdonar, este año 2020 va a ser un año extremadamente extraño, esta estadística seguramente no va a servir, porque no se ha consumido petróleo, ha habido un *shock* de oferta y de demanda seguramente brutal, y este año curiosamente va a ser un año mucho más renovable que esto que les voy a contar. Pero cuando la economía se reinicie volveremos a algo parecido a lo que les estaba contando. Insisto, un 70 % es emisora de CO₂, carbón, petróleo, gas. Aproximadamente un 12 % de la energía que se consume en España es de origen nuclear y el otro 18 %, 18 %-20 %, podríamos aceptar que es de origen renovable (eólico, solar, entre fotovoltaico y termosolar, e hidráulico). Ese es el gran reto.

Es un reto y es una enorme oportunidad. Es una enorme oportunidad porque si, como estamos hablando, va a haber una enorme cantidad de ayudas

a España, una condicionalidad clara, si nos ponen condiciones, pues una de las cosas que podemos hacer claramente es que hagamos una economía más verde. Podríamos dedicar fondos de este tipo a economías más verdes, y podríamos descarbonizar claramente la economía. Hay dos maneras de descarbonizar la economía: una de ellas es de manera directa, simplemente yo cojo un coche de gasolina y me compro un coche de hidrógeno, si es que los hubiera, bueno, haberlos haylos, pero no hay demasiados y la red de hidrógeno todavía no es muy completa; y la otra manera de descarbonizar la economía es electrificarla. ¿Por qué? ¿Por qué la electrificación de la economía es más fácil? Pues porque la generación eléctrica es más sencilla de renovabilizarla seguramente que otras fuentes. Es decir, ahora mismo es muy difícil hacer renovable el sector de la aviación. ¿Por qué? Pues porque no hay aviones que funcionen con tecnología solar, pero sí que podemos hacer que la generación eléctrica cada vez sea más renovable. Si conseguimos eso y además conseguimos que el trozo de la tarta del sector eléctrico sea más grande, estaremos haciendo una economía en conjunto más renovable. Yo creo que eso también es muy importante.

Y por lo tanto, podríamos justificar la condicionalidad de las ayudas y podríamos cumplir con la Agenda Verde Europea, cosa que sería muy importante para la obtención de esos fondos, como decía antes mi compañero

Manuel Martín, cuantos más mejor, porque evidentemente vamos a tener que competir por esos fondos.

Eso en cuanto a conceptos. ¿Ventajas de la energía verde? Pues la primera es evidente, ya hemos hablado de ella: reduce el porcentaje de emisión de gases de efecto invernadero. Por lo tanto, tiende al vértice, como hablábamos antes, de la sostenibilidad medioambiental.

Otra ventaja enorme que tiene la energía verde en España: reduce el déficit exterior. Durante mucho tiempo, durante los últimos años hemos mantenido un superávit comercial exterior. Durante unos años, por primer vez en muchos, pero cuando le sumamos el déficit energético, nos cargamos ese superávit. ¿Por qué? Porque tenemos que importar todo esto. Tenemos que importar todo el carbón, tenemos que importar todo el petróleo y tenemos que importar esencialmente todo el gas. Cuando importamos todo esto, pues nos hemos cargado nuestro fantástico superávit comercial.

Tercera ventaja importante: la construcción de energías verdes da una cantidad de empleo local enorme, empleo directo e indirecto. Tenemos las mejores empresas constructoras del mundo. Tenemos las mejores empresas en obra civil, en montajes electromecánicos del mundo. Hemos construido las obras más increíbles a lo largo de todo el mundo, con todo tipo de consideraciones, hemos construido el AVE a la Meca, hemos construido el

Canal de Panamá y hemos ganado licitaciones las empresas eléctricas y las empresas constructoras en todos los sitios del mundo, en Sudamérica, pero no solamente en Sudamérica porque allí se hable español y nos sea más fácil, es que las hemos obtenido también en Estados Unidos y en medio mundo. Tenemos unas grandes empresas que generan una enorme cantidad de empleo directo e indirecto.

Y la única desventaja que tenemos en todo este mundo de la energía verde es el equipamiento. España, como antes ha hablado también mi compañero Manuel, se ha desindustrializado demasiado en los últimos años. Pero no hay que tirar la toalla, y menos en el mundo de la energía. En el mundo de la energía eólica, como todos ustedes saben con seguridad, hay un actor mundial en el mundo de la energía eólica de primera categoría. Y es una empresa española. No quiero decir demasiados nombres, lo podría decir, pero no se trata tampoco de decir muchos nombres, pero es un actor de primerísima categoría. No sé qué cuota de mercado tiene. Miren, hace poco he conocido una empresa en Murcia, que yo no conocía, incluso cuando era consejero delegado del operador del sistema, que es una empresa que hace el montaje de los *trackers* solares. El *tracker* es el instrumento que hace seguir a la placa fotovoltaica de la manera más eficiente posible al sol. Bueno, pues es una empresa de Murcia que es el tercero o cuarto productor mundial de este tipo

de instrumentos. Y este tipo de instrumentos los instala en todos los parques fotovoltaicos del mundo. Trabaja en todo el mundo. Es decir, no tiremos la toalla en temas que parece que están en manos de otros países.

¿Vamos a poder competir en fabricar placas fotovoltaicas con empresas chinas? Pues probablemente no, pero tenemos oportunidad de competir también en asuntos que puedan ser relacionados con la industria. No tiremos la toalla tampoco en esto. Hay muchas empresas españolas mucho más importantes y mucho más tecnológicas y mucho más innovadoras de lo que nos pensamos.

En cuanto a las oportunidades, ¿qué oportunidades tenemos? Hablábamos antes del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima supone que ahora mismo el parque solar en España está aproximadamente en unos 25 000 megavatios; 25 000 megavatios, para que se hagan una idea, son 25 grupos nucleares, cuando realmente ahora en España hay unos 7 grupos nucleares. Es decir, la capacidad instalada eólica es enorme, y se supone que con el PNIEC se van a instalar otros 25 000 aproximadamente, para llegar a un total de 50 000; es una cantidad enorme y muy ambiciosa.

Todavía más ambiciosos son los planes en energía solar. La energía solar, que ahora mismo son unos 10 000 megavatios (insisto, 10 000

megavatios son 10 grupos nucleares, para que nos hagamos una idea de lo que implica), y el PNIEC supone que vamos a llegar también a unos 50 000. Perdón, estos 50 000 que les hablaba eólicos y los 50 000 fotovoltaicos son en el año 2030.

Es todo un reto, es un reto grande, es un reto importante. ¿Se puede conseguir? Sí. Pero yo, antes de empezar a hablar de otras oportunidades que puedan surgir, quiero hablar del gran riesgo que hay, que ya se ha comentado antes, me parece que lo ha comentado la diputada Oramas, me parece que lo ha comentado Manuel Martín, y me parece que lo ha comentado alguna más de sus señorías antes: la tramitación.

La tramitación en España es terrible. Antes de poner la primera piedra podemos pasar tres, cuatro años en determinadas infraestructuras. Con esto no quiero decir que las administraciones públicas no tengan que tener el tiempo suficiente para evaluar este tipo de infraestructuras, faltaría más, lo tienen que tener, pero tenemos que hacer algo; declaraciones de responsabilidad, declaración de interés general, como ocurrió, por ejemplo, en Canarias, me da lástima que no esté la señora Oramas, porque en Canarias se declaró el interés general de una serie de instalaciones de carácter eólico... Bueno, perdón, presidente, usted también sabe un poco de esto. Se declaró el interés general, y el interés general supone que todas esas tramitaciones reducen su plazo a la

mitad. Bueno, pues el plan eólico canario fue un monumental éxito en aquel momento. ¿Por qué? Porque en Canarias casi toda la generación es de fuel y es importado, caro y sucio, y gracias a ese plan eólico, que se redujo toda su tramitación a la mitad, se logró incrementar mucho, desgraciadamente no lo suficiente, el porcentaje de energía eólica que hay en Canarias, y por lo tanto se consiguió reducir mucho las emisiones de CO₂ en Canarias. Bueno, pues si esto fue posible en Canarias, es posible en todos lados. Y permítanme que aquí les eche la pelota: hay que legislar para tramitar mejor. Hay que hacer todo lo posible, sobre todo porque si tenemos la oportunidad ahora y el problema lo tenemos ahora, el problema hay que solucionarlo ahora y no dentro de cuatro años. Y yo creo que eso es muy importante.

Lo que les decía, la primera oportunidad es hacer toda esta construcción de energía solar, fotovoltaica y eólica. Tiene todas las ventajas que acabamos de hablar, tiene absolutamente todas las ventajas.

¿Cuál es el problema de la energía renovable? Bueno, creo que ya lo sabemos todos, tiene un pequeño problema; es una energía maravillosa, limpia, estupenda, no emite CO₂, es fantástica, tal, fenomenal. Pero tiene solo un problema, que es su intermitencia. El sol tiene un ciclo, no les voy a descubrir gran cosa, tiene un ciclo verano-inverno diferente, y tiene un ciclo día-noche evidentemente también complicado. Y luego además determinada

tecnología solar se ve afectada por el paso de las nubes. Es menos importante en la fotovoltaica, es más importante en la termosolar. Y las nubes hacen también lo que les da la gana, por suerte o por desgracia. Y en el caso del viento, pues el viento es aún más caprichoso. A pesar de que los sistemas de predicción de viento han mejorado una barbaridad, el viento es muy caprichoso y por lo tanto sopla cuando quiere.

Bueno, entonces tenemos que solventar esa intermitencia, tenemos que dar seguridad de suministro cuando no lo tengamos por las energías renovables; cuando tengamos energías renovables, fantástico, pero cuando no las tengamos necesitamos tener energía de respaldo. ¿Qué energía de respaldo podemos utilizar? Podemos utilizar toda esta energía de respaldo contaminante de la que hablábamos. Bueno, pues nada, pues mantengamos un montón de ciclo de carbón, un montón de ciclos de gas, un montón de ciclos de energía contaminante. Es una solución como otra cualquiera. ¿Nos gusta? Pues seguramente no. A mí desde luego, no. Creo que podemos intentar tener otras. Y yo creo que hay otras. Y esencialmente ahora mismo hay tres: dos de ellas muy elaboradas, que se pueden hacer de manera razonable y cuya tecnología está más que probada, y una de ellas que está en estudio, que se está estudiando muchísimo y que se seguirá avanzando mucho.

La primera es traer directamente energía eléctrica. Como saben ustedes, en la energía eléctrica hay que generar exactamente la misma que se consume cada milisegundo, si no, el sistema se va a su casa.

¿Qué podemos hacer para evitar que con esa intermitencia en un momento dado yo esté consumiendo más que generando? Bueno, pues lo primero es importar esa energía. La cumbre de Barcelona de la Unión Europea del año 2002 (en Barcelona en 2002, estoy hablando de hace 18 años) decía que los países tenían que tener obligatoriamente el 10 % de su capacidad instalada como capacidad de interconexión. ¿Saben ustedes cuál es la capacidad instalada ahora mismo en España? 105 000 megavatios. ¿Saben cuál es la capacidad de interconexión? 3000; no llegamos al 3 %.

Estamos construyendo una nueva interconexión con Francia. Pero, claro, como ambientalmente nos gusta que las cosas sean como son, la estamos construyendo submarina por el Golfo de Vizcaya. Es una interconexión que puede llegar a costar unos 1800 millones de euros. Aun costando 1800 millones de euros es rentable. ¿Por qué? Porque la diferencia de precios entre Francia y España cuando traemos esas energías a España, y el número de horas que las utilizamos, pues la amortización de esa interconexión, aun así, es rentable. Si la pasásemos en altura con normalidad por encima de los Pirineos seguramente aquello costaría aproximadamente la

cuarta parte, bueno, dependiendo del trazado y tal. Pero entiéndanme, sería infinitamente más barata. Pero hemos decidido que no queremos ver las líneas por encima de los Pirineos y preferimos verlas por debajo del mar, en el golfo de Vizcaya. Bueno, pues cuando construyamos esa gran interconexión, una obra de ingeniería francamente memorable, llegaremos aproximadamente al 5 %. Cuando hace 18 años nos hablaban del 10 %.

Hay otras dos interconexiones más que ya tienen un montón de oposición de nuestros vecinos, a pesar de que últimamente Francia ha hecho grandes esfuerzos y el presidente Macron ha hecho declaraciones que seguramente a él le cuesten votos de que esto de las interconexiones se tiene que acabar, de que hay que apoyarse entre vecinos, de que hay que cumplir las normas de la Unión Europea. Bueno, pues hay otras dos interconexiones previstas. En principio una sería por Aragón y otra sería seguramente por Navarra. Pero, bueno, todavía están los trazados en estudio. Con esas dos más, que seguramente se pondrán en servicio allá para el año 2026, 2027 o 2028, llegaremos con suerte al 8 %. No estaremos cumpliendo el objetivo del año 2002. Todos los países de Europa tienen una capacidad de interconexión, casi todos, brutal. Imagínense Alemania. Alemania está rodeada de capacidad de interconexión. Claro, Alemania puede integrar la energía renovable que le dé la gana. Alemania tiene 40 000 megavatios instalados de energía fotovoltaica,

tiene cuatro veces más energía solar que España. Tiene 40 000 megavatios de eólica, tiene casi el doble de energía eólica que España. ¿Y cómo lo hace? Pues lo hace porque tiene una capacidad de interconexión enorme, y aparte porque tiene una capacidad industrial y puede hacer equis cosas.

Nosotros no podemos por el tema de las interconexiones. Hay que perseguir las interconexiones, aunque sean caras. Sería ideal en términos económicos, moviéndonos en ese triángulo de antes, sería ideal que nos costaran 400 millones en vez de 1800, basculando hacia el lado de la sostenibilidad económica, sobre todo sabiendo que lo vamos a pasar mal en los próximos años. Pero si los números no salen y hay que bascularse hacia la parte ambiental, pues mejor tenerla cara que no tenerla, siempre que nos salgan los números también, claro.

Pero hay más posibilidades, y algunas de ellas no hace falta que dependamos de fuera. Hay posibilidades netamente españolas. Hay una cosa, que a lo mejor algunos de ustedes ha oído hablar de ella, que se llama las centrales hidráulicas reversibles, lo que se llama el bombeo. ¡Ay va!, ¿de qué está hablando de este hombre? Bueno, pues es muy sencillo: las presas tienen evidentemente un vaso superior y un vaso inferior. Y la generación hidráulica consiste en lanzar el agua hacia abajo, abajo tengo una turbina, genero electricidad, y adiós muy buenas. Eso es una presa hidráulica normal.

En España ya hay aproximadamente 4500 megavatios, que insisto, por traducirlo a grupos nucleares son 4,5 grupos nucleares, de centrales de bombeo. ¿Qué es una central de bombeo? Es poner abajo una bomba, no de las que explotan, sino una bomba de las que bombean, y cojo esa energía, utilizo energía para subir el agua del vaso inferior al vaso superior. Pensaría uno “¡pues vaya pérdida de tiempo y de energía!”. No, cuidado. Porque si yo utilizo energía renovable por la noche, cuando no la estoy utilizando... ¿Me queda poco? Si utilizo esa energía renovable por la noche, la consigo subir arriba en un ciclo renovable, cuando no la tengo por qué utilizar, porque tenemos todos la luz apagada y porque estamos sin actividad económica, y al día siguiente la tengo cuando el viento no sopla y consigo tener energía hidráulica también renovable, he cerrado un ciclo renovable completo. Eso se puede hacer aún en un montón de emplazamientos en España. Es una obra cara, al principio a lo mejor hay que subvencionarla, pero si estamos hablando de que tenemos fondos, utilicémoslos en este tipo de posibilidades.

La tercera, hablaba antes del tema de almacenar la propia energía, las baterías: a las baterías, lamentablemente, creo que llegamos tarde, como españoles, porque hay muchos más países avanzados en el estudio de las baterías. No es tampoco el tema del que inventen otros del siglo XIX, tampoco hay que ser así, pero evidentemente yo creo que se puede, bueno, si en algún

sitio hay que copiar, pues copiamos. Tampoco hay ser siempre los más innovadores del mundo.

Y luego hay que invertir también muchísimo en distribución. ¿Por qué? Porque si queremos industrializar el transporte, si queremos industrializar la automoción, el vehículo eléctrico no es la única solución, se puede utilizar también el hidrógeno, hay muchísimas posibilidades, pero el vehículo eléctrico evidentemente es una de las principales. Si queremos hacer esto, evidentemente imagine lo que implica cargar millones de coches todos los días en nuestro trabajo o en nuestras casas. Tendremos que tener una red de distribución radicalmente diferente de la que tenemos a día de hoy. Y sobre todo una red mucho más potente y mucho más inteligente, porque vamos a querer cargar nuestro coche a las horas a las que la electricidad es más barata o a las horas en las que hay más carga disponible en la red.

Por último, y ya acabando, presidente, las recomendaciones que haría al mundo político: la primera, yo creo que el PNIEC es un gran trabajo, un grandísimo trabajo hecho con el esfuerzo de muchísima gente y de muchos políticos y de muchísimos funcionarios del ministerio de todos los colores. Pero es verdad que es un plan prepandemia. Yo trataría de echarle un vistazo ejecutivo rápido, ya que yo he sido ejecutivo de una empresa del IBEX 35. Yo trataría de echarle una revisión ejecutiva rápida para saber si efectivamente

ese plan nos sirve o no. O mejor dicho, nos sirve seguro, de lo que no estoy seguro es de si el ritmo que marca es exactamente el deseable.

Segunda recomendación: yo haría una revisión de la tarifa eléctrica. Estamos pagando en la tarifa eléctrica cosas que no teníamos que estar pagando en la tarifa eléctrica. Estamos pagando el déficit de tarifas. ¿Qué es el déficit de tarifas? Bueno, pues lo que dejamos de pagarle a determinadas empresas por producir en el pasado, porque nos interesó fomentar determinadas energías. Seguro que si me oyen los renovables me dirían “no, pero eso es porque el mercado era de otra manera”, y además en parte seguramente hasta tienen razón. O sea, no pretendo entrar en ese debate. Pero evidentemente, estamos pagando unos 2000 millones de euros todos los años aproximadamente en amortizar el déficit de tarifa que se creó en el año 2008, en 2009, en 2007, etc.

¿Qué pasa si dedicamos las ayudas a amortizar ese déficit de tarifa y logramos que la economía española sea más competitiva? Pues yo creo que no pasa nada. ¿Podríamos utilizar esos fondos para esto? Yo no lo sé, pero quizá merezca la pena intentarlo, porque ese día el recibo de la electricidad será un 5 %, un 6 % o un 7 % más barato. Nuestras empresas serán más competitivas, nuestros ciudadanos pagarán menos energía, etc.

El déficit extrapeninsular, que bien conoce nuestro presidente. En Canarias, como les decía antes, se produce energía por fuel y es cara, importada y tiene muchos problemas. Al ser más cara, como ciudadanos españoles hemos decidido que la pagamos entre todos. Es decir, no vamos a dejar a los canarios tirados y decir “no, los peninsulares pagamos 50 y los canarios pagan 500, que se fastidien, porque si ellos no tienen energía, pues nada”. No, hemos decidido “oye, somos españoles, a mí además es al primero al que me parece bien, a mí a solidario y a español no me gana nadie, y por lo tanto hemos decidido que pagamos todos la misma energía”. Bien, fenomenal. Pero oiga, ¿eso es una política energética? ¿Es lógico que la empresa de Soria, la de Madrid, la de Valladolid o el ciudadano el País Vasco esté pagando el déficit extrapeninsular? ¿Eso es una carga para el sistema eléctrico o debería ser una carga social de la sociedad? Bueno, pues yo me lo planteo, porque una vez más dicen “no, no, es mejor pagarlo dentro de la tarifa”. Bueno, es mejor, pero una vez más, menos competitivos... En fin, tenemos otra vez los mismos problemas.

Y por último el asunto impositivo: ahora mismo la electricidad tiene un 21 % de IVA, la electricidad paga evidentemente un impuesto de generación, dentro de los costes de mantenimiento de toda la operación de mantenimiento y distribución de la red se pagan los IBI, un montón de impuestos que nos

pasan los municipios, y todo esto se está pagando dentro de la tarifa. Bueno, yo creo que habría que plantearse el tema de los impuestos. Habría que plantearse el tema de los impuestos a los hidrocarburos. La verdad es que a los hidrocarburos le damos fuerte con el tema de los impuestos. La gente se pregunta por la calle: ¿por qué pagamos tanto del precio de la gasolina cuando está bajando? Pues mírate el desglose a ver cuántos impuestos estás pagando en cada litro de gasolina. Míratelo bien a ver qué es lo que pasa.

En resumen, y ya por acabar, y con esto acabo mi conclusión, es que con algunas, creo en mi modesta opinión, que con algunas de estas recomendaciones y algunos de estos planes que hemos hablado, yo creo que conseguiríamos un sistema, en primer lugar, más renovable, en segundo lugar, igual de importante, menos dependiente, mucho más competitivo y, por supuesto, generador de empleo en el corto, en el medio y en el largo plazo.

Y con esto he acabado. Estoy a disposición de sus preguntas. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lasala. En primer lugar, tendrá la palabra el señor Legarda, del Partido Nacionalista Vasco. Me imagino que no hace falta ni que marque el tiempo, ya lo tenemos en la cabeza estructurado. Perfecto.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente. Y muchas gracias también al compareciente. Alguna pregunta que le iba a hacer, pues ya la ha contestado, como la de elementos de competitividad, la conectividad en las redes, que ya lo ha comentado, bueno, de los sistemas.

Una pregunta, yo no soy del sector, digo parlamentariamente, ¿por qué el precio es tan dispar en España respecto a otros países de nuestro entorno cuando la potencia instalada es mucho mayor que la potencia consumida? Es decir, que se produce mucho más de lo que se consume.

Y otra cuestión vinculada a la competitividad, con estas reformas que supuestamente, como condicionalidades hay que ofrecer a la Unión para poder tener acceso al fondo de resiliencia y recuperación: ¿por qué la industria española es tan electrointensiva, es tan poco competitiva? Alcoa me parece que es ha sido uno de los últimos. Y además es sustancialmente poco competitiva en función de los territorios.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Legarda. Por el Grupo Ciudadanos, la señora Martín Llaguno:

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor coordinador. Muchas gracias al señor ponente, porque desde una persona que no está en la Comisión de Energía y que sí en Unión Europea, ha dado una clase magistral. Yo creo que hemos entendido muy bien cómo funciona, cuáles son los problemas. Yo, algunas de las preguntas que tenía ya me las ha respondido con su exposición. Pero sí que tengo algunas más, de hecho dos más, de las que me gustaría saber su opinión.

Ha dicho usted que no lo sabe pero que podríamos utilizar parte de los fondos de reconstrucción o de la Unión Europea precisamente para abaratar el déficit de tarifa. ¿De quién dependería eso? ¿Tendríamos que plantearlo, a través del Gobierno, cómo lo podríamos trabajar? Porque me parece que es un tema importante porque va a aumentar radicalmente la competitividad de las empresas y al final va a revertir en la economía española.

Tenía preguntas sobre el tema de las interconexiones. Quería preguntarle, porque en los últimos meses hemos tenido saturaciones con el mercado francés del 90 %, y esto nos deja en una situación muy indefensa. ¿Qué alternativas existen a esa dependencia, por mucho que Macron sea favorable al final a tener que pasar por nuestros vecinos?

Quería preguntarle también por la ley climática y los objetivos que se ha fijado el Gobierno del 70 % de energías renovables para 2030. Estamos en un

50 %, y según nos ha planteado usted el panorama, pues va a ser difícil. Quería saber si usted cree que podemos llegar a ese objetivo.

Y luego, como alicantina me preocupa mucho no solamente la resiliencia del sistema, sino la resiliencia del sistema ante el cambio climático, para la generación de energía. No sé hasta qué punto las inversiones del fondo de recuperación o de los fondos europeos podrían destinarse también a mejorar y a innovar en estas infraestructuras y qué puede hacer el Gobierno y qué puede hacer Europa para asegurar la seguridad energética frente a riesgos climáticos, que no hay que descartarlos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martín. En representación de JxCat, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias. Gracias, señor Lasala, por la claridad en su exposición en un ámbito en el que al menos yo no entiendo.

Entonces, con esta previa yo tenía dos cuestiones muy concretas: una, usted hablaba bastante de empresas, pero el hecho de que se diesen ayudas o subvenciones a particulares para producción propia de energía solar, como

pasó en el pasado y que hubo bastantes problemas, ¿podría también aportar aunque solo fuese un grano de arena a esta energía más verde?

Y en segundo lugar, en el *green deal* que ha anunciado la Comisión y que toda la reconstrucción tiene que ir ligada a ello, ¿usted realmente confía en que los Estados se lo crean y lo hagan? ¿O será una forma por encima, alguna cosa se hará, se cubrirá el expediente y continuaremos un poco en la misma línea?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Illamola. En representación del Grupo Republicano, el señor Nuet Pujals.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Lasala, también me ha parecido muy interesante su intervención.

A mí me gustaría tal vez profundizar sobre dos cuestiones, a ver si nos puede decir algo más. Es una evidencia que el coste de la energía es un factor que dificulta la competitividad de las empresas españolas y también dificulta la vida de las familias. Usted en parte ya ha dado una propuesta, una de las que ha lanzado: los déficits de explotación del pasado podrían ser compensados con las ayudas europeas, ayudaríamos a bajar los precios y el

coste de la energía, y por tanto tendríamos un impacto de competitividad sobre la economía española. Algo más de ahí: bajar el precio es un objetivo, es algo importante, por tanto esta sería una posibilidad. ¿Qué más cosas podríamos hacer para bajar el precio de la energía?

Y después usted también decía que otro de los factores del precio es la red o la distribución, no le he entendido del todo. Por tanto también, ¿cómo eso afecta? ¿Por qué? Si lo puede profundizar un poquito más.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Nuet. En representación de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Pisarello Prados.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Muchas gracias, señor coordinador. Gracias, señor Lasala.

Bueno, no le engaño si le digo que nosotros no compartimos la lectura tan optimista de lo que es el sistema eléctrico español en este momento. Nos parece que la historia de Red Eléctrica Española es la historia de una privatización que acaba colocando una empresa que era pública en buena medida subordinada a grandes fondos de inversión, a grandes fondos buitres, el

caso de Black Rock, de Fidelity, que produce unos incrementos de tarifas importantes y que produce un incremento importante en los salarios de los miembros de los consejos de administración, e incluso de las indemnizaciones que reciben cuando ya no están allí.

Por lo tanto, muchas de las cosas que usted ha defendido aquí en materia de energías renovables, como objetivos yo las comparto, pero creo que eso perfectamente se podría obtener con otro modelo energético basado en una presencia más fuerte de lo público. Francia e Italia tienen redes que son de titularidad pública. Alemania también, redes municipales de titularidad pública. Entre nosotros, en Barcelona, por ejemplo, de manera muy modesta, pero se impulsó una empresa (Barcelona Energía) que es una comercializadora 100 % renovables, también de propiedad municipal.

Y a mí me parece que es hora de explorar esos caminos, que explorar al servicio del *lobby* energético y del oligopolio energético no ha dado tan buenos resultados y no es el único camino que existe en este momento en Europa, y que esta reconstrucción también debería utilizarse en ese sentido porque el objetivo es que la energía también sea un servicio público, que la energía tenga una parte de bien común y que la energía sea un derecho accesible para la ciudadanía. Hemos visto situaciones de pobreza energética tremendas en estos meses de crisis. No deberíamos salir de esta crisis

exponiendo a la gente que lo ha perdido todo a situaciones de carencia energética que acaban alterando las condiciones de vida.

A mí en realidad me gustaría que muchas de estas cosas que discutimos aquí pudieran ser mínimos comunes compartidos, serían mínimos comunes civilizatorios, más allá de las posiciones de partido. Porque yo creo que cuando defendemos que la energía tiene que ser un bien básico, un derecho básico el acceso al agua, el acceso a la vivienda, me parece que esta crisis debería servirnos para recuperar también ese papel de lo público. Yo, cuando escucho algunas voces que plantean que lo que hay que pedirles a los sectores más duros, a los halcones del norte, de Holanda, de Alemania, es que impongan a España la máxima condicionalidad posible abonando en la idea de que los países del sur de Europa son perezosos, son gandules, yo vuelvo a escuchar el mismo discurso que se hizo con Grecia en el año 2008, que acabó con el señor Juncker pidiendo disculpas a lo que se había aplicado, que tuvo como consecuencia debilitar la propia Europa. Yo esperararía que de esta crisis podamos salir con un contrato social tan fuerte como con el que se salió después de la Segunda Guerra Mundial, donde hubo gente de orientación liberal, hubo gente de orientación sociocristiana, de muchas posiciones, que entendieron que había que blindar ciertos derechos básicos como bienes comunes, que el trabajo no podía ser una mercancía, que la energía no podía

ser simplemente una mercancía, que el agua no podía ser simplemente una mercancía, que había que introducir también justicia social en ese contrato.

Hoy necesitamos que junto a la justicia social haya justicia ecológica y haya justicia energética. Ese me parece también que es uno de los retos de nuestro tiempo. Y si no somos capaces de hacerlo, y si el vínculo entre lo público y lo privado no garantiza eso, me parece que vamos a ir a una situación de degradación civil que no es buena para nadie.

Por lo tanto, de la misma manera que después de la Segunda Guerra Mundial se vio que sin una legislación antimonopólica, sin una legislación que evitara la concentración de riqueza en pocas manos no podía haber democracia y derechos humanos para todos, creo que esa reflexión tiene que tener actualidad también hoy para afrontar esta reconstrucción a la altura de los retos del siglo XXI.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pisarello. En representación del Grupo Parlamentario Vox, el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, coordinador. Escuchando al señor Pisarello me estaba acordando también de otra persona que hablaba en términos muy parecidos y que también hablaba de

contrato social y de justicia social, y que estaba en contra de las puertas giratorias, yo que era de Podemos, se llamaba Cristóbal Gallego, hoy es el nuevo consejero de Enagas. ¡Qué pena que usted ya no sea miembro de Red Eléctrica!, porque si hubiera propuesto quizás al señor Pisarello para consejero de Red Eléctrica todos esos problemas se hubieran resuelto y estaríamos todos mucho más satisfechos.

Dicho eso, quería ir directamente a tres o cuatro preguntas. Primero, quería saber su opinión como técnico, alejado de toda condición política y de todo condicionamiento político, acerca de la energía nuclear y su desarrollo o su parón en España, qué causas, consecuencias, ventajas, oportunidades, debilidades tenemos en la energía nuclear.

Segundo, respecto a las energías renovables le quería preguntar dónde pondría usted más el foco si tuviéramos que aprovechar fondos que nos llegan de la Unión Europea, en qué fuentes de energías renovables tendríamos que enfocarnos más o en cuáles tendríamos más posibilidades de resultar más competitivos.

Tercero, me ha resultado especialmente interesante lo que decía usted acerca de la tramitación, que es algo de lo que nosotros hablamos mucho, la simplificación normativa. Y en ese sentido quería hacer dos preguntas: ¿hay algún sitio donde vea usted las mejores prácticas, donde pudiéramos observar

que hay algún país que lo hace especialmente bien? Y la segunda parte es: la problemática que tenemos en España, ¿tiene más que ver con entidades de ámbito local, con comunidades autónomas o con el Gobierno central?, ¿dónde está el nudo o el cuello de botella en la tramitación administración, dónde tendríamos que poner más el foco en la simplificación normativa?

Y por último le quería preguntar también por las tecnologías CCS (de *carbon, capture and storage*), de captación y almacenamiento de dióxido de carbono, en lugar de desindustrializar tanto España. Es decir, si esta tecnología no se podría aprovechar para evitar el cierre de algunas fábricas y hacerlas a la vez eficientes y sostenibles medioambientalmente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros. Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Requena Ruiz.

El señor **REQUENA RUIZ**: Muchas gracias, señor coordinador. Estimado señor Lasala, gracias por su comparecencia y gracias por su asistencia hoy aquí, como no puede ser de otra manera, a esta Comisión de Reconstrucción.

Como habrá visto –y como he podido observar, ha seguido a lo largo del día la jornada–, se trata de una comisión dinámica en la que expertos, técnicos y políticos están dejando sus conclusiones y sus apreciaciones sobre cómo reconstruirnos como sociedad, como país, y hacerlo en términos sociales, en términos de salud y económicos. Y usted, le tengo que decir que a tenor de su intervención es un agente altamente valioso para el fin que busca esta Comisión de Reconstrucción, ya que ha sido consejero delegado de Red Eléctrica Española durante cuatro años y ha trabajado en esta importante empresa durante dieciocho.

Mire, yo represento al Partido Popular, y para nosotros y para nuestro grupo es fundamental e irrenunciable que la reconstrucción se forje en términos sociales, que se refuerce nuestro Estado de bienestar mediante una economía y una estructura de país que sea resiliente, generando oportunidades de trabajo, generando riqueza y calidad de vida. Y nosotros queremos hacerlo de una manera transversal. Rehuimos de la dicotomía entre pueblo versus ciudad, lo hacemos porque creemos en los pueblos y en la España rural tanto como creemos en las ciudades, y porque creemos en las oportunidades que se puedan generar a través de la ley de cambio climático y de la transición energética. Por eso para nosotros es especialmente interesante su visión y sus aportaciones en el imprescindible papel que tiene que jugar Red Eléctrica

Española en el cambio climático, y sobre todo en la transición energética de nuestro país.

En su exposición, que ha sido tan brillante, ha tocado casi todos palos, ha hecho un apunte muy preciso de lo que puede resultar interesante. Pero desde la perspectiva y desde la experiencia que usted tiene en Red Eléctrica y su conocimiento del sistema eléctrico peninsular y europeo, sobre todo, quería cómo alinear el desarrollo de la generación renovable y la creciente electrificación de nuestra actividad productiva con esa interconexión que ha hablado tan importante con el resto de Europa.

También quiero, para introducirle después una pregunta, saber, e introducir un poco lo que se hizo en el pasado en Red Eléctrica cuando usted era consejero, del cual yo reconozco un espectacular momento de las redes de transporte peninsulares y de la capacidad de transformación. Además Red Eléctrica se convirtió con usted en el primer operador de un sistema eléctrico del mundo en contar con un centro de control especializado en energías renovables, y también el primero en contar con un centro de control sobre movilidad eléctrica y puntos de recarga.

Como bien sabe también, España inició una clara e inequívoca apuesta por la interconexión con Francia, además de con la de Portugal y Marruecos, con el objetivo de conseguir un mercado único de energía en Europa, pero

sobre todo por integrar en nuestro sistema eléctrico una potencia de energía eléctrica no gestionable procedente fundamentalmente de energías renovables.

En ese sentido parece lógico que una mayor capacidad de interconexión, tal y como usted ha apuntado, favorece una mayor capacidad de instalación de generación renovable en España, sin tener que depender de capacidades propias como la generación de respaldo o potencia de cobertura, disminuyendo también en ese sentido el sobrerriesgo o el gasto innecesario de la sobreinstalación.

Desde la Unión Europea, como bien sabe, se defiende que nuestros objetivos en Europa deberían ser la solidaridad, nuevas capacidades energéticas, una red inteligente, una producción a gran escala de renovables al alcance de todos a precios competitivos, y todo ello en un mercado interconectado. Dos cuestiones fundamentales: una red inteligente y un mercado interconectado.

A propósito del concepto de red inteligente, y dado el extenso mallado de Red Eléctrica Española, que ya se cuenta con un desarrollo en la incorporación de tecnologías digitales y gestión de datos de los más avanzados de Europa, querría contar con su opinión sobre los modelos que se están implantando en los países europeos en la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, cuál cree que podría ser el modelo más eficiente para

España. Y también si cree que Red Eléctrica Española debe jugar algún rol en dicho modelo y si considera que la movilidad eléctrica puede llegar a contribuir como parte de las soluciones de almacenamiento que faciliten el respaldo suficiente para la generación de renovables no gestionables. Una pregunta que puede ser esa recarga nocturna.

Estamos en una situación –perdón, y voy terminando señor presidente– en la que sabemos que no se están desarrollando actualmente redes de transporte peninsulares, no se incorpora ni un solo megavatio de energías renovables y no se hace nada por la interconexión. Quizá, y a tenor de lo escuchado por el señor representante del Partido Unidas Podemos que sustenta al Gobierno, la opinión de Red Eléctrica responda a estas cuestiones.

Pero yo no quería pasar la oportunidad de preguntarle algo que para nosotros es importante. Bajo su opinión, ¿qué se debe hacer para mejorar la interconexión con Francia? ¿Cómo considera la evolución de la interconexión de España y Francia? Y si necesita el mundo rural finalmente mayor desarrollo de redes de transporte para que la disposición de suelo rural y el desarrollo de renovables sea una oportunidad que aprovechen los pueblos.

Y finalmente, un apunte muy preciso, si considera que se debería hacer una modificación de la ley del sector eléctrico para cambiar esos umbrales competenciales que se le da a la Administración General del Estado para darle

más competencias a las comunidades autónomas con el objeto de reducir a la mitad, como se está apuntando, los trámites de desarrollo de energías renovables.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Requena. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Gómez Hernández.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muy bien, muchísimas gracias, señor coordinador. Señor Lasala, última jornada del Grupo de Trabajo Unión Europea, no voy a decir última comparecencia, toda vez que... Lo puedo decir, me dan garantías y respaldo, muy bien.

Muy interesante su exposición y el recorrido que ha hecho, también con propuestas concretas, que es de lo que se trata en este grupo de trabajo. Y le agradezco enormemente la aportación que ha hecho en su comparecencia. No obstante, sí que nos gustaría desde el Grupo Parlamentario Socialista elevar algunas cuestiones que consideramos que pueden ser muy importantes para incorporar al documento.

En primer lugar, ¿qué prioridad da al desarrollo de las interconexiones con el resto de la Unión Europea, toda vez que se ha considerado a España la península como una isla eléctrica?

Luego, hablando de energías renovables, ha comentado o ha mencionado en diferentes ocasiones a Canarias, digamos que Canarias vamos a bifurcar con dos escenarios. Por un lado, en el ámbito de las energías renovables, ¿qué posibilidades advierte que pueda tener un archipiélago como las islas Canarias para alcanzar, lo que ya se ha conseguido en el caso de la isla de El Hierro, una sostenibilidad total? Y si eso es factible y en qué periodo de tiempo, advirtiéndole sus conocimientos en este ámbito.

Y por otro lado, la sostenibilidad y las garantías y la seguridad de Red Eléctrica: usted seguramente es consciente y conocedor del apagón eléctrico en la isla de Tenerife el pasado mes de septiembre, con más de nueve horas de apagón y todo lo que eso tuvo, las consecuencias que dio, y las sanciones que ahora el Gobierno de la comunidad autónoma también ha trasladado, tanto a Endesa como a Red Eléctrica Española. Esto simplemente lo digo a modo de ejemplo, si realmente esta realidad se ha dado, sí, sí, se ha dado... no lo digo con ese propósito, sino simplemente a efectos de que haga usted una valoración de la sostenibilidad, de las garantías y de la seguridad de Red Eléctrica en el suministro.

Luego ha hablado de Alemania y propone legislar. Nosotros aquí sí que coincidimos con otros grupos, entendemos que es prioritario facilitar la tramitación, toda vez que es una realidad que sufrimos todas las administraciones, a todos los niveles y que se ha prolongado en el tiempo y que dificulta la inversión, dificulta el desarrollo, también en este ámbito y en este propósito. ¿Qué agilizaría, qué entiende usted prioritario más allá del trámite administrativo en materia de procedimiento para que esto sea una realidad?

Y luego, ¿qué aspectos –y voy finalizando– considera imprescindibles considerar en el plan (ahora contamos con el prepandemia), en el plan que debemos actualizar?

Tarifa eléctrica: deslizó la posibilidad de utilizar fondos del plan de recuperación para hacerlo mucho más factible y viable, y también más competitivas nuestras empresas.

Y en el ámbito impositivo, que también hablaba, sí que me gustaría que profundizara un poquito más.

Sin más, agradecerle nuevamente su intervención y el tono también empleado por el resto de grupos parlamentarios.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gómez Hernández. A continuación, para dar respuesta a los comentarios y las preguntas, tiene la palabra el señor Lasala Bernad, por quince...

El señor **EXCONSEJERO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN DE ESPAÑA** (Lasala Bernad): ¿Cuánto tiempo tengo para responder a esto?

El señor **PRESIDENTE**: Para que al final no tengamos un fallecido y esto tenga una indicación de tipo penal, con quince minutos creo que es suficiente.

El señor **EXCONSEJERO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN DE ESPAÑA** (Lasala Bernad): Sí, respondiendo primero al señor Legarda en cuanto a la diferencias de precios y por qué con otros países, evidentemente nuestra diferencia de precios con otros países viene marcada por nuestra interconexión con Francia. Nosotros, evidentemente, si fuéramos puramente una isla tendríamos un *mix* de energía, y por lo tanto en base a ese *mix* tendríamos un precio. En el pasado hemos decidido apostar por determinadas tecnologías que han hecho que tengamos un determinado precio.

La apuesta de España es una apuesta diversificada. Nosotros tenemos aproximadamente un 25 % de capacidad instalada eólica, un 25 % de capacidad de ciclos combinados (es decir, de combustible-gas); tenemos aproximadamente un 7 % de energía nuclear. Es decir, nuestra diversificación en términos de capacidad instalada es relativamente buena.

¿Qué es lo que ocurre? Que nuestros vecinos del norte, que son con los únicos con los que realmente tenemos capacidad de interconexión, porque olvidémonos de Portugal, la red de Portugal y la de España es la misma. España tiene más capacidad de conexión con Portugal de la que tiene el resto de la península con Andalucía. Es decir, el sistema portugués y el español es el mismo. Sería difícil diferenciarlo. Pero, claro, ¿qué es lo que ocurre? Que nuestros vecinos del norte hace muchos años ya apostaron por la energía nuclear, y la energía nuclear, como todos ustedes saben, tiene dos grandes ventajas y dos grandes inconvenientes. La primera es que no es emisora de CO₂ y la segunda es que, obviando determinadas cosas del almacenamiento y determinadas cosas de la potencialidad de accidente, pues es muy barata, tremendamente barata. Y eso hace que Francia se haya convertido en un foco exportador de energía hacia toda Europa durante un montón de años, y eso ha hecho que la energía de toda Europa fuera más barata que la española y haya situado a España en una situación, en mi modesta opinión, insoportable e

insostenible durante demasiados años, cosa que deberíamos tratar de revertir. Esa es la única diferencia y el único motivo.

Me preguntaba usted por la industria electrointensiva: bueno, es que cuando determinada industria electrointensiva se pone en determinado país tiene ese precio, luego la presión a salir de ahí para irse a otro sitio en el cual el precio de la energía es más barato es fuerte. En España en el pasado el precio de la energía no era tan caro, lo hemos hecho más caro por el tema de la renovable a partir del año 2007 aproximadamente, y ahora todas las empresas electrointensivas dicen “el precio de España es muy caro y me quiero ir a otro sitio”. Ese es el único matiz, realmente no hay otro.

La verdad es que dicen ustedes que no saben de energía y las preguntas que hacen son para, en fin, complicadas.

Respondiendo a la señora Martín Llaguno de Ciudadanos: mire, yo no sé si el uso de fondos para abaratar la tarifa es posible, yo soy economista, no soy legislador. Me gustaría desde luego, como objetivo, que alguien lo intentara. A lo mejor no se puede, pero desde luego si podemos hacer que nuestras empresas y nuestros ciudadanos sean más competitivos, entre comillas, pues a mí desde luego me gustaría intentarlo. No estoy seguro porque no soy licenciado en Derecho ni tengo conocimientos para ello de si esto es posible o no.

Hablaba también de las interconexiones y que había sobrecargas del 90 %. Que las interconexiones vayan llenas no es un problema, eso en principio es bueno, eso quiere decir que estamos aprovechando toda la capacidad de intercambio posible para que la nuestra sea más barata. El problema es que es poca. O sea, tendrían que ir llenas, pero tendrían que ser más, para que cada vez más el precio en España fuera más barato. Cada vez que el precio barato fluya hacia el precio caro, el precio caro se va bajando. Por eso las interconexiones que vamos haciendo nuevas tienen más dificultades para ser rentables que las primeras. ¿Por qué? Porque el precio que tienes cada vez es más barato, cada vez tienes que luchar contra un precio más barato. Mientras sigan saliendo los números hay que seguir haciendo interconexiones. Mientras tengamos capacidad, una mayor capacidad de respaldo hay que seguir haciendo interconexiones. Y ojo, no nos olvidemos de una cosa quizás aún más importante: quizás algún día necesitemos las interconexiones para exportar porque tengamos un montón de energía renovable y podamos vender esa energía a otros países fuera, que sería un gran objetivo.

España ha estado exportando energía a Francia durante muchos años. Esto, no me estoy inventado nada, esto ha ocurrido en los últimos años durante mucho tiempo. El problema es que la energía que se exportaba era a

horas malas, por decirlo de alguna manera, era en horas baratas, y la energía que se importaba era a horas caras. Es igual, habrá que intentar que tengamos un sector que seamos capaces de exportar y de ganar dinero con empresas españolas que estén generando dinero en España.

Comentaba también usted el objetivo del 70 % de la energía renovable en 2030, ¿es posible? No es fácil. Yo he oído hablar a funcionarios del ministerio y a personas, esencialmente del Partido Socialista, en este caso, que bueno, que era más importante ponerse un objetivo, aunque fuera agresivo, para tratar de llegar “oiga, y si luego en vez de en el 70 % nos quedamos en el 67 %, pues mala suerte, pero lo habremos intentado”. Bueno, yo en este caso tengo que coincidir bastante: yo prefiero poner un objetivo retador, intentarlo, y si luego me quedo un poco corto, “bueno, pues me he quedado en el 67 %, pues no parece que el drama sea tan terrible”. Pero, ¿es probable llegar al 70 %? Bueno, hay que correr mucho y hay que hacer muchas instalaciones renovables para poder llegar a ese 70 %, muchas.

Y por último... Es que he escrito muy deprisa, me hacía una cuarta pregunta. ¡Ah!, que si los fondos de los inversores se podrían destinar a inversores privados. Tengo mis dudas de que directamente se puedan dedicar a inversores privados pequeños, pero desde luego hacer un proyecto global en el cual se fomente que haya fondos para pequeños inversores que quieran

invertir en lo que se llama generación distribuida, pues estoy casi seguro de que se puede hacer. Insisto una vez más, lamento que mis conocimientos legales no lleguen a más, pero creo que eso no me parece muy complicado, dedicar unos fondos a que determinadas personas puedan instalar esa energía fotovoltaica en su casa y, por lo tanto, que la generación distribuida sea más importante. La generación distribuida es una realidad y habrá más. ¿Es lo más eficiente del mundo? Probablemente, no, probablemente sea más eficiente una red más mallada, más tal. Pero habrá más energía distribuida y es una libertad de la gente el tener una placa fotovoltaica en su casa y generar y tratar de vender esa energía.

Hablaba la señora Illamora de JxCat, hablaba de las ayudas a particulares para producción propia. Esto es esencialmente lo mismo que acabo de comentar. Yo creo que es posible.

En cuanto a que si confío en que otros países hagan lo mismo que España, pues confío en que otros países hagan lo mismo que España en Europa. En el mundo ya hemos visto que no, que hay países que no quieren seguir con los protocolos de Kioto, que no quieren seguir con la cumbre de París, que no quieren seguir con una serie de cosas. Y eso es un problema gravísimo a nivel mundial, evidentemente, porque eso hace que nos países tengamos mayores costes de producción que tienen otros. Y otros pueden

producir mucho más barato porque no quieren ser, entre comillas, verdes. Pero Europa sí lo quiere hacer. Entonces, yo sí que confío en que Europa lo haga.

En cuanto al señor Nuet, me preguntaba que qué más cosas se me ocurrían para bajar el precio de las renovables aparte de la tarifa. Yo creo que la propia inversión en energía renovable es muy competitiva y va a ayudar a bajar el precio. Y por lo tanto, cada vez más va a ser posible que España sea más competitiva gracias a esa energía renovable. El problema es que en el pasado no lo fue. Había un secretario de Estado del Partido Popular que decía que España había pagado la curva de aprendizaje de las energías renovables del mundo. Es una manera de decirlo que yo puedo hasta razonablemente compartir, pero, claro, la verdad es que pagamos unas primas en una época altísimas que luego no hemos podido pagar. Y otros países del mundo han salido beneficiados de nuestra experiencia.

Antes, y es una pregunta del señor del PP, hablaba del CECRE, del Centro de Control de Energías Renovables. El centro de energías renovables es absolutamente puntero en el mundo. Tengo que decir, se lo agradezco mucho, que ya estaba antes de que yo fuera consejero delegado. Bueno, yo seguro que tuve mi intervención en aquello, pero no era consejero delegado cuando se hizo. El centro de energía renovable es algo que ha hecho España que es absolutamente puntero y novedoso en el mundo, y por lo tanto la

integración de esa energía renovable, cuando en España se pierde un 1 % de producción por esa gestión de energía renovable, en China se pierde el 20 %. Fíjese qué barbaridad.

Entonces, ¿se pueden hacer más cosas? Sí, continuar con toda esa energía renovable integrándola y continuar con otros sistemas de energía renovable que apoyen esa integración, ese bombeo del que les hablaba antes, esas interconexiones de las que les hablaba antes. Todo eso va a apoyar que la energía en España acabe siendo más barata.

Preguntaba usted también acerca de la red de distribución. Esa pregunta me va a perdonar pero no la he entendido muy bien.

El señor **NUET PUJALS**: Me había parecido a mí que había insinuado que parte de los costes tenían que ver, de los altos costes...

El señor **EXCONSEJERO DELEGADO DE RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN DE ESPAÑA** (Lasala Bernad): No, no, no quería decir eso, lo que quería decir es que la red de distribución necesita muchísima inversión. Es decir, es una red, yo qué sé, si piensa usted en un *parking* de residentes, el *parking* de residentes tiene ahora mismo una instalación eléctrica que está hecha para los ascensores, para que suba y baje la gente al

garaje, la luz y un enchufe que tiene el vigilante para cargar el móvil –estoy exagerando–, y un motor para bajar y subir la puerta. Bueno, a partir de ahora ese *parking* de residentes tiene que tener, imagínese que tiene 400 plazas, pues a lo mejor tiene que tener 400 cargadores inteligentes para cargar esos coches durante la noche. Y a lo mejor yo llego antes que usted y elijo la hora buena, y usted llega y elige la hora mala. Pero es igual, tenemos que elegir una hora a la que nuestro coche quiere cargar, porque a lo mejor usted se tiene que levantar a las seis de la mañana, yo a las siete, y usted necesita el coche a las seis, con lo cual tiene que cargar a las tres de la noche. Es decir, la inteligencia de la red de distribución que se necesita es enorme.

En cuanto al señor Pisarello, se ha marchado, una lástima: a ver, yo creo que todo lo que ha comentado al final se reduce a una pregunta, y es si hay otro modelo posible para una empresa privada que cotiza en el IBEX 35 y que tiene el 80 % de sus inversores, como otras muchas, por cierto, en Nueva York, en Boston, en Londres y tal. Yo he estado de *road shows* viendo a inversores en Nueva York y en Londres, y evidentemente he visto un porcentaje de red eléctrica más grande de lo que había en inversores españoles. Bueno, otro modelo, si me preguntan si es posible, yo si le dijera que no, le estaría mintiendo, claro que es posible otro modelo. Pero cuando tú coges un modelo que es público, todas esas inversiones de 400, 500, 700, 800

millones de euros al año que ha hecho Red Eléctrica durante estos años las tendrían que hacer los presupuestos del Estado. ¿Están dispuestos los españoles a estar invirtiendo? Y cuando hablo de 800 en red de transporte, seguramente hablo de 1600 en la red de distribución y hablo de equis miles en la red renovable. ¿Estamos dispuestos como ciudadanos a pagar ese dinero o es mejor que haya un modelo privado, el cual lo financien y lo paguen otros y nosotros estemos regulando, como españoles, el dinero que se les paga como retribución de capital y como amortización a esos fondos? Bueno, si me preguntan a mí personalmente, yo me quedo con la opción b. ¿Por qué? Porque la a yo creo que no se puede, yo creo que no tenemos dinero para financiar todas esas instalaciones de esa manera.

¿Pero otro modelo es posible? Sí, claro que es posible. Y yo creo que lo que hay que dar, evidentemente, es una seguridad regulatoria y legal para que la gente venga a España a invertir. Y por cierto, una cosa muy importante: Red Eléctrica cobra por las instalaciones que pone en servicio. Bueno, yo no tengo que defender a Red Eléctrica aquí, que yo ya no estoy. Pero Red Eléctrica cobra por las instalaciones que pone en servicio, y cobra una retribución del capital, una retribución por operación y mantenimiento y una retribución por amortización, y punto.

Con lo cual, no hace falta que algo sea público, algo se puede regular, si uno cree que debe regularlo. En otros países no se regula. En otros países el transporte de energía está liberalizado. Modelos hay un montón. A mí el que tiene España me gusta. El que tiene España es un modelo en toda Europa, España, dentro de cualquier *bench mark* que se pueda utilizar, es uno de los mejores que hay en Europa en cuanto a operación y mantenimiento y en cuanto a costes de inversión. Creo recordar que los años que estuve yo éramos los primeros, los segundos, en algún caso los terceros a nivel europeo. Con lo cual, creo que es para sentirse francamente orgulloso. Y desde luego España ha tenido un modelo de éxito.

Y no voy a hablar solamente de Red Eléctrica y del transporte. Si miramos los últimos años en España, el número de incidentes –aunque ahora hablaremos del incidente de Tenerife, que ha habido más incidentes, además del de Tenerife– han sido relativamente pocos. En países avanzadísimos como los Estados Unidos la Universidad de Berkeley en California ha tenido cortes de luz permanentes en horas de estudio. Es decir, esto no es fácil. Este mundo de la energía, la verdad es que no es un mundo fácil.

En cuanto al señor Espinosa de los Monteros, me preguntaba mi opinión como técnico sobre la energía nuclear. Guau, esto sí que es un tema. La energía nuclear, como decía antes, tiene grandes ventajas y grandes

desventajas. ¿Podemos vivir ahora mismo sin la energía nuclear? Difícilmente, muy difícilmente. ¿Por qué? Porque si ahora mismo sacáramos el parque nuclear de producción estaríamos perdiendo aproximadamente un 20 % de la producción de energía. ¿Con qué la sustituimos? Con la renovable que tenemos hoy no la podemos sustituir porque la renovable ya se integra al 100 % en el sistema. ¿Con quién la tendríamos que sustituir? No queremos carbón. Pues la única alternativa es el gas. Tendríamos que poner en marcha todas las centrales de ciclo combinado, muchas de ellas a mucho rendimiento, y consumir mucho gas para dar todo eso que da la energía nuclear. ¿Ese sistema sería más barato o más caro? Sería bastante más caro a pesar de la reducción de precios del gas que tenemos y vamos a tener lamentablemente por un periodo bastante largo. Con lo cual, yo creo que la energía nuclear va a ser necesaria, señor Espinosa, durante bastante tiempo.

En cuanto a las renovables, ¿qué es mejor, la fotovoltaica o la eólica? Bueno, yo creo que la eólica tiene algunas ventajas en general, porque la eólica le aporta inercia al sistema. Los eléctricos siempre dicen que la inercia es un... –yo no entiendo, yo soy economista–, pero los eléctricos siempre dicen que la inercia es algo importante, porque dicen que cuando tú estás subiendo un puerto con una... dicen “¿cómo prefieres empezar a subir un puerto, montado en una bicicleta y dando pedales, o en un tren, que ya tiene la

velocidad lanzada?”. Dice “pues seguro que vas a subir más con el tren”. ¿Por qué? Porque tiene inercia, porque es una masa moviéndose que tiene inercia. Tú eres una masa en una bicicleta muy pequeña, no tienes inercia, no subes el puerto. Bueno, pues los eléctricos dicen que la eólica tiene inercia y la fotovoltaica la emula. Por favor, que nadie me pregunte qué quiere decir emular la inercia, porque me da algo, me da un ataque, insisto en que soy economista. He oído mucho, pero no he aprendido tanto.

En cuanto a la tramitación, hablábamos de mejores prácticas. Seguro que hay mejores prácticas en algunos países de Europa que en España, pero yo de verdad, teniendo un ejemplo en Canarias, no se me ocurre poner otro mejor. O sea, el plan eólico Canarias logró poner una cantidad de instalaciones en servicio muy contundente, cuando además la red canaria no estaba tan preparada como la peninsular ni de lejos, y sin embargo se logró hacer en relativamente pocos meses una integración de energía eólica monumental. Y en Canarias se puede instalar mucha más energía fotovoltaica y mucha más energía eólica de la que hay y sustituir un montón de ese fuel que estamos importando y emitiendo toneladas y toneladas de CO₂ a la atmósfera. Por cierto, los derechos de emisión de CO₂ cada vez son más caros. Hace poco han estado ya en 25 dólares por tonelada, en fin, una cosa tremenda.

Y me preguntaba por último acerca de la captación del CO₂ en el tema de la desindustrialización. Sin ser un experto, yo creo que la captación de CO₂ le pasa como a las baterías: está evolucionando, está evolucionando deprisa pero no acaba de llegar. ¿Se debería investigar más en esto? Yo creo que sí, porque, hombre, si pudiéramos convertir el carbón en una fuente limpia, sería estupendo. El carbón ahora mismo es muy barato, durante muchos años ha estado notablemente más barato que el gas, y evidentemente producir con carbón, si esos sistemas de captación lograran eliminar el CO₂ y encima fueran baratos, pues volveríamos a convertir una fuente que era sucia y cara en algo más barato para el sistema. Y además provocaría un tema de industrialización, yo creo que bastante relevante.

Preguntaba el señor Requena del Partido Popular que Red Eléctrica estaba en el centro del cambio climático. Hablábamos también de alinear nuestro desarrollo con las interconexiones, con el mundo de las renovables. A ver, yo creo que la interconexión reduce evidentemente toda la potencia de respaldo que sería necesaria para integrar la renovable. Es decir, si yo pongo 4000 megavatios de energía de interconexión en servicio y además sé que me van a dar un respaldo importantísimo de manera permanente, porque no nos olvidemos de que cuando estamos hablando de interconexión nos conectamos a un sistema que es diez veces el español en términos eléctricos. Cuando

Portugal se conecta con España se conecta con un sistema que le da un respaldo cinco veces superior a lo que ellos son. Pues a nosotros, cuando nos conectamos con Europa nos da diez veces. Por lo tanto, cuando yo me conecto con Europa, me puede estar dando energía una central de carbón de Polonia o una fotovoltaica que está *off-shore* en el mar del Norte o en el mar Báltico. Por lo tanto, sí reduce la capacidad de respaldo. No tendríamos que tener esa capacidad de respaldo si estuviéramos más interconectados, sin ninguna duda. Yo, la interconexión, para mí, creo que es una prioridad brutal para nuestro país.

Yo creo que esto ya lo hemos contestado, el tema de la gestión digital de la red inteligente y de la interconexión. Yo creo que esto ya lo hemos hablado.

Comentaba también el rol de Red Eléctrica en almacenamiento: yo insisto, ya no estoy en Red Eléctrica, me dedico a otras cosas ahora, no sé si más o menos interesantes. Fui muy feliz en Red Eléctrica y para mí fue un absoluto honor trabajar allí tantos años. El rol de Red Eléctrica en almacenamiento está limitado por la legislación europea. Ahora mismo yo creo que solamente es posible en determinados territorios aislados, como es el caso de Canarias, para favorecer la integración de energía renovable y la garantía de suministro. Solamente está autorizado en esos casos. Todo el

almacenamiento, salvo asuntos absolutamente experimentales, recae en manos de los generadores. Con lo cual, ahora mismo la legislación europea no lo permite.

Y por último, comentaba usted que durante los últimos años no ha habido desarrollo de la red, que no ha habido desarrollo de la generación renovable. Es cierto. Bueno, el último año ha habido un impulso a la generación renovable muy fuerte, se han puesto unos cuantos megavatios en servicio, pero es verdad que durante unos años ha habido un parón bastante fuerte en cuanto a las inversiones. Les decía yo antes del tema de los procesos electorales. Los procesos electorales, con la cantidad de procesos electorales que ha habido últimamente en España se ha frenado muchísimo toda la inversión. ¿Por qué? Porque nadie quiere tomar una decisión importante sobre algo que le va a afectar.

Los ingleses, que le ponen siglas a todo, tienen dos efectos, que le llaman el efecto NIMBY y el efecto NIMEY. El efecto NIMBY quiere decir *Not in My Back Yark*. (lo que usted quiera, pero en mi jardín, no). Y luego hay un efecto muy político, y perdón que suelte aquí la pelota hacia el lado de enfrente, que es el efecto NIMEY, que es *Not in My Electoral Year* (haz lo que quieras, pero en mi año electoral no me toques nada, porque yo soy el gestor y si sé que te pones aquí a hacer una interconexión, un túnel o tal, voy a

perder votos). Con la cantidad de procesos electorales, lamentablemente, que ha habido en España durante los últimos tiempos, toda la tramitación se ha paralizado muchísimo. Y no es un tema que sea culpa de nadie. Ha habido muchas veces cambios de actores, a lo mejor personas que estaban en un partido durante mucho tiempo, cambiaba el poder, venía uno que era nuevo, a lo mejor no tenía esa experiencia, y tenía que adquirir esa experiencia, o desarrollarla más que adquirirla. Bueno, pues yo creo que eso se ha pagado y se ha pagado muy caro, y espero que no se vuelva a pagar más, porque es una cosa que no solamente Red Eléctrica, sino que la paga todo el mundo.

¿Que qué más podemos hacer por la interconexión?: yo creo que por la interconexión hay que presionar a tope en Europa. Yo creo que todo aquel político español que pueda presionar por la interconexión, la interconexión es la mejor obra que podemos hacer. Son caras. Si viene alguien de la CNMC aquí y estuviera aquí sentado enfrente de mí, me diría “ya, pero son carísimas”. Y yo le digo: “sí, son carísimas, pero es lo único que podemos hacer”, porque si la pretendemos hacer en aéreo llega el francés de enfrente, del Pirineo, se opone y se acabó la interconexión, y no hay interconexión. Entonces, o la haces un poco más cara, que a mí no me gustaría, a mí me gustaría que los españoles pagaran menos coste por esa interconexión, pero la

haces así o no la haces. Si no la haces, la energía en España te sale más cara. Tú decides.

Y me comentaba también hacer una modificación de la ley para dar más competencias a las comunidades autónomas. Yo sinceramente, si esto va a agilizar los procesos de tramitación, yo por mi parte, encantado. Si los va a retrasar, como en ocasiones ha ocurrido, pues yo casi que se quede todo en el Estado, porque de verdad que yo les podría contar ejemplos durante mis 18 años de tramitación, algunos de ellos auténticamente de broma.

Me preguntaba alguien antes si se oponían más los locales o las comunidades autónomas: aquí se opone todo el mundo. Aquí cuando la gente ve una torre o cuando ve algo enfrente de su casa, no sé por qué motivo a la gente no le gustan las torres y sí le gustan los molinos eólicos. Es algo que a mí me llama un poco la atención, porque... Pero, bueno, es así, qué le vamos a hacer. No sé por qué la gente interpreta que el molino eólico le está dando más servicio que la torre. Y es algo que no es cierto. Si el molino eólico estuviera aislado, no hubiera una torre que te trajera la energía eléctrica no tendrías nada. Bueno, en fin.

Por último, al portavoz del Partido Socialista: yo creo que el desarrollo de las interconexiones es una gran prioridad. Yo creo que en general todos los gobiernos han hecho un gran esfuerzo en Europa por intentar fomentar las

interconexiones. Yo creo que ahora estamos en un momento razonablemente bueno. ¿Por qué? Porque en el otro lado de la frontera tenemos declaraciones de un presidente francés apoyando rotundamente las interconexiones. Si queremos perder el *momentum*, como dicen algunos, pues lo perdemos, pero yo creo que es un error perder ese momento de tratar que nuestro vecino francés nos apoye.

Por cierto, cuando se puso la última vez la interconexión en Francia, que parecía que era una interconexión para importar energía, durante los primeros meses España tuvo que estar apoyando de una manera brutal a Francia porque tuvo un parón nuclear de una serie de centrales y tuvo problemas climatológicos graves, y España estuvo exportando en un momento delicadísimo para Francia, y Francia agradeció el apoyo de España. Y estaba la interconexión nuevita, brillante. Y en vez de estar importando estábamos exportando. Y nos lo agradecieron de corazón. En un momento que, por cierto, creo recordar que eso hizo que el precio de España subiera durante unos días un poco, y hubo gente en España que decía “pues cortemos la interconexión”. Y yo me acuerdo que decía “muy bien, o sea, cuando tu vecina te necesita, ¿vas tú y le cortas la interconexión solamente porque vas a pagar un coste un poquito más caro? Muy bonito”. Claro, si estamos así, luego, cuando ellos nos tengan que ayudar a nosotros para bajar el precio de

nuestra energía dirán “pues no quiero hacerte la interconexión”. Bueno, yo creo que esto es un tema de vecindad y de decidir de verdad si somos europeos o no lo somos. Yo desde luego lo tengo bastante claro.

Comentaba también el tema de las posibilidades de las energías renovables en el archipiélago canario. Las posibilidades en Canarias son enormes, son monumentales. Yo creo que lo de El Hierro es una cosa factible, y efectivamente antes lo ha comentado la diputada Oramas en una comparecencia anterior; a ver, El Hierro es un experimento muy pequeño y muy caro. El Hierro es muy caro. O sea, decimos que es renovable y es verdad, es totalmente renovable, 100 %, pero El Hierro es un experimento muy caro. Pero en Canarias, en la isla de Gran Canaria hay un emplazamiento, que creo que lo ha mencionado también la diputada Oramas, que se llama el emplazamiento de Chira-Soria, que es un emplazamiento en el cual se podría construir una desaladora que subiera el agua al vaso inferior y desde el vaso inferior subirlo al vaso superior. Es decir, podríamos construir un proyecto que diera agua dulce y que además produjera energía renovable y que permitiera la integración de muchísimos megavatios de energía renovable en Canarias. Ese proyecto lleva parado, creo recordar que unos cuatro o cinco años, o prácticamente parado. No se ha puesto una piedra. Yo, cuando estaba en Red Eléctrica, que puse esto un poco en marcha, creo recordar que yo

pensaba que se iba a poner en marcha en el año 2022 o 2023. Yo dudo ahora mismo que se ponga en marcha en 2025 o 2026, si se corre. Entonces, yo creo que hay posibilidades en las islas Canarias de hacer este tipo de cosas. Las islas Canarias son un emporio de viento y de sol. Yo creo que posibilidades hay todas las del mundo.

Y en cuanto al apagón de Tenerife y sus consecuencias y los incidentes, como le decía, gracias a Dios no estaba, pero me ha tocado vivir otras crisis de este tipo. Creo que cuando uno es un distribuidor de energía o uno es un transportista de energía o uno es un operador del sistema, pues al final está regulado. Y al final, cuando tú tienes un incidente, el incidente se investiga y si tú tienes la culpa, pues tendrás que pagar una sanción y es lo que hay.

¿Qué pasará con el apagón de Tenerife? Ni idea. Apagones de estos ha habido relativamente pocos. Si uno compara realmente la fiabilidad del sistema eléctrico español con la de otros países, la fiabilidad del sistema eléctrico español es brutal, los índices de disponibilidad de la red y de todas las instalaciones en España son brutales comparados con casi cualquier otro sitio del mundo. Pero estos incidentes ocurren. Yo recuerdo, cuando estaba de consejero delegado, el incidente de Menorca. Lo recuerdo perfectamente. ¿Qué pasó en Menorca? Llegó un barco y con el ancla se llevó el cable submarino. Lo cortó por la mitad. Era un cable que era un poco antiguo,

subimos los dos trozos, lo empalmamos, así un poco tal y lo arreglamos. Y cuando lo volvimos a dejar en el fondo, aquel cable que estaba refrigerado por aceite, fugaba aceite. Y eso implicaba un incidente ambiental. Y tomamos la decisión: nosotros no cometemos un delito ambiental, y vamos a suspender el cable. Con lo cual dejamos la isla de Menorca con una sola fuente de energía, que es la central de Mahón. La central de Mahón hasta Ciudadela tiene una línea que va por el norte y otra línea que va por el sur. Bueno, pues llegó lo que allí se llama un *cap de fibló* (una manga marina). Y las mangas marinas normalmente, cuando tocan tierra, en un kilómetro o dos se frenan. Pues aquel *cap de fibló* recorrió 25 kilómetros por tierra y cortó las dos líneas de transporte, como si fueran una cerilla las torres eléctricas, así, al suelo. Cortó tres líneas de la línea del sur y dos de la línea del norte.

Bueno, pues cuando te pasa esto, “pues señores, no hay luz”. Bueno, podrías tener tres líneas, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, las que quieran. En aquellos momentos yo recuerdo que llevábamos años solicitando un nuevo cable para Menorca. Cuando digo años, le digo cinco años. Llevábamos cinco años, desde el año 2012, solicitando un nuevo cable para Menorca. Ni empezar. ¿Por qué? Porque un ayuntamiento de no sé dónde (me sé el nombre pero no lo voy a decir) dijo que por allí no pasaba el cable. Y por ahí no pasa el cable y por ahí no pasa el cable. A veces es un ayuntamiento, a veces es una

comunidad autónoma, a veces es el propio Estado. Y esto ocurre así y es muy triste. Y luego la presión la tiene Red Eléctrica. Sí, sí, acabo ya, presidente, porque creo que... bueno, creo que ya no me queda nada. La presión cuando tienes un incidente de estos es enorme. La presión que tiene Red Eléctrica o un distribuidor cuando hay un incidente de estos en la red es enorme. Yo le aseguro que el móvil lo tienes por la noche, se te enciende con cada incidente que hay y tú estás allí durmiendo y lo miras de lado y dices “¡ay, Dios mío, otro!”, Bueno, esto pasa.

Pero, insisto, lo que le decía antes, son empresas que están reguladas, que los incidentes ocurren y si de un incidente eres culpable, pues tendrás que pagar lo que tengas que pagar y las sanciones que te diga la legislación.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Lasala. Con esta última comparecencia acabamos las comparecencias de este grupo de trabajo.

Si les parece bien, como mañana hay Comisión de Reconstrucción y al finalizar la comisión habrá una mesa de la misma, tendremos certezas acerca de los plazos y funcionamiento con posterioridad de los cuatro grupos y la propia comisión.

Así que, si les parece, o bien se lo comunico yo durante el Pleno o lo hablamos durante el día de mañana para que sepan cuál es el ritmo que va a seguir el grupo.

Muchas gracias a todos, y espero que las comparencias que hemos tenido, más de veinte, nos sirvan a todos para realizar un trabajo y un buen papel, un buen documento, que es lo que esperan los españoles fundamentalmente de este grupo, en el que en principio deberíamos tener menos discrepancias que en el resto.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.